Año XCI - Montevideo, jueves 5 de junio de 1997 - Nº 24.798



DIARIO OFICIAL

Texto Ordenado

Normas Tributarias de Competencia de la Dirección General Impositiva

Decreto 338/996 del 28/08/96

- **Contiene referencias normativas internas que facilitan el conocimiento al usuario respecto de una misma temática.**
- **Los artículos mencionados en el mismo cuerpo normativo, contienen una nota indicativa de dicha referencia.**
- **Incluye un índice único que comprende los Títulos, Secciones y Capítulos, permitiendo realizar una consulta rápida de cada tema, ubicando con facilidad la página correspondiente.**

Edita y Distribuye

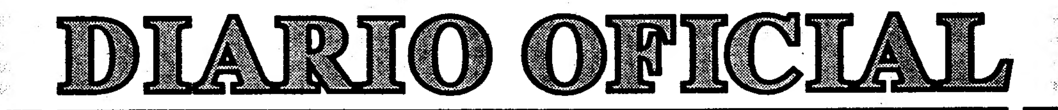
PRECIO

$138



DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Florida 1178 • Montevideo - Uruguay
Tels.: 98 50 42 - 98 51 80 - 98 52 76



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Florida 1178
Tels.: 98.50.42 - 98. 51. 80 - 98.52.76 - 98.49.23
Fax: Mesa Central: 92.30.98 - Avisos: 98.54.73 - Dirección: 90.33.71

Año XCI - Nº 24.798 - Montevideo, jueves 5 de junio de 1997

DOCUMENTOS

Tomo 367

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

1

Decreto 166/997.- Apruébase el proyecto adjunto de reformulación de la estructura organizativa de la Unidad Ejecutora 003 "Auditoría Interna de la Nación" del Inciso 05 "Ministerio de Economía y Finanzas".
(1.202*R) .... Pág. 476-A

2

Decreto 177/997.- Sustitúyese en el artículo 1º del Decreto 102/997, que aprobó el Presupuesto Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones del Banco de la República Oriental del Uruguay, Ejercicio 1997, diversos Rubros y Denominaciones y se deroga el Decreto 135/997.
(1.213*R) .... Pág. 480-A

3

Decreto 178/997.- Inclúyese en la nómina de bienes referida en el artículo 18 del Decreto 39/990, los productos denominados "soportes de turba deshidratada-compactada de uso forestal".
(1.214*R) .... Pág. 480-A

4

Decreto 179/997.- Fíjanse las tasas de devolución de tributos a las exportaciones registradas a partir de la vigencia del presente Decreto.
(1.215*R) .... Pág. 480-A

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

5

Decreto 172/997.- Apruébase el proyecto adjunto de reformulación de la estructura organizativa de la Unidad Ejecutora 006 "Dirección Nacional de Topografía" del Inciso 10 "Ministerio de Transporte y Obras Públicas"
(1.208*R) .... Pág. 481-A

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

6

Decreto 181/997.- Fíjanse los montos de las retribuciones líquidas mínimas para los trabajadores rurales, empleados en las labores de agricultura, ganadería y forestación, a partir del 1º de mayo de 1997.
(1.217*R) .... Pág. 484-A

Sigue al dorso

AVISOS

IMPORTANTE: ESTAN A LA VENTA EL REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS HASTA EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 1995 Y LAS NORMAS ARANCELARIAS DEL MERCOSUR DEL AÑO 1997.

REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA. - Dep. Leg. 255.733

DOCUMENTOS PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

1

Decreto 166/997.- Apruébase el proyecto adjunto de reformulación de la estructura organizativa de la Unidad Ejecutora 003 "Auditoría Interna de la Nación" del Inciso 05 "Ministerio de Economía y Finanzas".
(1.202*R)

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 23 de mayo de 1997

Visto: lo dispuesto en los artículos 707 y siguientes de la Ley Nº 16.736 de 5 de enero de 1996 y en su Decreto reglamentario Nº 186/996 de 16 de mayo de 1996;

Resultando: I) que los mismos refieren a la reformulación de las estructuras organizativas de los Incisos 02 al 14 del Presupuesto Nacional, siendo aplicables a los demás Incisos comprendidos en el mismo;

II) que el Decreto Nº 186/996 fija las normas técnicas y de procedimiento a que debe ajustarse la mencionada reformulación de estructuras organizativas;

III) que de conformidad con dicho procedimiento, el Inciso 05 "Ministerio de Economía y Finanzas" ha presentado para su consideración por el Comité Ejecutivo para la Reforma del Estado, el proyecto de reformulación de la estructura organizativa de la Unidad Ejecutora 003 "Auditoría Interna de la Nación";

Considerando: I) que el proceso de reformulación de las estructuras organizativas de los Incisos orientado en el sentido de la definición de los cometidos sustantivos de la Administración, tiene por objeto el logro de una mayor eficacia del Estado en su acción normativa, reguladora y de control y de una mayor eficiencia en la prestación de los servicios;

II) que a los efectos señalados, en la tarea de reformulación se parte de una redefinición de los objetivos estratégicos, procurando adaptar la modalidad tradicional de la Administración hacia una más gerencial centrada en los resultados de la gestión pública, cuyo fin último es la satisfacción de las necesidades de los ciudadanos;

III) que de acuerdo con lo expuesto se busca concretar en cada proyecto de reformulación de estructuras organizativas, con base en una dirección estratégica, una clara definición de los cometidos sustantivos asumidos por la Administración; una descripción de la organización necesaria para cumplir con dicha definición estratégica y la previsión de los puestos de trabajo requeridos para su funcionamiento con un enfoque gerencial, todo ello enmarcado en un plan de implantación;

IV) que la modalidad gerencial a que se tiende privilegia la capacitación y el desempeño eficiente, como centro de la política de recursos humanos y la recuperación de las capacidades gerenciales del sector público a través de la alta especialización;

V) que el proyecto presentado por el Inciso 05 "Ministerio de Economía y Finanzas" para la Unidad Ejecutora 003 "Auditoría Interna de la Nación" ha sido analizado por el Comité Ejecutivo para la Reforma del Estado el que ha entendido que cumple con los objetivos de racionalización perseguidos, en tanto las adecuaciones o transformaciones que incluye resultan consistentes con los cometidos sustantivos asignados a la referida Unidad Ejecutora y, en cuanto recoge los criterios determinados en la Ley y su reglamentación.

VI) que de acuerdo con lo informado por el Comité Ejecutivo para la Reforma del Estado, corresponde que el Poder Ejecutivo proceda a la aprobación del proyecto de reformulación de la estructura organizativa de la Unidad Ejecutora de que se trata;

Atento: a lo precedentemente expuesto:

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º.- Apruébase el proyecto adjunto de reformulación de la estructura organizativa de la Unidad Ejecutora 003 "Auditoría Interna de la Nación" del Inciso 05 "Ministerio de Economía y Finanzas" que consta de 10 fs, el que se considera parte integrante de este Decreto cuya efectiva implantación estará condicionada al cumplimiento de lo establecido en el artículo 713 de la Ley Nº 16.736 de 5 de enero de 1996.

Art. 2º.- Cumplido el plazo de treinta días a que refiere el artículo 730 de la Ley Nº 16.736 de 5 de enero de 1996, el Jerarca del Inciso procederá a declarar las excedencias de cargos y funciones contratadas resultantes.

Dentro del término de sesenta días corridos, contados desde la fecha de remisión a la Asamblea General del proyecto que se aprueba, el Jerarca del Inciso remitirá al Comité Ejecutivo para la Reforma del Estado el detalle con especificación de destino de las economías generadas como consecuencia de la ejecución de dicho proyecto.

Art. 3º.- Facúltase al Jerarca del Inciso para que -previo informe favorable del Comité Ejecutivo para la Reforma del Estado- efectúe las acciones concretas que resulten imprescindibles para cumplir con la efectiva implantación del proyecto que se aprueba, las que se comunicarán por el Poder Ejecutivo a la Asamblea General para su conocimiento.

Art. 4º.- Dése cuenta a la Asamblea General, comuníquese, publíquese, etc. **SANGUINETTI** - **LUIS MOSCA.**

REFORMULACION DE LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

Inciso: 05-Ministerio de Economía y Finanzas
Unidad Ejecutora: 03-Auditoría Interna de la Nación

CAPITULO I: Objetivos estratégicos

La Auditoría Interna de la Nación tiene la misión de dictaminar en forma selectiva y posterior, sobre la juridicidad, eficiencia y eficacia de los actos y sistemas administrativos de los órganos y reparticiones comprendidos dentro de la persona pública Estado y de los Entes Autónomos y Servicios Descentralizados comprendidos en el Artículo 220 de la Constitución (sin perjuicio de las autonomías reconocidas constitucionalmente), en sus aspectos presupuestales, económicos, financieros, patrimoniales, normativos y de gestión. Asimismo, debe dictaminar sobre la legalidad de las sociedades anónimas, sobre el funcionamiento de las sociedades anónimas abiertas y de las cooperativas que permanecen en su competencia.

Se propone realizar aquellas transformaciones institucionales y tecnológicas que le permitan verificar y fiscalizar en forma más eficiente las actuaciones de control interno de los organismos públicos antes referidos y controlar la legalidad y el funcionamiento de las sociedades anóni-

mas y cooperativas en el ámbito de su competencia, promoviendo regulaciones que permitan homogeneizar los procedimientos de constitución de sociedades anónimas, pudiendo contratar con terceros la consultoría y auditoría para el desarrollo operativo de sus cometidos.

CAPITULO II: Cometidos

La Auditoría Interna de la Nación tiene cometidos sustantivos de verificar los sistemas de control de los organismos públicos y el control de legalidad y funcionamiento de las sociedades anónimas y cooperativas de su competencia.

1. Cometidos sustantivos:

* Verificar los sistemas de control administrativo y de gestión del sector público a través de tareas de auditoría selectivas y posteriores de acuerdo a las normas de auditoría generalmente aceptadas; verificando el movimiento de fondos y valores de la Tesorería General de la Nación y el arqueo de sus existencias; realizando inspecciones de los registros analíticos y sintéticos de la Contaduría General de la Nación y verificar su correspondencia con la documentación respaldante y la de ésta con la gestión financiera patrimonial y, en general, la verificación de la adecuación de los estados contables y presupuestarios de los organismos públicos a los registros y documentación respaldante, todo ello en forma selectiva.
* Fiscalizar la emisión y destrucción de valores fiscales.
* Evacuar con carácter vinculante, las consultas que le formulen por escrito los organismos sometidos a su control, pudiendo publicar las que considere de interés general.
* Publicar semestralmente un informe sintético de los resultados de las auditorías efectuadas e informar al Poder Ejecutivo de los dictámenes realizados en las actuaciones efectuadas.
* Supervisar los sistemas de control de los recursos humanos de la Administración Central, comprendiendo la verificación de cumplimiento del control de su régimen de asistencia, horario, licencias y aplicación de quienes revistan en la Administración Central, debiendo realizar informes periódicos de sus resultados.
* Controlar la constitución y el funcionamiento de sociedades anónimas y cooperativas, comprendiendo el control de legalidad de constitución, reforma, transformación, fusión, escisión y disolución de todas las sociedades anónimas y las fiscalizaciones especiales en dichas sociedades.
* Controlar el funcionamiento de las sociedades anónimas abiertas (selectivo): a través de intervención preceptiva, asesorando al Poder Ejecutivo en la constitución y en las modificaciones estatutarias de instituciones de intermediación financiera, compañías de seguro, consorcios y en la autorización de compra de inmuebles rurales por sociedades anónimas con acciones al portador.
* Controlar las cooperativas que permanecen en su competencia.

2. Cometidos con actividad prestacional fuera del ámbito de la Administración Central:

Cometidos Sustantivos:

* Ejecutar tareas operativas de control administrativo y de gestión del Sector Público
* Ejecutar tareas operativas de control de recursos humanos de la Administración Central
* Ejecutar tareas operativas de control funcional del Sector Privado
* Ejecutar tareas operativas de control jurídico del Sector Privado
* Contratar parcialmente el desarrollo informático

Cometidos de apoyo a los sustantivos

* Realizar la liquidación de sueldos.

3. Cometidos de apoyo a los sustantivos que permanecen en la Unidad Ejecutora:

* Administrar los recursos materiales y humanos
* Administrar los recursos financieros y ejecutar la registración contable

CAPITULO III: Estructura Organizativa

1. Organización:

La Auditoría Interna de la Nación es un órgano funcionalmente desconcentrado del Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Economía y Finanzas que actúa con autonomía técnica en el cumplimiento de sus cometidos y depende jerárquicamente del Ministerio de Economía y Finanzas. Su estructura se refleja en la "Organización para el Cumplimiento de Cometidos" adjunta.

2. Descripción de las funciones asignadas a la Dirección y a las unidades directamente dependentes:

Dirección General:

" Planificar, dirigir, coordinar y controlar el cumplimiento de los cometidos sustantivos del organismo, definiendo sus objetivos y estrategias de acuerdo a la misión.
* Asesorar al Ministerio de Economía y Finanzas acerca del funcionamiento de los sistemas de control existentes en los organismos públicos en materia de administración, gestión económica financiera y de recursos humanos y en las acciones respecto a sociedades anónimas y cooperativas;
* Manda ejecutar las acciones de control extraordinarias solicitadas por el Ministerio de Economía y Finanzas,
* Informar al Poder Ejecutivo de los dictámenes de las actuaciones realizadas y ordenar la publicación semestral de un informe sintético de los resultados de aquellas.

Asesoría Técnica:

* Asesorar a la Dirección en la temática de su competencia.
* Apoyar las tareas de coordinación interna de las diferentes unidades organizativas.

División Gerencia Sector Público

* Asesorar a la Dirección de la Unidad Ejecutora en temas de auditoría del Sector Público;
* Planificar, coordinar y controlar las tareas de auditoría de los órganos de la persona pública Estado y de los Entes Autónomos y Servicios Descentralizados comprendidos en el artículo 220 de la Constitución;
* Preparar para su publicación, el informe semestral de actuaciones;
* Planificar, coordinar y controlar las tareas de supervisión del control del régimen de asistencia, horarios, licencias y aplicación a los recursos humanos de la Administración Central, realizando informes periódicos de sus resultados.
* Ejecutar o velar por la ejecución de las tareas operativas a su cargo;
* Evaluar las consultas de los organismos sometidos a control;
* Dirigir y controlar las acciones contratadas con terceros.

División Gerencia Sector Privado

* Asesorar a la Dirección de la Unidad Ejecutora en temas de control de sociedades anónimas y cooperativas;
* Planificar, coordinar y controlar las tareas de control de la legalidad de las sociedades anónimas y del funcionamiento de las sociedades anónimas abiertas (selectivo);
* Planificar, coordinar y supervisar las tareas de control de las cooperativas que permanecen en su competencia;
* Conducir el asesoramiento preceptivo al Poder Ejecutivo en la constitución o modificaciones estatutarias de instituciones bajo su competencia.
* Ejecutar o velar por la ejecución de las tareas operativas a su cargo.

Departamento Administración

* Planificar, coordinar y ejecutar la gestión económica, financiera y administrativa del organismo;
* Elaborar el proyecto de presupuesto y ejecutarlo
* Programar y ejecutar la adquisición de los bienes y la contratación de servicios;
* Regular y controlar el cumplimiento de servicios de apoyo prestados por terceros tales como: vigilancia, limpieza y cerficaciones médicas,
* Planificar, coordinar y controlar la gestión del personal;
* Ejecutar la administración documental.

Departamento Informática

* Planificar, coordinar e implantar los sistemas informáticos necesarios para el cumplimiento de los cometidos sustantivos;
* Asesorar a la Dirección en la toma de decisiones en el tema
* Regular y controlar los contratos con terceros vinculados al desarrollo informático del organismo.

3. Actividades con ejecución total o parcial a cargo de terceros

Cada departamento tendrá Supervisores encargados de controlar la

tarea operativa contratada con terceros.

CAPITULO IV: Estructura de puestos de trabajo

1. Naturaleza del vínculo funcional de las direcciones de las unidades organizativas que se indican a continuación:

Dirección: Un cargo de Director definido por el régimen previsto legalmente en el Artículo 22 de la Ley Nº 14.189 y un cargo de Sub-Director definido como Adscripto a la Dirección según lo dispuesto por el artículo 8 de la ley Nº 16.320, que podrá subrogar al Director cuando éste lo disponga.

Asesoría Técnica: Hasta dos funciones de Alta Especialización y hasta doce cargos presupuestados con rango de Sub-Director de División o Director de División que cesan al vacar.

Dirección de la División Gerencia Sector Público: Función de Alta Especialización.

Dirección de la División Gerencia Sector Privado: Función de Alta Especialización.

Departamento de Supervisión Administrativa y de Gestión, de la Gerencia Sector Público: Cargos de Supervisores, de número variable, que coordinan los diferentes equipos encargados de tareas operativos y que responden directamente al Gerente de Sector Público.

Departamento de Supervisión de Recursos Humanos de la Gerencia Sector Público: Cargos de Supervisores, de número variable, que coordinan los diferentes equipos encargados de tareas operativos y que responden directamente al Gerente de Sector Público.

Departamento de Supervisión Funcional de la Gerencia Sector Público: Cargos de Supervisores, de número variable, que coordinan los diferentes equipos encargados de tareas operativos y que responden directamente al Gerente de Sector Privado.

Departamento de Supervisión Jurídica de la Gerencia Sector Privado: Cargos de Supervisores, de número variable, que coordinan los diferentes equipos encargados de tareas operativos y que responden directamente al Gerente de Sector Privado.

Dirección del Departamento de Administración. Cargo o contrato de función pública.

Dirección del Departamento Informática: Función de Alta Especialización.

2. Funciones de Alta Especialización.

Asesoría Técnica: Formación completa de nivel terciario con probado conocimiento específico en el área objeto de asesoramiento.

Dirección de la División Gerencia Sector Público: Formación completa de nivel terciario, preferiblemente con estudios de post-grado, en Ciencias Económicas, Administración, Ingeniería Económica o similares, con especialización en administración de organizaciones y en técnicas de análisis de estados financieros y contables. Formación y capacidad probada en gerenciamiento de unidades de complejidad semejante, a través de resultados positivos y concretos alcanzados.

Dirección de la División Gerencia Sector Privado: Formación completa de nivel terciario, preferiblemente con estudios de post-grado, en Ciencias Económicas, Administración, Especialista de Derecho Comercial, Ingeniería Económica o similares, con especialización en la temática relacionada con la legislación y el funcionamiento de sociedades anónimas y cooperativas y en técnicas de análisis de estados financieros y contables. Formación y capacidad probada en gerenciamiento de unidades de complejidad semejante, a través de resultados positivos y concretos alcanzados.

Dirección del Departamento Informática: Formación completa de nivel terciario en el área de informática, preferiblemente con epecialización en administración y auditoría de sistemas informáticos. Formación y capacidad probada en gerenciamiento de unidades de complejidad semejante, a través de resultados positivos y concretos alcanzados.

3. Puestos de trabajo de la nueva estructura

La reformulación de la estructura organizativa se efectuó a partir de una estructura de 182 puestos de trabajo.

Los puestos de trabajo ya identificados como excedentarios responden a las causales dispuestas por la ley 16.736 de 5 de enero de 1996, según nómina adjunta, totalizando 61.

Los servicios cuya contratación con terceros está decidida, involucran en el orden de 15 puestos de trabajo.

Los cargos y funciones contratadas que son declarados excedentarios de acuerdo al Art. 719 y siguientes de la Ley Nº 16.736 responden a cometidos que no concuerdan con los de la unidad ejecutora y/o con los perfiles necesarios a la definición de la nueva estructura de puestos de trabajo.

CAPITULO V: Plan de Implantación

1. Contrataciones con terceros de los servicios cuya ejecución se deriva al sector privado:

* Tareas operativas de Supervisión Administrativa y de Gestión, de la Gerencia Sector Público. Se contratan parcialmente con terceros y se controlan desde el Departamento del mismo nombre.

* Tareas operativas de la Supervisión de Recursos Humanos de la Gerencia Sector Público. Se contratan parcialmente con terceros y se controlan desde el Departamento del mismo nombre.

* Tareas operativas de la Supervisión Funcional de la Gerencia Sector Privado se contratan parcialmente con terceros y se controlan desde el Departamento del mismo nombre.

* Tareas operativas de la Supervisión Jurídica de la Gerencia Sector Privado se contratan parcialmente con terceros y se controlan desde el Departamento del mismo nombre.

* Liquidación de sueldos: Se contratará con terceros y se concentrará su control en la Dirección General de Secretaría del Inciso.

* Limpieza: Se mantiene la contratación con terceros y el control se realiza desde la Sección Recursos del Departamento de Administración.

* Vigilancia: Se mantiene la contratación con terceros y el control se realiza desde la Sección Recursos del Departamento de Administración.

* Mantenimiento: Se mantiene la contratación con terceros y el control se realiza desde la Sección Recursos del Departamento de Administración.

2. Definición de la nueva estructura de puestos de trabajo

Primera etapa: Hasta 30 días después del plazo establecido por el Art. 730 de la Ley Nº 16.736 de 5 de enero de 1996, análisis de funcionamiento de la nueva organización y de los ajustes que requiera.

Segunda etapa: Hasta 120 días después del plazo establecido por el Art. 730 de la Ley Nº 16.736 de 5 de enero de 1996. Definición de la nueva estructura de puestos de trabajo, especificando la naturaleza del vínculo funcional, escalafón, grado, denominación, serie y retribución y desarrollo de los procesos requeridos para la propuesta de designación de sus titulares.

3. Contrato de función de Alta Especialización

Hasta 30 días después del plazo establecido por el Art. 730 de la Ley Nº 16.736 de 5 de enero de 1996. Iniciación de los procesos requeridos para la contratación de las funciones de Alta Especialización, de acuerdo con el Decreto Nº 303 de 31 de julio de 1996.

Los cargos cuya supresión al vacar está prevista en la presente reestructura generarán, al producirse dicha vacancia, economías que serán volcadas a esta Unidad Ejecutora de acuerdo con las disposiciones de la Ley 16.736 de 5 de enero de 1996 y que serán utilizadas según los criterios que se indican a continuación.

Las economías anuales resultantes de las declaraciones de excedencia se aplicarán al mejoramiento del sistema de retribución al personal de mayor responsabilidad y especialización, así como a las funciones de Alta Especialización y Gerencia; a la equiparación salarial tendiente a corregir las inequidades de remuneración existentes; a fortalecer la capacidad del Inciso para cumplir con sus cometidos sustantivos originados en contrataciones con terceros y redistribuciones de cometidos y personal; y al pago de premios por desempeño excelente y muy bueno. Del total de economías anuales se destinará como mínimo un 5% al pago de premios por desempeño excelente y muy bueno.

A medida que se vayan concretando los procesos de la reformulación organizativa en los plazos señalados, se adecuarán los puestos de trabajo para cumplir con los cometidos de la Auditoría Interna de la Nación, declarando excedentarios los restantes.

Inciso: 05-Ministerio de Economía y Finanzas
Unidad Ejecutora: 03-Auditoría Interna de la Nación

NOMINA DE PUESTOS DE TRABAJO CORRESPONDIENTES A DECLARACIONES DE EXCEDENCIA Y A RETIROS INCENTIVADOS (Ley Nº 16.736)

Art. 724

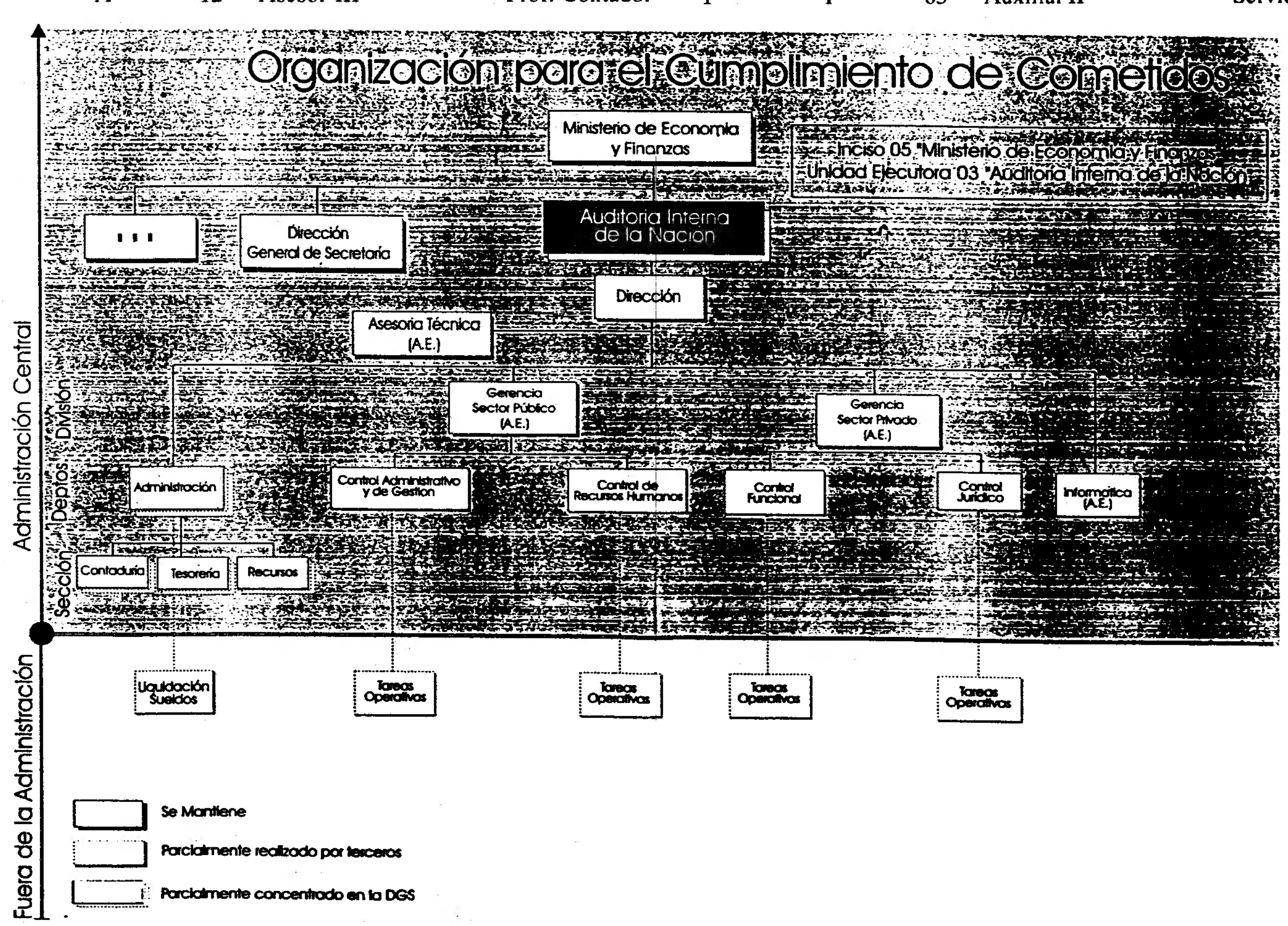
CANTIDAD	ESCALAFON	GRADO	DENOMINACION	SERIE
1	C	12	Jefe de Departamento	Administrativo
1	F	03	Auxiliar II	Servicios

Art. 723

CANTIDAD	ESCALAFON	GRADO	DENOMINACION	SERIE
2	A	16	Director de División	Prof. Contador
3	A	14	Jefe de Departamento	Prof. Abogado
1	A	12	Asesor III	Prof. Abogado
1	A	12	Asesor III	Prof. Contador
2	A	14	Jefe de Departamento	Prof. Escribano
1	B	15	Director de División	Técnico
1	C	15	Director de División	Administrativo
1	C	14	Director de División	Administrativo
1	C	13	Sub-Director de División	Administrativo
1	C	12	Jefe de Departamento	Administrativo
1	C	10	Jefe de Sección	Administrativo
1	C	09	Jefe de Sector	Administrativo
5	C	08	Administrativo I	Administrativo
1	C	07	Administrativo II	Administrativo
5	C	06	Administrativo III	Administrativo
1	C	05	Administrativo IV	Administrativo
3	C	04	Administrativo V	Administrativo
1	D	13	SubDirector de División	Especializado
1	D	12	Jefe de Departamento	Especializado
2	D	10	Jefe Sección	Especializado
1	F	08	Inspector I	Servicios
2	F	08	Intendente	Servicios
2	F	05	Encargado	Servicios
1	F	04	Auxiliar I	Servicios
7	F	03	Auxiliar II	Servicios

Artículo 727

CANTIDAD	ESCALAFON	GRADO	DENOMINACION	SERIE
1	A	15	SubDirector de División	Prof. Abogado
1	A	15	SubDirector de División	Prof. Contador
1	A	14	Jefe de Departamento	Prof. Contador
1	A	12	Asesor III	Prof. Contador
1	B	13	Jefe de Departamento	Técnico
1	C	14	Director de División	Administrativo
1	D	14	Director de División	Especializado
1	D	10	Jefe Sección	Especializado
1	D	09	Jefe Sector	Especializado
1	F	07	Subintendente	Servicios
1	F	03	Auxiliar II	Servicios



2

Decreto 177/997.- Sustitúyese en el artículo 1º del Decreto 102/997, que aprobó el Presupuesto Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones del Banco de la República Oriental del Uruguay, Ejercicio 1997, diversos Rubros y Denominaciones y se deroga el Decreto 135/997. (1.213*R)

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 28 de mayo de 1997

Visto: El Decreto Nº 102/997 de 2 de abril de 1997 por el que se aprobó el Presupuesto Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones del Banco de la República Oriental del Uruguay, correspondiente al ejercicio 1997.

Resultando: I) Que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto ha informado que en la elaboración del texto del citado Decreto se padeció de error en el artículo 1º, en la transcripción de las asignaciones de los renglones 079312, 079712, 079713, 079714, y 079715 del Rubro 0 "RETRIBUCIONES DE SERVICIOS PERSONALES.

II) Que por Decreto Nº 135/997, de 30 de abril de 1997 se procedió a su corrección, no obstante lo cual, se han constatado en el mismo el mantenimiento de errores.

Considerando: Que corresponde efectuar las modificaciones del caso.

Atento: A lo establecido en el artículo 221 de la Constitución de la República;

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º.- Sustitúyese en el artículo 1º del Decreto Nº 102/997 de 2 de abril de 1997, donde dice:
"

RUBRO	DENOMINACION	$
079312	Previsiones p/eventuales ajustes	1.392.000
079712	Otras comp. diversas	68.747.000
079713	Art. 37º Est. Func. BROU	21.120.000
079714	Ap. y Trib. s/art. 37º Est. func. BROU	240.000
079715	Subsidio Directores Ley 15.900	0

"

Debe decir:
"

RUBRO	DENOMINACION	$
079312	Previsiones p/eventuales ajustes	0
079712	Otras comp. diversas	1.392.000
079713	Art. 37º Est. Func. BROU	68.747.000
079714	Ap. y Trib. s/art. 37º Est. func. BROU	21.120.000
079715	Subsidio Directores Ley 15.900	240.000

"

Art. 2º.- Derógase el Decreto Nº 135/997, de 30 de abril de 1997.

Art. 3º.- Comuníquese, publíquese, etc. **SANGUINETTI** - JUAN ALBERTO MOREIRA.

---0---

3

Decreto 178/997.- Inclúyese en la nómina de bienes referida en el artículo 18 del Decreto 39/990, los productos denominados "soportes de turba deshidratada-compactada de uso forestal". (1.214*R)

Ministerio de Economía y Finanzas
Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

Montevideo, 28 de mayo de 1997

Visto: la solicitud de incluir un determinado producto en la nómina de insumos agropecuarios exonerados del Impuesto al Valor Agregado, a que hace referencia el artículo 18º del Decreto Nº 39/990, de 31 de enero de 1990.

Resultando: que del informe de la Dirección de Fiscalización de la Dirección General Impositiva surge que los "soportes de turba deshidratada-compactada de uso forestal" son bienes de uso agropecuario.

Considerando: I) que el literal I del numeral 1º del artículo 19º del Título 10 del Texto Ordenado 1996, exonera del Impuesto al Valor Agregado a las enajenaciones de bienes a emplearse en la producción agropecuaria y materias primas para su elaboración, facultando al Poder Ejecutivo a determinar la nómina de artículos y materias primas comprendidas.

II) que el artículo 18º del Decreto Nº 39/990, de 31 de enero de 1990, reglamenta la citada exoneración determinando los bienes incluidos.

III) que los productos de referencia reunen las condiciones necesarias para ser incluidos en la nómina establecida por el Decreto Nº 39/990, de 31 de enero de 1990.

Atento: a lo expuesto y a lo informado por la Dirección General Impositiva.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º.- Inclúyese en la nómina de bienes referida en el artículo 18º del Decreto Nº 39/990, de 31 de enero de 1990 a los siguientes productos: "soportes de turba deshidratada-compactada, de uso forestal".

Art. 2º.- Comuníquese, notifíquese y archívese. **SANGUINETTI** - JUAN ALBERTO MOREIRA - CARLOS GASPARRI.

---0---

4

Decreto 179/997.- Fíjanse las tasas de devolución de tributos a las exportaciones registradas a partir de la vigencia del presente Decreto. (1.215*R)

Ministerio de Economía y Finanzas
Ministerio de Industria, Energía y Minería
Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

Montevideo, 28 de mayo de 1997

Visto: el régimen de devolución de tributos a las exportaciones establecido por la Ley Nº 16.492, de 2 de junio de 1994 y reglamentado por el Decreto Nº 558/994 de 21 de diciembre de 1994, prorrogado por los Decretos Nº 233/995 de 28 de junio de 1995 y Nº 236/996 de 18 de junio de 1996.

Considerando: procedente acceder a solicitudes de incorporación de nuevos productos al referido régimen de devolución de tributos.

Atento: a lo expuesto

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º.- Fíjanse las siguientes tasas de devolución de tributos a las exportaciones registradas a partir de la vigencia del presente Decreto.

ITEM N.C.M.	% DEV. S/FOB
0406.10.90.00	3.75
2106.90.90.00	3.75
4911.99.00.00	1.75

Art. 2º.- El presente Decreto entrará en vigencia a partir de su publicación.

Art. 3º.- Comuníquese, publíquese, etc. **SANGUINETTI** - JUAN ALBERTO MOREIRA - JULIO HERRERA - CARLOS GASPARRI.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
5

Decreto 172/997.- Apruébase el proyecto adjunto de reformulación de la estructura organizativa de la Unidad Ejecutora 006 "Dirección Nacional de Topografía" del Inciso 10 "Ministerio de Transporte y Obras Públicas" (1.208*R)

Ministerio de Transporte y Obras Públicas
Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 27 de mayo de 1997

Visto: lo dispuesto en los artículos 707 y siguientes de la Ley Nº 16.736 de 5 de enero de 1996 y en su Decreto reglamentario Nº 186/996 de 16 de mayo de 1996;

Resultando: I) que los mismos refieren a la reformulación de las estructuras organizativas de los Incisos 02 al 14 del Presupuesto Nacional, siendo aplicables a los demás Incisos comprendidos en el mismo;

II) que el decreto Nº 186/996 fija las normas técnicas y de procedimiento a que debe ajustarse la mencionada reformulación de estructuras organizativas;

III) que de conformidad con dicho procedimiento, el Inciso 10 "Ministerio de Transporte y Obras Públicas" ha presentado para su consideración por el Comité Ejecutivo para la Reforma del Estado, el proyecto de reformulación de la estructura organizativa de la Unidad Ejecutora 006 "Dirección Nacional de Topografía";

Considerando: I) que el proceso de reformulación de las estructuras organizativas de los Incisos orientado en el sentido de la definición de los cometidos sustantivos de la Administración, tiene por objeto el logro de una mayor eficacia del Estado en su acción normativa, reguladora y de control y de una mayor eficacia en la prestación de los servicios;

II) que a los efectos señalados, en la tarea de reformulación se parte de una redefinición de los objetivos estratégicos, procurando adaptar la modalidad tradicional de la Administración hacia una más gerencial centrada en los resultados de la gestión pública, cuyo fin último es la satisfacción de las necesidades de los ciudadanos;

III) que de acuerdo con lo expuesto se busca concretar en cada proyecto de reformulación de estructuras organizativas, con base en una dirección estratégica, una clara definición de los cometidos sustantivos asumidos por la Administración; una descripción de la organización necesaria para cumplir con dicha definición estratégica y la previsión de los puestos de trabajo requeridos para su funcionamiento con un enfoque gerencial, todo ello enmarcado en un plan de implantación;

IV) que la modalidad gerencial a que se tiende privilegia la capacitación y el desempeño eficiente, como centro de la política de recursos humanos y la recuperación de las capacidades gerenciales del sector público a través de la alta especialización;

V) que el proyecto presentado por el Inciso 10 "Ministerio de Transporte y Obras Públicas" para la Unidad Ejecutora 006 "Dirección Nacional de Topografía" ha sido analizado por el Comité Ejecutivo para la Reforma del Estado el que ha entendido que cumple con los objetivos de racionalización perseguidos, en tanto las adecuaciones o transformaciones que incluye resultan consistentes con los cometidos sustantivos asignados a la referida Unidad Ejecutora y, en cuanto recoge los criterios determinados en la Ley y su reglamentación;

VI) que de acuerdo con lo informado por el Comité Ejecutivo para la Reforma del Estado, corresponde que el Poder Ejecutivo proceda a la aprobación del proyecto de reformulación de la estructura organizativa de la Unidad Ejecutora de que se trata;

Atento: a lo precedentemente expuesto;

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º.- Apruébase el proyecto adjunto de reformulación de la estructura organizativa de la Unidad Ejecutora 006 "Dirección Nacional de Topografía" del Inciso 10 "Ministerio de Transporte y Obras Públicas" que consta de 7 fs, el que se considera parte integrante de este Decreto cuya efectiva implantación estará condicionada al cumplimiento de lo establecido en el artículo 713 de la Ley Nº 16.736 de 5 de enero de 1996.

Art. 2º.- Cumplido el plazo de treinta días a que refiere el artículo 730 de la Ley Nº 16.736 de 5 de enero de 1996, el Jerarca del Inciso procederá a declarar las excedencias de cargos y funciones contratadas resultantes.

Dentro del término de sesenta días corridos, contados desde la fecha de remisión a la Asamblea General del proyecto que se aprueba, el Jerarca del Inciso remitirá al Comité Ejecutivo para la Reforma del Estado el detalle con especificación de destino de las economías generadas como consecuencia de la ejecución de dicho proyecto.

Art. 3º.- Facúltase al Jerarca del Inciso para que -previo informe favorable del Comité Ejecutivo para la Reforma del Estado- efectúe las acciones concretas que resulten imprescindibles para cumplir con la efectiva implantación del proyecto que se aprueba, las que se comunicarán por el Poder Ejecutivo a la Asamblea General para su conocimiento.

Art. 4º.- Dése cuenta a la Asamblea General, comuníquese, publíquese, etc. SANGUINETTI - LUCIO CACERES - LUIS MOSCA.

REFORMULACION DE LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE LA DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Inciso: 10 - Ministerio de Transporte y Obras Públicas
Unidad Ejecutora: 006 - Dirección Nacional de Topografía

CAPITULO I: Objetivos estratégicos

La Dirección Nacional de Topografía es responsable de posibilitar y conseguir el espacio necesario para el emplazamiento geométrico y legal requerido por las diferentes obras. Conserva y administra datos de geografía básica territorial del País, a ser integrados en un sistema de información georreferenciable para todo el Estado, armonizando el interés individual con el colectivo, minimizando los impactos negativos ambientales y sociales.

CAPITULO II: Cometidos

1. Cometidos sustantivos

* Gestionar las exportaciones para realizar obras públicas.
* Mantener el archivo y custodia de los planos de mensura de todo el país.
* Realizar estudios e informes sobre Agrimensura Legal para el Estado.
* Coordinar políticas y aspectos técnicos sobre cartografía.
* Asesorar en trabajos de agrimensura e inventario de inmuebles del Estado.
* Normalizar y administrar un sistema de información georreferenciable de interés nacional.

El Sistema de Información Geográfica es una base de datos, que se estructura a partir de una determinada cartografía técnicamente diferente de la generada por el Servicio Geográfico Militar. Brinda información relativa a aspectos geográficos, demográficos, económicos, viales y afines para el interés tanto del sector público como del privado.

2. Cometidos con actividad prestacional fuera del ámbito de la Administración Central

Cometidos sustantivos

* Diseñar y mantener actualizado el Sistema de Información Geográfica (S.I.G.).

3. Cometidos de apoyo a los sustantivos que permanecen dentro de la Unidad Ejecutora

* Administrar los recursos financieros, materiales y humanos específicos de la Dirección Nacional de Topografía.
* Sustanciar los asuntos que tengan relación directa con la Unidad Ejecutora.
* Administrar y coordinar la realización de tareas de apoyo a los trabajos de campo.

Estos cometidos se mantienen dentro de la Unidad Ejecutora debido a la especialidad técnica de los trabajos que desarrollan.

CAPITULO III: Estructura Organizativa

1. Organización

La Dirección Nacional de Topografía es una Unidad Ejecutora del Ministerio de Transporte y Obras Públicas y su estructura se refleja en la "Organización para el Cumplimiento de Cometidos" adjunta.

2. Funciones de la Dirección y de las unidades organizativas directamente dependientes:

-Dirección

* Administrar el procedimiento de expropiaciones del Estado.
* Asesorar en lo relativo a la política de expropiaciones.
* Asesorar en trabajos de agrimensura e inventario de bienes inmuebles del Estado.
* Coordinar políticas y aspectos técnicos de la cartografía, normalización y administración del S.I.G.

-Asesoría Técnica

* Asistir en la planificación y coordinación, así como evaluar la ejecución de todas las actividades relacionadas con el movimiento de fondos, registración de créditos y deudas, consolidación de información y preparación de estados.
* Asesorar en el contralor y mantenimiento de la prestación de los servicios de procesamiento automatizado, gráfico, datos y textos coordinando con el Despacho de la Secretaría de Estado y Oficinas Dependientes, Dirección General de Secretaría del Inciso.
* Asesorar en lo relacionado con la temática jurídico-legal de la Unidad Ejecutora.
* Asesorar en lo relativo a la implementación e instrumentación del Sistema de Información Geográfica (S.I.G.).

-División Estudios Topográficos

* Analizar, regular y ejecutar las etapas iniciales del proceso expropiatorio.
* Recopilar y analizar toda la información obtenida sobre expropiaciones.
* Representar en calidad de perito al Estado en los juicios de expropiación.
* Ejecutar, supervisar y asesorar en trabajos de agrimensura, mensuras, fraccionamientos y división de la propiedad, deslinde y ubicación de predios.
* Realizar y mantener actualizado el inventario de bienes inmuebles del MTOP.
* Realizar análisis e informes sobre Agrimensura Legal.

-División Técnica - Documental

* Mantener actualizado el archivo y la custodia de los planos de mensura de todo el país y demás documentos gráficos del MTOP.
* Brindar información a usuarios externos en lo relativo a los planos archivados.
* Elaborar la cartografía en formato digital, actualizada y difundida.
* Administrar y mantener actualizado el Sistema de Información Geográfica (S.I.G.).
* Elaborar una cartografía especial que sirva como soporte al S.I.G.
* Confeccionar cartas departamentales y actualizarlas.
* Mantener y gestionar un sistema micrográfico para el almacenamiento, recuperación, transmisión y reproducción de imágenes almacenadas.

-Departamento Gestión Expropiatoria

* Ejecutar las etapas requeridas para el cumplimiento del trámite expropiatorio.
* Administrar las tareas de los operadores que realizan trabajos técnicos de campo.
* Realizar las cobranzas y pagos consecuentes de las actividades específicas de la DNT.

3. Actividades con ejecución total o parcial a cargo de terceros

* Diseñar y mantener actualizado el Sistema de Información Geográfica.
* Brindar el servicio del S.I.G. a organismos estatales y a usuarios particulares.

4. Servicios de apoyo a los sustantivos que se transfieren al Despacho de la Secretaría de Estado y Oficinas Dependientes, Dirección General de Secretaría.

Se prevé la transferencia gradual de los servicios comunes con las demás Unidades Ejecutoras del Inciso al Despacho de la Secretaría de Estado y Oficinas Dependientes, Dirección General de Secretaría, así como lo relativo al trámite jurídico de las expropiaciones.

CAPITULO IV: Estructura de puestos de trabajo

La reformulación de la estructura organizativa se efectuó a partir de una estructura de 118 puestos de trabajo.

Los puestos de trabajo ya identificados como excedentarios responden a las causales dispuestas por la Ley 16.736 del 5 de enero de 1996, según nómina adjunta, totalizando 13.

Las Direcciones de División se definen en puestos de trabajo cuya naturaleza es cargo presupuestado.

Se contratarán dos funciones de Alta Especialización en la medida que lo permitan las economías: una para el puesto de Adjunto a la Dirección y otra para asesoramiento en el Sistema de Información Geográfica.

Los cargos y funciones contratadas que son declarados excedentarios de acuerdo al art. 719 y siguientes de la Ley 16.736 responden a cometidos que no concuerdan con los de la Unidad Ejecutora, con la definición de la nueva estructura de puestos de trabajo y/o con los perfiles necesarios.

El mecanismo previsto por el art. 307 de la Ley 13.737 del 9 de enero de 1969 permitirá racionalizar la asignación de funcionarios de diversas Unidades Ejecutoras del Inciso que hoy cumplen funciones en la Dirección Nacional de Topografía, a los puestos de trabajo de esta Dirección.

CAPITULO V: Plan de Implantación

1. Traslado de las actividades de apoyo a la Dirección General de Secretaría

Se prevé el tránsito gradual de las tareas de apoyo a la Dirección General de Secretaría, a medida de que la mencionada Unidad Ejecutora esté en condiciones de absorberlas. En una primera etapa -que estará formalizada a fines de 1997- se hará la definición del proceso de transformación de las áreas a ser trasladadas a dicha Unidad Ejecutora.

2. Contrataciones con terceros de los servicios cuya ejecución se deriva al sector privado.

Segundo semestre de 1997: Definición de términos contractuales para el diseño y operación del Sistema de Información Geográfico a nivel nacional para todo el Estado.

En todos los caso, las contrataciones con terceros se concretarán luego de realizado un análisis de costo-beneficio del cual surja su viabilidad.

3. Definición de la nueva estructura de puestos de trabajo

En el segundo semestre de 1997 se procederá a:

* analizar el funcionamiento de la nueva organización y de los ajus-

tes que requiera;

* especificar la naturaleza del vínculo funcional, escalafón, grado, denominación, serie y retribución.

* disponer los procesos necesarios para la designación de los titulares de los cargos y las funciones contratadas (Alta Especialización y Contratos de Función Pública).

A medida que se vayan concretando los procesos de reformulación organizativa señalados, se adecuarán los puestos de trabajo para cumplir con los cometidos de la Dirección Nacional de Topografía, declarando excedentarios los restantes.

Las economías anuales resultantes de la reformulación organizativa que se aprueba, podrán aplicarse al mejoramiento del sistema de retribución al personal de mayor responsabilidad y especialización, así como a las funciones de Alta Especialización y responsabilidad y especialización, así como a las funciones de Alta Especialización y Gerencia; a la equiparación salarial tendiente a corregir las inequidades de remuneración existentes; a fortalecer la capacidad del Inciso o Unidad Ejecutora para cumplir con sus cometidos sustantivos originados en contrataciones con terceros y redistribuciones de cometidos y personal; y al pago de premios por desempeño excelente y muy bueno.

Del total de las economías anuales se destinará como mínimo un 5% (cinco por ciento) al pago de premios por desempeño excelente y muy bueno.

Unidad Ejecutora: 006 - Dirección Nacional de Topografía

NOMINA DE PUESTOS DE TRABAJO CORRESPONDIENTES A DECLARACIONES DE EXCEDENCIA Y A RETIROS INCENTIVADOS

Art. 723

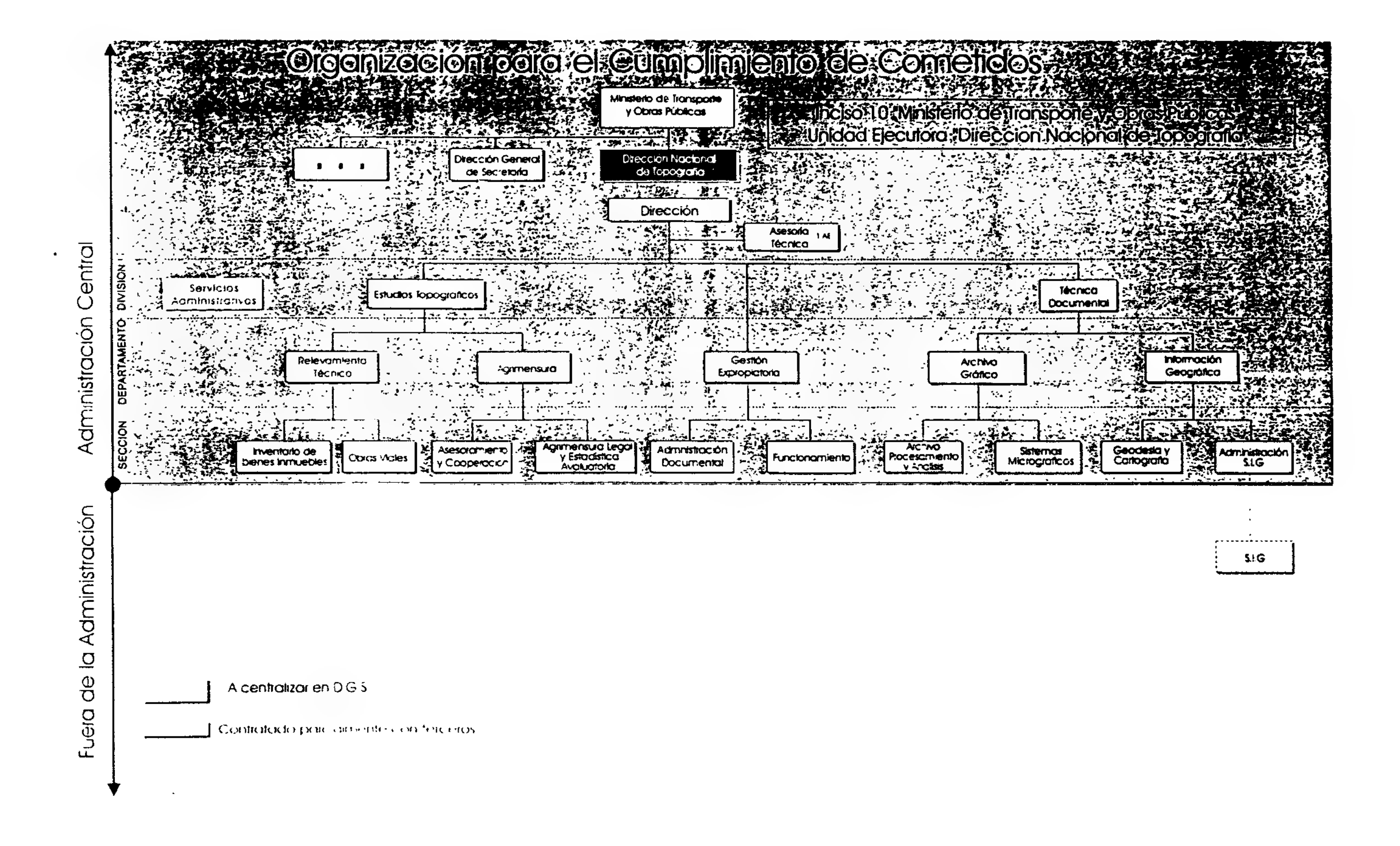
CANTIDAD	ESCALAFON	GRADO	DENOMINACION	SERIE
1	D	06	Especialista V	Computación
1	F	01	Auxiliar III	Servicios
1	A	09	Técnico I	Ing. Agrim.
1	A	09	Asesor IV	Ing. Agrim.
1	D	02	Especialista IX	Microfilmac.
1	A	09	Técnico I	Agrimensor
6				

Art. 724

CANTIDAD	ESCALAFON	GRADO	DENOMINACION	SERIE
1	A	14	Director División	Ing. Agrim.
1	C	03	Administrativo I	Administrativo
1	C	08	Jefe Depart.	Administrativo
1	F	06	Enc. Copias Heliog.	Servicios
1	D	06	Especialista V	Notariado
1	E	02	Operador I	Oficios
6				

Art. 32

CANTIDAD	ESCAFON	GRADO	DENOMINACION	SERIE
1	E	01	Operador II	Oficios
1				



MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
6

Decreto 181/997.- Fíjanse los montos de las retribuciones líquidas mínimas para los trabajadores rurales, empleados en las labores de agricultura, ganadería y forestación, a partir del 1º de mayo de 1997.
(1.217*R)

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
Ministerio de Economía y Finanzas
Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

Montevideo, 28 de mayo de 1997

Visto: Lo dispuesto por el Artículo 1º, literal e) del Decreto-Ley Nº 14.791 de fecha 8 de junio de 1978.,

Considerando: I) Que de acuerdo a las circunstancias económicas se estima necesario un ajuste de los salarios mínimos de los trabajadores rurales.

II) Que ello no obsta a otros incrementos salariales que las partes integrantes de la relación laboral puedan acordar.

Atento: A lo precedentemente expuesto;

El Presidente de la República

DECRETA

Artículo 1º.- Fíjanse a partir del 1º de mayo de 1997, las retribuciones líquidas mínimas para los trabajadores rurales, empleados en las labores de agricultura, ganadería y forestación, que reciban alimentación y vivienda, en los montos que a continuación se detallan:

CATEGORIA	MENSUAL	DIARIA
Administrador	$ 1.183	$ 47.32
Capataz	$ 933	$ 37.32
Escribiente y Maquinista forestal	$ 881	$ 35.24
Peón Especializado, Tractorista, Sereno, Peón Chacarero y Guardabosques	$ 860	$ 34.40
Peón Común	$ 804	$ 32.16
Menores de 18 años y Cocinero	$ 638	$ 25.52
Servicio Doméstico	$ 555	$ 22.20
Tropero, Jornalero y Peón Zafral	-----	$ 40.21

Art. 2º.- Fíjanse a partir del 1º de mayo de 1997, las retribuciones líquidas mínimas para los trabajadores de granjas, quintas, jardines, viñedos, criaderos de aves, suinos y conejos, apiarios y establecimientos productores en general de verduras, legumbres, tubérculos, frutas y flores que reciban alimentación y vivienda en los montos que a continuación se detallan;

CATEGORIA	MENSUAL	DIARIA
Administrador	$ 1.105	$ 44.20
Capataz	$ 816	$ 32.64
Escribiente	$ 758	$ 30.32
Peón Especializado	$ 719	$ 28.76
Sereno	$ 719	$ 28.76
Peón Chacarero	$ 719	$ 28.76
Peón Común	$ 657	$ 26.28
Menores de 18 años	$ 510	$ 20.40
Cocinero	$ 510	$ 20.40
Servicio Doméstico	$ 491	$ 19.64
Peón Jornalero	----	$ 31.27

Art. 3º.- Fíjanse a partir del 1º de mayo de 1997 las retribuciones líquidas mínimas para los trabajadores de tambos que reciban alimentación y vivienda en los montos que a continuación se establecen:

CATEGORIA	MENSUAL	DIARIA
Administrador	$ 1.183	$ 47.32
Capataz	$ 933	$ 37.32
Escribiente	$ 881	$ 35.24
Tractorista	$ 860	$ 34.40
Peón Chacarero	$ 860	$ 34.40
Peón Común	$ 804	$ 32.16
Menores de 18 años	$ 638	$ 25.52
Cocinero	$ 638	$ 25.52
Servicio Doméstico	$ 555	$ 22.20
Peón Zafral	----	$ 40.21

Art. 4º.- Los trabajadores rurales a que se refieren los artículos precedentes, que no reciban alimentación y vivienda percibirán además de las remuneraciones establecidas, la suma de $ 503.00 (Pesos Uruguayos quinientos tres), mensuales o su equivalente diario de $ 20.38 (Pesos Uruguayos veinte con treinta y ocho).

Art. 5º.- Establécese que los trabajadores cuyas categorías no estén previstas en el presente Decreto y aquellos que perciban remuneraciones superiores a los mínimos establecidos, percibirán un incremento salarial de un 4.5% (cuatro con cinco por ciento) sobre los salarios líquidos vigentes al 30 de abril de 1997.

Art. 6º.- Publíquese en dos diarios de circulación nacional, comuníquese, etc. **SANGUINETTI** - ANA LIA PIÑEYRUA - JUAN ALBERTO MOREIRA - CARLOS GASPARRI.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
7

Resolución 451/997.- Apruébase el Proyecto de Acuerdo Administrativo, para la aplicación del Convenio de Seguridad Social entre el Gobierno de la República Oriental del Uruguay y la República Argentina.
(1.221*R)

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Montevideo, 26 de mayo de 1997

Visto: el Proyecto de Acuerdo Administrativo para la aplicación del Convenio de Seguridad Social entre la República Argentina y el Uruguay.

Resultando: Que el Convenio vigente fue aprobado por Ley Nº 14.374 de 20/05/975.

Considerando I): Que el presente Proyecto adapta las normas administrativas de aplicación del Convenio a las nuevas disposiciones en materia de Seguridad Social vigentes en ambos Estados.

Considerando II): Que el Acuerdo reemplaza al celebrado el 30 de diciembre de 1975.

Atento: A lo informado por el Banco de Previsión Social.

El Presidente de la República

RESUELVE

1º.- Apruébase el Proyecto de Acuerdo Administrativo para la aplicación del Convenio de Seguridad Social entre el Gobierno de la República Oriental del Uruguay y la República Argentina.

2º.- Comuníquese y publíquese. **SANGUINETTI** - **ANA LIA PIÑEYRUA.**

ACUERDO ADMINISTRATIVO PARA LA APLICACION DEL CONVENIO DE SEGURIDAD SOCIAL ARGENTINO-URUGUAYO

Las Autoridades Competentes de la República Argentina y de la República Oriental del Uruguay, de conformidad con el artículo 5º del Convenio de Seguridad Social suscrito en la ciudad de Buenos Aires el

29 de noviembre de 1974, y con el propósito de adaptar las normas administrativas de aplicación del Convenio, a la nueva legislación vigente en ambos Estados, han convenido el siguiente Acuerdo Administrativo, que reemplaza al celebrado el 30 de diciembre de 1975.

TITULO I
ENTIDADES GESTORAS

ARTICULO 1º. SON ENTIDADES GESTORAS:

En la República Argentina:

1) La Administración Nacional de la Seguridad Social, las Cajas o Institutos Provinciales y Municipales de Previsión, las Cajas de Previsión Social para Profesionales de las distintas provincias, las Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones, en lo relativo a las prestaciones por vejez, invalidez y muerte, basadas en el sistema de reparto o en la capitalización individual.

2) La Superintendencia de Servicios de Salud, la Administración Nacional del Seguro de Salud, el Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados, y las Obras Sociales, en lo referente a las prestaciones médicas.

3) Las Administradoras de Riesgos del Trabajo, en lo relativo a las prestaciones por accidentes del trabajo y enfermedades profesionales.

4) La Administración Nacional de la Seguridad Social, en lo referente a las prestaciones o asignaciones familiares.

En la República Oriental del Uruguay:

1) El Banco de Previsión Social y los organismos estatales, paraestatales y privados de previsión, en lo relativo a las prestaciones por invalidez, vejez y muerte, basadas en el sistema de reparto o en la capitalización individual.

2) El Banco de Previsión Social, en lo relativo a las prestaciones médicas.

3) El Banco de Seguros del Estado y el Banco de Previsión Social, en lo referente a las prestaciones por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.

4) El Banco de Previsión Social, en lo referente a las prestaciones familiares.

TITULO II
TRASLADOS TEMPORARIOS

ARTICULO 2º.

1) En los casos previstos en el artículo 3º del Convenio, el trabajador de una empresa con sede en uno de los dos Estados contratantes, que desempeñe tareas profesionales, de investigación, científicas, técnicas, de dirección o actividades similares y que sea trasladado para prestar servicios en el territorio del otro Estado por un lapso no mayor de doce (12) meses, continuará sujeto a la legislación del Estado de origen y la empresa extenderá un certificado (formulario Nº 1), en el que conste tal extremo.

2) El certificado se extenderá en cinco (5) ejemplares y será presentado por la empresa al organismo de enlace del Estado donde tiene su sede, el cual consignará en dicho certificado la fecha de presentación. El mencionado organismo de enlace remitirá uno de los ejemplares a la entidad gestora de su país, devolverá a la empresa dos (2) ejemplares, uno de los cuales será entregado al trabajador y hará llegar al Organismo de enlace del otro Estado los dos (2) restantes, uno para ser remitido a la entidad gestora de ese país y otro a la empresa que ocupe el trabajador trasladado.

3) Si el trabajador dejare de pertenecer a la empresa que lo envió, antes de cumplir el período por el cual fue trasladado, dicha empresa deberá comunicarlo a la entidad gestora del Estado donde tiene su sede. Esta última comunicará tal circunstancia al organismo de enlace de su país, el que hará saber a su similar del otro Estado la caducidad del certificado al que se refiere el punto 1º.

4) Si la empresa que dispuso el traslado del trabajador al otro país, considerara que la ocupación de aquél excederá el período de doce (12) meses, puede solicitar, por una sola vez, prórroga para que el trabajador continúe sujeto a la legislación del Estado del que procede. En tal caso dicha empresa deberá presentar al organismo de enlace de su país una solicitud de prórroga (formulario Nº 2), en la que indicará el período solicitado para que este organismo de enlace la haga llegar a su similar del otro Estado.

5) La empresa deberá presentar por duplicado la solicitud a que se refiere el punto anterior, dentro del plazo de cuarenta y cinco (45) días corridos antes del vencimiento de los doce (12) meses. En caso contrario, el trabajador quedará automáticamente sujeto, a partir del vencimiento de los doce (12) meses, a la legislación del Estado en cuyo territorio continúa desarrollando sus actividades.

6) El organismo de enlace del país receptor, comunicará a su similar del otro Estado la decisión adoptada respecto del pedido de prórroga.

TITULO III
PRESTACIONES POR VEJEZ, INVALIDEZ Y MUERTE

CAPITULO I. DISPOSICIONES APLICABLES A LOS REGIMENES DE REPARTO

ARTICULO 3º. TRAMITES ADMINISTRATIVOS

1) Los interesados que deseen hace valer el derecho a las prestaciones con arreglo a las disposiciones del Título II, Capítulo I del Convenio, deberán presentar la respectiva solicitud (formulario Nº 3) por duplicado, ante la entidad gestora competente del país de su residencia.

2) La entidad gestora que reciba la solicitud remitirá de inmediato un ejemplar de la misma a su similar del otro Estado.

3) La entidad gestora del otro país informará a su similar del primer Estado si el interesado acredita períodos de servicios computables, cumplidos en ese país. En caso afirmativo remitirá dos (2) ejemplares del formulario de correlación (formulario Nº 4), detallando los períodos que el interesado puede hacer valer. En caso contrario, devolverá la solicitud dejando constancia que el interesado no acredita servicios computables, indicando la causa; información que será notificada al peticionante por la entidad gestora ante la cual se presentó la solicitud.

4) La entidad gestora del primer Estado, una vez recibida la solicitud y sin esperar la información a que se refiere el punto anterior, establecerá si el interesado acredita períodos de servicios computables, cumplidos en ese país.

5) Una vez recibida la documentación indicada en el punto 3, la entidad gestora ante la cual se inició el trámite totalizará los períodos de servicios computados en ambos Estados y determinará si el interesado tiene derecho a la prestación de acuerdo con su legislación. Esta resolución será comunicada a la entidad gestora del otro país devolviéndole uno de los ejemplares del formulario de correlación.

6) La entidad gestora del segundo Estado resolverá, a su vez, respecto de la solicitud, remitiendo a su similar del otro país copia de la resolución que dicte.

7) Ambas resoluciones serán notificadas al interesado por la entidad gestora en la que se inició el trámite.

ARTICULO 4º. TOTALIZACION DE PERIODOS

1) Los períodos de servicios a tomarse en cuenta para la totalización serán los que resulten computables de acuerdo con la legislación de cada uno de los Estados en los que se cumplieron.

2) Cuando en ambos países se hubieran cumplido simultáneamente períodos de servicios computables de carácter no dependientes o autónomos, al solo efecto de la totalización, el tiempo de servicios simultáneos se considerará como cumplido por mitades en cada uno de los dos Estados.

ARTICULO 5º. PAGO A PRORRATA DE LAS PRESTACIONES DE VEJEZ Y MUERTE

El haber de las prestaciones que los interesados debieran obtener en virtud de la legislación de cada uno de los dos Estados, como resultado

de la totalización de los períodos computados, se determinará de la siguiente manera:

1) Cada una de las entidades gestoras establecerá previamente el importe de la prestación, como si todos los períodos computados en ambos Estados si hubieran cumplido bajo su propia legislación.

2) Sobre la base de tal importe cada una de las entidades gestoras determinará la cuantía del haber a su cargo, la que será calculada en la proporción que resulte de relacionar el período que hubiere computado, con el totalizado.

3) Los haberes así determinados serán pagados al beneficiario por cada una de las entidades gestoras.

ARTICULO 6º. CALIFICACION Y DETERMINACION DEL GRADO DE INCAPACIDAD Y PAGO DE LAS PRESTACIONES POR INVALIDEZ

1) La calificación y determinación del grado de incapacidad estarán a cargo de la entidad gestora competente del país en el cual el trabajador se encuentre prestando o haya prestado los últimos servicios.

2) Esa entidad gestora, con la conformidad del interesado, podrá requerir de su similar del otro Estado los antecedentes y documentos médicos que considere necesarios.

3) El pago de la prestación por invalidez estará a cargo de la entidad gestora a que se refiere el artículo 1º.

Si el derecho o la cuantía de la prestación por invalidez dependieran de la totalización de los servicios cumplidos en ambos países, el haber de dicha prestación será determinado y pagado a prorrata por las entidades gestoras de cada uno de ellos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 5º. Si en tal supuesto el solicitante no tuviera derecho a esa prestación en uno de los Estados, la entidad gestora del otro país sólo abonará el importe proporcional que resulte de relacionar el período que hubiere computado, con el totalizado.

4) En ningún caso podrán concederse en uno y otro Estado prestaciones por invalidez independientes, derivadas de la misma causa.

ARTICULO 7º. DETERMINACION DE LA CALIDAD DE CAUSAHABIENTE Y PAGO DE PRESTACIONES A SOBREVIVIENTES

1) La determinación de la calidad de causahabiente estará a cargo de cada entidad gestora, de acuerdo con la legislación de su país.

2) Si el derecho o la cuantía de la prestación dependiera de la totalización de los servicios cumplidos en ambos países, el haber de la misma será determinado y pagado a prorrata por las entidades gestoras de cada uno de ellos de acuerdo con lo establecido en el artículo 5º. Si en tal supuesto el solicitante no tuviera derecho a la prestación en uno de los Estados, la entidad gestora del otro país, sólo abonará el importe proporcional que resulte de relacionar el período que hubiere computado, con el totalizado.

ARTICULO 8º. HABER MINIMO DE LAS PRESTACIONES

1) Si el importe de la prestación establecido de conformidad con el inciso 1) del artículo 5º resultare inferior al mínimo que corresponda de acuerdo con la legislación de cada Estado, cada entidad gestora aumentará dicho importe hasta alcanzar ese mínimo, aplicando sobre el mismo procedimiento señalado en el inciso 2) del citado artículo.

2) Toda vez que con posterioridad al acuerdo de la prestación se incremente el haber mínimo que corresponda de conformidad con la legislación de cada Estado, cada entidad gestora abonará la parte proporcional que resulte de aplicar el procedimiento establecido en el inciso 2) del artículo 5º con relación al nuevo mínimo.

ARTICULO 9º.- PRESTACIONES OTORGADAS ANTES DE LA VIGENCIA DEL CONVENIO

Los beneficiarios de las prestaciones de vejez, invalidez o muerte, acordadas o a acordar en base a servicios cumplidos antes de la vigencia del convenio, sólo podrán obtener la reforma o transformación de la prestación o el reajuste o la mejora de su haber por aplicación del mismo a condición de que acrediten períodos de servicios a partir de esa fecha, además de los restantes requisitos exigidos a tales efectos por la legislación de los Estados contratantes.

CAPITULO II DISPOSICIONES APLICABLES A LOS REGIMENES DE CAPITALIZACION INDIVIDUAL

ARTICULO 10º. TRANSFERENCIA DE FONDOS

1) Los trabajadores afiliados a los sistemas de capitalización individual o sus causahabientes que fijaren su residencia en uno de los Estados contratantes, podrán solicitar por única vez, en la oportunidad de acreditar el derecho a las prestaciones respectivas, la transferencia de fondos de su cuenta individual de capitalización.

2) Los organismos de enlace de cada Estado, efectuarán, a solicitud de los interesados las comunicaciones respectivas a las entidades administradoras o aseguradoras, con el fin de concretar la transferencia de fondos indicada en el apartado anterior.

TITULO IV
DISPOSICIONES FINALES

ARTICULO 11º. LEY APLICABLE

Para determinar el derecho a las prestaciones en base al Convenio la entidad gestora de cada país aplicará la ley vigente en su respectivo Estado.

ARTICULO 12º. APLICACION DEL CONVENIO

1) Los interesados podrán optar por que los derechos sean reconocidos conforme con las disposiciones del convenio o de la legislación de cada uno de los Estados.

2) Cada entidad gestora, previa comunicación a su similar del otro país, aplicará de oficio, las disposiciones que resulten más favorables a los interesados. En tal caso, se presume ejercida la opción a que se refiere el punto anterior, sin perjuicio del derecho de los interesados a formular el reclamo pertinente.

ARTICULO 13º. OBLIGACIONES DE LOS BENEFICIARIOS

Los beneficiarios de prestaciones de la Seguridad Social acordadas en base al Convenio están obligados a suministrar los informes requeridos por las entidades gestoras, referentes a su situación frente a las leyes de su materia y a comunicarles toda situación prevista por las disposiciones legales, que afecte o pudiera afectar el derecho a la percepción parcial o total de la prestación que gozan, todo ello de acuerdo con las normas legales vigentes en los respectivos países.

ARTICULO 14º. NOTIFICACION DEL REGRESO A LA ACTIVIDAD Y DE LA MUERTE DEL BENEFICIARIO

1) En caso que los beneficiarios de prestaciones de vejez o invalidez denunciaren el regreso a la actividad, la entidad gestora del país en que se efectúe dicha denuncia comunicará tal circunstancia a su similar del otro Estado.

2) En la misma forma se procederá cuando la entidad gestora de uno de los Estados tome conocimiento del fallecimiento de los beneficiarios de prestaciones de vejez, invalidez o muerte o de cualquier otro hecho o circunstancia que a su juicio afecte o pudiera afectar el derecho a la percepción total o parcial del haber de la prestación que gozan.

ARTICULO 15º. TRAMITES DE LAS PENSIONES

Para las solicitudes de pensiones emergentes de jubilaciones u otras prestaciones concedidas por ambos Estados a los beneficiarios fallecidos, la entidad gestora de cada Estado informará únicamente que en el formulario de correlación, la cuantía de la prestación del causante y el monto de la pensión otorgada a sus causahabientes, sin perjuicio de acompañar la documentación necesaria para acreditar el derecho conforme a la legislación de cada Estado.

ARTICULO 16º. EXAMENES MEDICOS

Las entidades gestoras podrán solicitar a sus similares del otro país la realización de exámenes médicos a sus afiliados y beneficiarios radicados en ese Estado. Los gastos que demanden esos exámenes, así como

los traslados y viáticos, serán solventados por la entidad gestora encargada de los exámenes y rembolsados por la similar que los solicitó. El reembolso se efectuará con arreglo a las tarifas y a las normas fijadas por la entidad gestora que practicó los exámenes debiendo para ello presentar un detalle de los gastos realizados.

ARTICULO 17º. COMPROBACION DE LA VERACIDAD DE LOS HECHOS O ACTOS Y AUTENTICIDAD DE LOS DOCUMENTOS

1) Los organismos de enlace y las entidades gestoras de cada país deberán comprobar la veracidad de los hechos o actos y la autenticidad de los documentos que invoquen o presenten los interesados, de acuerdo con las formalidades vigentes en su respectivo Estado, dejando constancia de ello en los formularios que corresponda. Dicha constancia suscrita por persona autorizada, hará fe y sustituirá en su caso la remisión de los documentos originales.

2) Las entidades gestoras de cada Estado tendrán por acreditados los hechos o actos cuya veracidad o autenticidad hubiera sido comprobada por el organismo de enlace o entidad gestora del país en que se cumplieron o realizaron.

ARTICULO 18º. COMUNICACIONES ENTRE LAS ENTIDADES GESTORAS

Todas las comunicaciones que las entidades gestoras de un Estado, incluidas las administradoras de fondos y compañías de seguros, deban efectuar a sus similares del otro país, se harán por intermedio de los organismos de enlace.

ARTICULO 19º. UTILIZACION DE FORMULARIOS Y OTROS MEDIOS DE COMUNICACION

1) Para la aplicación de las disposiciones del Convenio y del presente Acuerdo serán utilizados los formularios establecidos o que se establezcan conforme a lo previsto en el artículo 11 inciso c) de aquél.

2) La información contenida en los formularios de solicitud, correlación y demás documentos necesarios, como así también, cualquier otro dato que se considere de interés para la aplicación del Convenio, podrá ser transmitida por medios informáticos o por telefax entre los organismos de enlace de cada Estado.

ARTICULO 20º. COMISION MIXTA DE EXPERTOS

1) Las respectivas Autoridades Competentes designarán los representantes ante la Comisión Mixta de Expertos a que se refiere el artículo 11 del Convenio. Tales designaciones serán comunicadas a la Autoridad Competente del otro Estado.

2) La Comisión Mixta de Expertos se reunirá alternadamente en uno y otro país, por lo menos dos veces al año, en las fechas que la misma fije, pudiendo ser convocada én cualquier momento por las autoridades Competentes.

3) Las votaciones se realizarán por Delegación, sin perjuicio del derecho de cada Delegado de dejar a salvo su opinión en contrario.

4) Las deliberaciones de cada reunión se resumirán en actas, que se confeccionarán en dos ejemplares originales que harán igualmente fe y serán firmadas por los delegados presentes.

5) Para el cumplimiento de los cometidos asignados por el Convenio, la Comisión Mixta podrá requerir información y colaboración a los organismos estatales o paraestatales, administradoras de fondos y compañías aseguradoras, asociaciones profesionales de trabajadores y de empresarios y entidades privadas de cada uno de los países, por intermedio de los respectivos organismos de enlace. La misma facultad corresponderá, con igual formalidad, a la Delegación de cada Estado, respecto de los organismos, asociaciones y entidades del país al que pertenezca.

6) La Comisión Mixta dictará las normas para su funcionamiento.

ARTICULO 21º. VIGENCIA DEL PRESENTE ACUERDO

Las normas del presente Acuerdo Administrativo regirán a partir del primer día del mes siguiente a la última publicación oficial que efectuarán los Estados Contratantes.

Hecho en la ciudad de Montevideo a los 23 días del mes de mayo del año mil novecientos noventa y siete, en dos ejemplares originales cuyos textos hacen igualmente fe. Por el Gobierno de la República Oriental del Uruguay, Dra. ANA LIA PIÑEYRUA, Ministro de Trabajo y Seguridad Social del Uruguay - Por el Gobierno de la República Argentina, Dr. CARLOS RAUL TORRES, Secretario de Seguridad Social de la Argentina.

INTENDENCIAS MUNICIPALES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

8

Resolución.- Reglaméntanse los artículos que se determinan, de la Ordenanza de Construcciones Privadas, Cercos y Veredas.
(1.200*R)

Canelones, 18 de Abril de 1997

Visto: que se han agregado los Arts. 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76 y 77 a la Ordenanza de Construcciones Privadas, Cercos y Veredas, conforme a redacción dada en la Resolución No. 567/96 de la Junta Departamental, cuyo cúmplase dispuso por Resolución No. 3925/96 de la Intendencia Municipal; actos publicados en el Diario oficial de fecha 26/02/97 y comunicados por Circular No. 20/97;

Resultando: I) que los procedimientos se han realizado en el marco de planes para ordenar el complejo tejido urbanístico de este Departamento, adecuando en lo posible las situaciones irregulares actuales, para preparar las áreas urbanas y suburbanas con miras a imprescindibles planes futuros, dentro de trámites diligentes en la materia de economía técnica-administrativa, en beneficios de la administración y administrados;

II) que en este orden, se inició un estudio para incentivar la regulación de la edificación inapropiada, utilizando medios persuasivos ,ajustados a Derecho.

III) que los estudios y consensos llevados a cabo sobre el particular, motivaron y cristalizaron las ampliaciones citadas precedentemente;

Considerando: que los ajustes entregan una herramienta para ordenar las invasiones de retiro y prevenirlas en el futuro, y con apego a las mismas, se hace necesario por la vía de la reglamentación, darle la mayor interpretación y agilidad;

Atento: a lo expuesto y a lo previsto en el Art. 35, Nral. 1ro. de la Ley No. 9515, y Art. 274, Nral. 2do. de la Constitución de la República;

En acuerdo: con la Dirección General de Arquitectura y Urbanismo;

El Intendente Municipal de Canelones;

RESUELVE:

1º.- Reglamentar Artículos Nros. 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76 y 77 de la Ordenanza de Construcciones Privadas, Cercos y Veredas, agregados, en la Redacción dada en la Resolución No. 567/96 de la Junta Departamental, y No. 3925/96 de esta Intendencia Municipal, publicada en el Diario Oficial de fecha 26/2/1997, conforme a las Normas que reglan en la materia vigente desde el 1/4/97; cuya redacción es la siguiente:

Artículo 1o. Toda obra en infracción por ocupación de retiros frontal, lateral y posterior, como así también toda edificación que afecte derechos de terceros, no será aprobada hasta que no sea adecuada de acuerdo a la Ordenanza (Construcciones Privadas, Cercos y Veredas);

Artículo 2o. Los propietarios de obras en infracción, tendrán obligación de proponer y realizar los ajustes (adecuación y/o demolición) en 90 días corridos a partir de la fecha que fueron detectados. Todo pedido de tolerancia deberá documentarse con fundados argumentos (dentro de ese período) que imposibiliten la regularización. Si es aceptado por Resolución, previo pormenorizado examen técnico e informe, el predio quedará gravado con un aumento del 30% del valor de la Contribución Inmobiliaria, pagadero conjuntamente con la misma, hasta que sea corre-

gida la infracción (invasión de retiro). La situación resuelta, será precaria, revocable y sin derecho a indemnización, si por denuncia fundada y con la garantía del proceso administrativo, tuviera que ser revocada. Se tomarán en cuenta los incrementos, cuando sean áreas de explotación comercial y/o industrial. Los procedimientos en trámite por edificaciones o construcciones en infracción, tendrán 150 días a contar del 1/4/97 para su regularización, posteriormente quedarán alcanzados por los artículos que se reglamentan.

Artículo 3ro. Los casos que se encuentren comprendidos en las disposiciones de exoneración, serán documentados, para ser tenidos en cuenta en la respectiva Resolución. En los procedimientos que el propietario se ampare en el literal "A" del Art. 69, se deberá cumplir lo previsto en la resolución No. 73197 (Circ. 33/97).

Artículo 4to. La fundamentación de argumentos solicitando tolerancia, por no poder adecuar y/o demoler obras en infracción, deberá ser acompañado de declaración jurada por parte del técnico y/o propietario, asumiendo responsabilidades totales, civiles y técnicas, no siendo de recibo ningún reclamo contra la Intendencia Municipal. (Obras realizadas sin patrocinio técnico el profesional solamente se responsabiliza de su relevamiento).

Artículo 5to.. Previo a los procedimientos que prevé el Art. 73, toda obra que se proyecte realizar, o se inicie, invadiendo retiros, con posterioridad a su vigencia, serán determinantes los fundamentos técnicos y urbanísticos en apoyo de la Resolución de viabilidad o rechazo.

Artículo 6to. Las Normas que se reglamentan, tendrán su aplicación para obras y/o procedimientos posteriores al 7/11/1974; al mismo tiempo, quedan sin efecto todos los dispositivos reglamentarios, instructivos y/o interpretativos, dados a conocer por Ordenes de Servicio o Circulares, en materia de solicitudes de tolerancias de obras o proyecciones en infracción, por invasión de retiros.

Artículo 7mo. Las Unidades informantes deberán llevar una Carpeta Especial, con copias de informes producidos conforme a la Ordenanza que se Reglamenta, debiendo remitir un ejemplar de esa Compilación cada 30 (treinta) días a la Dirección General, para jurisprudencia y Banco de Datos.

Artículo 8vo. La interpretación de las presentes disposiciones serán hechas por la Dirección General de Arquitectura y Urbanismo, en caso de ser necesario o expresamente solicitado, en Acuerdo con el Sr. Intendente Municipal.

2º.- POR DIVISION DESPACHOS Y ACUERDOS. Incorpórese al Registro de Resoluciones, comuníquese a la Junta Departamental, circúlese; publíquese en el Diario Oficial y dos diarios del departamento como mínimo, y siga a la Dirección General de Arquitectura y Urbanismo (FDO). Sr. TABARE HACKENBRUCH, Intendente Municipal - Dra. MARIANELLA MEDINA, Secretaria General - Arqto. GUILLERMO VOLPI, Dir. Gral. de Arquitectura y Urbanismo.



MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

9

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. Acta 247.581.
(1.196)

Mayo 22 de 1997

PRIMARIAS

Concedida 18/03/1997 247.581, 258.064: Osh Kosh B'Gosh Vestbak Genuin, 264.976: Action Blue, 266.510: Medistick, 267.021: Filaxis, 274.533: Nikito, 274.949: Pehuamar Musli, 276.211: H M C Hyundai.
Concedida 19/03/1997 238.488: Coleman, 252.955: White Diamons, 272.190: Irri Systems, 272.284: Ultra Mega, 272.533: Odol Triple Acción, 273.555: Torrecid, 274.016: Bitt, 275.353: Moduarte.
Concedida 20/03/1997 237.256: Grigioperla, 271.063: Sam's Choice, 271.064: Sam's Choice, 271.065: Sam's Choice, 272.021: Amex, 273.424: Labo, 276.407: Urucafe.
Concedida 21/03/1997 255.884: Guía de un Mundo Nuevo, 263.249: Miti, 266.666: Wet N Wild, 269.183: Penguin, 274.773: Oxtra, 275.462: Reach Magic, 276.133: Mayostasa, 276.485: Pharmandina.
Conc. Parcial 19/03/1997 264.167: Oaktree.
Conc. Parcial 20/03/1997 271.057: Sam's Choice American Collecti.
Denegada 18/03/1997 258.791: Del Este, 268.846: Rendez-Vous, 268.946: Blanc Major, 268.961: Radioactiva, 270.214: Gondola, 270.903: Mmac, 275.025: Neoglucon.
Denegada 19/03/1997 262.210 El Pueblo de Salto, 263.755: Miral, 275.389: Prodyna.
Denegada 20/03/1997 264.668: Zaza Peccin, 269.510: Fenix, 275.490: Happy Poney, 275.772: Vitabest.
Denegada 21/03/1997 252.760: Ayumi, 275.489: Pandy.

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DE DECIMOPRIMER TURNO

ELSA VALENTINA FLECHERO FLECHERO, (Ficha 506/95).
Montevideo, 6 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24258 May 28- v Jun 10

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

NAHUM PEREZ SARLI, (Ficha: S/214/97).
Montevideo, 18 de abril de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 816,00 10/pub 21554 May 27- v Jun 09

GUSTAVO YENIT BENTANCOURT PERDIGON, (Ficha: S/141/97).
Montevideo, 2 de abril de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23494 May 23- v Jun 05

NATIVIDAD ASCHERI RIOS, (Ficha S/266/97).
Montevideo, 8 de mayo de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23671 May 23- v Jun 05

OSCAR REY GARCIA; OSCAR JORGE REY NEBRIL e ISABEL NEBRIL GARCIA, (Ficha S/264/97).
Montevideo, 13 de mayo de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24370 May 29- v Jun 11

JOSE SOUTO RODRIGUEZ, (Ficha S/262/97).
Montevideo, 8 de mayo de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24400 May 29- v Jun 11

LUIS ALBERTO GARAY ARREGUI, (Fa. S/287/97).
Montevideo, 21 de mayo de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24424 May 30- v Jun 12

ADELIO ANTONIO MARTINO LORENZI, (Ficha S/209/97).
Montevideo, 28 de abril de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24428 May 30- v Jun 12

HIGINIO RODRIGUEZ, (Ficha S/215/97).
Montevideo, 18 de abril de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24432 May 30- v Jun 12

EDANTE HILARIO MORENO MILANO, (Ficha S/267/97).
Montevideo, 13 de mayo de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24873 Jun 03- v Jun 16

SEGUNDO TURNO

CARMEN PAZOS LOPEZ, (Ficha: S/59/97).
Montevideo, 24 de febrero de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 23490 May 23- v Jun 05

UHAY YENDAEFF O GENDAEFF Y ANGELA MIGLIARDI LOPEZ, (Ficha S/224/97).
Montevideo, 30 de abril de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 23491 May 23- v Jun 05

JUAN SAN MARTIN FERREIRA, (Ficha S/158/97).
Montevideo, 19 de marzo de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23674 May 23- v Jun 05

DELIA LAVIGNASSE VICENTY, (Ficha: S/217/97).
Montevideo, 14 de mayo de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23943 May 27- v Jun 09

MARIA ELENA RAVECCA LOPEZ, (Ficha: S/259/97).
Montevideo, 14 de mayo de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 24066 May 27- v Jun 09

SUSANA NUMMON LENZI, (Ficha: S/216/97).
Montevideo, 22 de abril de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 24104 May 28- v Jun 10

CARLOS MARIA MARQUEZ MAYA, (Ficha S/231/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 24236 May 28- v Jun 10

LUNA FORTUNA BADDOUH SASON o SASSON o BADOUH SASON o BADORCH SASON, (Ficha: S/239/97).
Montevideo, 7 de mayo de 1997.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 24244 May 28- v Jun 10

JOSEFA OLIVERA GORGOROSO, (Ficha: S/229/97).
Montevideo, 30 de abril de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 24296 May 29- v Jun 11

RAUL ALBERTO DORADO CONDE, (Ficha S/575/96).
Montevideo, 21 de noviembre de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 24408 May 29- v Jun 11

RAUL FIGUEROA HERMIDA, (Ficha: S/ 214/97).
Montevideo, 15 de abril de 1997.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 24542 May 30- v Jun 12

IRMA MARTA CORDANO POZZOLI, (Ficha S/262/97).
Montevideo, 14 de mayo de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 24805 Jun 03- v Jun 16

ALBA IRIS BORGES DELLAVO, (Ficha: S/267/97).
Montevideo, 14 de mayo de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 24927 Jun 04- v Jun 17

OSCAR HUMBERTO VOLPE SCARDINI, (Ficha: S/35/97).
Montevideo, 20 de mayo de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 25089 Jun 04- v Jun 17

TERCER TURNO

DOMINGO CONSTANTINO GOMEZ IGLESIAS, (Ficha 275/97).
Montevideo, 16 de mayo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 23696 May 23- v Jun 05

RAMON DIAS, (Ficha 225/97).
Montevideo, 8 de mayo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 23763 May 26- v Jun 06

OLGA OLIDA PRESA RODRIGUEZ, (Ficha F 272/96).
Montevideo, 18 de junio de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 24213 May 28- v Jun 10

HERMINIA QUINTERO REY, (F/244/97).
Montevideo, 7 de mayo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 24242 May 28- v Jun 10

ELIA ALCARRAZ IZAZA o IZASA, (F. 212/97).
Montevideo, 21 de abril de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 24255 May 28- v Jun 10

CORALIO BAQUERO, (F. 255/97).
Montevideo, 8 de mayo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 24256 May 28- v Jun 10

RUPERTO LEOPOLDO MOREIRA COLMAN, (F 404/96).
Montevideo, 28 de agosto de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 24374 May 29- v Jun 11

MARGARITA JOSEFINA RUSSI ZARRANDICOECHEA, (F. 272/97).
Montevideo, 23 de mayo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 24421 May 30- v Jun 12

LUIS ARTURO SANCHEZ, (Ficha 564/ 96).
EDICTOS AUXILIADOS DE POBREZA.
Montevideo, 23 de mayo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 72288 Jun 03- v Jun 16

CUARTO TURNO

DELGADO CONSENTINO, RAUL ROGELIO, (Ficha A 553/96).
Montevideo, 2 de mayo de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23537 May 23- v Jun 05

ANGEL SAETTONE BANCALARI, (Ficha A/623/96).
Montevideo, 22 de abril de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23634 May 23- v Jun 05

ELVIRA PEREZ JAUNARENA, (Ficha N. A 261/97).
Montevideo, 19 de mayo de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23717 May 26- v Jun 06

NILKA o NILCA ARCE MOTA de GIAMPEDRAGLIA, (Ficha A/126/97).
Montevideo, 21 de mayo de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23834 May 26- v Jun 06

GONZALEZ OJEDA MAXIMO SIMON, (Ficha A/278/97).
Montevideo, 20 de mayo de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23902 May 26- v Jun 06

OSTUNI YAMORETTI ALBA NERI, (Ficha A/187/93).
Montevideo, 14 de mayo de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 24089 May 27- v Jun 09

ROLAND OLIVIER GERARD JOSEPH DORION, (Ficha A/211/97).
Montevideo, 23 de abril de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 24254 May 28- v Jun 10

CATALINO CEDRES REYES, (Ficha A 192/97).
Montevideo, 20 de mayo de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24266 May 28- v Jun 10

LEODORO WALTER TERRA PEREIRA, (Ficha A 218/97).
Montevideo, 16 de mayo de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24369 May 29- v Jun 11

TEODORO OLIVERA PATRONI, (Ficha A/276/97).
Montevideo, 20 de mayo de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 24501 May 30- v Jun 12

BAROZZI LAMARQUE, RUBER JUAN, (Ficha A/191/97).
Montevideo, 6 de mayo de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 25051 Jun 04- v Jun 17

QUINTO TURNO

PRUDENCIO VITAL GRELA GARCIA, (F. 15/96).
Montevideo, 22 de febrero de 1996.
CARILLA Nº 18
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 23488 May 23- v Jun 05

RAFAEL RODRIGUEZ CHAPITEL, (Ficha 131/97).
Montevideo, 6 de mayo de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 23539 May 23- v Jun 05

ESTELA o ETELKA LANDESMAN WEIS, (Ficha 172/97).
Montevideo, 8 de abril de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 23563 May 23- v Jun 05

MARGARITA FERBER AROCENA, (Ficha 271/97).
Montevideo, 13 de mayo de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 24293 May 29- v Jun 11

BLANCA AURORA FRAGA RODRIGUEZ, (F. 241/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 24406 May 29- v Jun 11

CESAR JEREMIAS MILANS BELLINI, (F. 494/96).
Montevideo, 4 de noviembre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24480 May 30- v Jun 12

AIDA MONTALDO BOCCHIARDO, (Ficha 188/97).
Montevideo, 16 de mayo de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 24514 May 30- v Jun 12

PURA JULIANA GOMEZ BARRIO, (Ficha 247/97).
Montevideo, 13 de mayo de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 24535 May 30- v Jun 12

ULTIMO CURIEL BRASCON, (Ficha 185/ 97).
Montevideo, 6 de mayo de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 24932 Jun 04- v Jun 17

TERESITA IVONNE GARCIA GARCIA, (Ficha 256/97).
Montevideo, 21 de mayo de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 24938 Jun 04- v Jun 17

SEXTO TURNO

SARA KIRKORIAN KIRKORIAN, (Ficha 173/97).
Montevideo, 2 de abril de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23628 May 23- v Jun 05

EMILIO WALTER FALCONE TOGNOLA, (Ficha 227/97).
Montevideo, 7 de mayo de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23938 May 27- v Jun 09

GILSERIA QUINTANILLA da SILVA, (Ficha 208/97).
Montevideo, 21 de abril de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23940 May 27- v Jun 09

MARIA CLARA MARCENARO FERRANDO, (Ficha 268/97).
Montevideo, 19 de mayo de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23944 May 27- v Jun 09

GLADYS AGUSTINA CABALLERO ETCHEVERRY o GLADYS CABALLERO DE FUICA, (Ficha 283/97).
Montevideo, 19 de mayo de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 24086 May 27- v Jun 09

PROSPERO EUDOXIO SASTRE PINTADO, (Ficha 272/97).
Montevideo, 19 de mayo de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 24292 May 29- v Jun 11

MARIA AURORA GALUSSO BOTTARO, (Ficha 300/97).
Montevideo, 26 de mayo de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 24500 May 30- v Jun 12

ALICIA TERESA AMENEDO DE TORRES, (Ficha 263/97).
Montevideo, 19 de mayo de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 24886 Jun 03- v Jun 16

APARICIO ALVARO VIDAL URRUTIA, (Ficha 266/97).
Montevideo, 19 de mayo de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 24929 Jun 04- v Jun 17

OSCAR GINES BARRETO RODRIGUEZ Y TERESITA O TERESA CURCIO GIURNI, (Ficha 54/96).
Montevideo, 21 de marzo de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25055 Jun 04- v Jun 17

SEPTIMO TURNO

LEONARDO JULIO ó JULIO LEONARDO DIBELLO BARRIOS, (Ficha S/204/97).
Montevideo, 10 de abril de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 816,00 10/pub 22936 May 29- v Jun 11

DANIEL LEONARDO BARRIOS BERRETTA, (Ficha S/257/97).
Montevideo, 6 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23702 May 23- v Jun 05

NELIDA INFANTE PARES, (Ficha S/217/97).
Montevideo, 16 de abril de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23716 May 26- v Jun 06

ANA KELLER SCHMIDT o SCHMIHT o SCHMITH y JOSE KRAMER o KRAMER HEINRICH o HEINRIJ, (Ficha S/279/97).
Montevideo, 14 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24105 May 28- v Jun 10

JACQUES PALOMBO MORDO, (Ficha S/137/97).
Montevideo, 20 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24267 May 28- v Jun 10

MILTON PERCOVICH SARDEÑA, (Ficha S/276/97).
Montevideo, 14 de mayo de 1997.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 24366 May 29- v Jun 11

OLGA SECCHIARI VOLONTE, (Ficha S/234/97).
Montevideo, 24 de abril de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24407 May 29- v Jun 11

ROBERTO SERRON PEREIRA, (Ficha S/231/97).
Montevideo, 22 de marzo de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24481 May 30- v Jun 12

JORGE EDUARDO ABIEGA LARROQUE, (Ficha S/260/97).
Montevideo, 22 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24507 May 30- v Jun 12

VARTUHI KEUCHKERIAN JACHERIAN, (Ficha S/178/97).
Montevideo, 16 de abril de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24536 May 30- v Jun 12

ROMEO BUTTEMBENDER MUÑIZ, (Ficha S/269/97).
Montevideo, 8 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24540 May 30- v Jun 12

SANTIAGO FELIPE PATRON TORRES, (Ficha S/226/97).
Montevideo, 26 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24568 May 30- v Jun 12

OTILIA FERNANDEZ RECAREY, (Ficha S/304/97).
Montevideo, 20 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24622 Jun 02- v Jun 13

GENTIL QUEIROZ DA SILVA, (Ficha S/308/97).
Montevideo, 21 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24680 Jun 02- v Jun 13

RICARDO MADERA DA CUNHA, (Ficha S/229/97).
Montevideo, 28 de abril de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24738 Jun 02- v Jun 13

LEILA JULIETA CASTRO VANNELLI, (Ficha 385/95).
Montevideo, 5 de marzo de 1996.

Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 24803 Jun 03- v Jun 16

BLANCA ROSA POZZI, (Ficha S/149/97).
Montevideo, 14 de abril de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25093 Jun 04- v Jun 17

OCTAVO TURNO

ANTONIO FORMENTO MONTEAGUDO, (Ficha S/213/97).
Montevideo, 28 de abril de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23630 May 23- v Jun 05

LUIS ALBERTO BORJAS, (Ficha S/211/97).
Montevideo, 18 de abril de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23698 May 23- v Jun 05

MAGDALENA KUN GROSZMANN, (Ficha S/247/97).
Montevideo, 8 de mayo de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23919 May 26- v Jun 06

HUGO JULIO GREZZI OUTEDA, (Ficha S/254/97).
Montevideo, 13 de mayo de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23990 May 27- v Jun 09

LUIS ALBERTO CONDE MONTANER, (Ficha S/160/97).
Montevideo, 18 de abril de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24243 Jun 03- v Jun 16

MARIA LAURA MANCEBO ORELLANO, (Ficha S/218/97).
Montevideo, 28 de abril de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24257 May 28- v Jun 10

PEDRO CABRERA VALIENTE, (Ficha S/269/97).
Montevideo, 13 de mayo de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24263 May 28- v Jun 10

EDUARDO CARBALLAL PEREZ, (Ficha S 504/96).
Montevideo, 30 de octubre de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24612 Jun 02- v Jun 13

INES MARGARITA BELLATI DE DOURADO, (Ficha S/175/97).
Montevideo, 18 de abril de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24613 Jun 02- v Jun 13

MARIA AGUSTINA ALVEZ PEREIRA O ALVES PEREIRA Y DE MAXIMO GONZALEZ CAMEJO.
Montevideo, 21 de agosto de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 25015 Jun 04- v Jun 17

MARIA GABRIELA DIVERIO ALFONZO, (Ficha S/295/97).
Montevideo, 27 de mayo de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25017 Jun 04- v Jun 17

NOVENO TURNO

RAFAEL NICOLAS GERVASIO DARGENIO, (Ficha S/205/97).
Montevideo, 11 de abril de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23495 May 23- v Jun 05

BARTOLOME HUMBERTO NOYA PICAMIL, (Ficha S/204/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 23498 May 23- v Jun 05

VISITACION GARCIA CASTRO Y LUIS MOLNAR STERBIK, (Ficha S/261/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 23501 May 23- v Jun 05

MANUEL FERNANDEZ GONZALEZ, (Ficha S/231/97).
Montevideo, 25 de abril de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23538 May 23- v Jun 05

AURORA ELIDA DOTTA SOCA, (Ficha S/288/97).
Montevideo, 20 de mayo de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 24372 May 29- v Jun 11

ROBERTO CALDEYRO BARCIA, (Ficha S/228/97).
Montevideo, 25 de abril de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 24479 May 30- v Jun 12

ALCIRA ESTABANA MARTINEZ O MARTINEZ RODRIGUEZ Y FELIX JORGE PETROCELLI, (Ficha S/243/97).
Montevideo, 7 de mayo de 1997.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 24570 May 30- v Jun 12

SANDRA MARIA BENELLI LATORRE, (Ficha S/280/97).
Montevideo, 20 de mayo de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 24617 Jun 02- v Jun 13

MARIA ANGELICA PRADO FERNANDEZ, (Ficha S/227/97).
Montevideo, 25 de abril de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 24757 Jun 02- v Jun 13

PROSPERO ALFRES GARCIA CORREA, (Ficha S/257/97).
Montevideo, 7 de mayo de 1997.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 24836 Jun 03- v Jun 16

DECIMO TURNO

DOLORES RODRIGUEZ DOMINGUEZ, (Ficha 233/97).
Montevideo, 2 de mayo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 23718 May 26- v Jun 06

ESTHER NAKASHIAN KARAGULIAN, (Ficha 277/97).
Montevideo, 16 de mayo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 23998 May 27- v Jun 09

ALEJANDRO FLORES SORIA, (Ficha 302/97).
Montevideo, 27 de mayo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 24574 May 30- v Jun 12

JUAN ANGEL CABRERA FONTES, (Ficha 283/97).
Montevideo, 16 de mayo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 24753 Jun 02- v Jun 13

HUGO ELIAS DOMINGUEZ ROSALIA, (Ficha 224/97).
Montevideo, 2 de mayo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 24801 Jun 03- v Jun 16

CARLOS JORGE SCHIAVO SHANNON, (F 229/97).
Montevideo, 27 de mayo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 24872 Jun 03- v Jun 16

LILA SIKAIS CAMPOS, (Ficha 319/97).
Montevideo, 27 de mayo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 25065 Jun 04- v Jun 17

JOSE ANTONIO MARIN GARCIA, (F.153/97).
Montevideo, 31 de marzo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 25090 Jun 04- v Jun 17

DARDO JUAN VARELA GERPE, (Ficha 272/97).
Montevideo, 23 de mayo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 25092 Jun 04- v Jun 17

CORISELDO PINTADO CAMAROTTE y MAXIMA BERON CROQUI, (Ficha 244/97).
Montevideo, 27 de mayo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 25094 Jun 04- v Jun 17

DECIMOPRIMER TURNO

GONZALO GARATE RODRIGUEZ, (Ficha A 167/1997).
Montevideo, 15 de abril de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23632 May 23- v Jun 05

LUIS ALBERTO GUERRA OTTASSO, (Ficha 199/97/A).
Montevideo, 28 de abril de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23719 May 26- v Jun 06

BLANCA ROSA GIL MENDEZ, (Ficha A 250/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24260 May 28- v Jun 10

FRANCISCO LUTHAR O FRANCISCO LUTHAR LUTHAR, (Ficha A-236/97 Decreto 886/97).
Montevideo, 12 de mayo de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24750 Jun 02- v Jun 13

AMALIA SANDER RAMOS, (Ficha 338/96).
Montevideo, 15 de agosto de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24930 Jun 04- v Jun 17

FELIX RICARDO ROBERT, (Ficha A 259/97).
Montevideo, 30 de mayo de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24990 Jun 04- v Jun 17

SAMUEL KURIN, (Ficha A/263/97).
Montevideo, 28 de mayo de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24996 Jun 04- v Jun 17

DECIMOSEGUNDO TURNO

MARIA ELIDA RISPOLI GIULIANO, (Ficha F/113/97).
Montevideo, 18 de marzo de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 23901 May 26- v Jun 06

MARÍA ELENA NIEVES MARTINEZ, (Ficha F/149/97).
Montevideo, 13 de mayo de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 24422 May 30- v Jun 12

MARIA DE LOS ANGELES FERNANDEZ SEQUEIRA, (Ficha F/117/97).
Montevideo, 13 de mayo de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 24515 May 30- v Jun 12

ELSA ZELMIRA O CELMIRA O DELMIRA BAILLO PEREZ DE MILANO, (Ficha A/702/96).
Montevideo, 8 de abril de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 24835 Jun 03- v Jun 16

WILLMAN O WILLMAR OBILIO U OLILIO CURTTO REYES, (Ficha F/230/97).
Montevideo, 8 de abril de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 24882 Jun 03- v Jun 16

EDMUNDO ANTONIO DUÑACH BERNASCONI, (Ficha F/227/97).
Montevideo, 13 de mayo de 197.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 24936 Jun 04- v Jun 17

DECIMOTERCER TURNO

LUIS ALBERTO ACOSTA MENDIVIL, (Ficha 173/97).
Montevideo, 2 de abril de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23626 May 23- v Jun 05

IRENE VARELA TESTA, (Ficha 200/97).
Montevideo, 10 de abril de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23832 May 26- v Jun 06

MARIA ESTHER PRIETO CARDOZO, (Ficha 237/97).
Montevideo, 30 de abril de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23900 May 26- v Jun 06

MARIA GOGIN o GOGUIN NIKALUKIN, (Ficha 650/96).
Montevideo, 18 de diciembre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23988 May 27- v Jun 09

VICTOR LUIS CIAFFONE GONZALEZ, (Ficha 203/97).
Montevideo, 10 de abril de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24085 May 27- v Jun 09

MARIA ELSA CHASSALE SCAFFO, (Ficha 271/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24090 May 27- v Jun 09

MANUEL TOLOSA CAPILLA, (Ficha 267/97).
Montevideo, 12 de mayo de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24246 May 28- v Jun 10

ELSA GALLO RACAGNI, (Ficha 280/97).
Montevideo, 20 de mayo de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 24398 May 29- v Jun 11

MARINA MARIA FERNANDEZ BATISTA, (Ficha 197/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24423 May 30- v Jun 12

FELICIA o MARIA FELICIA CORBO PAREDES, (Ficha 175/97).
Montevideo, 2 de abril de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24534 May 30- v Jun 12

BLANCA NIEVES LIGÜERA GANDINI y ANGEL EZEQUIEL o EXEQUIEL MARTINEZ LEIS, (Ficha 278/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24538 May 30- v Jun 12

MARIA ELVIRA BERRUTTI HERNANDEZ, (Ficha 217/97).
Montevideo, 14 de abril de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24780 Jun 03- v Jun 16

NELLY RAMONA QUINTIAN MALDONADO, (Ficha 216/97).
Montevideo, 14 de abril de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24798 Jun 03- v Jun 16

JOSE MENDEZ INFANZON Y ELVIRA LOPEZ GUDIN, (Ficha 240/97).
Montevideo, 30 de abril de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24925 Jun 04- v Jun 17

ANTONIA GADEA MARTINEZ, (Ficha 214/97).
Montevideo, 15 de abril de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24926 Jun 04- v Jun 17

DECIMOCUARTO TURNO

NELSON WALTER BOTTINO, (Ficha S/ 100/97).
Montevideo, 24 de febrero de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23625 May 23- v Jun 05

ELECTRA GATTI RANALDI, (Ficha S/ 269/97).
Montevideo, 12 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23722 May 26- v Jun 06

ANTONIO JAVIER PUÑALES DELMOND, (Ficha S/26/96).
Montevideo, 6 de marzo de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23899 May 26- v Jun 06

CARLOS ALBERTO MARQUES CALISTO CERQUEIRA ALVES MILHEIRAO o CARLOS ALBERTO ALVES MILHEIRAO o CARLOS ALBERTO De ALVES MILHEIRAO o CARLOS ALBERTO MILHEIRAO ALVES, (Ficha S/ 238/97).
Montevideo, 12 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24162 May 28- v Jun 10

RUBEN MAXIMO ALBISTUR da COSTA, (Ficha S/252/97).
Montevideo, 28 de abril de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24371 May 29- v Jun 11

MARIA ISABEL ACTIS RADICE ó RADICHI, (Ficha S/271/97).
Montevideo, 22 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24615 Jun 02- v Jun 13

MARTHA o MARTA ELSA PEIRANO VEIRA, (Ficha S/246/97).
Montevideo, 27 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24749 Jun 02- v Jun 13

ATAHUALPA JORGE CARRARA, (Ficha S/310/96).
Montevideo, 22 de abril de 1997.
Se hace saber que dicho expediente cuenta con Auxiliatoria de Pobreza.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 72265 Jun 02- v Jun 13

DECIMOQUINTO TURNO

RITO PEDRO o PEDRO PEREZ HERNANDEZ, (Ficha A 230/97).
Montevideo, 24 de abril de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23545 May 23- v Jun 05

MARCILIO O MARCILIO VICTORIANO ROCHA SILVERA, (Ficha A 233/97).
Montevideo, 2 de mayo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23631 May 23- v Jun 05

BLANCA PETRONA Y RAMONA SILVERIA ALFONZO FERNANDEZ, (Ficha A 222/97).
Montevideo, 22 de abril de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23633 May 23- v Jun 05

RICHARD MC CALL SCIALLERO o SCIALERO, (Ficha A 277/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23721 May 26- v Jun 06

RUBEN MIERS CABRERA, (Ficha A 36/ 97).
Montevideo, 10 de abril de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23801 May 26- v Jun 06

JUANA ANGELA MARTINEZ GONZALEZ, (Ficha A 226/97).
Montevideo, 24 de abril de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23835 May 26- v Jun 06

LUIS CALVEIRO ALCOBRE, (Ficha A 268/97).
Montevideo, 7 de mayo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23941 May 27- v Jun 09

EDUARDO ROSAS GONSIGLIERI, (Ficha A 304/97).
Montevideo, 19 de mayo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24111 May 28- v Jun 10

ATANASIA GONZALEZ COLMAN, (Ficha A 252/97).
Montevideo, 28 de abril de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24405 May 29- v Jun 11

CLEMENTE GUALBERTO FUNES REUTOR o RENTOR, (Ficha A 292/97).
Montevideo, 19 de mayo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24539 May 30- v Jun 12

JUAN REZZA GAMERRO y MIRIAM o MYRIAM HAYDEE REZZA GOMEZ, (Ficha A 294/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24614 Jun 02- v Jun 13

OMAR UMBERTO o HUMBERTO FAILACHE SANDRO, (Ficha A 196/97).
Montevideo, 8 de abril de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24748 Jun 02- v Jun 13

DECIMOSEXTO TURNO

RAUL PEREIRA o PEREYRA VELAZ, (Ficha A 237/97).
Montevideo, 7 de mayo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23904 May 26- v Jun 06

JACINTA WETHERALL RUIZ de CONDE, (Ficha A 266/96).
Montevideo, 29 de agosto de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24307 May 29- v Jun 11

CLARA GONZALEZ SALGUEIRO, (Ficha A 275/97).
Montevideo, 16 de mayo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24368 May 29- v Jun 11

NESTOR CAMPIGLIA VOLPI, (Ficha A 229/97).
Montevideo, 28 de abril de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24518 May 30- v Jun 12

JUAN CARLOS XIMENO, (Ficha A 278/97).
Montevideo, 19 de mayo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24623 Jun 02- v Jun 13

ADOLFO KAZSDAN SIPITINOVSKY o SEPETINOVOZKI, (Ficha A 227/97).
Montevideo, 2 de mayo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24739 Jun 02- v Jun 13

PABLO MASLLORENS e IRENE MARIA MERCEDES PEIRE o PEILE, (Ficha A 302/97).
Montevideo, 26 de mayo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24802 Jun 03- v Jun 16

ODILA ESTHER CAVO GRAFFIGNA, (Ficha A 308/97).
Montevideo, 27 de mayo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24874 Jun 03- v Jun 16

CONCEPCION MEMOLI FERRARA y ANA MARIA o ANA MARIA ELENA ROSSELLINI MEMOLI, (Ficha A 248/97).
Montevideo, 9 de mayo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25066 Jun 04- v Jun 17

DECIMOSEPTIMO TURNO

JACINTA LIDIA CURBELO o CURBELO REYNOZO o REYNOSO o REYNOSA Y JUSTO VARELA BARRIOS, (Ficha 158/97/A).
Montevideo, 10 de abril de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23668 Jun 03- v Jun 16

DARDO EMILIO AMARAL VIERA, (Ficha 238/97/A).
Montevideo, 13 de mayo de 1997.
Dra. Jesabel Beracochea Porta, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23672 May 23- v Jun 05

ELEODORO MANUEL APARICIO TUBIO, (Ficha 156/97/A).
Montevideo, 10 de abril de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23685 May 27- v Jun 09

MARIA DEL CARMEN LENS BARROS, (Ficha A/186/97).
Montevideo, 17 de abril de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 24068 May 27- v Jun 09

SARA BARSAGLINI GALEAZZI, (Ficha A/222/97).
Montevideo, 7 de mayo de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 24069 May 27- v Jun 09

BERNARDINO o BERNARDINO JOSE DO VALE o DO VALLE o MARQUES DO VALLE, (Ficha A/193/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 24087 May 27- v Jun 09

WASHINGTON CLAUDIO PEREZ SOCA, (Ficha A/159/97).
Montevideo, 7 de mayo de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 24253 May 28- v Jun 10

ISOLINA AIDA ALVAREZ SOSA de ESTEBAN, LAURELINA ALVAREZ o ALVAREZ SOSA de LOIS Y DIONICIO o DIONISIO RAUL ALVAREZ SOSA, (Ficha A/233/97).
Montevideo, 7 de mayo de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 24367 May 29- v Jun 11

MAURICIO GAJER o GAJER WENGUERSKY, (Ficha A/234/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 24516 May 30- v Jun 12

MARIO ELVIS o ELOY ALVAREZ PAZ, (Ficha A/229/97).
Montevideo, 7 de mayo de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 24569 May 30- v Jun 12

DARMIN CARABALLO o CARABALLO RIVERO, (Ficha A/221/97).
Montevideo, 5 de mayo de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 24881 Jun 03- v Jun 16

DECIMOCTAVO TURNO

RUBEN JOSE DUTRA VARIETTI, (Ficha A-216/97).
Montevideo, 12 de mayo de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24250 May 28- v Jun 10

DELIA MONICA CIRISOLA REY Y LUIS ALBERTO CIRISOLA REY, (Ficha A/250/97).
Montevideo, 19 de mayo de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24297 May 29- v Jun 11

SECUNDINO CALVO GOMEZ, (Ficha A/222/97).
Montevideo, 14 de mayo de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24373 May 29- v Jun 11

ALFREDO GIORIA GIORIA, (Ficha A/173/97).
Montevideo, 11 de abril de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24484 May 30- v Jun 12

VICTORIANO GONZALEZ SORIA, (Ficha A-247/97).
Montevideo, 12 de mayo de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24505 May 30- v Jun 12

EDITH de LEON OSORIO, (Ficha A-245/97).
Montevideo, 12 de mayo de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24508 May 30- v Jun 12

MARIA TERESA SEVESO GARCIA o MARIA TERESITA SEVESO GARCIA, (Ficha A-233/96).
Montevideo, 27 de mayo de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24581 May 30- v Jun 12

SILVANO de la CRUZ BENTOS GONZALEZ, (Ficha A-236/97).
Montevideo, 12 de mayo de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24669 Jun 02- v Jun 13

DECIMONOVENO TURNO

ABDON GOMEZ GOYENECHE, (Ficha A/290/97).
Montevideo, 23 de mayo de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 24751 Jun 02- v Jun 13

DA SILVA, RAUL, (Ficha A/576/96).
Se hace saber que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 2 de junio de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 72310 Jun 04- v Jun 17

VIGESIMO TURNO

JOSEFA MOURELLE PENSADO de GONZALEZ, (Ficha A/129/97).
Montevideo, 5 de marzo de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23836 May 26- v Jun 06

JOAQUINA ALSINA CARDUS, (Ficha A/165/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 24541 May 30- v Jun 12

ALFRED o ALFREDO RUDICH o RUDICH KONIG, (Ficha A/257/97).
Montevideo, 28 de mayo de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 24799 Jun 03- v Jun 16

VIGESIMOPRIMER TURNO

ANDRES RIVERA VAZQUEZ, (Ficha S/238/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23499 May 23- v Jun 05

NICANOR RODRIGUEZ ROMAN, (Ficha S 165/97).
Montevideo, 8 de mayo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23546 May 23- v Jun 05

GIOCONDA BEVILACQUA o BEVELACQUA TETA, (Ficha S/215/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23700 May 23- v Jun 05

FAUSTINO FRANCISCO MORENTE LABAYRU O FRANCISCO MORENTE O FAUSTINO MORENTE, (Ficha S/287/96).

Montevideo, 24 de julio de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23720 May 26- v Jun 06

RAMONA DONATA URQUIZA, (Ficha S/170/97).
Montevideo, 7 de abril de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24245 May 28- v Jun 10

NILDA MILKA GOYHENETCHE HUELMO, (Ficha S/242/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24294 May 29- v Jun 11

GUMERSINDA o GUMERCINDA NIEVES TEJERA BALVI o BALBI, (Ficha S/243/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24482 May 30- v Jun 12

OLGA CARTESIO PASCALE, (Ficha S 236/97).
Montevideo, 22 de mayo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24616 Jun 02- v Jun 13

MARIA JOSEFA SILVA GIGENA, (Ficha S/185/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24618 Jun 02- v Jun 13

SEBASTIANA JOSEFA BERRUTTI TESTTA o TESTA, (Ficha S 214/97).
Montevideo, 8 de mayo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24755 Jun 02- v Jun 13

MICAELA DE LEON DE LEON DE PRATTO, (Ficha S/246/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24883 Jun 03- v Jun 16

ELIDA SILVERA SILVERA o SILVEIRA, (Ficha S/253/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25067 Jun 04- v Jun 17

EDUVIGES MILLAN MIERES, (Ficha S/4/97).
Montevideo, 24 de febrero de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25091 Jun 04- v Jun 17

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

OLGA PELUFFO GATTI Y BARTOLOME HECTOR PELUFFO GATTI, (Ficha S 70/97).
Montevideo, 8 de mayo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23485 May 23- v Jun 05

LAUDELINO LAPUENTE SASTRE O LAUDELINO LAPUENTE, (Ficha S 243/97).
Montevideo, 8 de mayo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23497 May 23- v Jun 05

BERTA o BERTHA WOLNER o WOLLNER SCHLESINGER, (Ficha S/239/97).
Montevideo, 5 de mayo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23500 May 23- v Jun 05

GUMERSINDA GARCIA RAMA, (Ficha S/678/96).
Montevideo, 20 de febrero de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23905 May 26- v Jun 06

LUIS ALBERTO IRURETA o YRURETA PEREIRA, (Ficha S/212/97).
Montevideo, 5 de mayo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23950 May 27- v Jun 09

SAMUEL GOLDENBERG o GOLDEMBERG BERISSO Y ARNOLFA JUANA GONZALEZ ACOSTA, (Ficha S 228/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24101 May 28- v Jun 10

JOSE LUIS GONZALEZ GOMEZ, (Ficha S/216/97).
Montevideo, 5 de mayo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24261 May 28- v Jun 10

HECTOR LUCAS PELUFFO MARENCO y RAQUEL ALICIA PIAS MILLAN, (Ficha S 237/97).
Montevideo, 5 de mayo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24262 May 28- v Jun 10

JOSE LUIS SALA CALANDRIA Y CATALINA OTILIA SERRA DELMONTE, (Ficha S/205/97).
Montevideo, 14 de abril de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24752 Jun 02- v Jun 13

RENE PEREZ, (Ficha S 436/96).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24871 Jun 03- v Jun 16

VIGESIMOTERCER TURNO

JOSE LUIS COPPOLA BALSAMO, (Ficha S/416/96).
Montevideo, 15 de agosto de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23627 May 23- v Jun 05

ELIDA SCHIAPPAPIETRE BARLOCO o BARLOCCO, (Ficha S/205/97).
Montevideo, 16 de abril de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 23701 May 23- v Jun 05

EMILIA LAURA o EMILIA LAURETA FIRPO ISETA, (Ficha S/468/96).
Montevideo, 14 de mayo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 23903 May 26- v Jun 06

JUAN CARLOS BARCIA PORRO, (Ficha S/240/97).
Montevideo, 24 de abril de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 23925 May 26- v Jun 06

MARIA SERAFINA LORENZO CORTA DE REBASSA, (Ficha S/236/97).
Montevideo, 22 de abril de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 23965 May 27- v Jun 09

DELIA INES LOPEZ HERNANDEZ, (Ficha S/233/97).
Montevideo, 9 de mayo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 24571 May 30- v Jun 12

ELVIRA GONZALEZ CLAVIJO, (Ficha S/217/97).
Montevideo, 21 de abril de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 24880 Jun 03- v Jun 16

CLOTILDE FRANZA DE SOUZA, (Ficha S/682/96).
Montevideo, 2 de mayo de 1997.
Se deja constancia que por auto Nº 1087, de fecha 15 de abril de 1997 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 72267 Jun 02- v Jun 13

VIGESIMOCUARTO TURNO

JULIO CONSTANTE MARTINEZ FALERO, (Ficha S/395/96).
Montevideo, 9 de abril de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 23496 May 23- v Jun 05

EMA PISCOPO CORREA o CORRERA o CARRERA, (Ficha S/255/97).
Montevideo, 16 de mayo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 23548 May 23- v Jun 05

MARIO ANDREOLI AMORIN, (Ficha S/263/97).
Montevideo, 16 de mayo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 23581 May 23- v Jun 05

DELIA RECCHIA MILANO, (Ficha S/282/96).
Montevideo, 27 de junio de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 23669 May 23- v Jun 05

RAFFAELE CALABRESE PARCOLA, (Ficha S/120/97).
Montevideo, 18 de abril de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 23675 May 23- v Jun 05

CELESTE BOUYSSOUNADE CARVALLO O CARBALLO, (Ficha S/228/97).
Montevideo, 12 de mayo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 23802 May 26- v Jun 06

MARCOS JACOBO ZPIRO STAVSKA o SZPIRO STAWSKA o SZPIRO STAWSKI, (Ficha S/237/97).
Montevideo, 9 de mayo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 23920 May 26- v Jun 06

SOFIA MARIA o SOFIA MARIA AGUSTINA ZITTO GHIONE o SOFIA MARIA ZITO, (Ficha S/274/97).

Montevideo, 20 de mayo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 24178 May 28- v Jun 10

AIDA CURBELO GARCIA, (Ficha S/262/97).
Montevideo, 16 de mayo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 24308 May 29- v Jun 11

ANTONIO IGLESIAS REY, (Ficha S/234/97).
Montevideo, 9 de mayo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 24342 May 29- v Jun 11

EUSEBIO SILVA FALERO, (Ficha S/229/97).
Montevideo, 16 de mayo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 24517 May 30- v Jun 12

MARIA RAQUEL AMOROSO BERRUTTI, (Ficha S/277/97).
Montevideo, 20 de mayo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 24533 May 30- v Jun 12

ISAURA MARGOT JUNCAL ANDRADE, (Ficha S/202/97).
Montevideo, 24 de abril de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 25063 Jun 04- v Jun 17

VIGESIMOQUINTO TURNO

DULCINEA SASSI LOPEZ, (Ficha 267/97/S).
Montevideo, 9 de mayo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23697 May 23- v Jun 05

ANA MARIA o ANA MARIA INES PEREZ PERDOMO, (Ficha S/96/97).
Montevideo, 26 de febrero de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 24248 May 28- v Jun 10

JUAN ARNAU MATEU o JUAN ISIDRO CORPUS ARNAU o JUAN ISIDORO CORPUS ARNAU, (Ficha 270/97/S).
Montevideo, 14 de mayo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 24249 May 28- v Jun 10

RICARDO MEDEROS NASAZZI, (Ficha 237/97/S).
Montevideo, 9 de mayo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 24426 May 30- v Jun 12

JUAN CARLOS POSE ZAS, (Fa 293/97/S).
Montevideo, 19 de mayo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 24502 May 30- v Jun 12

RAMON GERVASIO DUQUE o DUQUE VIERA, (Ficha 249/97/S).
Montevideo, 28 de abril de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 24572 May 30- v Jun 12

MARIA CATALINA ALONSO LEGUISAMO, (Ficha 300/97/S).
Montevideo, 26 de mayo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 24797 Jun 03- v Jun 16

ROBERTO BARUS ALVAREZ, (Ficha 303/97/S).
Montevideo, 27 de mayo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 24877 Jun 03- v Jun 16

VIGESIMOSEXTO TURNO

MARTA RENEE RODINO MADERA, (Ficha 265/97/S).
Montevideo, 14 de mayo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23492 May 23- v Jun 05

RAUL ARRIERA, (Ficha 4/96/S).
Montevideo, 8 de febrero de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23629 May 23- v Jun 05

MANUELA ALONSO VAZQUEZ y ELBIO JOSE PATARONE ALONSO, (Ficha 233/97/S).
Montevideo, 25 de abril de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23906 May 26- v Jun 06

ALBERTO IGNACIO SUELDIAS, (Ficha 251/97/S).
Montevideo, 7 de mayo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 24067 May 27- v Jun 09

MARIA DEL CARMEN TASTAS NOGUES o NOGUEZ, (Ficha 261/97/S).
Montevideo, 9 de mayo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 24259 May 28- v Jun 10

AURELIO GOMEZ FERRANDO, (Ficha 272/97/S).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 24425 May 30- v Jun 12

MARIA ROSA AGUIRRE MAZA DE FERBER, (Ficha 262/97/S).
Montevideo, 13 de mayo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 24575 May 30- v Jun 12

RICARDO DOROTEO CALISTRO GORGOROSO, (Ficha 281/97/S).
Montevideo, 23 de mayo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 24878 Jun 03- v Jun 16

DOMINGO PELLEGRINNI DECINA, (Ficha 235/97/S).
Montevideo, 5 de mayo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 24937 Jun 04- v Jun 17

MARIA AVELINA NUÑEZ TECHERA, (Ficha 282/97/S).
Montevideo, 19 de mayo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 25020 Jun 04- v Jun 17

ELISABETH o ELISABET COLLAZO SILVEIRA, (Ficha 297/97/S).
Montevideo, 27 de mayo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 25050 Jun 04- v Jun 17

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

DAYNA NAHIR SANCHEZ o DAYNA SANCHEZ de ALBERTI, (Ficha S/200/97).
Montevideo, 16 de abril de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 21254 Jun 03- v Jun 16

FERNANDO PRADO FERNANDEZ, (Ficha 266/97/S).
Montevideo, 16 de mayo de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23486 May 23- v Jun 05

GLADYS MANON COSENZA EPIFANIO, (Ficha S/178/97).
Montevideo, 8 de abril de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23831 May 26- v Jun 06

ELISEO CASTRO MATO, (Ficha S/249/97).
Montevideo, 13 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23949 May 27- v Jun 09

SILVERIA INES AQUINO Y LUIS ALBERTO SILVA NILO, (Ficha 270/97/S).
Montevideo, 16 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24295 May 29- v Jun 11

ROSALIA GONZALEZ RODRIGUEZ Y LUIS JOSE GONZALEZ LORENZO, (Ficha S/208/97).
Montevideo, 22 de abril de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24361 May 29- v Jun 11

CARMELO LONGINO ALBOA o CARMELO LONGINO ALBOA CABRERA, (Ficha S/280/97).
Montevideo, 26 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24409 May 29- v Jun 11

VICENTE SCARPITTA SATURNO, (Ficha S/1/97).
Montevideo, 14 de febrero de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24506 May 30- v Jun 12

CARLOS ALBERTO DUQUE RODRIGUEZ, (Ficha S/248/97).
Montevideo, 7 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24537 May 30- v Jun 12

VICTOR LOIS ROMARIS Y ELENA RITA LOIS DALL'ORSO, (Ficha S/195/97).
Montevideo, 22 de abril de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24733 Jun 02- v Jun 13

CARLOS ELVIO LLAMBI GOMEZ, (Ficha S/286/97).
Montevideo, 26 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24737 Jun 02- v Jun 13

JOSE BERGSON PIRSKI, (Ficha S/231/97).
Montevideo, 7 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25064 Jun 04- v Jun 17

VIGESIMOCTAVO TURNO

HENRI LEON IRIGOYEN, (Ficha S/225/97).
Montevideo, 23 de abril de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23576 May 23- v Jun 05

ARON GOLGDSLAGER o GOLDSLAGER NAYHANZ o NAIHAUS, (Ficha S/228/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23673 May 23- v Jun 05

DUILIO FRANCISCO GIULFO HELGUERA, (Ficha S/256/97).
Montevideo, 8 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23921 May 26- v Jun 06

HADA MARIA CAORSI NUÑEZ Y LUIS IGNACIO DE BARBIERI CAORSI, (Ficha S/206/97).
Montevideo, 11 de abril de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23936 May 27- v Jun 09

JUSTINO MUNIZ, (Ficha S/224/97).
Montevideo, 24 de abril de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23939 May 27- v Jun 09

GLADYS REA FEIJOO, (Ficha S/297/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23942 May 27- v Jun 09

ROSALIA SUAREZ DEL PUERTO, (Ficha S/268/97).
Montevideo, 13 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24102 May 28- v Jun 10

JULIO CESAR DE FREITAS PEREIRA o PEREIRA PINTO, (Ficha S/267/97).
Montevideo, 13 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24163 May 28- v Jun 10

ANTONIO VERZI FERNANDEZ, (Ficha S/248/97).
Montevideo, 13 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24391 May 29- v Jun 11

JUANA MANUELA ZELAYETA ZORONDO, (Ficha S/222/97).
Montevideo, 22 de abril de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24754 Jun 02- v Jun 13

WALTER JONES RODRIGUEZ, (Ficha S/254/97).
Montevideo, 8 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24756 Jun 02- v Jun 13

JUAN PALENCIO ELHORDOY BRIGNONE, (Ficha S/283/97).
Montevideo, 13 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24781 Jun 03- v Jun 16

COSIMA ELDA CERISOLA MASONE, (Ficha S/281/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24933 Jun 04- v Jun 17

LEONARDA ORTIZ CORUJO, (Ficha S/144/97).
Montevideo, 17 de marzo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25052 Jun 04- v Jun 17

CONRADO CAMILO CLAVEAU GARCIA, (Ficha S/657/96).
Montevideo, 11 de abril de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25054 Jun 04- v Jun 17

SARA o SARAH GOMEZ CARBALLO o CARVALLO, (Ficha S/311/97).
Montevideo, 23 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25088 Jun 04- v Jun 17

JUZGADO LETRADO

DE CUARTO TURNO

AMELIA BARTOLI PIRANI, (Ficha A 224/97)
Montevideo, 7 de mayo de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 24399 May 29- v Jun 11

DE DECIMOPRIMER TURNO

DEMETRIA CURBELO POMBO, (Ficha A/246/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23828 May 26- v Jun 06

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

KARINA XIMENA DOMINGUEZ DELUCA.
Montevideo, 14 de noviembre de 1996.
Dra. Lola Gómez, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23487 May 23- v Jun 05

DE DECIMONOVENO TURNO

CLAUDINA MENDEZ SILVERA, (Ficha A/262/97)
Montevideo, 12 de mayo de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23489 May 23- v Jun 05

GREGORIO FALERO MORIN y SIMONA CABRAL PEÑA, (Ficha A/265/97).
Montevideo, 7 de mayo de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23918 May 26- v Jun 06

MARIA de las MERCEDES RODRIGUEZ ZANONI, (Ficha A/381/96).
Montevideo, 30 de setiembre de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 24103 May 28- v Jun 10

PERLA o PERLITA, CHAPRASIAN, MELKIS, TCHAPRASDIAN SINAVIAN o MELY, CHAPRASIAN y SIRARPIE, BOUROUSSUZIAN BARTAMIAN o SERAPE, BRUSUSIAN, (Ficha A/213/97).
Montevideo, 19 de mayo de 1997
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 24478 May 30- v Jun 12

JOSE ENRIQUE CASTILLO DONINELLI, (Ficha A/294/97).
Montevideo, 23 de mayo de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 24573 May 30- v Jun 12

DE VIGESIMO TURNO

HOMERO JACINTO GADEA LARROSA. (Ficha A/275/97)
Montevideo, 14 de mayo de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23493 May 23- v Jun 05

ALBA IRIS SODANO LEMUS y MARIA GREGORIA LEMUS VALDEZ y CIRIACO ERMINIO SODANO RODRIGUEZ o CIRIACO HERMINIO SODANO RODRIGUEZ o SIRIACO HERMINIO SODANO RODRIGUEZ o SIRIACO ERMINIO SODANO RODRIGUEZ, (Ficha A/72/91).
Montevideo, 19 de setiembre de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23917 May 26- v Jun 06

IDA BOTTARO CRUXEN de FERNANDEZ y ALFONSO AVELINO FERNANDEZ CABRELLI, (Ficha A/283/97).
Montevideo, 21 de mayo de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23937 May 27- v Jun 09

FRIEDRICH WILHELM JOACHIM HAAG, (Ficha A/226/97)
Montevideo, 19 de mayo de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23966 May 27- v Jun 09

ANA MARIA ARGENZIO DOS SANTOS, (Ficha A/270/97).
Montevideo, 12 de mayo de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 24078 May 27- v Jun 09

MARIA CARMEN ABELENDA CALVO o CAUSA (Ficha A/288/97)
Montevideo, 16 de mayo de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 24427 May 30- v Jun 12

ADELINA AMALIA IRIARTE PLATERO, (Ficha A/272/97)
Montevideo, 14 de mayo de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 24779 Jun 03- v Jun 16

AIDA QUIJANO CLARA, (Ficha A/273/97)
Montevideo, 14 de mayo de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 24879 Jun 03- v Jun 16

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derecho en la sede correspondiente

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

GARIBALDI DE SOUZA DA ROSA, (Ficha B 86/96).
Artigas, 5 de setiembre de 1996.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24301 May 29- v Jun 11

ELMIRA SEVERO MACHADO, (Ficha B.44.97).
Artigas, 14 de mayo de 1997.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24302 May 29- v Jun 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

CARLOS ALBERTO MARTINICORENA SILVA, (Ficha B/82/96).
Bella Unión, 19 de noviembre de 1996.
Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 24239 May 28- v Jun 10

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARTILIANO JUAN JOSE DIAZ (Ficha V 297/1996).
Canelones, 12 de marzo de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23755 May 26- v Jun 06

CARMEN ESTER o ESTHER PERDIGON ALONZO (Ficha V 30/1997).
Canelones, 8 de abril de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24619 Jun 02- v Jun 13

PAULA FUSTER NIELL y FELIX FUSTER NIELL (Ficha V 25/1997).
Canelones, 15 de mayo de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24620 Jun 02- v Jun 13

JULIA LLUVIERA RODRIGUEZ (Ficha V 5/1997).
Canelones, 8 de mayo de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24621 Jun 02- v Jun 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

ELIRIO RODRIGUEZ RODRIGUEZ, (Ficha 15/97).
Las Piedras, 28 de abril de 1997.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23819 May 26- v Jun 06

MARIA PETRONIO DEBORMIDA o DEBURMIDA, (Ficha 198/97).
Las Piedras, 23 de abril de 1997.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23822 May 26- v Jun 06

TEODORO ZUPIN, (Ficha 78/97).
Las Piedras, 7 de marzo de 1997.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24714 Jun 02- v Jun 13

CUARTO TURNO

MAXIMO FELICIANO UMPIERREZ y MAXIMO SABINO UMPIERREZ QUINTANA, (Ficha 111/97).
Las Piedras, 9 de mayo de 1997.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23820 May 26- v Jun 06

FLORENTINO WALTER PEREZ, (Ficha 233/97).
Las Piedras, 7 de mayo de 1997.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23821 May 26- v Jun 06

FLORENTINA ROBAINA de RIVERO, (Ficha 206/97).
Las Piedras, 6 de mayo de 1997.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23823 May 26- v Jun 06

RENE WILMAR BONILLA PICARDO, (Ficha 218/97).
Las Piedras, 30 de abril de 1997.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 24712 Jun 02- v Jun 13

MARIA ADELAIDA CASTELLI CAMPI, (Ficha 238/97).
Las Piedras, 9 de mayo de 1997.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 24713 Jun 02- v Jun 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

OMAR ORLANDO MARTINEZ O MARTINEZ DE LEON, (Ficha 441/A/1997).
Pando, 28 de abril de 1997.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23529 May 23- v Jun 05

SERVANDO JOSE MAS SALCEDO, (Ficha 391/A/1997).
Pando, 18 de abril de 1997.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23639 May 23- v Jun 05

CARMEN RAQUEL MARTINEZ, (Ficha 451/A/1997).
Pando, 29 de abril de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23908 May 26- v Jun 06

ALMA SUSANA CABRERA ITHURRALDE, (Ficha 245/A/1997).
Pando, 8 de abril de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23909 May 26- v Jun 06

JESUS AMABELIO MORALES RODRIGUEZ, (Ficha 601/A/1997).
Pando, 13 de mayo de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24838 Jun 03- v Jun 16

CUARTO TURNO

ORLANDO EUGENIO PORTUGAL BACCINO, (Ficha 724/A/1997).
Pando, 16 de mayo de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23527 May 23- v Jun 05

MIRTA GLADYS FIERRO CEDRES o MIRTHA GLADYS FIERRO CEDRES de CHURI, (Ficha 684/A/1997).
Pando, 14 de mayo de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23533 May 23- v Jun 05

CANDIDO MAXIMIANO LETRA LOPEZ, (Ficha 670/A/1997).
Pando, 14 de mayo de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24402 May 29- v Jun 11

CLEMENCIA MARTINEZ DOTTA, (Ficha 676/A/1997).
Pando, 14 de mayo de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24839 Jun 03- v Jun 16

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

MARTINEZ FALGUERAS CLAUDIO; da SILVEIRA o da SILVEIRA JUAREZ, MARIA ISABEL; MARTINEZ da SILVEIRA, MARIA NELIDA; FERNANDEZ CORTEZ o CORTES, DANTE o DANTES ENGILBERTO, (Ficha B 77/97).
Melo, 16 de mayo de 1997.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 24218 May 28- v Jun 10

DE CUARTO TURNO

CELESTINO FERNANDEZ, (Ficha B 34/97).
Melo, 18 de abril de 1997.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 24214 May 28- v Jun 10

FAUSTINO VICTORIO RODRIGUEZ GONZALEZ, (Ficha B 45/97).
Melo, 14 de mayo de 1997.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 24216 May 28- v Jun 10

LIROPEYA PIRIZ NAVARRETE, (Ficha 47/97).
Melo, 14 de mayo de 1997.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 24217 May 28- v Jun 10

IDA EDITH de SOUZA BARBOZA, (Ficha B-55/97).
Melo, 23 de mayo de 1997.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 24720 Jun 02- v Jun 13

ANDREA DACILA o DACILA FERNANDEZ GONZALEZ, (Ficha 68/97).
Melo, 5 de mayo de 1997.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 24723 Jun 02- v Jun 13

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

LUIS ALBERTO TORRES ANDERSON, (Ficha 54/97).
Melo, 22 de abril.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 24721 Jun 02- v Jun 13

MARIA ONDINA ANDERSON BORBA E IGNACIO TORRES, (Ficha 296/96).
Melo, 4 de diciembre de 1996.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 24722 Jun 02- v Jun 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

OLGA SILVEIRA SILVEIRA, (Ficha 50/96).
Río Branco, 22 de octubre de 1996.
Esc. Ma. Betty Bernadet Deprate, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16237 May 29- v Jun 11

EMIR DEVILMER BATISTA SUAREZ.
Río Branco, 15 de agosto de 1995.
Esc. Ma. Betty Bernadet Deprate, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 24215 May 28- v Jun 10

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GIACOMETTI DIAZ, MARIA ANGELICA o ANGELICA OSBALDA ROSA MARIA, GUERRERO GIACOMETTI, SIXTO HUMBERTO, GUERRERO GIACOMETTI, MARIA Del PILAR, GUERRERO GIACOMETTI, LAURA YOLANDA GUERRERO GIACOMETTI o GIACONNETTI, MARIA SALOME, (Ficha B/29/1997).
Colonia, 16 de abril de 1997.
Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.
01) $ 850,00 10/pub 20546 May 29- v Jun 11

LEIZAGOYEN o LEYSAGOYEN MACHUCA, HECTOR FRANCISCO Y LEIZAGOYEN o LEYSAGOYEN BURGUEÑO, JUAN CARLOS, (Ficha B/131/1996).
Colonia, 7 de octubre de 1996.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 23659 May 23- v Jun 05

FONTANA LECICHE, MATILDE, (Ficha B/50/1997).
Colonia, 21 de mayo de 1997.
Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 24223 May 28- v Jun 10

SUHR BURONE, SIXTO MARCOS, (Ficha B/47/1997).
Colonia, 20 de mayo de 1997.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 24224 May 28- v Jun 10

MIJAILIDIS MIJAILIDES, JUAN PANAYI, (Ficha B/48/1997).
Habilítese la Feria Judicial Menor.
Colonia, 21 de mayo de 1997.
Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 24225 May 28- v Jun 10

GARCIA POMESANO, ADOLFO RUBEN, (Ficha B/38/1997).
Colonia, 8 de mayo de 1997.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 24761 Jun 03- v Jun 16

SUAREZ DE AYALA, ELENA ETHEL Y AYALA CAMBLONG, HARILDO CESAR, (Ficha B/35/1997).
Colonia, 24 de abril de 1997.
Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24894 Jun 03- v Jun 16

JUZGADO LETRADO DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

SERGIO OSCAR PEREYRA GARCIA Y NELIDA EMILIA GAONA BENTANCOUR (Ficha 81/B/97)
Carmelo, 17 de abril de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 23787 May 26- v Jun 06

TERESA CELINA CAREAC O CARIAC MANTOVANI O MONTOVANI O MONTIVANI. (Ficha 77/B/97)
Carmelo, 11 de abril de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 23788 May 26- v Jun 06

JOSE ELBIO DE LEON PARENTELLI, (Ficha 68/B/97).
Carmelo, 9 de abril de 1997.
Esc. Esther Stabilito de Batto, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23789 May 26- v Jun 06

ANIBAL RAUL MACAGNO GUIGOU Y ELIDA CATALINA GUIGOU ROSTAN, (Ficha 117/B/97).
Carmelo, 12 de mayo de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 23790 May 26- v Jun 06

JUSTO BENITO VELAZQUEZ RECARDO (Ficha 93/B/97)
Carmelo, 14 de mayo de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 23791 May 26- v Jun 06

ALBERTO GASTELLU, (Ficha 108/B/97)
Carmelo, 6 de mayo de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 24378 May 29- v Jun 11

ENZO JULIO GONZALEZ, (Ficha 264/B/96).
Carmelo, 26 de setiembre de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 24747 Jun 02- v Jun 13

FRANCISCO JOSE BACIGALUPO ROMERO, (Ficha 124/B/97)
Carmelo, 14 de mayo de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 24782 Jun 03- v Jun 16

JUAN JOSE AGUIRRE ZORZET, (Ficha 120/B/97)
Carmelo, 13 de mayo de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 24783 Jun 03- v Jun 16

ISMAEL RIVAS Y ROSA MARTA BONE CHIPULINI O CHIPOLINI, (Ficha 121/B/97)
Carmelo, 14 de mayo de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 24784 Jun 03- v Jun 16

ROGELIO VAZQUEZ Y VASQUEZ Y DOMINGA BEATRIZ RUFINO SISERE, (Ficha 119/B/97).
Carmelo, 13 de mayo de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 24785 Jun 03- v Jun 16

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

DE SEGUNDO TURNO

VIOLANDA COSTABEL MONTIEL, (Ficha B/65/97).
Rosario, 24 de abril de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23741 May 26- v Jun 06

DOMINGA FROILA OLASE BARATE, (Ficha B/99/97).
Rosario, 14 de mayo de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23742 May 26- v Jun 06

WLADIMIRO TOMAS ESQUIBEL de la TORRE, (Ficha B 86/97).
Rosario, 14 de mayo de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24176 May 28- v Jun 10

VICTORINO NISEFORO ALVAREZ VIERA, (Ficha "B" Nº 94/97).
Rosario, 15 de mayo de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24548 May 30- v Jun 12

OLGA ADELA FELIX, (Ficha B 90/97).
Rosario, 9 de mayo de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24663 Jun 02- v Jun 13

MARIO ROBERTO TALMON ROTH, (Ficha B 308/96).
Rosario, 1º de abril de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24664 Jun 02- v Jun 13

ZENONA BOURGEOIS MARTINEZ DE RODRIGUEZ, (Ficha B 33/97).
Rosario, 5 de mayo de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24665 Jun 02- v Jun 13

ELVIRA RECHE GAY O ELVIRA RECHE. (Ficha "B" Nº 56/97)
Rosario, 24 de abril de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24976 Jun 04- v Jun 17

NESTOR PEDRO GEYMONAT GAY, (Ficha "B" Nº 102/97)
Rosario, 19 de mayo de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24977 Jun 04- v Jun 17

EVAR DANJIRO DAVILA DAVILA (Ficha "B" Nº 299/96.

Rosario, 14 de febrero de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24978 Jun 04- v Jun 17

NELIA RAMONA GOMEZ BENGOCHEA DE ROJEL O DE ROGEL. (Ficha "B" Nº 29/97)
Rosario, 19 de marzo de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24979 Jun 04- v Jun 17

MARIA LUISA FRACHE DE BENITEZ, (Ficha B 123/96).
Se hace constar que el gestionante obtuvo beneficio de Auxiliatoria de Pobreza por decreto Nº 748 del 7/4/97.
Rosario, 20 de mayo de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 72264 Jun 02- v Jun 13

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ROSANNA DELUZ MENDEZ PEREYRA, (Ficha B 62/97).
Durazno, 2 de mayo de 1997.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24024 May 27- v Jun 09

JUAN SERAFIN EMILIO o JUAN EMILIO GRASSI CLERICI, (Ficha B 76/97).
Durazno, 6 de mayo de 1997.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24235 May 28- v Jun 10

FRANCISCO CARLOS MOREIRA NUÑEZ, (Ficha B 90/97).
Durazno, 15 de mayo de 1997.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24688 Jun 02- v Jun 13

TERCER TURNO

HERRERA LEYERA, LUIS ALBERTO, (Ficha B 429/96).
Durazno, 15 de abril de 1997.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24188 May 28- v Jun 10

RAMONA EMERITA MACHADO, (Ficha B 83/97).
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24416 May 30- v Jun 12

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

MODESTA IPAR GARCIA, (Ficha B 95/97).
Durazno, 6 de mayo de 1997.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24189 May 28- v Jun 10

BESSONAT o BESSONART ECHENIQUE PEDRO ALBERTO, (Ficha B 93/97).
Durazno, 6 de mayo de 1997.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24264 May 28- v Jun 10

RIPOLL NADOTTI, HEBER ADEMAR, (Ficha B 103/97).
Durazno, 6 de mayo de 1997.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24265 May 28- v Jun 10

JULIO CESAR BRUNO o BRUNO BOLIA, (F. B 109/97)
Durazno, 8 de mayo de 1997.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24444 May 30- v Jun 12

SANDALIO TIBURCIO CASTRO GANDINI Y PABLO CASTRO GANDINI, (Ficha B 115/97).
Durazno, 13 de mayo de 1997.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24792 Jun 03- v Jun 16

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

HECTOR MARIA REINER MUÑIZ, (Ficha B/28/97).
Trinidad, 31 de marzo de 1997.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 24299 May 29- v Jun 11

SILVIA CRISTINA ALTAMIRANDA ESPINOSA, (Ficha B/42/97).
Trinidad, 12 de mayo de 1997.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 24300 May 29- v Jun 11

ELENA YELPO o JELPO SARUBI o SARUBBI, (Ficha B 52/97).
Trinidad, 23 de mayo de 1997.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 25026 Jun 04- v Jun 17

EULALIA del CARMEN ALFARO GONZALEZ de REPETTO y JOSE MARIA REPETTO VIÑAS o VIÑA, (Ficha B 57/97).
Trinidad, 27 de mayo de 1997.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 25027 Jun 04- v Jun 17

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

MARIA LUISA CABRERA LARROCA, (Ficha B 31/1997).
Florida, 10 de marzo de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 24659 Jun 02- v Jun 13

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

AZUCENA BLANCA GUZURRETA O GOZURRETA O GUSURRETA GARCIA Y HUBER GILBERTO GOZURRETA GARCIA, (Ficha B/65/97).
Minas, 11 de abril de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 21538 May 29- v Jun 11

RODOLFO RUBENS CASAS ZUASNABAR (TESTAMENTARIA) Y NELLY ROMERO SOSA ROMERO, (Ficha B/199/92).
Minas, 20 de mayo de 1997.
dro M. Díaz, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 24327 May 29- v Jun 11

JUAN DE LA CRUZ MACHADO PEREIRA, (Ficha B/92/97).
Minas, 6 de mayo de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 24328 May 29- v Jun 11

MAXIMO PEREGRINO PIREZ O PIRIZ O PEREZ, (Ficha B/81/97).
Minas, 30 de abril de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 24329 May 29- v Jun 11

MARINA AMERICA ALBERTI DE LOS SANTOS, (Ficha B/115/97).
Minas, 22 de mayo de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 24330 May 29- v Jun 11

MARTIN ANUNCIACION RODRIGUEZ AUSQUI, (Ficha B/45/97).
Minas, 22 de mayo de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 24331 May 29- v Jun 11

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MARIA LUISA DE LEON MONTERO, (Ficha 239/97).
Maldonado, 10 de abril de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23614 May 23- v Jun 05

MAURA DE LEON LAZO, (Ficha 181/97).
Maldonado, 19 de marzo de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23615 May 23- v Jun 05

PURA ANGELICA SANABRIA PALLAS, (Ficha 489/97).
Maldonado, 9 de mayo de 1997.
Dra. Esc. Adriana Graziuzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23616 May 23- v Jun 05

MARIA BRENDA DE LEON PANUNZZIO O PANUNZIO, (Ficha 525/97).
Maldonado, 15 de mayo de 1997.
Dra. Esc. Adriana Graziuzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23618 May 23- v Jun 05

CELIA NUÑEZ UMPIERREZ Y TEMISTOCLES NUÑEZ MENDEZ, (Ficha 259/97).
Maldonado, 10 de abril de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23799 May 26- v Jun 06

PLACIDA PABLA SILVEIRA LARRART O LARRAT, (Ficha 365/97).
Maldonado, 23 de abril de 1997.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24209 May 28- v Jun 10

MABEL TERESA PONS LAUREIRO, (Ficha 309/97).
Maldonado, 10 de abril de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24845 Jun 03- v Jun 16

BLANCA VIOLETA DE LEON CASAL, (Ficha 449/97).
Maldonado, 13 de mayo de 1997.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25030 Jun 04- v Jun 17

TERCER TURNO

QUINTIN EVARISTO CUADRADO AGUIAR, (Ficha 2114/96).
Maldonado, 24 de diciembre de 1996.
Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23608 May 23- v Jun 05

HUGO ALFREDO WILKINS ORTIZ, (Ficha 282/97).
Maldonado, 20 de marzo de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23617 May 23- v Jun 05

NELDA ROSA SUEIRO BERRIEL O BERRIELES, (Ficha 594/97).
Maldonado, 16 de mayo de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24121 May 28- v Jun 10

EMILIO SIXTO PIRIZ HERRERA, (Ficha 242/97).
Maldonado, 20 de marzo de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24433 May 30- v Jun 12

CLAVIJO GONZALEZ, PETRONILA ELENA, (Ficha 2052/96).
Maldonado, 18 de diciembre de 1996.
Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24434 May 30- v Jun 12

JOSE CARLOS LABORDE DURAN, (Ficha 460/97).
Maldonado, 23 de abril de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24521 May 30- v Jun 12

MARTINIANO BERMUDEZ BRITO y GUILLERMA JULIA ARAUJO DIAZ, (Ficha 530/97).
Maldonado, 2 de mayo de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24844 Jun 03- v Jun 16

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

ANGEL RENE VILLALBA SINIESTRO, (Ficha B/45/1997).
Fray Bentos, 19 de mayo de 1997.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 24155 May 28- v Jun 10

ISABEL ROVERANO o ISABEL ROVERANO CARDES, (Ficha B/49/1997).
Fray Bentos, 19 de mayo de 1997.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 24156 May 28- v Jun 10

JUZGADO LETRADO DE FRAY BENTOS

DE SEGUNDO TURNO

RIBERO RAMON (Ficha B Nº 43/1997)
Fray Bentos, 13 de mayo de 1997.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 23797 May 26- v Jun 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

RANDELL, CARLOS ALBERTO, (Ficha B/9/97).
Young, 28 de abril de 1997.
Jesús Bicca Mendoza, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 23547 May 23- v Jun 05

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

MIGUEL CUSTODIO FERNANDEZ, (Ficha B/24/97).
Rivera, 24 de abril de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23506 May 23- v Jun 05

ENILDA DA COSTA FARIAS, (Ficha B/184/96).
Rivera, 29 de noviembre de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23508 May 23- v Jun 05

SILVANA RAMOS, (Ficha B/41/97).
Rivera, 14 de mayo de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24438 May 30- v Jun 12

CASILDA GONZALEZ DE CORREA Y EUCLIDES CORREA DE MELLO, (Ficha B/37/97).
Rivera, 15 de mayo de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24441 May 30- v Jun 12

RICARDO ALBERTO POSADA CASTILLO, (Ficha B/44/1997).
Rivera, 15 de mayo de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25043 Jun 04- v Jun 17

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

ADAN VICTOR DOS REIS CUELLO, (Ficha B/28/97).
Rivera, 23 de abril de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23504 May 23- v Jun 05

LEONILDA ELIZALDE GONZALEZ, (Ficha B/32/1997)
Rivera, 6 de mayo de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23505 May 23- v Jun 05

GERONCIO SANGUINET SILVA, (Ficha B/11/1997).
Rivera, 21 de marzo de 1997.
Esc. Adriana Aguirre Mederos, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23507 May 23- v Jun 05

ALBERICO COITIÑO FLORES Y MARIA ANGELICA COITIÑO FLORES o ANGELICA FLORES (Ficha B/31/1997).
Rivera, 6 de mayo de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23509 May 23- v Jun 05

BALBINA FARIAS SILVEIRA, (Ficha B/8/1997)
Rivera, 7 de marzo de 1997
Esc. Walter Figueredo, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 24436 May 30- v Jun 12

EUGENIO RODRIGUEZ ROSAS o RODRIGUEZ, (Ficha B/26/97)
Rivera, 23 de abril de 1997
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24437 May 30- v Jun 12

ANA CANDIDA RODRIGUEZ SALDAÑA, (Ficha B/37 bis/1997)
Rivera, 15 de mayo de 1997
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24439 May 30- v Jun 12

SERVANDO PEÑA CASTRO, (Ficha B/40/1997).
Rivera, 15 de mayo de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25044 Jun 04- v Jun 17

ALCIDES QUEVEDO NUÑEZ; ELCIRA RIBEIRO BARBOZA y ARY QUEVEDO RIBEIRO o RIVERO, (Ficha B/53/1997).
Rivera, 27 de mayo de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25045 Jun 04- v Jun 17

DE CUARTO TURNO

ALTINO MENDES DE OLIVEIRA, (Ficha B/42/1997)
Rivera, 9 de mayo de 1997
Esc. Adriana Aguirre Mederos, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24440 May 30- v Jun 12

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

ARTURO NESTOR PONS FELDMAN, (Ficha 183/94).
Rocha, 6 de mayo de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 25024 Jun 04- v Jun 17

CUARTO TURNO

CIRIACA RAMIREZ DE SILVERA, JUAN JOSE SILVERA RAMIREZ Y LUIS MARIANO SILVERA RAMIREZ, (Ficha 84/94).
Rocha, 22 de abril de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 25025 Jun 04- v Jun 17

ANGELA TECHERA CORREA, (Ficha 392/96).
Por auto Nº 1464 de fecha 3.4.97 se otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 14 de abril de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 72125 May 27- v Jun 09

ANTONIO SOSA GRANERO, (Ficha 186/96).

Por auto Nº 2230 de fecha 2.5.97 se otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 6 de mayo de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 72140 May 28- v Jun 10

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ANTENOR CAVANI, (Ficha B/145/97).
Salto, 6 de mayo de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 24168 May 28- v Jun 10

TERCER TURNO

CARMEN SOSA de REINA, (Ficha B/114/97).
Salto, 28 de abril de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 23603 May 23- v Jun 05

ORIENTAL SILVA FERNANDEZ, (Ficha B/94/96).
Salto, 22 de abril de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 23604 May 23- v Jun 05

MARGARITA JUANA BANDERA y MANUEL OMAR GIMENEZ BANDERA, (Ficha B/82/97).
Salto, 11 de abril de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 24169 May 28- v Jun 10

SANTIAGO SOLANGA HERNANDEZ CHIAPPA, (Ficha B/104/97).
Salto, 28 de abril de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 24467 May 30- v Jun 12

BELIS AJESTO ATENCIO, (Ficha B/128/97).
Salto, 8 de mayo de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 24468 May 30- v Jun 12

AMARANTE o AMARANTO VICENTE MARTINEZ VALENTINI, (Ficha B/122/97).
Salto, 19 de mayo de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 24469 May 30- v Jun 12

RUBENS FERRARI TRANQUINI, (Ficha B/106/97).
Salto, 28 de abril de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 24472 May 30- v Jun 12

JUZGADO LETRADO

DE PRIMER TURNO

LUIS ALBERTO BUENO FERNANDEZ, (Ficha B/151/96)
Salto, 28 de mayo de 1996
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 24474 May 30- v Jun 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

DOMINGA IZAGUIRRE GONZALES, (Ficha B/109/97).
Salto, 16 de abril de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 24165 May 28- v Jun 10

JUAN CARLOS SILVA Y MONTI, (Ficha B/635/96).
Salto, 8 de abril de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 24166 May 28- v Jun 10

ELOLA, ISRAEL GUALBERTO, (Ficha B/117/97).
LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA, Resolución 20/4/55 Ley 13.209.
Salto, 9 de mayo de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 72146 May 28- v Jun 10

DE TERCER TURNO

RENEE BARBOZA PISACCO, (Ficha B/126/97).
Salto, 13 de mayo de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 24167 May 28- v Jun 10

RAMON IGNACIO FLORES, (Ficha B/138/97).
LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20-4-55 Ley 13.209.
Salto, 16 de mayo de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 72145 May 28- v Jun 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

ROSSI, CESAR ANTONIO, (Ficha B/123/97)
Salto, 25 de abril de 1997
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 24470 May 30- v Jun 12

ESTANISLAO FIGUEREDO OVIEDO y MARIA JULIA OLIVERA DE FIGUEREDO, (Ficha B/559/96)
Salto, 19 de noviembre de 1996
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 24471 May 30- v Jun 12

DIEGO ROSAS o ROSA, (Ficha B/493/96)
Salto, 22 de octubre de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 24473 May 30- v Jun 12

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EMILIA IRENE CENTURION PEREYRA CARILLA Nº 30
y ERNESTO MATEO PERERA LOPEZ, (Ficha B/203/1997).
San José, 2 de mayo de 1997.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23738 May 26- v Jun 06

MARIA DELIA PETRULLO NUÑEZ de MORA, (Ficha B/474/96).
San José, 28 de junio de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 23739 May 26- v Jun 06

IRMA TEODORA PERDOMO PERDOMO, (Ficha B/169/1997).
San José, 16 de abril de 1997.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 24627 Jun 02- v Jun 13

JOSE LEON MENDEZ CLAVELL, (Ficha B/125/1997).
San José, 11 de abril de 1997.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 24628 Jun 02- v Jun 13

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

JOSE ALBERICO RODRIGUEZ VITORA O VICTORA Y DEJIFREDO O DEGIFREDO RODRIGUEZ VITORA O VICTORA, (Ficha B-28-1993).
San José, 11 de octubre de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 23740 May 26- v Jun 06

DE TERCER TURNO

FAUSTO GIL RODRIGUEZ ALFONSO O ALFONZO, (Ficha B/245/97).
San José, 16 de mayo de 1997.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 24626 Jun 02- v Jun 13

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

ALICIA ORFILA LAURENT ETCHEVARNE, (Ficha 310/95).
Mercedes, 6 de mayo de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23781 May 26- v Jun 06

JUANA MARIA CACERES, (Ficha 107/97).
Mercedes, 9 de mayo de 1997.
Esc. Patricia Ferreira de Fernández, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23782 May 26- v Jun 06

PABLO AREVALO FERNANDEZ O PABLO AREBALO FERNANDEZ, (Ficha 746/1996).
Mercedes, 22 de agosto de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23783 May 26- v Jun 06

JUAN ADOLFO CRUZ TORNIELLI, (Ficha 106/97).
Mercedes, 6 de mayo de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 24110 May 28- v Jun 10

GREGORIO ULISES IZAGUIRRE VAGES y VICTOR EDUARDO ISAGUIRRE o IZAGUIRRE QUINTEROS, (Ficha 111/97).
Mercedes, 6 de mayo de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 24229 May 28- v Jun 10

JUSTO LAPIDO ROMERO, (Ficha 125/97).
Mercedes, 9 de mayo de 1997.
Esc. Patricia Ferreira de Fernández, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24942 Jun 04- v Jun 17

VICTORIA GERARDA BENITEZ FRANCO, (Ficha 24/97).
Se deja constancia que las gestionantes gozan del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Mercedes 9 de mayo de 1997.
Esc. Patricia Ferreira de Fernández, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 72215 May 29- v Jun 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

IRMA TORNATORE CAPUTI o CAPUTO o CAPUTTO, (Ficha B/35/1997).
Dolores, 7 de mayo de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 23980 May 27- v Jun 09

MARIA LUISA DELLA MEA de DELLA MEA, (Ficha B/43/97).
Dolores, 25 de abril de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 23983 May 27- v Jun 09

PEDRO ERASMO IZAGUIRRE, (Ficha B/15/97).
Dolores, 10 de marzo de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 23984 May 27- v Jun 09

CARLOS WALTER FERREIRA ALVAREZ, (Ficha B/42/1997).
Dolores, 21 de abril de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 23986 May 27- v Jun 09

CANDIDA ANDRIOLO TESTAGROSA DE OLIVERA, (Ficha B/44/1997).
Dolores, 25 de abril de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 24304 May 29- v Jun 11

EDUARDO CAMUNDA ARTEGA RUIZ, (Ficha B 53/97).
Dolores, 16 de mayo de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 24305 May 29- v Jun 11

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

OVIDIO MORA y GIRMA PEREIRA BRASIL o GIRMA BRASIL o BRAZIL, (Ficha B/149/uarembó, 13 de mayo de 1997.
Esc. Gregorio RíosSuanes, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 24116 May 28- v Jun 10

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

EDMUNDO ROLLA DOS SANTOS, (Ficha B 167/97).
Tacuarembó, 12 de mayo de 1997.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24119 May 28- v Jun 10

MARIA CELIA REZENDE MENDEZ, (Ficha B.71/97).
Tacuarembó, 19 de marzo de 1997.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24510 May 30- v Jun 12

ANTONIA GARCIA BENITEZ, (Ficha B.176/97)
Tacuarembó, 26 de mayo de 1997.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24890 Jun 03- v Jun 16

RAMON DAVILA FERREIRA y VILDA OLIVERA SILVEIRA DE DAVILA, (Ficha B.139/97)
Tacuarembó, 28 de abril de 1997.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24891 Jun 03- v Jun 16

CELMIRA o CELAMIRA PEDROZO CARBALLO y MERCEDES PEDROZO CARBALLO, (Ficha B.582/96)
Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de auxiliatoria de pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones.
Tacuarembó, 28 de mayo de 1997.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 72297 Jun 03- v Jun 16

JUZGADO LETRADO DE PASO DE LOS TOROS

ADEMAR CLEMENTE ALONSO SAGARDOY, (Ficha A/32/997).
Paso de los Toros, 8 de abril de 1997.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24576 May 30- v Jun 12

MARIO ENRIQUE GRASSI AIZPUN, (Ficha A/49/997).
Paso de los Toros, 7 de mayo de 1997.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 24577 May 30- v Jun 12

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

JOSE RAUL da ROSA BATALLA, (Ficha 251/97)
Treinta y Tres, 28 de abril de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23951 May 27- v Jun 09

TRINIDAD PERDOMO GUTIERREZ e IMAZUL ESPINOSA PERDOMO, (Ficha 310/97).
Treinta y Tres, 14 de mayo de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23952 May 27- v Jun 09

ALBERTO BARERA POCHELU, (Ficha 287/97).
Treinta y Tres, 6 de mayo de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23987 May 27- v Jun 09

JULIETA PRUDENCIA BULGARELLI SORIA y HOMERO ISAZA BULGARELLI, (Ficha 314/97)
Treinta y Tres, 16 de mayo de 1997
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 24490 May 30- v Jun 12

JUAN JOSE OLASCUAGA SAIZ, (Ficha 322/97)
Treinta y Tres, 20 de mayo de 1997
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 24491 May 30- v Jun 12

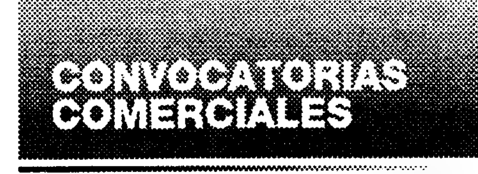
MARIALTINA RONDAN ALVARIZA, (Ficha 829 Bis/96).
Treinta y Tres, 17 de octubre de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 24520 May 30- v Jun 12

MANUEL LOPEZ de la CALLE De los SANTOS, (Ficha 277/97)
Treinta y Tres, 5 de mayo de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 24981 Jun 04- v Jun 17

MARIA del CARMEN PEDRAGOSA O PEDROGOSA BERDUN. (Ficha 313/97)
Treinta y Tres, 16 de mayo de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 24982 Jun 04- v Jun 17

ALBERTO DARIO CELA MANCUELLO, (Ficha 328/97)
Treinta y Tres, 20 de mayo de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 24983 Jun 04- v Jun 17

ADALBERTO TRINIDAD PELLEJERO MOREIRA, (Ficha 143/97)
Habiéndosele concedido auxiliatoria de pobreza.
Treinta y Tres, 16 de mayo de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 72306 Jun 04- v Jun 17



AKLES S.A.
CONVOCATORIA

AKLES S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 18 de Junio de 1997, a las 15 horas y 16 horas, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en la calle Buenos Aires 484- Piso 6º- Es.Nº 27, Montevideo, Uruguay, para considerar el siguiente Orden del Día:
- Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes a los Ejercicios finalizados el 31 de Diciembre de 1995 y 31 de Diciembre de 1996.-
- Elección del Directorio y remuneración del mismo
- Designación de un Accionista, para firmar el Acta
Montevideo, 28 de mayo de 1997.
03) $ 720,00 3/pub 24846 Jun 03- v Jun 05

BANCO DE CREDITO S.A. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 27 de junio de 1997 a las 10 horas en la oficina del Banco (Avda. 18 de Julio 1451 - Piso 7º) con el objeto de considerar el siguiente orden del día:
1) Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior.
2) Aprobación del Estado de Situación, Estado de Resultados, gestión y Memoria del Directorio y proyecto de Distribución de Utilidades correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1996.
3) Designación de 2 (dos) asambleístas a los efectos de lo dispuesto en el art. 25 inciso b) del Estatuto.
4) Designación de Directores e integrantes del órgano de control interno y fijación de su retribución.
Se hace constar a los señores accionistas:
a) que para asistir o hacerse representar en las asambleas es necesario depositar las acciones en la Tesorería del Banco o presentar certificado de depósito librado por una entidad de intermediación financiera, por un corredor de Bolsa, por el depositario judicial, o por otras personas, en cuyo caso se requerirá la certificación notarial correspondiente (art. 350 Ley 16.060), hasta 2 (dos) días hábiles antes del señalado en la convocatoria (artículo 37 de los Estatutos Sociales);
b) que los documentos correspondientes estarán a disposición de los señores accionistas a partir del 10 de junio de 1997.
El Directorio. Montevideo, Junio de 1997.
03) $ 1.560,00 3/pub 24853 Jun 03- v Jun 05

CONVOCATORIA DE GRUPO INVERSOR MEDICO S.A. ASAMBLEA GENERAL, ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Grupo Inversor Médico S.A., a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al Ejercicio finalizado el 31/12/1996, que se realizará en el Centro Automovilista del Uruguay, sito en la calle Bulevar Artigas y Ocho de Octubre, segundo piso, el día 27 de junio de 1997, en Primera Convocatoria a las 10.30 y en Segunda Convocatoria a las 11.30 horas, con el siguiente Orden del Día:
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Consideración de Memoria y Balance Anual, y aprobación de la gestión de los Administradores y destino de los resultados del Ejercicio Finalizado el 31 de diciembre de 1996. Informe del Síndico.
3) Elección de Directorio y Síndico.
4) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Se previene a los Señores Accionistas que el Registro se abrirá 10 días hábiles con anterioridad a la Asamblea y se cerrará al comenzar el Acto.
03) $ 1.080,00 3/pub 25056 Jun 04- v Jun 06

CONVOCATORIA DE FORESTAL MEDICA S.A. ASAMBLEA GENERAL, ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Forestal Médica S.A., a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al Ejercicio finalizado el 31/12/1996, que se realizará en el Centro Automovilista del Uruguay, sito en la calle Bulevar Artigas y Ocho de Octubre, segundo piso, el día 27 de junio de 1997, en Primera Convocatoria a las 8.30 y en Segunda Convocatoria a las 9.30 horas, con el siguiente Orden del Día:
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Consideración de Memoria y Balance Anual, y aprobación de la gestión de los Administradores y destino de los resultados del Ejercicio Finalizado el 31 de diciembre de 1996. Informe del Síndico.
3) Elección de Directorio y Síndico.
4) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Se previene a los Señores Accionistas que el Registro se abrirá 10 días hábiles con anterioridad a la Asamblea y se cerrará al comenzar el Acto.
03) $ 1.080,00 3/pub 25057 Jun 04- v Jun 06



MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

DERECHO DEL USO DEL BIEN FUNERARIO

Se presentaron: CARLOS JULIAN; MARIA OFELIA; MARIA ELENA; JULIO CESAR FARRIOLS LAGUNA; MARTHA ELENA; SUSANA ISABEL; ERNESTO EDUARDO PAZ FARRIOLS, solicitando un certificado que los habilite el uso del NICHO Nº 779 del Cementerio CENTRAL SEGUNDO CUERPO cuyos primitivos titulares eran: JULIO CESAR; ANA ISABEL; VENTURA; LUIS MARIA; RAUL; ALEJANDRO Y CARLOS ALBERTO FARRIOLS TORRENS.-
Se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse, con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días.- María Angélica Chalela, Escribana.
04) $ 600,00 3/pub 24796 Jun 03- v Jun 05

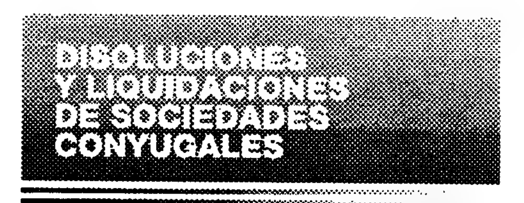
CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

DIVISION REGISTROS MUNICIPALES

Por disposición de la Ordenanza Nº 4714/80 Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763/80, Art. 22 Apdo. "c" Nral. 2º se hace saber que los Sres.:Gloria SESTO ALVAREZ; Jorge Octavio y Guillermo Antonio ALVAREZ IRIARTE. Solicitan regularización de título del PANTEON Nº 39 SECTOR C del Cementerio de la ciudad de PANDO que figura en su lápida a nombre de Rosalía, ALLENO de TORRES, por fallecimiento de Co-Titulares y falta del trámite sucesorio.
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación. Expte. G 177179/94.- Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.
04) $ 1.400,00 5/pub 23528 May 30- v Jun 05

Por disposición de la Ordenanza Nº 4714/80 Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763/80, Art. 22 Apdo. "C" Nral. 2º se hace saber que los Sres.: Washington Demaría Tiscornia; Aurea Fermina, José María Jesús y María Clara Tiscornia Acosta; Albérica Tiscornia de Scarone; Susana Demaría Tiscornia de Sosa Dias; Juana María Riba Tiscornia; Olga Fermina, Elida René, Odila María, Gladys Ester y Nelly Susana Tiscornia Gadea.- Solicitan título del Panteón Nº 136 Sector A del Cementerio de la ciudad de La Paz que figura en su lápida a nombre de Flia. Tiscornia en razón de carecer de título.-
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de 90 días a partir de la presente publicación. Expte.E71.827. Sra. Teresa RODRIGUEZ de CABRERA, Directora de División Registros Municipales.
Martha S. Castelluccio, Directivo III, Div. Registros Mpales.
04) $ 1.600,00 5/pub 24582 Jun 02- v Jun 06



MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

JORGE FELIPE LUSSICH PUIG y ROMERO MARTINEZ MARIA MARTA (Ficha: D/297/97).
Montevideo, 27 de mayo de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 25053 Jun 04- v Jun 17

SEGUNDO TURNO

MARIA A. SILVANA FISICHELLA

GATTO Y CARLOS NESTOR QUIROGA, (Ficha: 205/97/D).
Montevideo, 5 de mayo de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 24513 May 30- v Jun 12

TERCER TURNO

ANDRES HUGO NIETO TRENCHE Y MARIA JOSE QUINTELA VIDAL (Ficha E 581/96).
Montevideo, 25 de abril de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 23481 May 23- v Jun 05

GUILLERMO ALDO YAÑEZ BOCCALARI y ADRIANA GLADYS SAETTONE PRADA (Ficha E 169/97).
Montevideo, 22 de abril de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
05) $ 850,00 10/pub 23894 May 26- v Jun 06

CUARTO TURNO

ALEJANDRO NISKI LOPEZ y MARIA ISABEL ASTIGARRAGA BERASAIN (Ficha: E/264/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 25083 Jun 04- v Jun 17

QUINTO TURNO

ANGEL EMILIO BOLATTI y SONIA GONZALEZ, (Ficha: E 169/97).
Montevideo, 8 de abril de 1997.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 24001 May 27- v Jun 09

SEXTO TURNO

JUAN CARLOS MUÑOZ SEMBLAT y GISELA SONIA KLIMENKO KAGELMACHER (Ficha: 265/97).
Montevideo, 19 de mayo de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 24091 May 27- v Jun 09

SEPTIMO TURNO

MARTIN CARLOS OLAONDO GONZALEZ y MARCELA INES NOGUEIRA CALVO (Ficha D/264/97).
Montevideo, 8 de mayo de 1997.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 23540 May 23- v Jun 05

MILTON MACHADO MEGA y GRAZIELLA ELICHIRY RIOS (Ficha: D/ 280/97).
Montevideo, 21 de mayo de 1997.
Esc. Maris Riboira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 24029 May 27- v Jun 09

ANGELA LILIAN RODRIGUEZ PASTORINO y HUGO FERNANDO MEYER LAGUNA, (Ficha: D/262/97).
Montevideo, 8 de mayo de 1997.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 24526 May 30- v Jun 12

OCTAVO TURNO

FERNANDO JESUS SALAZAR CHAPPE Y NELSA KRYSEE MANFREDI GOYENOLA (Ficha: D/191/97).
Montevideo, 24 de abril de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 23479 May 23- v Jun 05

VERONICA SUSANA AISCAR OLIVERA Y RICARDO CURCI FERNANDEZ (Ficha D/590/96).
Montevideo, 20 de mayo de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 24607 Jun 02- v Jun 13

NOVENO TURNO

FREDY WALTER TAPIA SUAREZ y MARINA SERRALTA ANDRE (Ficha: D/ 549/96).
Montevideo, 12 de noviembre de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 10/pub 24362 May 29- v Jun 11

JOSE ALBERTO SOSA CALVO Y MARIA CELIA SOUZA SOSA, (Ficha: D/217/ 97).
Montevideo, 28 de abril de 1997.
Esc. Mirtha G. D'Onofrio, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 24527 May 30- v Jun 12

DECIMO TURNO

CARLOS GUTIERREZ GONELLA y SILVIA ANGELA LABORITE SASTRE (Ficha: E 238/97).
Montevideo, 14 de mayo de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 24289 May 29- v Jun 11

SANTIAGO CURCIO y LIDIA NANCY CHIMAROSTTI (Ficha: E 209/97).
Montevideo, 9 de mayo de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 24344 May 29- v Jun 11

PABLO REYES GARCIA y MARIA VICTORIA PEREIRA RAMOS (Ficha: E 201/ 97).
Montevideo, 14 de mayo de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 25087 Jun 04- v Jun 17

DECIMOPRIMER TURNO

JORGE PEDRO LOPEZ GOMEZ Y ANA MARIA GRASSI (Ficha F/222/96).
Montevideo, 21 de abril de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 23541 May 23- v Jun 05

CARLOS FELIX ECHAGÜE ZAPPETTINI y MALVINA ESTHER RODRIGUEZ LARRAURA (Ficha: E 283/97).
Montevideo, 28 de mayo de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 25059 Jun 04- v Jun 17

DECIMOSEGUNDO TURNO

BLANCA ROSA CASTAÑO Y CARLOS ALBERTO GODOY, (Ficha: E/668/96).
Montevideo, 11 de diciembre de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 24775 Jun 03- v Jun 16

DECIMOTERCER TURNO

WALTER SORIA VIGNOLI E INES LILIAN MARTINO (Ficha: 123/97).
Montevideo, 7 de marzo de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 23621 May 23- v Jun 05

DANIEL EDUARDO REYES NEGRI Y MYRIAM ESTHER VILLA (Ficha: 287/96).
Montevideo, 25 de julio de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 24742 Jun 02- v Jun 13

DECIMOCUARTO TURNO

HUGO DANTE VILLALBA ROSA y MARGARITA RAQUEL PERELLO ACUÑA (Ficha: D 408/94).
Montevideo, 24 de octubre de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 24397 May 29- v Jun 11

HUGO ALDACOR MIERES Y BLANCA SONIA ANASTASIA LAIS (Ficha: D/274/ 97).
Montevideo, 12 de mayo de 1997.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 24732 Jun 02- v Jun 13

DECIMOQUINTO TURNO

MIGUEL ANGEL GONZALEZ PALACIOS y MARIA ELSA MOREIRA BAZ, (Ficha: D 501/93).
Montevideo, 16 de febrero de 1994.
Mirta G. D'Onofrio, Actuaria
05) $ 850,00 10/pub 24180 May 28- v Jun 10

EVERILDO SANTIAGO MARQUEZ MUJICA Y MAGALI ARACELIS CERON CRISTOBO (Ficha: D-271/97).
Montevideo, 14 de mayo de 1997.
Esc. Elsa Serra, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 24290 May 29- v Jun 11

LEONARDO BRANDARIZ PIMIENTA Y MARIA DEL ROSARIO DARDANELLI HENDERSON (Ficha: D-282/97).
Montevideo, 19 de mayo de 1997.
Esc. Elsa Serra, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 24310 May 29- v Jun 11

FRANCISCO EMIR TEJERA CANEPA Y JACINTA MARTINEZ OBISPO (Ficha: D-267/97).
Montevideo, 14 de mayo de 1997.
Esc. Elsa Serra, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 24404 Jun 02- v Jun 13

RAUL HERIBERTO ALTAMIRANO GANCIO Y SUSANA IVONNE GILARDONI AGUILAR (Ficha: D-258/97).
Montevideo, 7 de mayo de 1997.
Esc. Elsa Serra, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 24741 Jun 02- v Jun 13

ARTEMIO ALMIRON MELINO o MELIDE Y ELIDA BLANCA LOPEZ CABOZ o CABOS, (Ficha: D-159/97).
Montevideo, 14 de mayo de 1997.
Esc. Elsa Serra, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 24830 Jun 03- v Jun 16

MILTON GERARDO VEIGA CALIMARES Y ANA INES CARRIQUIRY GORLERO, (Ficha: D-432/96).
Montevideo, 25 de setiembre de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 24919 Jun 03- v Jun 16

DECIMOSEXTO TURNO

ANDRES DUCUING GUTIERREZ Y ROSANA FARCILLI RUIZ (Ficha D-128/ 97).
Montevideo, 12 de marzo de 1997.

Esc. Elsa Serra, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 23482 May 23- v Jun 05

JOSE NESTOR BLANCO BONILLA y SUSANA SONIA LARES FRANCO (Ficha D-261/97).
Montevideo, 13 de mayo de 1997.
Esc. Elsa Serra, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 23895 May 26- v Jun 06

NORBERTO CUBRIA MIGUEL Y MONICA DELIA CRESPO FIGUERAS, (Ficha: D-111/97).
Montevideo, 5 de marzo de 1997.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 24788 Jun 03- v Jun 16

CARLOS JULIO ANZA IRISARRI y LYLIAN CRISTINA FELLER EUGUI (Ficha: D/269/97).
Montevideo, 23 de mayo de 1997.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
05) $ 850,00 10/pub 25082 Jun 04- v Jun 17

DECIMOSEPTIMO TURNO

IRMA HAYDEE VARELA PERDOMO Y OSCAR RUBEN RODRIGUEZ CERONI (Ficha D/546/96).
Montevideo, 13 de marzo de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 23480 May 23- v Jun 05

CARLA ROSANA DE MARCO y ALEJANDRO NICOLAS MAAG CASAO (Ficha: D/601/96).
Montevideo, 13 de marzo de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 23963 May 27- v Jun 09

DE DECIMOCTAVO TURNO

HUGO FABIAN DELGADO CILIBERTI y MERCEDES ALEJANDRA TARRAGONA GERPE (Ficha D/202/97).
Montevideo, 14 de mayo de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 23818 May 26- v Jun 06

MARCELO ANTONIO RODRIGUEZ SARMIENTO y MARIA VERONICA LIMA SAIRES (Ficha: D/158/97).
Montevideo, 11 de abril de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 24410 May 29- v Jun 11

HUMBERTO CAFARO Y MARIA DOLORES FARIÑA (Ficha D 183/97).
Montevideo, 9 de mayo de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 24611 Jun 02- v Jun 13

HILDA SILVA GONZALEZ Y CARLOS ROQUE DAPELO CORONATO, (Ficha: D 358/96).
Montevideo, 7 de octubre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 24832 Jun 03- v Jun 16

DECIMONOVENO TURNO

JOSE LUIS ALBERTI BENTANCOR y GRISSELLE ADRIANA CASAL DIAZ (Ficha: D/247/96).
Montevideo, 18 de junio de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 23620 May 23- v Jun 05

EUGENIO DANIEL IZTUETA HERNANDEZ y PAULA GABRIELA BARBAGELATA MASTRANGELO (Ficha D/245/97).
Montevideo, 14 de mayo de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 23726 May 26- v Jun 06

ALEJANDRO FELIX SAGASTI ASSANDRI y MARIA LAURA FONTES SILVA (Ficha: D/224/97).
Montevideo, 6 de mayo de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 24776 Jun 03- v Jun 16

VIGESIMO TURNO

ANDRES LEONARDO HERMIDA GARCIA y NELLY MARLENE RANGUIS MAZAR o NAZAR (Ficha D/268/97).
Montevideo, 12 de mayo de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 23893 May 26- v Jun 06

JOSE EDGARDO o EDEGARDO PINO POSSE y BLANCA ELIDA CREMA PAIS (Ficha: D/213/95).
Montevideo, 8 de junio de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 24077 May 27- v Jun 09

SERGIO CRUZ BRUM y MARIANELA PEREIRA ODRIOZOLA o ADRIAZOLA (Ficha: D/293/97).
Montevideo, 19 de mayo de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 24084 May 27- v Jun 09

JULIO PASCUAL MARIANI PULLO y MARLENE GLENZ BEAUXIS SILVA (Ficha D/163/97).
Montevideo, 18 de marzo de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 24418 May 30- v Jun 12

WILSON RAMON AMARILLO GABOT y LILIAN ALICIA GARCIA GRAÑA (Ficha: D/289/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 25085 Jun 04- v Jun 17

VIGESIMOPRIMER TURNO

DANIEL IVAN FORCADE RAMLJAK y GRACIELA SOFIA PEDROZO SOBUTAS (Ficha: D 222/97).
Montevideo, 19 de mayo de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 23662 May 23- v Jun 05

EDUARDO SHAW SHERMAN y CECILIA IE BENDAHAN CASTRO (Ficha: D 173/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 23727 May 26- v Jun 06

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

SANTIAGO ANDRES GONZALEZ RODRIGUEZ y CLAUDIA MARCELA ACUÑA MORALES (Ficha: V 662/96).
Montevideo, 25 de abril de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 23622 May 23- v Jun 05

JOSE LUIS PIAZZE PAGES y MARGOT LAURA TURREIRO RODRIGUEZ (Ficha: D 71/97).
Montevideo, 9 de abril de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 23623 May 23- v Jun 05

JOSE FELICIANO MAUVEZIN VIERA y LAURA ELSA ROSSENBLATT SALISBURY (Ficha: D 204/97).
Montevideo, 7 de mayo de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 24777 Jun 03- v Jun 16

EDUARDO MARCOS O'NEILL DORREGO Y PATRICIA SAINZ RASINES SARASUA, (Ficha: D 210/97).
Montevideo, 12 de mayo de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 24866 Jun 03- v Jun 16

ALFREDO DANIEL VICTOR PATRICIO FOLLE ALGORTA y ESTHER MUXI MARTINEZ (Ficha: D 208/97).
Montevideo, 30 de abril de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 25058 Jun 04- v Jun 17

VIGESIMOTERCER TURNO

FERNANDO CANALES SKOKO y CATHERINE BRIGITTE ARRIBILLAGA MENENDEZ (Ficha: D/180/97).
Montevideo, 2 de mayo de 1997.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 23684 May 23- v Jun 05

SILVINA MABEL BERTIN RIVERO y ALASTAIR REGINALD MARTIN BOOTH (Ficha: D/204/97).
Montevideo, 9 de mayo de 1997.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 23946 May 27- v Jun 09

LUIS TABOADA FRAIZ y ALICIA MARIA URRESTARAZU PEREIRA (Ficha: D/336/96).
Montevideo, 13 de agosto de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 24383 May 29- v Jun 11

ANTONIO FERREIRO CASTRO y MARLENE BALLESTEROS SATTLER (Ficha D 691/96).
Montevideo, 12 de marzo de 1997.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 24609 Jun 02- v Jun 13

HECTOR WASHINGTON CORBALAN VAZQUEZ y NELI o NELY o NELLYS NUÑEZ SILVA (Ficha D/394/95).
Montevideo, 16 de octubre de 1995.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 24610 Jun 02- v Jun 13

VIGESIMOQUINTO TURNO

ADRIANA LABORDE Y DANIEL SAPORITI, (Ficha D/241/97).
Montevideo, 13 de mayo de 1997.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 10/pub 24497 May 30- v Jun 12

VIGESIMOSEXTO TURNO

MIGUELINA o MICHELINA SUMMA y RAFAEL LASPORGARA (Ficha: D/289/94).
Montevideo, 31 de agosto de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 10/pub 23624 May 23- v Jun 05

MIGUEL FERNANDEZ Y OLGA POSE

(Ficha D/648/96).
Montevideo, 12 de febrero de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 24608 Jun 02- v Jun 13

RAFAEL PIROTTO LUCIANI y MARIA DE LOS ANGELES RIVERO MARCICO (Ficha: D/231/97).
Montevideo, 8 de mayo de 1997.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario.
05) $ 850,00 10/pub 24931 Jun 04- v Jun 17

VIGESIMOCTAVO TURNO

ELVIRA del ROSARIO COLOMBO LAMBACH y WASHINGTON VICENTE COAIK BORRONE (Ficha D/486/96).
Montevideo, 11 de noviembre de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 23549 May 23- v Jun 05

MARISA CLAUDIA GRAJALES PIRIZ y RODOLFO ALBERTO DE VECCHI TESTA (Ficha: D/181/97).
Montevideo, 22 de abril de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 23661 May 23- v Jun 05

NICOLAS RICARDO HERRERA SANGUINETTI y SUSANA LEONOR CASTRO BERRO, (Ficha D/274/97).
Montevideo, 14 de mayo de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 24512 May 30- v Jun 12

JORGE AMERICO ENRIQUE GARCIA MUNIAGURRIA Y VIVIAN TERESA ASCONEGUY OYAMBURE (Ficha: D/264/97).
Montevideo, 22 de mayo de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 24743 Jun 02- v Jun 13

VIGESIMONOVENO TURNO

MICHEL HARREGUY BENTANCUR y LAURA NASIF AZAROLA, (Ficha: D/635/96).
Montevideo, 3 de febrero de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 25084 Jun 04- v Jun 17

TRIGESIMO TURNO

PABLO FERNANDO MORENO RIOS y FABIANNA PATRICIA SILVA MENENDEZ (Ficha: D/585/96).
Montevideo, 20 de diciembre de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 25021 Jun 04- v Jun 17

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

FREDY HEBER IDIARTE y MARTHA BEATRIZ FRUSTO (Ficha: F 33/97).
Bella Unión, 12 de mayo de 1997.
Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
05) $ 850,00 10/pub 24995 Jun 04- v Jun 17

LILIAN MARGOT OLIVERA y PEDRO LA GRAÇA, (F/143/96).
Se tramita con auxiliatoria de pobreza, habilitándose la FERIA JUDICIAL MAYOR a efectos de la publicación de los edictos.
Bella Unión, 12 de diciembre de 1996.
Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 72234 May 30- v Jun 12

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

WASHINGTON CURBELO y SUSANA BEATRIZ CEDRES DE LA CRUZ, (Ficha: 682/96).
Las Piedras, 17 de abril de 1997.
ca Casanova Loreto, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 23683 May 23- v Jun 05

ATILIO RAMON ALFIERI Y LOURDES NANCY D'ASTOLI, (Ficha: 96/97).
Las Piedras, 15 de abril de 1997.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 23956 Jun 02- v Jun 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

MARIA CARMEN GRAÑA LINARES y WALTER RAUL IBARRA CHURI (Ficha*/A/199*).
Pando, 18 de abril de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 23532 May 23- v Jun 05

GONZALO CESAR CURBELO y DANIELA NIELL RUIZ (Ficha: 1867/A/1996).
Pando, 10 de abril de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 25086 Jun 04- v Jun 17

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NELSON GUSTAVO LAUTARET BERTINAT y MARGARITA RENEE BONJOUR TOURN, (Ficha: B.6/97).
Colonia, 20 de mayo de 1997.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
05) $ 850,00 10/pub 24227 May 28- v Jun 10

ROBERTO NELSON LONG NUSSPAUMER y ALICIA MIRIAM GONNET COPES, (Ficha: B.5/97).
Colonia, 20 de mayo de 1997.
Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 24228 May 28- v Jun 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

FRANCISCO PAZ TRAZZORRA y RICA FERNANDEZ BARRIOS, (Ficha 44/B/97).
Carmelo, 8 de abril de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 10/pub 23809 May 26- v Jun 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

JUAN JOSE CABRERA ADORNI y ADRIANA VERONICA SOSA RONDAN, (Ficha: B 6/97).
Rosario, 12 de marzo de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 23981 May 27- v Jun 09

RAMONA BEATRIZ RODRIGUEZ HERNANDEZ y NELSON FREDY PEREZ BARES (Ficha: B 142/96).
Rosario, 16 de julio de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 24980 Jun 04- v Jun 17

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

MIGUEL ANGEL LAMADRID EIRALDI Y DELCY MARGOT RAVIOLO CEDRES (Ficha: A 99/97).
Durazno, 13 de mayo de 1997.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 24025 May 27- v Jun 09

DARIO DANIEL SANCHEZ PEREYRA Y CARROSIO BANEGA, MARIA de LOURDES, (Ficha: B 73/97).
Durazno, 18 de abril de 1997.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 24026 May 27- v Jun 09

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

RICARDO EDUARDO SILVERA TERAN y ELENA GARCIA DE SOUZA, (Ficha A 194/91).
Durazno, Mayo 6 de 1997.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 24023 May 27- v Jun 09

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

MARIA de los ANGELES HERNANDEZ LOPEZ y EDGARDO RAUL VALIENTE LAYERA, (Ficha B/196/96).
AUXILIADA DE POBREZA.
Trinidad, 19 de febrero de 1997.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 72212 May 29- v Jun 11

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

JUAN JOSE ASUMENDI ARRILLAGA y MARIA HAYDEE CALVO SILVA (F.B.N. 110/91).
Florida, 26 de abril de 1991.
Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 10/pub 23968 May 27- v Jun 09

NORBERTO JORGE LIÑARES y MARIA de los ANGELES CALVO SILVA (F.B.N. 335/1991).
Florida, 27 de junio de 1991.
Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 23969 May 27- v Jun 09

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

LUIS OMAR CESAR BRIGNONI y LOURDES FERREIRA BERACOCHEA (Ficha: B/88/97).
Minas, 13 de mayo de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 850,00 10/pub 24332 May 29- v Jun 11

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA PRIMER TURNO

ALFONSO IRISARRI y ELADIA GUTIERREZ (Ficha: 1903/96).
Maldonado, 13 de diciembre de 1996.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 23612 May 23- v Jun 05

RICHARD HANNAY PARADA Y PATRICIA DIETRICH MARTINEZ (Ficha: 1971/96).
Maldonado, 24 de diciembre de 1996.
Nelson Richart, Actuario.
05) $ 850,00 10/pub 23613 May 23- v Jun 05

NELSON EGUREN Y LILIAN CEBALLOS PEREZ (Ficha: 473/97).
Maldonado, 12 de mayo de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 23656 May 23- v Jun 05

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

ESTELA MABEL NOGUEZ LEMES y LEONARDO ANGEL PAEZ MENDEZ, (Ficha 480/97).
Maldonado, 23 de abril de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 24843 Jun 03- v Jun 16

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

ALBERTO RAUL TOSCANINI MERELLO y ESTELA MARIS PAIVA CHAPARRO (Ficha: B/106/97).
Paysandú, 18 de abril de 1997.
Escribana Carolina Vercellino, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 23565 May 23- v Jun 05

ZULLY RAQUEL MAS y PREFITER LUIS MOLTRASSIO, (Ficha: B/816/96).
ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
Paysandú, 12 de mayo de 1997.
Carolina Vercellino, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 72247 May 30- v Jun 12

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CUARTO TURNO

JOSE LUIS LAPREBENDERE ARRIBILLAGA Y DEOLINDA SIRLEY DELGADO RODRIGUEZ (Ficha A/53/97).
Rivera, 16 de mayo de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 24443 May 30- v Jun 12

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA CUARTO TURNO

MARIA GLADYS GOMEZ DIAZ y MARIO ARTIGAS DOMINICI DIEGO, (Ficha: 68/97).
Rocha, 7 de mayo de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 24157 May 28- v Jun 10

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

NILZA GLORIA CARBALLO y ELBIO MACHADO, (Ficha B/48/97).
LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20/4/55 Ley 13.209.
Salto, 16 de mayo de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 72144 May 28- v Jun 10

CARILLA Nº 36

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

GERARDO OMAR DIAZ GALARETTO y AELCIA DAMIANA PETROSINO BIRRIEL (Ficha B/278/1997).
San José, 22 de mayo de 1997.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 10/pub 24634 Jun 02- v Jun 13

TERCER TURNO

ARACELI BEATRIZ MARICHAL HERRERA y DAMIAN GONZALEZ REBOLLO (Ficha B/255/1997).
San José, 21 de mayo de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
05) $ 850,00 10/pub 24633 Jun 02- v Jun 13

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES DE SEGUNDO TURNO

MAGELA SARA HOLMENCHENKO SILVA y JAVIER ALCIDES GUIGOU DOMINGUEZ, (Ficha 123/97).
Mercedes, 12 de mayo de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 23784 May 26- v Jun 06

PRIMO ELBIO CUBILLA DEGGELLIER y MARIA TERESA LEMOS RAMIREZ, (Ficha 31/97).
Mercedes, 4 de abril de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 23785 May 26- v Jun 06

MARIA DEL LUJAN FORNARI LOPEZ y CARLOS FEDERICO MAROTTA FRANCIA, (Ficha 104/97).
Mercedes, 20 de mayo de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 24944 Jun 04- v Jun 17

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

ADOLFO ENRIQUE MULLER SCHMIDT Y MARTA DELIA BARRIOS CULLIGOTTI, (Ficha: B 174/97).
Tacuarembó, 15 de mayo de 1997.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 24118 May 28- v Jun 10

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

SILVIA RAQUEL GONZALEZ y JUAN ANTONIO ALMEIDA RODRIGUEZ (Ficha: 130/97).
Treinta y Tres, 8 de abril de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 23953 May 27- v Jun 09



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: TORRES, Mary Perla c/ FALERO José Luis-Divorcio R y D. Ficha E-No. 205 de 1997, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, al Señor JOSE LUIS FALERO, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.- Montevideo, 22 de abril de 1997.- Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.

07) $ 680,00 10/pub 25016 Jun 04- v Jun 17

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Décimo Cuarto Turno, en autos caratulados: "Basso D Angelo, Karina c/Iglesias, Fernando - Divorcio - Causal" Fa. D/ 243/97, cita, llama y emplaza a Fernando Vicente Iglesias Quintana, a esta a derecho en éstos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de que no comparecer sus derechos se nombrara defensor de oficio.
Montevideo, veintitrés de abril de mil novecientos noventa y siete.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.

07) $ 850,00 10/pub 24483 May 30- v Jun 12

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 15° Turno, dictada en autos: " MICELI PETRACCA, MIGUEL c/ GARCIA PARODI, MARTHA BEATRIZ - DIVORCIO ", Ficha 666/96/D, se cita, llama y emplaza a la demandada MARTHA BEATRIZ GARCIA PARODI, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no hacerlo. Montevideo, 3 de Febrero de mil novecientos noventa y siete. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

07) $ 850,00 10/pub 24251 May 28- v Jun 10

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 17° Turno, en autos caratulados "TRIAS CORREA, OLGA C/ WON TE GUEY. DIVORCIO." Ficha D/254/ 97, se cita, llama y emplaza a WON TE GUEY por el término de NOVENTA días a que comparezcan a estar a derecho en éstos autos, bajo apercibimiento legal. Montevideo, 27 DE MAYO DE 1997.- Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

07) $ 680,00 10/pub 24935 Jun 04- v Jun 17

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTOS. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, caratulados:" MORENO SANDRA JANET C/ MUSANTE SANDRO FABIAN. Divorcio y Aux. de Pobreza. Ficha D/260/96", se cita, llama y emplaza a SANDRO FABIAN MUSANTE, estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa días y bajo apercibimiento legal. Se concedió auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 11 de abril de 1997.- Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 72136 May 28- v Jun 10

DE TRIGESIMO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 30° Turno, en autos caratulados: CANDIA, MARIA TERESA C/ MILLER, RAUL ORLANDO. DIVORCIO, Y AUXILIATORIA DE POBREZA, FICHA: D/508/96, en cumplimiento con lo dispuesto por auto No. 3413 del 2 de diciembre de 1996, se emplaza al demandado: RAUL ORLANDO MILLER, a estar a derecho en estos autos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Se deja constancia que a la compareciente le asiste auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 24 de diciembre de 1996. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 72298 Jun 03- v Jun 16

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4° Turno, dictada en autos:"ICASURIAGA AGUEDA ISABEL C/ HECTOR DANTE VAZQUEZ. DIVORCIO". Ficha 611/96; se cita llama y emplaza a HECTOR DANTE VAZQUEZ a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia.- La misma tiene beneficio de auxiliatoria de pobreza. El mismo goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Las Piedras, 13 de mayo de 1997.- Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 72275 Jun 02- v Jun 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 3° Turno, en autos "MAZZOLINI OLIVERA, MARIA CRISTINA C/ RICARDO FELIX BECAMEIL. DIVORCIO" Ficha 1540/A/1996. Se cita, llama y emplaza a RICARDO FELIX BECAMEIL, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 30 de abril de 1997.- Esc. Albana Díaz, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 72080 May 26- v Jun 06

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en los autos:"BARDALLO SOSA,IRENE C/ LOPEZ MORALES, JUAN LUIS. DIVORCIO.Fa.382/96", se cita, llama y emplaza en autos a JUAN LUIS LOPEZ MORALES, para que se presente en los mismos, por el término de noventa (90) días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.- Edicto con auxiliatoria de pobreza.- Melo, 7 de mayo de 1997. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 72153 May 28- v Jun 10

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "APARICIO SAAVEDRA LUIS RAMON C/ PENSOTTI HERNANDEZ ESTELA. DIVORCIO FA. 1/97" Cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos a ESTELA PENSOTTI HERNANDEZ dentro de término de noventa días, bajo apercibimiento le defensor de oficio. Se hace saber que por auto N° 1567 de fecha 8 de mayo de 1997 se concedió la Auxiliatoria de Pobreza, expidiéndose los edictos conforme lo establece el art. 89 del C.G.P. Maldonado, 22 de mayo de 1997. Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 72232 May 30- v Jun 12

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en los autos caratulados: Rodriguez, Mary Raquel con Comini, Washington Eduardo. Divorcio. Fa. F/84/97, se cita, llama y emplaza a Washington Eduardo Comini, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirá la causa. A los efectos legales se hacen estas publicaciones Litiga con auxiliatoria de pobreza. Res. del 20/4/55. Ley 13.209.- Salto, 12 de mayo de 1997. - Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 72142 May 28- v Jun 10

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Inst. de San José de 2° Turno, en

autos:"GOMEZ OLGA RAMONA C/. MUNOZ MARTINEZ RODOLFO UBALDO = DIVORCIO POR CAUSAL. Fa. B-164/1996 -se emplaza a RODOLFO UBALDO MUNOZ MARTINEZ, a estar a derecho en estos autos por el término de 60 días.- San José, 21 de abril de 1997.- Se hace constar que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza.- Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 72085 May 26- v Jun 06

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "SUSANA BEATRIZ RIVAROLA ACOSTA C/ JURACI DA SILVA BOMFIN. Divorcio por causal y Auxiliatoria de Pobreza.- Fa. 96/97" se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado SUSANA BEATRIZ RIVAROLA ACOSTA, promoviendo Juicio de Divorcio contra JURACI DA SILVA BOMFIN. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a JURACI DA SILVA BOMFIN a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán éstas actuaciones.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones dejando constancia que la gestionante goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Mercedes, quince de mayo de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 72106 May 27- v Jun 09

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos caratulados "MENDEZ WALTER c/a NURY MABEL PEREIRA-DIVORCIO POR CAUSAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA." Ficha A/192/96, se hace saber que ha presentado ante esta Sede, Walter Méndez, promoviendo demanda de divorcio por la causal de separación de más de tres años contra NURY MABEL PEREIRA GORO, cuyo domicilio se desconoce.- Por auto No. 160 de fecha 27/2/1997, se ordenó dar traslado de la demanda.- EN CONSECUENCIA: Se emplaza a la demandada NURY MABEL PEREIRA GORO, a estar a derecho en estos autos- por el término legal-bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- Se concedió al gestionante el beneficio previsto por el art. 89.2 del CGP.- Auxiliatoria de pobreza concedida.- Paso de los Toros, marzo 20 de 1997. Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 72046 May 23- v Jun 05



MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio teléfonico número 30-04-71 habilitado en Avenida Eugenio Garzón 2105. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 240,00 3/pub 24923 Jun 04- v Jun 06

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SERVICIO DE TIERRAS Y VIVIENDA

"BARRIO OBREROS UNIDOS", LOTE Nº 15 DEL SOLAR Nº 2, PADRON Nº 90.214 (parte) SRA. MARTHA GABARD Y SU NUCLEO FAMILIAR, SE LE EMPLAZA A COMPARECER ANTE ESTA ADMINISTRACION EN EL PLAZO PERENTORIO DE CINCO DIAS A EFECTOS QUE SE PRESENTEN A REALIZAR SU RENUNCIA EXPRESA BAJO APERCIBIMIENTO DE TENERLA POR RENUNCIADA TACITAMENTE A SU CALIDAD DE ADJUDICATARIA.

08) (Cta. Cte.) 3/pub 72302 Jun 04- v Jun 06

SERVICIO DE TIERRAS Y VIVIENDA

"BARRIO OBREROS UNIDOS", LOTE Nº 6 DEL SOLAR Nº 2, PADRON Nº 90.214 (parte) SR. JUAN CARLOS PEREZ Y SU NUCLEO FAMILIAR, SE LE EMPLAZA A COMPARECER ANTE ESTA ADMINISTRACION EN EL PLAZO PERENTORIO DE CINCO DIAS A EFECTOS QUE SE PRESENTEN A REALIZAR SU RENUNCIA EXPRESA BAJO APERCIBIMIENTO DE TENERLA POR RENUNCIADA TACITAMENTE A SU CALIDAD DE ADJUDICATARIA.

08) (Cta. Cte.) 3/pub 72303 Jun 04- v Jun 06

emplazamiento: "Res. 3273/96 del 29/7/96. (Expediente 156.666). El Director General del Departamento de Recursos Financieros en ejercicio de Facultades delegadas RESUELVE: 1o) Revocar la adjudicacion dispuesta por Resolucion No. 41.507 del 8 8 de noviembre de 1974 de la vivienda municipal ubicada en la calle Melilla Nº 9756, padrón Nº 43.775 m/á del Barrio Melilla, a la Sra. Dominga Gladia Astorucci y a sus presuntos herederos o sucesores a cualquier título.- 2o) Pase al Servicio de Ingresos Inmobiliarios para su cumplimiento. EDUARDO MAGGIOLI Director General del Departamento de Recursos Financieros.

08) (Cta. Cte.) 3/pub 72304 Jun 04- v Jun 06

CARILLA Nº 38

EXPROPIACIONES

MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

EDICTO
- DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA -

SE HACE SABER A QUIENES INTERESE QUE EL PODER EJECUTIVO HA DESIGNADO PARA SER EXPROPIADA Y DECLARADA DE URGENTE OCUPACION UNA PARCELA DE TERRENO QUE A CONTINUACION DE DETALLA.
OBRA: Ruta Nº 6
TRAMO: Km. 31 al Km. 49 Actuales.-
UBICACION: 6ta. SECCION JUDICIAL DE CANELONES
PADRON Nº: 18736 (p).- EXPEDIENTE Nº 69-6-89.
AREA A EXPROPIAR: 1 Há. 919 mc.-
PROPIETARIO: ERNESTO GARCIA SUAREZ.-
ROMULO REBUFELLO GIRARDI AYTE. DE ESCRIBANO
OBRA: Ruta Nº 1.-
TRAMO: LIBERTAD - RINCON DEL PINO.-
UBICACION: 6ta. SECCION JUDICIAL DE SAN JOSE.-
PADRON Nº 13440 (p).-
AREA A EXPROPIAR: 1.320 mc.-
PROPIETARIO: SUCESORES DE VICENTE GONZALEZ MENA.-
ROMULO REBUFELLO GIRARDI AYTE. DE ESCRIBANO.

09) (Cta. Cte.) 8/pub 72317 Jun 04- v Jun 13

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SERVICIO DE ESTUDIOS Y REGULACION TERRITORIAL.-
SECTOR EXPROPIACIONES.-
CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO.-
EDICTO Nº 134.- Por Decreto Nº 27.525 de la Junta Departamental de Montevideo de fecha 10 de abril de 1997 y la Resolución Nº 047 de la Unidad Central de Planificación Municipal de fecha 12 de mayo 1997 respectivamente han sido designados para ser expropiados parcialmente con destino a la apertura de la calle Espadaña hasta el Cno. Los Tangarinos los siguientes inmuebles.

PADRONES Nº	AREA TOTAL	AREAS AFECTADAS
116.949	1.844 m.c.	750 m.c. (aprox.)
116.950	1.299 m.c.	500 m.c. "
116.951	1.377 m.c.	500 m.c. "
116.952	1.547 m.c.	500 m.c. "

declarándose de urgencia su ocupación.- Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3º del artículo 15º de la Ley Nº 3958 "de expropiaciones" del 28 de marzo

de 1912 al artículo 1º del Decreto Ley Nº 10.247 del 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien y en particular a los propietarios conocidos para que formulen las observaciones que estimen del caso respecto a la causal y procedencia respecto de la designación para expropiar dictada por la autoridad competente.-
A tal efecto deberán concurrir al Servicio de Estudios y Regulación Territorial en su sede del Palacio Municipal Piso 10º Sector Ejido en la documentación respectiva, expediente Nº Z - 10.599 se encuentra de manifiesto por el término legal.-
Montevideo, mayo 21 de 1997.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 72102 May 27- v Jun 05



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en autos caratulados: "PIÑON MORALES HECTOR RODOLFO -INCAPACIDAD- Ficha V/13/96" se hace saber que por auto No. 3974 de fecha 15 de noviembre de 1996 se declaró en estado de incapacidad a HECTOR RODOLFO PIÑON MORALES y se designó curador a ROSA ELIDA MORALES domiciliados en José Marti 3419 apto. 403. Montevideo, 9 de diciembre de 1996.
EN FE DE ELLO y de Mandato Judicial expido el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha indicados. Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
10) $ 850,00 10/pub 24210 May 28- v Jun 10

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados " VIEITO AMARELLE RUBEN- INCAPACIDAD- Ficha V/452/95 ", se hace saber que por auto Nº 1214 de fecha 6 de mayo de 1997 se declaró en estado de incapacidad a RUBEN VIEITO AMARELLE y se le designó curador a JESUSA AMARELLE TRIGO.- Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 19 de mayo de 1997.- Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 72091 May 26- v Jun 06

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados " GARRIDO TORT ELIDA GRACIELA - Ficha V/508/96", se hace saber que por auto Nº 1260 de fecha 8 de mayo de 1997 se declaró en estado de incapacidad a ELIDA GRACIELA GARRIDO TORT, y se le designó curlador a ELSA NOEMI GARRIDO TORT.- Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 19 de mayo de 1997.- Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 72227 May 29- v Jun 11

SEPTIMO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7º turno, dictada en autos caratulados: "Carriquiry Gorlero, Joaquin-Icapacidad" Fa. V/356/96, se hace saber que por auto Nº 4343/96 de fecha cuatro de octubre de mil novecientos noventa y seis se declaró curador interino a la Sra. Ana Isabel Gorlero Vilaró. Danilo Vigo Paz, Actuario.
10) $ 510,00 10/pub 24918 Jun 03- v Jun 16

OCTAVO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, en autos caratulados "MADRUGA PAIZ ESTELA MARYS.- INCAPACIDAD. FICHA: S/311/ 96, se hace saber que por auto No. 269 del 19 de febrero de 1997, se declaró en Estado de Incapacidad a: ESTELA MARYS MADRUGA PAIZ, habiéndose designado Curador Propietario a Cayetano Umpierrez, el que aceptó el cargo con fecha 19 de marzo de 1997.- Se deja constancia que el gestionante está auxiliado de pobreza.- Montevideo, 14 de abril de 1997. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 72103 May 27- v Jun 09

DECIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos "BUENO MARIA DEL ROSARIO. INCAPACIDAD FA. PV 428/95". se hace saber que por auto No. 2102 del 4 de setiembre de 1996, se declaró en estado de incapacidad a MARIA DEL ROSARIO BUENO, se nombró curador definitivo a MILTON BUENO, quien aceptó el cargo el 30/9/96. Este trámite cuenta con Auxilitoria de Pobreza. Montevideo a los 14 días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete.- Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 72222 May 29- v Jun 11

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12 Turno, dictada en autos caratulados "Pereira Feliz, Eulises. Incapacidad. Ficha TV 584/88", se hace saber que por resolución No. 2360 del 22 de mayo de 1991 se decretó la incapacidad de Eulises Pereira Feliz y que por auto No. 398 del 6 de Marzo de 1997 se designó curador del mismo al Sr. Angel Pereira. Se tramita con auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 26 de Mayo de 1997. Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 72138 May 28- v Jun 10

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "VARGAS FERREIRA, ESTEBAN FABIAN. SOLICITANTE JUAN ENRIQUE VARGAS. INCAPACIDAD" FICHA C/492/96". Se hace saber a sus efectos que por auto Nº 3303/96 DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 1996 se declaró en estado de incapacidad a ESTEBAN FABIAN VARGAS FERREIRA, designándose como curador PROPIETARIO del incapaz al Sr. JUAN ENRIQUE VARGAS. El curador, aceptó el cargo el día 6 de marzo de 1997.- Montevideo, trece de mayo de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Elsa Serra, Actuaria Adjunta.
10) $ 850,00 10/pub 21839 May 23- v Jun 05

EDICTO:
Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "LATORRE NOGUERA, MARTIN EDUARDO. INCAPACIDAD." FICHA C/657/96. Se hace saber a sus efectos que por auto Nº 700/97 de fecha 9 DE ABRIL DE 1997 se declaró en estado de incapacidad a EDUARDO LATORRE NOGUERA y se designó CURADOR PROPIETARIO a la Sra. ISIDORA MARIA NOGUERA. La curadora, aceptó el cargo el día 16 DE ABRIL DE 1997. Montevideo, el veintiuno de mayo de mil novecientos noventa y siete. Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
10) $ 850,00 10/pub 23261 May 28- v Jun 10

EDICTO:
Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "BRUZZONE TUGORES, MARTHA POR MASSA BRUZZONE, HORACIO. INCAPACIDAD." FICHA C/ 342/92 SE hace saber a sus efectos que por auto Nº 239/93 de fecha 19 de febrero de 1993 se designó CURADORA PROPIETARIA A LA SRA. MARTHA BRUZZONE TUGORES del incapaz HORACIO MASSA BRUZZONE. La curadora, aceptó el cargo el día 5 DE MARZO DE 1997. Montevideo, once de marzo de mil novecintos noventa y siete. Esc. Elsa Serra, Actuaria Adjunta.
10) $ 850,00 10/pub 23542 May 23- v Jun 05

EDICTO: Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "HORNES MARTINEZ RICHARD DIEGO. INCAPACIDAD." FICHA C/632/96. Se hace saber a sus efectos que por auto Nº 1029/97 de fecha 9 DE MAYO DE 1997 se declaró en estado de incapacidad a RICHARD DIEGO HORNES BERMUDEZ y se designó CURADOR PROPIETARIO al Sr. JUAN REGINO HORNES BERMUDEZ. El curador, aceptó el cargo el día 19 de mayo de 1997. En autos se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, veinte de mayo de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 72315 Jun 04- v Jun 17

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos caratulados: "GONZALEZ DANIEL SOLICITANTE: OLIVERA JULIA ESTHER. CURATELA. FICHA C/127/93". Se hace saber a sus efectos que por auto Nº 287/94 de fecha 28 DE FEBRERO DE 1994 se declaró en estado de incapacidad a DANIEL

GONZALEZ OLIVERA y se designó CURADOR PROPIETARIO a la Sra. JULIA ESTHER OLIVERA PEREYRA, el curador, aceptó el cargo el día 15 de mayo de 1997.- Montevideo, quince de mayo de mil novecientos noventa y siete. Esc. Elsa Serra, Actuaria Adjunta.

10) $ 850,00 10/pub 23870 May 26- v Jun 06

EDICTO:
Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 16° Turno, dictada en autos caratulados: "LUJAN DELGADO, GUSTAVO ALEJANDRO. INCAPACIDAD." FICHA C/641/96". Se hace saber a sus efectos que por auto Nº 659/97 de fecha 9 DE ABRIL DE 1997 se designó CURADOR INTERINO a la Sra. ELBA RITA DELGADO PERDOMO del presunto incapaz GUSTAVO ALEJANDRO LUJAN DELGADO. La curadora, aceptó el cargo el día 2 DE DICIEMBRE DE 1996. En autos se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, el once de abril de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72109 May 27- v Jun 09

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27° turno, en autos caratulados Fittipaldi María, incapacidad, ficha V/124/96, se hace saber que por resolución Nº 328 del 18 de febrero de 1997, se declaró en estado de incapacidad a MARIA CRISTINA FITTIPALDI DIAZ, designándose curador definitivo de la misma a su madre Natividad Díaz Terán. Montevideo, 2 de abril de 1997. Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.

10) $ 680,00 10/pub 23670 May 23- v Jun 05

EDICTO.
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27° Turno, en autos caratulados Luján Carlos, incapacidad, ficha V/2/97, se hace saber que se promovió la denuncia de insania de CARLOS ALBERTO LUJAN DELGADO, designándose curador interino del mismo a su madre Elba Rita Delgado Perdomo, por auto Nº 162 del 6 de febrero de 1997.- SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, 6 de mayo de 1997.- Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72108 May 27- v Jun 09

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 28° turno, en autos caratulados Mansilla Silvia, incapacidad, ficha V/491/95, se hace saber que por resolución Nº 288 del 13 de febrero de 1997, se declaró en estado de incapacidad a SILVIA BEATRIZ MANSILLA DIAZ, designándose curador definitivo de la misma a su madre Iris Elmina Díaz.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 8 de mayo de 1997.-
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72308 Jun 04- v Jun 17

EDICTO.
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 28° turno, en autos caratulados Marotte Luis, incapacidad, ficha V/506/95, se hace saber que por resolución Nº 563 del 4 de marzo de 1997, se declaró en estado de incapacidad a LUIS ALBERTO MAROTTE CORBO, designándose curador definitivo del mismo a su madre legítima María Isabel Corbo. SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, 30 de abril de 1997.- Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72309 Jun 04- v Jun 17

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Ldo. de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictado en autos: "COLMAN CUSTIEL, Elder A. - Incapacidad- " F.C.V. 263/95, se hace saber que por resolución Nº 5655 de fecha 16 de diciembre de 1996, se declaró en estado de incapacidad a Elder Arcángel COLMAN CUSTIEL, designándose curador del mismo a su padre legítimo Calixto Juan COLMAN FLORES, haciendo constar que el curador quedó discernido del cargo con fecha 16 de diciembre de 1996 el cual aceptó el 24 de diciembre de 1996. Canelones, 18 de marzo de 1997.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.

10) $ 1.020,00 10/pub 23757 May 26- v Jun 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4° Turno, dictada en los autos: "PEREIRA, PAULA. INCAPACIDAD. Ficha 749/96" se hace saber que se ha decretado por auto Nº 1440/97 de fecha 23 de abril de 1997, la incapacidad de PAULA ANDREA PEREIRA LEAL, designándose curadora a ELISA LEAL quien aceptó el cargo con fecha 23 de abril de 1997.- El mismo goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza. Las Piedras, 28 de abril de 1997.- Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72276 Jun 02- v Jun 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3° Turno, en autos "BALLESTA IRMA BELMIRIA, INCAPACIDAD. AUXILIATORIEZA", Ficha 979/A/1996, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a IRMA BELMIRIA BALLESTA, habiéndose designado curador a Mirza Belmiria Alcina Ballesta. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 13 de Mayo de 1997. Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72207 May 29- v Jun 11

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3° Turno, en autos: "ATAIDES WALTER ALFREDO. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha 969/A/1996, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a WALTER ALFREDO ATAIDES, habiéndose designado curador a Martha Susana Ataídes. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 16 de Mayo de 1997. Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72290 Jun 03- v Jun 16

CUARTO TURNO

CERTIFICO: Que en el Juzgado Letrado de Primera Instancia de de Pando de cuarto Turno, sito en calle Ituzaingó 1045 de la ciudad de Pando y en los autos radicados en esta Sede caratulados "María Leticia Artigas Marchand. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" , Ficha 1844/A/1996, por auto Nº 631 de fecha 17 de marzo de 1997, se declaró en estado de incapacidad a María Leticia Artigas Marchand, habiéndose designado curador del mismo a María Esther Umpiérrez, quién aceptó el cargo el día 13 de mayo de 1997, quedando discernido el mismo en dicho acto. En fe de ello y de mandato judicial expido el presente que sello signo y firmo en Pando el diecinueve de mayo de 1997. Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72045 May 23- v Jun 05

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4to. Turno, en autos "VIERA REYES, ADRIANA. INCAPACIDAD", Ficha 614/A/1993, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Adriana Viera Reyes, habiéndose designado curador a Carmen Teresa Reyes Contti. Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 16 de Mayo de 1997. Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72206 May 29- v Jun 11

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando de 4to. Turno, en autos "Marcelo Díaz. INCAPACIDAD", Ficha 1682/A/1996, se hace saber que se declaró en estado de incapaciadad a Marcelo Díaz, habiéndose designado curador a María Isabel Díaz Charquero. Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 29 de Abril de 1997. Esc. Albana Díaz, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72225 May 29- v Jun 11

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO:Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Primer Turno, se hace saber que ante esta Sede en autos: "MEDEIRO MENDEZ, SONIA GLADYS INCAPACIDAD FICHA: 377/82, archivo Nº 625 Año 1983, por auto Nº 112 de fecha 7 de marzo de 1997, dictado a fs 18, se declaró en estado de incapacidad a SONIA GLADYS MEDEIRO MENDEZ, habiéndose designado curadora definitiva de la misma a GUMERCINDA PIREZ BERDUN, sirviendo el presente de suficiente discernimiento, previa aceptación del cargo. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. MELO, 16 DE MAYO DE

1997.= Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 72152 May 28- v Jun 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco, dictada en autos caratulados: "ROBERTO ORESTESIN GARCIA/DECLARACION DE INCAPACIDAD/Fa. 129/95", se hace saber que por auto Nº 1.523 de fecha 15 de Noviembre de 1996, se ha declarado en estado de incapacidad a ROBERTO ORESTEIN GARCIA, documento de identidad Nº 3.004.251-5, designándose como curador a su padre Sr. SELVINO ORESTEIN SILVA, documento de identidad Nº 4.282.970-1.- Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.- Se deja constancia que en los autos caratulados: "ROBERTO ORESTEIN GARCIA/AUXILIATORIA DE POBREZA/ Fa. 6/97", se ha decretado, por auto Nº 424 de fecha 18 de Abril de 1997 que el gestionante se encuentra auxiliado de pobreza para las publicaciones.- Río Branco, veintidós de Abril de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Ariel Da Silva Greque, Actuario Adjunto. Dr. Gerardo Siri Prieto, Juez Letrado.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 72277 Jun 02- v Jun 13

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do Turno de Flores, en los autos caratulados: "LUIS HERIBERTO DUGLIO LOPEZ. Fa. B/139/95, se hace saber que por auto Nº 2110 de fecha 23 de octubre de 1996 se declaró en estado de Incapacidad a LUIS HERIBERTO DUGLIO LOPEZ C.I. Nº 1.962.281-6, y se le designó Curador a su madre legítima MARIA AMELIA LOPEZ VIERA C.I. Nº 3.091.919-2, ambos domiciliados en calle Manuel Irazábal Nº 788, de esta ciudad. Se deja constancia que se le concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza Fa. B/138/95. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Trinidad, 6 de marzo de 1997.- Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 72213 May 29- v Jun 11

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dictada en autos: "TECHERA SOSA, María Inés. INCAPACIDAD. F.B.N. 783/ 86.-se hace saber que por Resolución No. 4167 del 20/12/90 dictada por éste Juzgado, se designó Curador del incapaz María Ines TECHERA SOSA a Francisca SOSA de TECHERA y a los efectos legales se hace estas publicaciones. Se hace constar que el compareciente se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955.- Florida, mayo 24 de 1991.- Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 72262 Jun 02- v Jun 13

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, en autos: "NUÑEZ, Zunilda. INCAPACIDAD. Ficha Nº 436/86/ B", se hace saber que por auto Nº 1876 del 4 de mayo de 1987 se declaró en estado de Incapacidad a Zunilda Nuñez con Ced. de Ident. Nº 3.933.231-3, designándose Curadora Propietaria a Neris Nuñez Nuñez con Ced. de Ident. Nº 2.725.238-9, quien aceptó el cargo con fecha 2 de mayo de 1997. Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Maldonado, mayo 12 de 1997. Esc. Nelson Richart, Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 72079 May 23- v Jun 05

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: VIDART BERRIAM NORBERTO RAUL. INCAPACIDAD". Fa. B/269/96, se hace saber que por Auto Nro. 0776 de fecha 20 de marzo de 1997, se declaró en estado de incapacidad a NORBERTO RAUL VIDART BERRIA, designándose curadora a DELFA MIREYA BERRIAS, quien aceptó el cargo conferido el 28 de abril de 1997. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 8 de mayo de 1997. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 72147 May 28- v Jun 10

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos:INNELLA MASCOLO, DELIA ESTHER. INCAPACIDAD Y DESIGNACION DE CURADOR". Fa. B/105/96, se hace saber que por Auto Nro. 0962, de fecha 10 de abril de 1997, se declaró en estado de incapacidad a DELIA ESTHER INNELLA MASCOLO, designándose curador a RICARDO RENEE CORA, quien aceptó el cargo conferido el 23 de abril de 1997. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 7 de mayo de 1997. Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 72148 May 28- v Jun 10

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "NOLLA DOTTI, CARLA ELENA - INCAPACIDAD" Fa. B/428/95, se hace saber que por auto Nro. 6719/96, de fecha 30 de octubre de 1996, se declaró en estado de incapacidad a CARLA ELENA NOLLA DOTTI, designándose curadora a IRMA ESTHER DOTTI de NOLLA, la que aceptó el cargo conferido con fecha 20.12.96. Paysandú, 14 de febrero de 1997. Escribana Carolina Vercellino, Actuaria.
10) $ 850,00 10/pub 24182 May 28- v Jun 10

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "ROSANO LALUZ, OBDULIO JESUS - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Fa. B/316/96, se hace saber que por auto Nro. 9572/96, de fecha 18 de diciembre de 1996, se declaró en estado de Incapacidad a OBDULIO JESUS ROSANO LALUZ, designándose curadora a GLADYS LALUZ DE ROSANO, la que aceptó el cargo conferido con fecha 03.02.97. Paysandú, 21 de febrero de 1997. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Escribana Carolina Vercellino, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 72149 May 28- v Jun 10

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

E D I C T O: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, en los autos caratulados: "RODRIGUEZ Julio César - Incapacidad" (FICHA B/9/96), se hace saber que por auto Nº 2318 de fecha 19 de noviembre de 1996 se declaró en estado de incapacidad a JULIO CESAR RODRIGUEZ, declarándose Curadora propietaria del incapaz a MARIA HORTENCIA DOS SANTOS DE RODRIGUEZ. Este trámite se encuentra asistido de Auxiliatoria de Pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Young, 24 de abril de 1997. Jesus Bicca Mendoza, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 72047 May 23- v Jun 05

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, en los autos:"PINTOS, Héctor Danilo - Incapacidad y auxilitoria de pobreza" FICHA B/ 22/96, se hace saber que por Auto Nº 2435 de fecha 3 de diciembre de 1996 se declaró en estado de incapacidad a HECTOR DANILO PINTOS, designándose Curadora del mismo a la Sra. ELENA SORIA. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Este trámite se encuentra asistido de Auxiliatoria de Pobreza.- Young, 28 de abril de 1997. Jesus Bicca Mendoza, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 72048 May 23- v Jun 05

E D I C T O: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Young, Subrogante, en los autos: "CARABALLO,Paulina Esperanza - Incapacidad" FICHA B/49/988, se hace saber que por Auto Nº 1366 de fecha 14 de setiembre de 1989 se declaró en estado de incapacidad a PAULINA ESPERANZA CARABALLO.

Y por Auto Nº 576 de fecha 25 de abril de 1994 se designó Curador de la incapaz al Sr. ATILIO ANGELO GONZALEZ. Este trámite se encuentra asistido de Auxiliatoria de Pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Young, catorce de mayo de mil novecientos noventa y siete.- Griselda Culela Masdeu, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72208 May 29- v Jun 11

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por auto 959 de fecha 9 de abril de 1997, se declaró en estado de INCAPACIDAD a MAURA RODRIGUEZ CRUZ, habíendose designado curadora de la misma a SETEMBRINA ARTOLA ALVEZ. Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 6 de mayo de 1997. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72040 May 23- v Jun 05

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Lda. de 1a. Inst. de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución Nº 778 de fecha 14/04/97 se declaró en estado de incapacidad a DIONARDO YAMIL BRAGA BRAGA (Ficha B/127/96), habiéndose designado curadora del mismo a MARIA ALDINA BRAGA. Rivera, 14 de mayo de 1997. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

10) $ 680,00 10/pub 23847 May 26- v Jun 06

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de 1a. Inst. de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución Nro. 1032 de fecha 30/04/97 se declaró en estado de Incapacidad a AURELIA MILCA RODRIGUEZ MOLINE, (Ficha B/136/96), habiéndose designado curadora de la misma a DOROTEA MOLINE DA CUNHA. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 16 de mayo de 1997. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72320 Jun 04- v Jun 17

SALTO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en autos: " SILVA, CORNELIA. INCAPACIDAD." FICHA Nº. B/162/95, se hace saber que por auto Nº 2372/96 de fecha 23 de julio de 1996, se declaró en estado de incapacidad a Cornelia Silva y se designó Curador a María Antonia Oroña. Salto, 25 de febrero de 1997. Se hace saber que litiga auxiliado de pobreza. Resolución del 20/4/55. Ley 13.209. Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72143 May 28- v Jun 10

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. Turno en autos: " CUADRADO ACOSTA Cleri Artígas"- Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza- Ficha B.118/95, se hace saber que se declaró en estado de Incapacidad a: CLERI ARTIGAS CUADRADO ACOSTA, habiéndose designado curador a: Nélida Cuadrado Acosta.- Y a los efectos pertinentes, se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó 7 de marzo de 1997.- Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de auxiliatoria de pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones.- Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72251 May 30- v Jun 12

DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "COITIÑO RODRIGUEZ, SILVIA AURELIA INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA." Ficha B/ 492/96; se hace saber que se ha decretado por Resolución Nº 855 de fecha 8/05/97 la Incapacidad de: Silvia Aurelia Coitiño Rodríguez, designándose curador (a) ELDI RODRIGUEZ TURNEN, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, mayo 19 de 1997. ESTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72250 May 30- v Jun 12



MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ

DE DECIMO NOVENO TURNO

Montevideo, 5 de mayo de 1997.
Por Decreto 727, de fecha 14/04/97 de la Sra. Juez de Paz de décimo noveno turno, Ficha: 250/97, se hace saber que ante ésta Sede se presentó Ada Teresita Acosta Leberrié, optando por el titulo de Procuradora, quien ofrece la declaración de Dina Garcia y Cristina Amorín, respecto a su vida y costumbres. Escribano Gleizer, Actuario.

11) $ 680,00 10/pub 23915 May 26- v Jun 06

DE VIGESIMO CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposicion del Sr. Juez de Paz de 24º Turno, ficha 1017/96, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Carlos Gonzalez Vairo, optando por el título de Escribano Publico, ofreciendo las declaraciones de Andres Garcia y Javier Parga, sobre su vida y costúmbres.- Montevideo, 12 de mayo de 1997. Esc. Graciela M. Campos Santo, Actuaria.

11) $ 680,00 10/pub 24252 May 28- v Jun 10

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 7º Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó Edelweyss Schurjin González en los autos caratulados "Schurjin, Edelweyss - Información de Vida y Costumbres Ficha 60/97" optando por el título de Escribana Pública, ofreciendo la declaración de los testigos Edith Koyounian y Rossana Tarullo a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.

11) $ 680,00 10/pub 24774 Jun 03- v Jun 16

NOVENO TURNO

EDICTO- Por disposición del Sr Juez de Paz Departamental de la Capital de 9º turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA CRISTINA TERRA MORATO (Ficha 221/97) quien optando por los títulos de Procuradora y Escribana, inició el trámite de información de vida y costumbres, ofreciendo las declaraciones de Andrea Ramond, María Ines Ortega y Mariana Perez. En fe de ello y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el 23 de Mayo de 1997. Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria.

11) $ 850,00 10/pub 25022 Jun 04- v Jun 17

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Departamental de Paz de la Capital de 11 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó YAMANDU ESTEBAN INDARTE, ficha 275/97 optando por el título de Despachante de Aduana, ofreciendo las declaraciones de Patricia Bueno y Daniel Ibarburu sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 12 de mayo de 1997. - Esc. Susana Gonzalez Landeira, Actuaria Adjunta.

11) $ 680,00 10/pub 23945 May 27- v Jun 09

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimo Segundo Turno, en autos caratulados "Andrés Porto Magallanes-Información de Vida y Costumbres" ficha Nº 317/97, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Andrés Alberto Porto Magallanes, optando por el título de Procurador y Escribano Público, ofreciendo las declaraciones de los testigos Jorge López Rocca y Carolina Seyndic, y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 20 de mayo de 1997.- Esc. Nora A. Annunziatto, Actuaria.

11) $ 850,00 10/pub 23728 May 26- v Jun 06

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 12º Turno, se hace saber que en autos "QUAGLIOTTI MONICA. Información de vida y costumbres" Ficha 294/97, se presentó Mónica Quagliotti a los efectos de

inscribirse en el Registro Nacional de Representantes de Firmas extranjeras, ofreciendo la declaración de Carmen Oxley y Fernando Ruiz. Montevideo, 20 de mayo de 1997. Esc. Silvia L. Vence Perini, Actuaria.

11) $ 680,00 10/pub 24485 May 30- v Jun 12

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de la Capital de 21 Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó Leonardo Mediña Castro en los autos caratulados: "Mediña Castro, Leonardo inf. vida y costumbres" Ficha VB873/96 optando por el título de Procurador y Escribano Público y ofreciendo las declaraciones de los testigos Rocío Cotrofe Capel, Ana Lilia Bruzzesse Perez. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, veintinueve de mayo de mil novecientos noventa y siete. Esc. Ileana Aguirrezabala, Actuaria Adjunta.

11) $ 850,00 10/pub 24735 Jun 02- v Jun 13

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 23° Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó CARLOS ALBERTO GATTO AGUILAR en los autos caratulados "GATTO AGUILAR, Carlos Alberto - Información de Vica y Costumbres" ficha D/ 140/97, optando por el título de Representante de firma extranjera y ofreciendo las declaraciones de los testigos Mario Fernández y Francisco Paradella.- Montevideo, 20 de mayo de 1997. - Dra. Cinthia Pestaña Vaucher.

11) $ 850,00 10/pub 24076 May 27- v Jun 09

TRIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de 31° Turno, en autos caratulados: GUILLERMO SCHRAMM. FICHA Nº 367/97, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado el Señor GUILLERMO SCHRAMM, optando por el título de Despachante de Aduanas, ofreciendo las declaraciones de Eduardo Locatelli y Alvaro Bonino sobre su vida y costumbres. Montevideo, 28 de mayo de 1997. Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria.

11) $ 850,00 10/pub 24772 Jun 03- v Jun 16

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 37° Turno, en autos caratulados "Melman Fainzaig, Ida Susana. Información de vida y costumbres." Ficha 52/97, se hace saber que ante esta Sede se presentó Ida Susana Melman Fainzaig, quien optando por los títulos de Procuradora y Escribana Púofreció las declaraciones de María Isabel Gregores Canosa y José Luis Soria de Souza. Montevideo, catorce de mayo de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Adriana Vázquez Fresco, Actuaria.

11) $ 850,00 10/pub 24339 May 29- v Jun 11

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEPTIMA SECCION JUDICIAL - BELLA UNION

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la 7ma. Sección Judicial del Departamento de Artigas - ciudad de Bella Unión, dictado en autos caratulados "Maria Celia Sosa Severo - Informacion de Vida y Costumbres". Fa. B-32/97, se hace saber que se presentó ante este Juzgado optando por el título de Escribana Pública y Ofreciendo las declaraciones de Artigas Sosa Gomez y Mirna Cristina Gomez di Gregori sobre su vida y costumbres. - Bella Unión, 19 de mayo de 1997. Dr. Marcos García Farina, Juez de Paz.

11) $ 680,00 10/pub 24171 May 28- v Jun 10

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Canelones, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA VALERIA BELOSO LEMA, Ficha 97/97, optando por los títulos de Escribano Público y Procurador, ofreciendo las declaraciones de Jeniffer Tatiana Damián Alvarez y de Claudia Yanet Facal Yaniero sobre su Vida y Costumbres, y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Canelones, 15 de mayo de 1997. Esc. Dr. Enrique Malel, Juez de Paz.

11) $ 850,00 10/pub 23756 May 26- v Jun 06

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Cerro Largo, en autos: MEDEROS GARCIA SARA ELENA/INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES/Ficha 800/97, se hace saber que ante esta Sede, se ha presentado: Sara Elena MEDEROS GARCIA, solicitando información de vida y costumbres.= EN FE DE ELLO; y de mandato Judicial expido el presente en Melo, a los nueve días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete.= Dra. Adriana de Los Santos Arigoni, Juez de Paz (subrogante).

11) $ 850,00 10/pub 24724 Jun 02- v Jun 13

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO

E D I C T O S.= Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Maldonado, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Elena Fajardo Massud (Fa. 2208/96) optando por el título de Escribana Pública, ofrece los testigos: María Verónica PEREZ CASAÑAS y Mónica Nancy ABREU SUAREZ, sobre su vida y costumbres. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Maldonado, 23 de Mayo de 1997. Dra. María Gabriela Fossati Aviles, Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Maldonado.

11) $ 850,00 10/pub 24122 May 28- v Jun 10

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Paysandú, ficha número 193/97 se hace saber que ante ésta Sede se presentó JOSE PEDRO ILLIA GUILLEMINOT, optando por el título de Escribano Público, ofreciendo las declaraciones de MARY GABRIELA VISELE BASALDUA Y PABLO MANUEL GARCIA FIRPO sobre su vida y costumbres. Paysandú, 26 de mayo de mil novecientos noventa y siete.- DOCTORA KARINA MARTINEZ, JUEZ DE PAZ.

11) $ 680,00 10/pub 24447 May 30- v Jun 12

RIO NEGRO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DEYOUNG

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Young, se hace saber que ante esta Sede, se presentó: "MILLER PEREZ, ANGELICA. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES. Ficha A/32/97" quien optando por el Título de ESCRIBANO PUBLICO, ofrece la información de Emilio Castellano, Martín Vairo y Gustavo Iturbide, sobre su vida y costumbre. Young, treinta y uno de marzo de mil novecientos noventa y siete.- EN FE DE ELLO: Expido el presente que sello y firmo en la Ciudad de Young, a los treinta y un días del mes de marzo de mil novecientos noventa y siete.- Dra. Mariana Mota Cuttinella, Juez de Paz.

11) $ 850,00 10/pub 24279 May 29- v Jun 11

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal de 2° Turno de Salto, se hace saber que en autos caratulados "TORTEROLO LOPEZ CARLA. Información de Vida y Costumbres". Fa. 207/97 se presentó ante esta Sede Carla Torterolo López quien optando por el título de Procuradora y Escribana ofreció las declaraciones de los testigos Marta Rodriguez Morales y Alejandra Irrazabal Martinez sobre su vida y costumbres. Salto, 13 de Mayo de mil noveicentos noventa y siete. Beatriz Larrieu, Juez de Paz Deptal de 2° Turno de Salto.

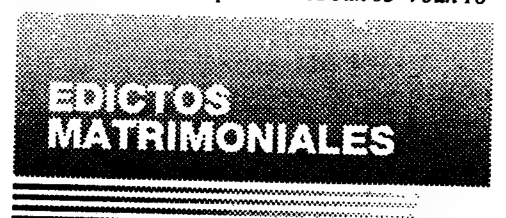
11) $ 850,00 10/pub 24172 May 28- v Jun 10

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE DOLORES

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez

de Paz Departamental de Dolores, se hace saber que ante esta Sede se presentó en autos: Duarte Brochini Sara Esther.- Información de vida y costumbres.-Ficha C/29/97, quien optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública ofreció las declaraciones de María del Huerto Ruíz Díaz y Juan Garrone Antonioli.-Dolores, 7 de abril de 1997.- Dra. Alicia Infante, Juez de Paz.
11) $ 680,00 10/pub 24762 Jun 03- v Jun 16



Montevideo, junio 4 de 1997

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

CARLOS FRANCISCO de la ROSA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Garibaldi 16. Paso Carrasco y MARIA ALEJANDRA SALDIVIA, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Garibaldi 35.
14) $ 120,00 3/pub 2470 Jun 04- v Jun 06

MARIO ANDRES DOLLENART, 20 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Cno. Los Orientales 958 y LAURA ANDREA GARCIA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Llupes 5555.
14) $ 120,00 3/pub 2479 Jun 04- v Jun 06

OFICINA No. 3

VICTOR JOSE CREMELLA, 42 años, divorciado, taximetrista, oriental, domiciliado en Dionisio Coronel 872/3 y ESTELA BERNARDITA BRIAND, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Dionisio Coronel 872/3.
14) $ 120,00 3/pub 2475 Jun 04- v Jun 06

OFICINA No. 4

JESUS LARROSA, 70 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Pastor 1281 y VIOLETA IBARRA, 64 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Pastor 1281.
14) $ 120,00 3/pub 2472 Jun 04- v Jun 06

OSCAR RICHARD FLORES, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Estado de Israel 2623/3 y ANDREA LORENA ZIGNAGO, 21 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada en Estado de Israel 2623/3.
14) $ 120,00 3/pub 2476 Jun 04- v Jun 06

JORGE DANIEL FREIRE, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis A. de Herrera 2967/2 y ROSSANA SCALONE, 30 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Grl. Pagola 1740.
14) $ 120,00 3/pub 2478 Jun 04- v Jun 06

OFICINA No. 5

MARIO CLAUDIO GAO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gil 848=13 y MARCELA ALVEZ, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gil 848= 13.
14) $ 120,00 3/pub 2474 Jun 04- v Jun 06

EDUARDO ANTONIO GARCIA, 38 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado en Alto Perú 2045 y CLAUDIA ISABEL ZOZAYA, 31 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada en Alto Perú 2045.
14) $ 120,00 3/pub 2477 Jun 04- v Jun 06

HUGO JAVIER GONZALEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Antonio María Márquez 5665 y ROSA EDILIA GIOVANAZZI, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Antonio María Márquez 5665.
14) $ 120,00 3/pub 2480 Jun 04- v Jun 06

OFICINA No. 6

MARIO MILTON MOLINA, 27 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Del Cid 363 y NORMA SILVANA ROSA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Japón 2292.
14) $ 120,00 3/pub 2463 Jun 04- v Jun 06

DANIEL MORAES, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Enriqueta Compte y Riqué 1269 y MAIDA CAREN DE los SANTOS 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Enriqueta Compte y Riqué 1269
14) $ 120,00 3/pub 2464 Jun 04- v Jun 06

GERARDO MONZON, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Palermo 5685/032 y MARCELA RAQUEL ARGAIN, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rene 1822 C.
14) $ 120,00 3/pub 2471 Jun 04- v Jun 06

FERNANDO MARTIN MICHELENA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Camino Melilla 6420 - Block 2/ 004 y SHEILA MARIELA TEJERA, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Camino Melilla 6420 - Block 2/004.
14) $ 120,00 3/pub 2481 Jun 04- v Jun 06

GASTON JAVIER MEDINA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Alberto Zum Felde 2268 y GLORIA EMILIA ALONSO, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Bulevar Artigas 2366/2.
14) $ 120,00 3/pub 2483 Jun 04- v Jun 06

OFICINA No. 7

EDUARDO ALBERICO PORTILLO, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Alaska 643 y CARMEN MERCEDES del RIO, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Alaska 659.
14) $ 120,00 3/pub 2473 Jun 04- v Jun 06

DONATO ALESSANDRO PERRONE, 66 años, viudo, constructor, italiano, domiciliado en Fco Simon 2360 y MARIA AZUCENA MENDEZ, 63 años, viuda, labores, española, domiciliada en Magariños Cervantes 1906/2.
14) $ 120,00 3/pub 2482 Jun 04- v Jun 06

OFICINA No. 8

ALVARO ALEXANDER RECOBA, 21 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado en Ramón Masini 3272 y ADRIANA LURDES PERRONE, 18 años, soltera, estudiante, griega C/N, domiciliada en Larravide 2260.
14) $ 120,00 3/pub 2466 Jun 04- v Jun 06

OFICINA No. 9

GERARDO DANIEL SILVERA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Areguá 5229 y GABRIELA TOSCANINI, 33 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Areguá 5229.
14) $ 120,00 3/pub 2469 Jun 04- v Jun 06

OFICINA No. 10

ELBIO DANIEL ORREGO, 24 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado en General Luna 1246 y VIRGINIA SOLEDAD GODOY, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en General Luna 1246.
14) $ 120,00 3/pub 2465 Jun 04- v Jun 06

OMAR DAVID TARIGO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Francisco Bauzá 3372 y FANNY JACQUELINE AMARAL, 21 años, soltera, tejedora, oriental, domiciliada en Camino al Paso de la Española 5007.
14) $ 120,00 3/pub 2467 Jun 04- v Jun 06

GUSTAVO MARCELO NOVARESE, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 26 de Marzo 3346 ap 002 y CRISTINA ALICIA MACHADO, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 26 de Marzo 3346 ap 002.
14) $ 120,00 3/pub 2468 Jun 04- v Jun 06

Montevideo, junio 3 de 1997

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fé de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 2

AUGUSTO BORCA, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Agüeda Susviela de Rodríguez 286 y MARIANA YISSELL TROCHE, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Rodolfo Rincón 490.
14) $ 120,00 3/pub 2461 Jun 03- v Jun 05

OFICINA No. 3

JUAN CARLOS COMESAÑA, 53 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en 8 de Octubre 2989/302 y SONIA MIREYA MONTERO, 42 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Amado Nervo 3766.
14) $ 120,00 3/pub 2460 Jun 03- v Jun 05

OFICINA No. 4

GUSTAVO DANTE FRECCERO, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Maldonado 6111/2 y MERCEDES GARCIA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fco. Acuña de Figueroa 1959.
14) $ 120,00 3/pub 2447 Jun 03- v Jun 05

RAUL ALBERTO FERNANDEZ, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Vilardebó 1845 y MARIA CRISTINA IBAÑEZ, 41 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Vilardebó 1845.
14) $ 120,00 3/pub 2457 Jun 03- v Jun 05

OFICINA No. 5

DAMIAN HERNANDEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan de Herrera 2479 y SILVANA MONICA RECOBA, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Juan de Herrera 2479.
14) $ 120,00 3/pub 2456 Jun 03- v Jun 05

GABRIEL HECTOR GUIDA, 32 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado en Br. Artigas 2482/901 y MABEL OTERO, 34 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada en Abayubá 2881.
14) $ 120,00 3/pub 2459 Jun 03- v Jun 05

JOSE ENRIQUE GOMEZ, 20 años, soltero, marinero, oriental, domiciliado en Cont. 11 84 Cerro y ALICIA VERONICA CASARINO, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Montero Vidaurreta 680.
14) $ 120,00 3/pub 2462 Jun 03- v Jun 05

OFICINA No. 6

JORGE ADRIAN MONTEFIORI, 29 años, soltero, escribano, oriental, domiciliado en Francisco Vidal 674 y MARIA del PILAR RAMIREZ, 28 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Alejandro Chucarro 1168/101.
14) $ 120,00 3/pub 2450 Jun 03- v Jun 05

JOSE ARNOLDO MURUGOSA, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Salvador Ferrer Serra 2135 Bis/17 y LAURA GOMEZ, 21 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Salvador Ferrer Serra 2135 Bis/1.
14) $ 120,00 3/pub 2453 Jun 03- v Jun 05

OFICINA No. 7

ENRIQUE RAUL PEREZ, 26 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Emancipación 5271 bis y MARIA ANGELICA FERRARI, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Emancipación 5271 bis.
14) $ 120,00 3/pub 2448 Jun 03- v Jun 05

EDUARDO DANIEL PEREZ, 42 años, divorciado, empleado, argentino, domiciliado en Gonzalo Ramírez 1747 apto. 101 y LAURA HILDA MAIRET, 36 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Gonzalo Ramírez 1747 apto. 101.
14) $ 120,00 3/pub 2454 Jun 03- v Jun 05

FAVIO RAPHAEL PINTO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Jacinto Trapani 5119 y ADRIANA JOSELIN BARRETO, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Jacinto Trapani 5119.
14) $ 120,00 3/pub 2455 Jun 03- v Jun 05

OFICINA No. 9

JESUS ANTONIO SILVESTRI, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Los Rosales 011 e INES ELIZABETH ROLDAN, 35 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Los Rosales 011.
14) $ 120,00 3/pub 2451 Jun 03- v Jun 05

GARY FABIAN SILVEIRA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Teodoro Alvarez 3642 y LETICIA JEANNETTE PEREZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Teodoro Alvarez 3642.
14) $ 120,00 3/pub 2452 Jun 03- v Jun 05

OFICINA No. 10

LUIS MARCELO TOMA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Daniel Zorrilla 5237 y NATALIA JANINE ROMANO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Nicolás Piaggio 1311.
14) $ 120,00 3/pub 2449 Jun 03- v Jun 05

ALEJANDRO DARIO UBAL, 24 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado en Avenida Parque Rivera 2741 casa 12 y SILVANA RAQUEL BRUN, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan María Aubriot 4184.
14) $ 120,00 3/pub 2458 Jun 03- v Jun 05



MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 14to. turno CARILLA Nº 45 dictada en los autos caratulados: "PEREZ OLIVERA SANTOS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA", Ficha 314/96, se hace saber que se ha presentado SANTOS PEREZ OLIVERA, solicitando acción de prescripción adquisitiva treintenaria del inmueble urbano ubicado en la 5a. Sección Judicial de Montevideo, padrón 79988, con 13 mts.89 cm. al NE de frente a la calle Lucas Moreno No. 2885, 42 mts, 19 cm. al SE lindando con padrón 79987, 3 mts. 20 cm. al SO lindando con padrón 74.482 y 43mts.45 cm. al NO lindando con padrón 73177, la superficie es de 359 mts.95 cm. EN CONSECUENCIA se cita, llama y emplaza por noventa días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, en especial a los últimos titulares inscriptos Alberto Ciardullo Gaggero, Horacio Santos Soto Castiñeira y María Celia Ciardullo Gaggero, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 19 de diciembre de 1996. Esc. Silvia L. Vence Perini, Actuaria.
16) $ 1.530,00 10/pub 24760 Jun 02- v Jun 13

VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del SEÑOR JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 20o. TURNO, dictado en los autos caratulados "BAFFA GALLO ANIBAL C/ LABORDE CAMOU PEDRO y Sucesores" DECLARACION DE PRESCRIPCION TREINTENAL - Ficha 1156/96, se cita, llama y emplaza por el término de 30 días a todos los que se consideren con derechos y en especial al Sr. Pedro Laborde Camou y Sucesores sobre el bien inmueble: padrón 90.704 de Montevideo, ubicado en la 10o. sección judicial de Montevideo, con una superficie de 1120 metros., con frente a la calle Sanday entre las calles Escucha y Soledad, para que comparezcan a deducirlos en dicho término bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirá. Montevideo, 16 de mayo de 1997. Esc. Ileana Aguirrezabala, Actuaria Adjunta.
16) $ 1.190,00 10/pub 23947 May 27- v Jun 09

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Pando de 2º Turno, Dra. Mónica Pereira Andrade, en autos caratulados:" CAMEJO PIZZATTI ANDRES AVELINO Y OTROS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" FICHA 104/1997, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado el Sr. ANDRES AVELINO CAMEJO PIZZATTI Y OTROS, solicitando Prescripción Adquisitiva Treintenaria, sobre el bien inmueble: fracción de campo ubicada en la 10a. sec. judicial y catastral del Dpto. de Canelones, Paraje Las Nutrias, padrón Nº 3472, que se compone de una superficie de 35 Has. 7010 ms2. 75 dms2., según Plano del Agr. Enees Villa inscripto en la Dirección General de Avalúos con el Nº 1690 el 11 de enero de 1943. El mismo se deslinda de la siguiente manera: al Norte frente a Ruta Nº 12 hoy, antes camino vecinal con un frente de 446,20ms., Sur 443,70 ms., que linda con

VICENTA PUPPO de RADESCA, TEODORO CAMEJO, y LEONARDO GONZALEZ HOY con los Sres: NEMENCIO GARCIA Y SUCESION VALENTIN RADESCA, el primero ocupante del padrón Nº 3291 y el segundo padrón Nº 3288 parte, Este de frente a camino nacional con un frente de 856,20ms., y Oeste: 857,70ms., con JUAN CAMEJO y Sucesión GUMERSINDA CAMEJO DE TRUJILLO, HOY sucesores de JUAN CAMEJO o sea Hermilio o Maria Urbana CAMEJO y parte con Brígido CAMEJO, padrones 3285, parte; 11619 y 11618. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión en un plazo de noventa días y bajo apercibimientosde designarles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se expide el presente en Pando a los cuatro días del mes de Abril de mil novecientos noventa y siete. Dra. Mónica Pereira Andrade, Juez de Paz Departamental.

16) $ 2.720,00 10/pub 24403 May 29- v Jun 11

JUZGADO DE PAZ

DE LA QUINTA SECCION

EDICTO:Por diposición de la Sra. Juez de Paz de la 5a. Sección de Canelones,en autos:"MARTINEZ RODRIGUEZ ANIBAL ERNESTO Auxiliatoria de pobreza y Prescripción adquisitiva treintenaria."-Fa. C 115/ 95-,se hace saber que se ha presentado ante esta Sede ANIBAL ERNESTO MARTINEZ RODRIGUEZ,promoviendo acción respecto del inmueble padrón actual 4706,antes en m/ á 16.835,solar 9,manzana B,que cuenta con una superficie de 329,43 mts.2,deslindados así:12 mts. de frente al NO a calle 17 mts.;igual medida al SE lindando con solar 6;24,46 mts. al SO lindando con solares 7 y 8 y 27,47 mts. al NE lindando con solar 10;perteneciendo a la 5a. Sección Judicial de Canelones. En consecuencia se cita,llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos respecto al referido inmueble y especialmente al último titular,VICTOR MAICH BENCHOAM y JUANA MARIA MELENDRE y/o sucesores,en el término de noventa días y bajo apercibimiento de continuarse los trámites con Defensor de Oficio. En fe de ello se expide el presente que sello yfirmo en la ciudad de La Paz,a los trece días del mes de mayo de mil novecientos noventa ysiete. Se hace constar que le ha sido concedido el beneficio de auxiliatoria de pobreza alSr. Aníbal Ernesto Martínez Rodríguez. Dra. Mónica Pettis, Juez de Paz.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 72273 Jun 02- v Jun 13

DE LA DECIMOCTAVA SECCION JUDICIAL

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 18a. sec. jud. de Canelones, Atlántida Dra María Rosa Aguirre en autos "GARCIA GARCIA ANTONIA BEATRIZ. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. Fa 199/96 se hace saber que se presentó Antonia Beatriz García García iniciando acción de prescripción adquisitiva de Automotor sobre vehículo automotor padrón 96595 de Atlántida, Canelones marca Wolkswagen, modelo Kombi 1200 año 1960. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todas las personas que seonsideren con derecho sobre el bien mencionado por el término legal bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos. Atlántida 25 febrero de 1997. Dra. María Rosa Aguirre, Juez de Paz.

16) $ 1.020,00 10/pub 23531 May 23- v Jun 05

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DEPANDO

DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Pando de 1er. Turno, en autos caratulados: "MARTINEZ AGUIRRE MARIA ELIZABETH C/ PIÑEIRO ELEUTERIO ANGEL Y OTRO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA." FICHA 485/94, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado la Sra. MARIA ELIZABETH MARTINEZ AGUIRRE, impetrando prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: un solar de terreno con mejoras sito en la 7a. Sección judicial del departamento de Canelones, Paraje Barros Blancos, zona sub urbana empadronado actualmente con el Nº 6204 antes en mayor área 155 que según Plano de Mensura del Ingeniero Agrimensor Juan Carlos Peluffo de setiembre de 1985 inscripto el 1/10/85 en la Oficina Departamental de Catastro de Pando, consta de una superficie de 1 Ha. 2430 m c 90 y se deslinda así: 47m al SE frente a ruta 8 (Km 29.300) 305,10m al NE lindando con padrón 6205, 44,60m al NO frente a Camino Bertolotti y 283,07 m al SO lindando con padrones 6202 y 6203. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien referido a que comparezcan a deducirlos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. A los efectos legales se expide el presente en Pando, a los siete días del mes de Noviembre de mil novecientos noventa y seis. Dra. Esc. Alicia T. Alvarez Martínez, Juez de Paz Departamental.

16) $ 2.080,00 10/pub 23640 May 23- v Jun 05

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno,dictada en autos caratulados:"ESTELLANO Mariela PRESCRIPCION TREINTENARIA."Ficha A 72/ 97;se hace saber que se ha presentado Mariela Estellano, solicitando la prescripcion adquisitiva treintenaria del siguiente bien inmueble: PARTE DEL PADRON Nº 687 y demás mejoras,de la Primera Sección Judicial del Departamento de Durazno,con frente a la calle Baltasar Brum Nº 832,ubicado en la manzana Nº 79 y con una superficie de 208 m2 31 dm2,según plano del Agrimensor H. González Gordillo e inscripto en el Registro Departamental de Durazno con fecha 15/11/96.-En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de referencia, principalmente a los Sucesores de Gregoria GONGORRA de CARILLA Nº 46 MARTINEZ,para que comparezcan a deducirlos dentro del término legal ,bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio,con el cual continuarán estos procedimientos,que están patrocinados por Defensoría de Oficio.-Y a los efectos legales,se hacen estas publicaciones en la ciudad de Durazno,el día 15 de Mayo de 1997.- Publicación gratuita.Ley 13209 Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 72296 Jun 03- v Jun 16

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Durazno Subrogante en autos "ROMERO FILIPPINI,Walther Yamandú y Otra.-PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA,Ficha C./ 243/ 96"se hace saber que se han presentado Walther Yamandú Romero Filippini y Alba Iris Camejo del Río promoviendo prescripción adquisitiva sobre el inmueble padrón 3077,rural,1ra. sección Judicial de Durazno,que según plano del Ingeniero Agrimensor Irma A, González del 19/11/ 96,inscripto en la oficina Departamental de Catastro de Durazno el 11/12/96 con el Nº6;tiene una superficie de 1 há. 6064 mts2 y se deslinda; al Norte 5.90 mts con Padrón Nº3054 de Carlos María Lobelcho Píriz y Padrón Nº3078 de Wenseslao Fumero de 6.00 mts;al este con Padrones Nº3077 parte 87,75 mts y Camino Nacional;al sur con Padrón Nº3075 de Jacinto Torres de 111,10 mts y al oeste 124,10 mts con Padrón Nº 3079 de Wilson Walter Alfonso y Elizabeth Fossalli.En consecuencia se llama,cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble Padrón 3077 de la 1ra.sección Judicial de Durazno para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio,con quién se seguirá el juicio dentro del plazo legal.-Durazno,6 marzo de 1997.- Dra. María Fernanda Morales, Juez de Paz.

16) $ 2.040,00 10/pub 24392 May 29- v Jun 11

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Durazno, dictada en los autos caratulados "RODRIGUEZ LOPEZ, Cleto Y Otra.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, Ficha C.350/96" se hace saber que se han presentado Cleto Rodriguez López y Miguela Cor Carrasco promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenal repsecto del inmueble Padrón Nº 363, manzana 249 sito en la 1ra. sección Judicial de Durazno, según plano del Ing. Agrm. Irma González Gordillo del 3 de noviembre de 1995, inscripto en la Oficina Departamental de Durazno con el Nº 5566 del 16 de noviembre de 1995; tiene una superficie de 511 mts2 94 dms2 y se deslinda: al Noroeste 12.00 mts. con calle Gustavo Gallinal; al Sureste con Padrón Nº 7728 de José Angel González Sappia de 42,84mts. al Suroeste 11,80mts. con Padrón Nº 364 de Suc. Guillermo Larramendi; con Padrón Nº 8753 de Nancy Lemos; Padrón 8214 de Manuel A. González y al Noroeste con Padrones Nros. 8213 de María I, Quijano y Padrón Nº 2965 de Manuel A. González (total de 43,20 mts). En consecuencia se llama, cita y emplaza a todos los que se

consideren con derechos sobre el inmueble Padrón Nº 363 de la Primera sección Judicial de Durazno para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Oficio, con quién se seguirá el juicio dentro del plazo legal.
Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza, a efectos de estas publicaciones.- Durazno, 10 de abril de 1997.- Dra. Marta Rocca, Juez de Paz.
16) (Cta. Cte.) 10/pub 72126 May 27- v Jun 09

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO:Por disposicion de la Señora Juez de Paz Departamental de Florida de Segundo turno,se hace saber que en los autos caratulados:"RUEDA QUIROGA de GONZALEZ,María Angélica y otros-Prescripcion Treintañal"Ficha Nº298/1996,se han presentado ante este Juzgado,María Angélica RUEDA QUIROGA de GONZALEZ;María Mirta;Alba Rosa;José Ismael;Juan Carlos;Manuel Cono;Mariela Beatriz y Humberto Dario GONZALEZ RUEDA,promoviendo accion de prescripcion adquisitiva treintañal respecto del siguiente bien:Inmueble con construcciones y demás mejoras sito en la 1ra.sección judicial de Florida,zona urbana, manzana catastral Nº20,padron Nº238 con una superficie de 359 mt.según plano del Ing.Agrimensor Gustavo A.Iglesias,del 23 de abril de 1988,inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Florida con el Nº5769 el 27/4/88 con frente al Suroeste sobre calle Faustino Lopez Nº438.-En consecuencia se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien descripto y en especial a los linderos,para que comparezcan a deducir sus derechos durante el plazo de 90 días,y bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán los procedimientos. Florida,24 de Abril de 1997. Dra. B.Francia Mendy, Juez de Paz Dptal. de Florida, 2º turno.
16) $ 1.920,00 10/pub 23970 May 27- v Jun 09

EDICTO:Por disposicion de la Señora Juez de Paz Departamental de Florida de 2º turno,se hace saber que en los autos: "CABULA BERAZATEGUI,Carlos y otro-PRESCRIPCION ADQUISITIVA" Ficha Nº130/97;se han presentado ante este Juzgado Carlos CABULA BERAZATEGUI y Telmo LARROSA GIMENEZ,promoviendo accion de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA respecto del siguiente bien:inmueble sito en la 1ra.seccion judicial de Florida,manzana 299 padron 4223 calle Roger Ballet s/n.de la ciudad de Florida segun plano de mensura y prescripcion del Ingeniero Agrimensor Sergio Gil Lerena inscripto en forma provisoria al solo efecto de ser presentado en juicio de prescripcion (art.16 Dec.318/95)el dia 27/12/96 con el Nº3 en la Oficina de Catastro de Florida,el Sr.CABULA es poseedor de un área de 686 m2 53 dm2 y LARROSA es poseedor de un área de 656 m2 37 dm2.-En consecuencia se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble descripto y en especial a los linderos,para que comparezcan a deducir sus derechos durante el plazo de 90 dias,bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio con quien se continuarán los procedimientos.-Florida, 8 de Abril de 1997.- Dra. B.Francia Mendy, Juez de Paz Dptal. de Florida, 2º turno.
16) $ 2.040,00 10/pub 24660 Jun 02- v Jun 13

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.
Por Disposición del Sr Juez de Paz Dptal. de Lavalleja , dictada en autos: Paradeda Gutierrez Miguel Angel . Prescripción Adquisitiva Treintenaria. Fa. 156/97, Se hace saber que en este Juzgado se presentó Miguel Angel Paradeda Gutiérrez promoviendo Prescripción Treintenaria sobre el siguiente bien inmueble Padrón No. 215 de la 11a, Sección Judicial de Lavalleja, con una superficie de 9has. 7145mts. En consecuencia se cita , llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien y en especial a: sucesores de Graciama Soubes de Gonzalez, Aurora Margarita Gonzáles o Gonzalez Soubes Manuel o Manuel Francisco Gonzalez Soubes y Pedro Francisco Gonzalez Soubes y de Julio Aurelio Gonzalez Soubes., para que comparezcan a deducirlos dentro del Plazo de 90 días, Bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas. 25/4/97. Dr: Pedro Salazar Delgado, Juez de Paz Dptal. de Lavalleja.
16) $ 1.530,00 10/pub 24666 Jun 02- v Jun 13

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE QUINTO TURNO

E D I C T O- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados:"RODRIGUEZ, OLGA. PRESCRIPCION. FICHA 39/95", se hace saber que se ha presentado ante esta Sede la Sra. Olga Rodriguez promoviendo juicio de Prescripción sobre el siguiente bien inmueble: Padrón Nº 1749 ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, en la ciudad de Punta del Este, situado con frente a la calle Talca, (Barrio "Marconi"), donde se encuentra instalado el Hotel y Restaurante "La Española, señalado con la letra "D", manzana 4 del plano del Agrimensor Jaime E. Pou de octubre de 1940, inscripto en el Ex- Consejo Departamental de Maldonado el 1º de noviembre de 1940 y en la misma fecha en la Dirección de Topografía, con una superficie de 576 metros cuadrados que se deslinda: 18 metros cuadrados de frente al NO, sobre la calle Talca, por 32 metros de fondo, lindando con los sucesores de Werner Moesler, por el SO en 18 metros; al NE con Carlos Gehrau y al NO con sucesores de Demarco. Se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de autos por el término de noventa días y especialmente al último titular registral Sres. Ricardo, Douglas, María de los Angeles y Avelina López Loureiro y Richard, Edgar y Eliana López Rodriguez, así como a los sucesores de Werner Moesler, a los linderos , bajo apercibimiento legal de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirá el presente trámite.
Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 4 de diciembre de 1996. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.
16) $ 2.550,00 10/pub 23657 May 23- v Jun 05

JUZGADO DE PAZ

DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO.= Por disposición del Señor Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial de Maldonado, dictado en autos: "Núñez Pereira, María Isabel y Otra. Acción de Prescripción Treintenaria Ficha C/ 58/97, se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre el inmueble padrón Nº 1040 de la ciudad de San Carlos, segunda sección judicial de Maldonado, que consta de un área 1005 métros, 10 decímetros según plano del Agrimensor Hebel Barrios del mes de junio de 1996, inscripto en la Dirección de Catastro de Maldonado con el Nº 4560, sito en la manzana catastral Nº 85, con 23 Mts. de frente al Este sobre calle Leonardo Olivera; al Sur: 43.70 Mts. con padrón 1039; al Oeste: padrón 1407 en 23 Mts. y al NORTE 43.70 Mts. con padrones 4304, 1044 y 1041. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho, a oponerse a esta gestión y en especial a los herederos de Emenencio Olivera para que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en San Carlos el doce de mayo de mil novecientos noventa y siete.- Dr. Néstor Enrique Sosa Silvera, Juez de Paz.
16) $ 2.040,00 10/pub 24113 May 28- v Jun 10

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO,- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Paysandú, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado: " Frigorífico Casa Blanca S.A. (FRICASA)-Prescripción Adquisitiva" Ficha 148/97, iniciando prescripción adquisitiva sobre una camioneta rural marca Volkswaguen modelo Kombi, año 1981 motor a nafta Nro. BGO66528 de 4 cilindros, matrícula y padrón de Paysandú Nro. 110.284. En consecuencia se cita y emplaza a los interesados a que comparezcan a estos autos a deducir sus derechos, especialmente al Sr. Francisco Raúl Fumeaux por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Paysandú, mayo 7 de 1997. Dra. Magela Otero, Juez de Paz Deptal.
16) $ 1.190,00 10/pub 23566 May 23- v Jun 05

DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados "CAMANDULLE ARANDA, BLANCA ELIDA c/ CAMANDULLE, PASCUAL y/o

sucesores. Prescripción adquisitiva treintenaria" (Ficha No. 609/96), se hace saber que se ha presentado BLANCA ELIDA CAMANDULLE ARANDA promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria respecto del inmueble empadronado con el No. 7647 de la Primera Sección Judicial de Paysandú, localidad catastral Paysandú, quinta No. 177 que según plano del Agr. Andrés Piaggio de agosto de 1996 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú, con el No. 9378 el 1/10/96 tiene una superficie de 410 metros 22 decímetros, con 10 metros 60 de frente al Oeste sobre calle Felipe Argentó. En consecuencia se cita y emplaza a tdos los interesados a cualquier título a deducir sus derechos dentro del término de 90 días en especial a Pascual Camandulle y/o sus sucesores a título universal o singular, a Almira Camandulle y a los linderos Sres. Blanca Rodríguez de Cabrera, Ramón Leites y Raúl Cavoni, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio con quien se seguirá la causa. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Paysandú, Dr. Jorge Ríos, Juez Subrogante.

16) $ 1.700,00 10/pub 24183 May 28- v Jun 10

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 2º Turno de Fray Bentos, dictada en autos: CORONEL ROBERTO HECTOR OBDU-LIO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. Fa A-141/96: se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado HECTOR OBDULIO CORONEL ROBERTO iniciando acción de PRESCRIPCION ADQUISITIVA sobre el siguiente bien: Inmueble urbano de la Primera Sección Catastral de Río Negro, empadronado con el Nº 1874 en la extensión de los solares Nº 1 y Nº 2 que son propiedad de Sucesores de Angel Juan Damino, según plano del Agr. Luis Aldecosea, inscripto con el Nº 2517 el 21 de marzo de 1975 del que surge que el solar Nº 1 tiene un área de 385 m2 90 Dm. y el Nº 2; 419 m2 230 Dm. ambos con frente a la Avda. 18 de Julio, lindando por el Este con Padrón 3150 de Diosdado Buschiazzo, por el Oeste con solares 5, 6 y 7 del mismo plano y Padrón 4861 de Marta Deletrain y por el Norte con Padrón 1876 de Teodoro Rocha.= En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con algún derecho sobre el referido bien descripto para que comparezcan en estos autos y en este Juzgado bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Se cita y emplaza a los herederos o sucesores de Angel Juan Damino en los mismos términos.= Fray Bentos, trece de mayo de mil novecientos noventa y siete. Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

16) $ 2.210,00 10/pub 23798 May 26- v Jun 06

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera, en autos caratulados: "NEIREITTER MIGNARD, ANABELEN Y OTRA. Prescripción adquisitiva treintenaria. Ficha A/191/97", se hace saber que se presentó Anabelén Neireitter Mignard y Sandra Nereiter Minar a iniciar acción de prescripción treintenaria del siguiente bien inmueble: fracción de terreno y mejoras, 10a. localidad catastral de Rivera y 1a. sección j12.773, antes padrón en mayor área Nº 3509, manzana 392, según plano del Agr. Otto Sena Dutrenit, inscripto en la oficina de Catastro de Rivera con el Nº 4630 el 19/10/72, está señalado con el Nº 2. Tiene una superficie de 330 m 44.250mm y se deslinda así: 19m 133mm al Noroeste de frente a calle Gral. Oscar Gestido 17 m 25 cm al Noreste de frente a calle Agustín Ortega, 19 m 133 mm al Sureste lindando con fracción Nº 3 actualmente padrón 12774 y 17 m 25 cm. al Suroeste lindando con parte de la fracción Nº 1 actualmente padrón Nº 3509. En consecuencia se cita, llama y emplaza a por edictos a cualquier interesado en el inmueble que se pretende prescribir para que comparezcan a deducir sus derechos en 90 días, especialmente al señor LUIS TORRES y/o sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio. Expídase edictos de estilo. Dra. Sylvia De Camilli. Juez de Paz Departamental de Rivera, de Segundo Turno, encargada. Rivera, 13 de mayo de 1997.- Proc. Carlos Salmenton, Juez de Paz.

16) $ 2.380,00 10/pub 25047 Jun 04- v Jun 17

DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por resolución del suscrito Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno, (encargado), se hace saber que se presentó Antonio Francisco Paines Izaguirre en autos caratulados: "PAINES IZAGUIRRE, ANTONIO FRANCISCO C/ INMUEBLE PADRON Nº 18.292. Prescripción adquisitiva. Ficha A/169/97", a iniciar acción de prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien inmueble: Padrón Nº 18292, manzana 592, 9a. localidad catastral de Rivera, según plano del Ing. Agr. Javier Berrutti, tiene una superficie de 3.387 m2 y 2161 cm2. y se inscribió en forma provisoria en la Dirección Departamental de Catastro. Se deslinda así: Este y Nor-este poligonal de dos rectas de 67.70m y 47.85m respectivamente sobre calle Serralta de 16m de balastro; Sur y Sur-Oeste linda con padrón rural 2940 por medio de la cañada del Coquero. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los wue se consideren con derechos respecto de la finca cuya propiedad se reclama y demanda, especialmente a LUIS ALBERTO RODRIGUEZ BARBOZA o a sus sucesores a cualquier título por el término de 90 días y bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio si no comparecieren, con quien se seguirán el proceso. Expídase edictos para 10 publicaciones, días hábiles y contínuos. Proc. Carlos Salmentón. Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno, encargado.- Rivera, 20 de mayo de 1997.- Dra. Rossana Canclini, Juez de Paz Dptal. de 1º Turno- Rivera.

16) $ 2.210,00 10/pub 25046 Jun 04- v Jun 17

EDICTO.- Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno, en autos caratulados: "BIDART, JOSEFINA BETIZ. C/ Inmueble padrón Nº 1011 manzana 151. Prescripción adquisitiva treintenaria. Ficha A/190/97", se hace saber que se presentó en el mismo Josefina Betiz Bidart a iniciar acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el bien inmueble padrón Nº 1011, urbano, parte de la manzana 151, 10a. localidad catastral de Rivera y 1a. sección judicial, según plano del Agrimensor Solange Viglione Rizzo, de setiembre de 1995, el cual fue inscripto con el Nº 7652, el 13/11/95 en la oficina Departamental de Catastro de Rivera, está compuesto por la fracción Nº 1 y Nº 2 del mismo con una superficie de 922 m 14 dm y se deslinda así: 21 m. 47cm. frente al Sur este a calle Fernando Segarra; 42 m 95cm. al Sur oeste lindando con el padrón Nº 1012; 21 m. 47 cm. al Noroeste lindando con padrón Nº 1014 y al Noreste lindando con padrón Nº 1010. En consecuencia se cita, llama y emplazace a quienes se consideren con derecho al inmueble de autos, especialmente a los sucesores a cualquier título de don PEDRO BIDART, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia (art. 127 CGP). Expídase edictos para 10 publicaciones en días hábiles y contínuos (art. 89 del CGP).- Rivera, 12 de mayo de 1997. Dra. Sylvia De Camilli. Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno.- Proc. Carlos Salmenton, Juez de Paz.

16) $ 2.550,00 10/pub 25048 Jun 04- v Jun 17

EDICTO.- Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno, en autos caratulados: "RIVERO RODRIGUEZ, AMIR C/ PARTE DEL INMUEBLE PADRON Nº 14. Prescripción treintenaria. Ficha A/33/97", se hace saber que se presentó Amir Rivero Rodriguez a iniciar acción de prescripción treintenaria del siguiente bien inmueble: Padrón Nº 14, parte del mismo, 10a. localidad Catastral de Rivera, según plano del Ing. Agr. Javier Berrutti, inscripto provisoriamente en la oficina Departamental de Catastro el 18 de octubre de 1996; consta de una superficie de 584 m2 2500 cm. y se deslinda así: 20.50 m. frente a calle Geremías de Mello, lindero con el padrón Nº 11, al Oeste 20,50 m. de fondo lindero con padrón Nº 13; al Sur linda con padrón Nº 14 con 28.50m..- En consecuencia se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho al inmueble de autos especialmente a ELENA FERNANDEZ COLMAN y/o sus sucesores a cualquier título para que comparezcan a estar a derecho en estos autos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia (art. 127 CGP). Expídase edictos para publicaciones legales por 10 días hábiles y contínuos y con AUXILIATORIA DE POBREZA. Dra. Sylvia De Camilli, Juez de Paz Departamental de Rivera de 1º Turno, Rivera, 13 de mayo de 1997.- Proc. Carlos Salmenton, Juez de Paz.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 72249 May 30- v Jun 12

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno, se hace saber que se presentó Antonio Armua Díaz en los autos caratulados: "ARMUA DIAZ, ANTONIO. Prescripción adquisitiva. Ficha A/585/96", a

iniciar acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el inmueble padrón Nº 5440, 9a. localidad catastral de Rivera, zona suburbana, manzana 1022, carpeta catastral 200 de la digo parte de la chacra 331 que según plano del Ing. Agr. Solange Viglione Rizzo e inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional, tiene un área de 5931 m2. 62 dm2. y se deslinda así: Al Norte 65 m con calle pública, al oeste 90 m con 65cm con padrón 11539, al Este 89 m con el resto del padrón 5440 y al sur 67 m. 25 cm con los padrones 13.421, 13.422 y 13.423. En consecuencia se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho al inmueble objeto de estos obrados, especialmente a los sucesores de MARIA o MARTINIANA GONZALEZ DE GERMAN o GERMANO, los señores ADELA ESMERALDA, HORACIO AMERICO Y TORIBIO JESUS GERMANO GONZALEZ para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio. Expídase edictos para 10 publicaciones legales en días hábiles y contínuos. Dra. Cristina Goitiño. Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno. Rivera, 25 de abril de 1997.-
Dra. Cristina Goitiño, Juez de Paz Dptal. 2ºTurno Rivera.

16) $ 2.040,00 10/pub 23510 May 23- v Jun 05

EDICTO.- Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno, en autos caratulados: "PERERA OLIVERA, NELSON. Prescripción treintenaria adquisitiva. Ficha A/178/97", se hace saber que se presentó Nelson Perera Olivera a iniciar acción de prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien inmueble: un terreno con construcciones y mejoras, 10a.sección catastral y judicial de Rivera, manzana 795, planta urbana, padrón Nº 5199, según plano del Ing. Agr. Francisco Iririondo Telechea de octubre de 1984, inscripto en la oficina Departamental de Catastro de Rivera con el Nº 7356 el 25/10/84. Tiene una superficie de 2.757 m2 70 dm2 y se deslinda así: 21m 48cm al Suroeste frente a calle Aparicio Saravia, igual medida por ser de forma rectangular de fondo al Noreste con padrón 5197; 128m. 85cm. al Noreste frente por ser esquina a calle Pública que lo separa de espacio público libre, igual medida al Sureste con padrón 5200. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho al inmueble de autos por 90 días, especialmente a don MARCOS VAZ y/o sus sucesores a cualquier título, bajo aperbimiento de designación de Defensor de Oficio. Publíquese edictos en Diario Oficial con AUXILIATORIA DE POBREZA. Dra. Sylvia De Camilli. Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno (encargada).- Rivera, 15 de mayo de 1997.- Proc. Carlos Salmenton, Juez de Paz.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 72322 Jun 04- v Jun 17

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CHUY

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Chuy, Dr. Juan Carlos Fernández, en autos caratulados: CORVALAN ANIBAL CONTRA DA SILVA VICTOR -PRESCRIPCION ADQUISITIVA AUTOMOTOR -F/C/40/97; se cita, llama y emplaza al Sr. VICTOR AMASILIO DA SILVA TERRA y sus sucesores a cualquier título, así como todos aquellos que pudieran tener algún interés en la presente causa para que deduzcan sus derechos y para que comparezcan en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos, hasta la escrituración judicial.- Chuy, 24 de Abril de 1997.- Dr. Juan Carlos Fernández, Juez de Paz Departamental.

16) $ 1.020,00 10/pub 24160 May 28- v Jun 10

SALTO

JUZGADO DE PAZ

DE LA SEGUNDA SECCION

EDICTO:

Por disposición de la Srta. Juez de Paz de la Segunda Sección del Departamento de Salto, en autos caratulados: "DUARTE,GREGORIO.= PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" (Fa. B/40/95), se hace saber que se ha presentado GREGORIO DUARTE, promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria respecto del siguiente bien inmueble: padrón Nro. 519, ubicado en el Departamento de Salto, décimo primera sección catastral, manzana catastral número 32, zona urbana de la localidad Villa Constitución, que según plano del Agrimensor Ernesto G. Sixto de mayo de 1954 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto con el número 335 el día 21 de mayo de 1954, del cuál existe copía fiel del Agrimensor Jorge R. Lanza de Agosto de 1995, consta de una superficie de 618 metros 70 decímetros cuadrados, libre de ochava y deslinda así: al SURESTE, 21 metros 45 centímetros de frente a la calle Tacuarembó, al SUROESTE, 21 metros 45 centímetros también de frente por ser esquina a calle Treinta y Tes, al NOROESTE, 25 metros lindando con parte del padrón 126 y al NORESTE, 25 metros lindando con padrón 725, solar II del mismo plano.- En consecuencia se cita y emplaza al señor LUIS RIOS y a sus herederos a título universal o particular y a todos sus interesados a cualquier título además de sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL, expido el presente que sello, signo y firmo en Villa Constitución a veintisiete de marzo de mil novecientos noventa y seis.- Antonia R. Moreira, Juez de Paz.

16) $ 2.380,00 10/pub 24170 May 28- v Jun 10

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTOS

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia de San José, de 2º Turno, en autos:"CAMY ANTOGNAZZA MARIA NOEL Y CABRERA BONILLA ESTEBAN RAULPRESCRIPCION. Fa A/54/1997, se hace saber que ante esta Sede se presentó MARIA NOEL CAMY ANTOGNAZZA y CARILLA Nº 49

ESTEBAN RAUL CABRERA BONILLA promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien: Inmueble Padrón Nº 812, ubicado en la ciudad de San José, 1a.Sección Judicial. Plano del Agrimensor Daniel Sierra Navia, inscripto en la Oficina local de Catastro con el Nº6.400 el 12/8/1987, con un área de 2.219,63 m, y linda: al Oeste con el Padrón 811, por el Este de frente a calle Florida y por el Sur de frente a calle Presbítero Bentancur. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien y a los linderos: Sres. Quevedo, Mussini y Banco Hipotecario del Uruguay, para que comparezcan dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso. San José, 5 de Mayo de 1997. Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

16) $ 1.870,00 10/pub 24632 Jun 02- v Jun 13

JUZGADO DE PAZ

DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

"EDICTO" Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 2da. Sección del Departamento de San José, en autos "CLUB ATLETICO RODRIGUEZ - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL" (Fa. C/6/97), se hace saber que ante esta Sede se han presentado los Sres. Presidente y Secretaria del Club Atlético Rodríguez, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre una fracción de terreno, sita en zona urbana de Villa Rodríguez, 2da. Sec. Jud. de San José, empadronada con el Nº 233, que según plano del Agr. José Ma. Teijeiro del 5/10/96 inscripto en la Oficina de Catastro de San José el 10/12/96 con el Nº 7658, consta de una superficie de 7.378 mts. 81 dm.; conforma un cuadrado de 85,90 mts. por cada lado, con 4 frentes: al N.E. a calle Juan B. Garibotti; al S.E. a calle 19 de Julio; al S.O. a calle Julio Agorio y al N.O. a calle José Gallo.- En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia y muy especialmente a PLAZA DE DEPORTES - COMISION DE EDUCACION FISICA a que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Villa Rodríguez, 18 de Abril de 1997. Raul Arrejuría Paradiso, Juez de Paz.

16) $ 2.040,00 10/pub 23735 May 26- v Jun 06

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de San José de 2º Turno, en autos:"DISTRIBUIDORA SAN JOSE S.A.= ACCION DECLARATIVA DE PRESCRIPCION".= Fa. C/364/96, se hace saber que ante esta Sede se promueve acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien mueble: Un camión marca Mercedes Benz, modelo L608D- año 1979, padrón 265270, mat. 528194 de Montevideo, Nº de motor 34391050070995, chasis Nº

30830252403067, a Gas-Oil, 4 cilindros, 23 H.P. 3.240 Kg.- empadronado en la I.N.S.J. con el Nº 111.773, Mat. Nº 212.987.- EN CONSECUENCIA, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre el mismo, para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de 90 días, y especialmente a ALL-DAYS S.A. o a sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos trámites.- San José, 12 de agosto de 1996. Dra. Veigan G. Eula, Juez de Paz Departamental.

16) $ 1.530,00 10/pub 23736 May 26- v Jun 06



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Alberto A. Beltrame solicita la inscripción de la obra titulada "ECOLOGIA" de la cual se declara autor. Montevideo, 27 de mayo de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 400,00 10/pub 24687 Jun 02- v Jun 13

Alberto de la Bandera solicita la inscripción de la novela titulada "DOS MUJERES Y TRES AMORES" de la cual se declara autor. Montevideo, 28 de mayo de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 400,00 10/pub 24718 Jun 02- v Jun 13

Aldo Fco. Stazione solicita la inscripción de la obra titulada "Pluma de Zorzal" de la cuál se declara autor. Montevideo, 23 de mayo de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 400,00 10/pub 24222 May 28- v Jun 10

Candido Montes Cardozo solicita la inscripción de las obras tituladas "(COLAPSO?" y "(VIRUS?" de las cuales se declara autor. Montevideo, 14 de mayo de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 600,00 10/pub 22702 Jun 02- v Jun 13

Editorial Agropecuaria Hemisferio Sur solicita la inscripción de las obras tituladas "Nuestra mayor herencia", "Nuestras praderas" y "Observando las lombrices" de las cuales se declara editora y propietaria. Montevideo, 2 de junio de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 600,00 10/pub 25018 Jun 04- v Jun 17

Fermina Gularte Bautista solicita la inscripción de la obra titulada "CON EL ALMA Y EL CORAZON" de la cual se declara autora. Montevideo, 28 de mayo de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 400,00 10/pub 24670 Jun 02- v Jun 13

Gianni Palmieri Rojas solicita la inscripción de la obra titulada "CURSO SUPERIOR Y AVANZADO DE SOLFEO" de la cual se declara autor. Montevideo, 11 de abril de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 600,00 10/pub 23599 May 23- v Jun 05

Hugo Elías Chiquiar Díaz, solicita la inscripción de los Programas de Ordenador denominados "BASE D C V 3.0" "SISTEMA D.C" de los cuales se declara autor. Montevideo, mayo 20 de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 600,00 10/pub 23477 May 23- v Jun 05

MARTA TORRES JORAJURIA solicita la inscripción de la Obra titulada "DE LA MANO CON LA POESIA" de la cual se declara Autora. Montevideo, 23 de mayo de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 600,00 10/pub 24021 May 27- v Jun 09

Marcelo Ceruzzi solicita la inscripción del videograma titulado "DIMENCION" del cual se declara autor. Montevideo, 29 de mayo de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 400,00 10/pub 24895 Jun 03- v Jun 16

María Gloria Caminada solicita la inscripción de la obra titulada "Poemas cantados para dibujar y pintar" de la cual se declara autora. Montevideo, 30 de mayo de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 400,00 10/pub 24922 Jun 03- v Jun 16

María Teresa Castillo solicita la inscripción del Album de poemas titulado "DESCUBRIENDO ESPEJOS" del cual se declara autora. Montevideo, 21 de mayo de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 600,00 10/pub 23686 May 23- v Jun 05

Oscar Russi solicita inscripción de obra titulada "Por nosotros y por ella" de la cual se declara autor. Montevideo, 20 de mayo 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 400,00 10/pub 24112 May 28- v Jun 10

Pablo Morales solicita la inscripción del Album de Poemas titulado "ECLIPSE LUNAR" del cual se declara autor. Montevideo, 21 de mayo de 1997, Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 400,00 10/pub 24164 May 28- v Jun 10

Ruben Sheherlian solicita la inscripción del juego de mesa titulado "LA GUERRA TRIPLE" del cual se declara autor. Montevideo, 27 de mayo de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General

17) $ 400,00 10/pub 24393 May 29- v Jun 11

Silvia Saldaña por Emeka Producciones solicita la inscripción de los textos publicitarios titulados Lavarropa, Tarjeta 45, Descuento 18, Ofertas, Eventos, Escolar 2, Pastas Frescas, Estímulo 2, Escritura 4, Colegio 6, Eventos 4, Secciones 4 de los cuales se declara editora y propietaria. Montevideo, 16 de mayo de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 800,00 10/pub 23971 May 27- v Jun 09

AGADU REGISTRA OBRAS DE SUS ASOCIADOS

Cielo Vázquez - PADRE NUESTRO QUE ESTAS EN LOS CIELOS - álbum musical
Pablo Machado - CUMBION - álbun musical
Héctor Juanico - AMOR MORTAL - álbum musical
Santiago Tavella - BALADAS - álbum musical
Samantha Navarro - CIELO INFAME - álbum musical
Eduardo Monteverde - A LO URUGUAYO - álbum musical
Ruben Rada, Claudio Moglia, Hugo Fattoruso y Lea Bensasson - MISCELANEA NEGRA - álbum musical
Ulises Ferretti - HOY - álbum musical
Juan Carlos Goberna - LOS AMORES - álbum musical
Gabriel Grau - LOS CANDOMBES - álbum musical
Radko Balcar - DESPEGUE - álbum musical
Gustavo Antuña - VAMOS TODAVIA URUGUAYOS - álbum musical
Rafael Dos Santos - NN OPERA - álbum musical
Rosita Mastra (2251/01) - NO VUELVAS - canción
Pastor Candeau y Washington Oreiro - DESPIERTE CANTANDO - canción
Robert Ravera - LO ESENCIAL ES - canción
Ariel Fedrigotti - ACURRUCADITA - MELANIE - canción
Ariel Fedrigotti - CORAZON DE ORO - DIEGO - canción
Ariel Fedrigotti - MARCHA A LA VIDA - canción
Miguel Rizzo - COMO DOS EN UNO - canción
Renne Pietrafesa - CAMARA Y TEATRO - álbum música original para teatro
Alfredo Vita - FRIDA - música original para la obra de Rafael Romano
Carlos Enrique - MI BELLO DRAGON - música original para obra teatro de Enrique Pinti
Pablo Pérez Veiga - EL PRISIONERO DE LA 2a. AVENIDA - música original para obra de teatro de Nei Simon.
Andrés Echevarría - EL ANGEL DE LA TORMENTA - obra de teatro
Jorge ArbelechSABILIDAD DE LA POESIA - poemas
Ricardo Alvaro - LOS ROSTROS DE LA PALABRA - poesías desde la página 29 a la 35.
Carlos Manuel Varela - EMBOSCADA - obra de teatro.
Ricardo Prieto - UNA SONATA DE RAVEL - obra de teatro.
Adriana Ducret y Jorge Bonaldi - Y ASI ME GUSTA A MI - espectáculo teatral infantil.
Milton Schinca - LAS ALAMEDAS DE MATURANA - obra de teatro.
Helen Velando - LOCURA CABLE NO VE - obra de teatro
Marina Cultelli - SEXO EXPLICITO - obra teatral
Gerardo Tulipano - LAS VIUDAS II - EL REENCUENTRO - obra de teatro
Arnoldo Marti - REFLEXIONES SOBRE EL PAPEL - relatos breves.
Carlos Roos y María Dodera (953/26) - EL PAIS DE LAS ULTIMAS COSAS - adaptación autorizada para obra de Paul Auster.
Ana Pañella - YA NADIE VIVE EN CUMBRES BORRASCOSAS versión teatral de la novela de Emily Bronte.
Gobo (2257/16) - A MIS HIJOS - ELECCIONES 1999 - 2a. PARTE DEL PLAN DE DIOS - poesías.
Montevideo, 22 de mayo de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 3.800,00 10/pub 24204 May 28- v Jun 10



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE CUARTO TURNO

EDICTO.-
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 4TO Turno, dictada en los autos caratulados:"TEIXEIRA CARDOZO ALBERTO M. RECTIFICACION DE PARTIDA FICHA A/254/97, se hace saber que: se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de ALBERTO MALAQUIAS TEXEIRA CARDOZO, SILVIA MARILENE ALVEZ FELIS inscripto el 23 de DICIEMBRE de 1994 en la 1a. Sección del Departamento de Rivera, en el sentido donde dice:"TEXEIRA" debe decir "TEIXEIRA", y de nacimiento de DIEGO SEBASTIAN TEXEIRA ALVEZ INSCRIPTA EL 14/11/96 en la 1ra. Sección del Dpto. de Rivera en el sentido donde dice "TEXEIRA" debe decir "TEIXEIRA" por así corresponder. Montevideo, a los catorce días del mes de mayo de novecientos noventa y siete. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 72233 May 30- v Jun 12

DE QUINTO TURNO

EDICTOS

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 5º Turno, en autos caratulados: "PRANTL DATI, María Cristina - Rectificación de Partidas - Ficha Nº 592/96 F - se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las partidas: a) de NACIMIENTO de María Rosa, Nº de acta 229 de 23.08.23 de la primera sección del departamento de Río Negro (Fray Bentos); b) de NACIMIENTO de Leontino, Nº de acta 155 del 30.08.1897 de la primera sección del departamento de Río Negro (Independencia); c) de MATRIMONIO de Eugenio DATTI - con María MACCIO del matrimonio celebrado en el extranjero e inscripto en Montevideo el día 29.10.1996 con el número 199 (T.24-88498); en el sentido que donde dice: "DATTI", debe decir: "DATI" por así corresponder. Montevideo, a los siete días del mes de marzo de mil novecientos noventa y siete. Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 72049 May 23- v Jun 05

DE SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 6ºTurno en autos caratulados:"RAMOS RODRIGUEZ, ADRIAN GUZMAN. RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO. FICHA 206/97" se hace saber que se solicitó la rectificación del acta de NACIMIENTO Nº1401 de ADRIAN GUZMAN RODRIGUEZ RODRIGUEZ nacido el 21 de febrero de 1992 e inscripto con fecha 10 de marzo de 1992 ante el Oficial del Estado Civil de la Oficina Nº11 del Departamento de Montevideo en el sentido que donde dice "hijo de la SRA. ISABEL RODRIGUEZ", realizándose la correspondiente anotación marginal, debe decir "Hijo legítimo de MARIO ALBERTO RAMOS QUIROGA y de ISABEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ", por así corresponder. Montevideo, 24 de abril de 1997. Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 72114 May 27- v Jun 09

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12vo turno, dictada en autos caratulados "Bozzo Debitonto Nelson Elias. Rectificación de partida" Ficha A/705/96, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de partida de defunción de Nelson Elias Bozzo Debitonto, de fecha veintitrés de julio de mil novecientos noventa y seis, inscripta ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina Nro. 2, de Montevideo (Acta Nro. 831), en el sentido que donde dice "de estado casado", debe decir "de estado viudo", por así corresponder. Montevideo, 8 de mayo de 1997. Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 72088 May 26- v Jun 06

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12vo turno, dictada en autos caratulados "Alvarez Rivera Rosario Clara. Rectificación de partida". Ficha A/607/96 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de partida de defunción de Rosario Clara Alvarez Rivero, del 8 de marzo de mil novecientos noventa y seis, inscripta ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina Nro. 1 de Montevideo, en el sentido que donde dice "Rosario Clara Alvarez Rivera", debe decir "Rosario Clara Alvarez Rivero", por así corresponder. Montevideo, 8 de mayo de 1997. EN FE DE ELLO: siento el presente, que signo y firmo en lugar y fecha indicados. Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 72098 May 26- v Jun 06

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de TRECE TURNO en autos caratulados: "BARBOZA, CARLOS.RECTIFICACION DE PARTIDAS." FICHA 531/96 se hace saber que se solicitó la rectificación del acta de: 1) DEFUNCION. Acta Nº 1172 de CARLOS BARBOZA C.I. Nº 809.498 el 25/09/92 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 2 de Montevideo, en el sentido que donde dice CARLOS BARBOZA, debe decir ARMANDO BARBOZA, por así corresponder. Montevideo 24 de febrero de 1997. Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 72199 May 28- v Jun 10

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Familia de Décimo Cuarto turno dispuso la rectificación de la partida de nacimiento, que en vez de ser Gustavo Martín Da Costa Frieri, debe de ser Gustavo Martín da Costa Frieri. Montevideo, cuatro de abril de mil novecientos noventa y siete. Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 72099 May 26- v Jun 06

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juez Letrado de Familia de 15º Turno, se hace constar que en los autos caratulados "Rubio Decuadra, Mario Rafael -solicitante- Rubio Duarte, María Cristina. Rectificación de Partida (Defunción). Ficha A 251/97", se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de MARIO RAFAEL RUBIO DECUADRA, extendida el 16 de enero de 1997, Acta Nº 57, ante la Oficial del Estado Civil de la Oficina nº 8 de Montevideo, en el sentido de establecer, que donde dice estado civil "soltero" debió anotarse "viudo" por así corresponder. Montevideo, mayo 6 de 1997. Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 72089 May 26- v Jun 06

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 20 Turno en autos caratulados "DA SILVA, Carlos María" y GARCIA, María de los Angeles" Rectificación de Partida de Nacimiento Ficha A/667/96", sa hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de Joana, GONZALEZ GARCIA, inscripta con el Nº 5118, Oficina 11, el 4 de julio de 1996, de Montevideo, haciéndose constar en ella que en donde dice "Joana, GONZALEZ GARCIA" debe decir "Johana Talia, DA SILVA GARCIA y que es hija legítima de Carlos, María, DA SILVA y María de los Angeles, GARCIA" por así corresponder.- Montevideo, 15 de mayo de 1997. Olga Condenanza Haedo, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 72324 Jun 04- v Jun 17

DE VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23° turno en los autos caratulados:"SANNI Juan Carlos.Rectificación de partida de nacimiento", ficha V/189/97, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Analia Valeria SANNI LATORRE, inscripto en el acta 818 el día 05/10/81, ante la oficina del Registro de Estado Civil de la 7a. sección del Departamento de Canelones, haciéndose constar en ella que donde dice: "SAWNI" debe decir: "SANNI", por así corresponder. Montevideo, 16 de abril de 1997. Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 72075 May 23- v Jun 05

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26° Turno en autos caratulados: "DOMINGUEZ, SERGIO - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA V 133/97", se hace saber que se ha decretado por auto 1120/97 de fecha 16 de abril de 1997 la rectificación de las partida de nacimiento de SERGIO DOMINGUEZ ANTUNEZ. inscripto el 27 de setiembre de 1996 por el Oficial del Registro de Estado Civil de Montevideo, Oficina Nº 11. Acta nº 7383 en virtud que donde dice "que es hijo natural

de Irma Antunez por aplicación a la Ley 15.462" debe decir "que es hijo legítimo de Francisco Perochena y de Irma Antunez", y por el mismo decreto se le concedió auxiliatoria de pobreza, por así corresponder. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Montevideo, 21 de abril de 1997. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 72122 May 27- v Jun 09

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 28° turno, en autos caratulados Cristina Rodriguez y Enrique Moszkowicz, rectificación de partidas, ficha AN-V/6/95, se hace saber que se solicitaron las rectificaciones de las siguientes partidas de nacimiento: 1) de Claudia Moszkowicz Rodriguez, inscripta el 26 de octubre de 1976, en la 1a. sección de Salto, Acta N° 1635, 2) de Andrea Moszkowicz Rodriguez, inscripta el 13 de agosto de 1979 en la oficina N° 6 de Montevideo, Acta N° 1617 y 3) de Gabriel Moszkowicz Rodriguez, inscripta el 15 de junio de 1981, en la oficina N° 6 de Montevideo, Acta N° 1007; en el sentido que donde dicen hijo legítimo del declarante y de Juana Cristina Isabel Rodriguez, deben decir: hijo del declarante y de Cristina Isabel Rodriguez, por así corresponder. Montevideo, 28 de abril de 1995. Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 72100 May 27- v Jun 09

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 3er. Turno, dictada en autos "CCHIAPPACASE, WILLIAM Y VARGAS, MONICA - RECTIFICACION DE PARTIDA Fa. 48/97, se hace saber que ante esta Sede se presentó William Daniel Cchiappacase y Mónica Beatriz Vargas solicitando la rectificación de la partida de defunción de MARIA CCHIAPPACASE VARGAS (fallecida el día 23 de julio de 1996 e inscripto en el Registro de Estado Civil el día 26 de julio de 1996, acta N° 314), en el sentido que donde dice "CAROLINA SCHIAPPACASSE VARGAS", debe decir únicamente "MARIA CCHIAPPACASSE VARGAS", por así corresponder. Las Piedras, 4 de marzo de 1995. Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 72094 May 26- v Jun 06

CUARTO TURNO

EDICTO : Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4° Turno , dictada en autos "MASNER NELLY LETICIA = RECTIFICACION DE PARTIDA " FICHA N° 163/97 , se hace saber que ante esta sede se presentó NELLY LETICIA MASNER solicitando la rectificación de la partida de Nacimiento de CAROLINA XIMENA (acaecido el día 13/7/84 , e inscripto en Las Piedras , el día 23/7/84 , Acta N° 535 , en el sentido que donde dice " ALVAREZ MARTINEZ " , debe decir " MASNER MARTINEZ " , por así corresponder. Las Piedras 17 DE ABRIL de 1997.- Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 72274 Jun 02- v Jun 13

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado de Primera Instancia de Río Branco, dictada en autos "JHONATAN MAIKOL VIERA GONZALEZ/RECTIFICACION DE PARTIDA Y AUXILIATORIA DE POBREZA/Fa.203/96", se hace saber que se solicitó ante esta Sede la rectificación de partida de nacimiento de JHONATAN MAIKOL VIERA GONZALEZ, Acta N° 92 de fecha 2 de Mayo de 1988 de la Tercera Sección del Departamento de Cerro Largo, en el sentido que donde dice (en el cuerpo del acta) "nació una criatura del sexo femenino" debe decir "nació una criatura del sexo masculino", por así corresponder.- Se expide el presente a efectos de las publicaciones por el término de quince días, las cuales se realizarán de acuerdo al art. 340 de la ley 16.170 del 10 de Enero de 1991.- Se autorizan las publicaciones solo en el diario oficial.- Río Branco, ocho de Ma mil novecientos noventa y siete.-Esc. Ariel Da Silva Greque, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 72154 May 28- v Jun 10

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

DE SEGUNDO TURNO

=EDICTO=

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Rosario de Segundo Turno se hace saber que ante este Juzgado ha comparecido Estrella Karina FERNANDEZ CHAVASCO, iniciando los trámites tendientes a obtener la rectificación de su partida de Nacimiento, en el sentido que donde dice en la anotación marginal "María del Carmen Fernández Chavasco" debe decir ESTRELLA KARINA Fernández Chavasco, que es lo que corresponde.

Se hace constar que la gestionante obtuvo Auxiliatoria de pobreza mediante providencia N° 524 de fecha 14 de marzo de 1997.- Rosario, 8 de abril de 1997.- Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 72224 May 29- v Jun 11

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2° Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "Cabrera Guillén Angélica. Rectificación de Partida. Fa. B/290/96." se ha solicitado la rectificación de partida de nacimiento en el sentido de que donde dice BARRERA debe decir CABRERA.- Minas, 3 de marzo de 1997.- Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 72211 May 29- v Jun 11

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, Dra María Luz Vila Vidal, en autos caratulados: "PAMPILLON ALVAREZ, PABLO GABRIEL. RECTIFICACION DE PARTIDA." Fa. 14/97, se comunica que se ha solicitado la Rectificación de la partida de nacimiento de PABLO GABRIEL PAMPILLON ALVAREZ, individualizada con el número 844 de fecha 26 de octubre de 1979, ante el Oficial de Estado Civil de la Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, donde dice "Abarez" deberá decir "Alvarez" Maldonado, 23 de abril de 1997. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 72318 Jun 04- v Jun 17

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "ALVAREZ, MARIA GRISELDA - RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA: B/606/96, se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de FERNANDO MARIA DANTAZ ALVAREZ, extendida el 14.02.74, por la 1era. Sec. Jud. Pdú., Acta Nro. 269, en el sentido que donde dice al margen superior del documento "DANTAS" debe decir "DANTAZ", por ser lo correcto. Paysandú, 24 de diciembre de 1996. Carolina Vercellino, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 72248 May 30- v Jun 12

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Lda. de 1a. Inst. de Rivera de 4° Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de MARIA ORFELINA CARDOZO (B/25/97) en el siguiente sentido: donde dice en el cuerpo del acta "...el día siete de mayo de 1940", debe decir "...el día siete de mayo de 1932". Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 30 de abril de 1997. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 72039 May 23- v Jun 05

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez

Lda. de 1a. Inst. de Rivera de 4º Turno, se hace saber que se solicitó las siguientes rectificaciones de partidas: 1º) De matrimonio de Delgado Velazco José y Rodríguez Suaréz Aydé (B/38/97) en el siguiente sentido: donde dice al margen de la partida: Delgado Velazco José, debe decir "VELASCO DELGADO JOSE", y en el cuerpo del acta donde dice José Velazco Delgado, debe decir "JOSE VELASCO DELGADO". 2º) De Nacimiento de Velazco Elena, en el sentido de que marginalmente donde dice "Velazco Elena" debe decir "VELASCO ELENA" y en el cuerpo de la misma, donde dice José Velazco Delgado, debe decir "JOSE VELASCO DELGADO", y donde dice Manuel Velazco, debe decir "MANUEL VELASCO". 3º) De matrimonio de Velazco Suárez Elena en el sentido que marginalmente donde dice Velazco Suárez Elena, debe decir "VELASCO SUAREZ ELENA" y en el cuerpo de la misma donde dice Elena Velazco Suárez, debe decir "ELENA VELASCO SUAREZ" y donde dice hija de José Velazco Delgado, debe decir "hija de JOSE VELASCO DELGADO". 4º) De nacimiento de Nequesaurt Velazco Gonzalo, en el sentido de que donde dice marginalmente Nequesaurt Velazco Gonzalo, debe decir "NEQUESAURT VELASCO GONZALO", y en el cuerpo de la mismo donde dice Elena Velazco Suárez, debe decir "ELENA VELASCO SUAREZ", y donde dice José Velazco Delgado, debe decir, "JOSE VELASCO DELGADO". Rivera, 23 de mayo de 1997. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 72321 Jun 04- v Jun 17

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

EDICTO: Por disposición del Sr.Juez Letrado de Primera Instancia de Chuy,dictada en autos: PEREIRA DA TERRA GOMEZ WILTER N.Y RODRIGUEZ FERREIRA,IRIS RAQUEL. "RECTIFICACION DE PARTIDAS" ficha B.47/97, se hace saber que se han presentado los Señores :WILTER NEICY PEREIRA DA TERRA GOMEZ y IRIS RAQUEL RODRIGUEZ FERREIRA,gestionando la rectificación de la partida de matrimonio expedidas por el oficial de Estado Civil de la 5ta.Sección de Rocha Acta Nº 67 DEL 10/12/73,en el sentido que donce dice "WILTER NEICY PEREYRA DA TERRA" debió decir "WILTER NEICY PEREIRA DA TERRA" y donde se estableció que es hijo de OSMARIN PEREYRA DA TERRA debió decir que es hijo de "OSMARIN PEREIRA DA TERRA"; y en las partidas de nacimiento de sus hijos MICHELA Y FERENK,expedidas por el oficial del Estado Civil de la 4ta.Sección de Rocha Acta Nº42 de fecha 26/3/74 y Acta Nº5 del 18/1/80 respectivamente,en el sentido de donde dice hijos de WALTER NEICY PEREYRA DA TERRA debió decir son hijos de "WILTER NEICY PEREIRA DA TERRA ,y donde dice nietos por línea paterna de OSMARIN PEREYRA DA TERRA debió decirse nieto por linea paterna de "OSMARIN PEREIRA DA TERRA".-

Chuy,6 de Mayo de 1997.- Escribana Margarita Suzacq, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 72226 Jun 02- v Jun 13

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en los autos caratulados: Silveira, Fátima Vanessa. Rectificación de partida . Fa. B/58/97, se hace saber que se presentaron ante este Juzgado Luis Alberto Silveira y Gladys Teresa Soza de Silveira, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hija Fátima Vanessa Silveira, nacida el día doce de agosto de 1986, en la 1era. sección de Salto, Acta No. 1182, en el sentido de que donde dice "SOSA" debe decir "SOZA" al margen y en el cuerpo del acta, por así corresponder. En fe de ello de mandato judicial se expide el presente que sello, signo y firmo, en Salto, a los veintiocho días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete. Litiga con auxiliatoria de pobreza. Res. del 20/4/55. Ley 13.209.- Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 72235 May 30- v Jun 12

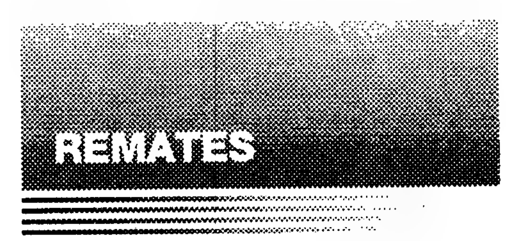
TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "RODRIGUEZ, TORIBIO GERALDO. RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO."- Ficha B/568/96; se hace saber que se ha autorizado la rectificación de la siguiente partida de nacimiento: Acta Nº 19 de la Sexta Sección Judicial de Tacuarembó, expedida el 1/2/37 del Sr. Toribio Geraldo Rodríguez, donde dice: 15 de enero p.psdo., debe decir 9 de noviembre de 1936, por así corresponder, a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó, 5 de mayo de 1997.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 72124 May 27- v Jun 09



MONTEVIEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE QUINTO TURNO

E D I C T O: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5º turno, dictada en autos: "BENSION ANGEL, ALBERTO CON MARIA LEOCADIA MONTAÑO JUICIO EJECUTIVO" ficha B - 14/84 se hace saber que el día 12 de junio de 1997, a las 15:00 horas en la Sede de Plaza de Cagancha Nº 1157 (Ateneo de Montevideo) se procederá por el martillero LUIS EDUARDO PEREZ, matrícula 806 RUC 211748100014 asistido de la señora Alguacil, a la venta en pública subasta y al mejor postor, sobre la base de los 2/3 de su tasación, o sean dólares estadounidenses 30.000,00, del siguiente bien: Terreno con edificio sito en la primera sección Judicial de Lavalleja, ciudad de Minas, padrón Nº 4377, antes Nº 385, manzana catastral 41, según plano del Agr. Miguel Graña de 28-6-85 tiene una superficie de 320mts.34 dcms y se deslindan 6mts.94 alS.O. de frente a la calle 18 de Julio, número de puerta 780 y su punto medio dista 31mts.40 de la calle Claudio Williman; 43mts.68 al S.E.linda con padrón Nº 4376; 7mts.28 al N.E. linda con padrón 4765 y al N.O. línea quebrada compuesta de 5 tramos rectos que miden 5mts.48; 0mts.30; 18mts.3cms.; 0mts.50 y 20mts.4 cms. lindando con padrón 4378.

SE PREVIENE El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta por concepto de seña, en el acto y en efectivo. 2) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo. 3) Serán de cargo del comprador la comisión e impuestos del rematador, o sea el 4,02% del precio de remate; el impuesto del 2% a las ejecuciones y el 1% del impuesto municipal, todo en el acto y en efectivo en dólares. 4) Será de cargo del expediente la comisión e impuestos de venta del rematador, o sea el 1,34% del precio obtenido. 5) Los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Ofic na Actuaria de este Juzgado,calle 25 de Mayo Nº 523 5º piso.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 20 de mayo de 1997.- Escribana JULIA A. OLIVER, Actuaria.

20) $ 1.700,00 5/pub 24728 Jun 02- v Jun 06

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7º Turno, en autos "BANCO REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c/PUGGI LTDA.Y OTROS"-Ejecución Prendaria e Hipotecaria-(102/95), se hace saber que el próximo 24 de Junio de 1997, a las 15 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero ALBERTO BRUN, asistido por el Sr.Alguacil, al remate sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Solar de terreno y construcciones sito en la 12a. Sección Judicial de Montevideo, Padrón Nro. 133.864, que según plano del Agr. Miguel L.Costa del 8 de enero de 1928, inscripto en la Dirección de Topografía el 28 de Noviembre del mismo año, se señala con el No.11 de la Manzana "C" consta de una superficie de 376 mc.20 dm., con 10 mts. de frente al Norte a la calle Magested No. 1886. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos 1,34%.4)Que

se desconoce la situación tributaria y ocupacional del bien y si existen adeudos con el BPS, con posterioridad al certificado único especial 10.174/91.5) Que el remate se realizará en dólares estadounidenses.6) Que los títulos y demás antece dentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.Montevideo, Mayo 27 de 1997. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

20) $ 1.275,00 5/pub 24921 Jun 03- v Jun 09

DE DECIMO TURNO

José María Martínez Gómez
Remate judicial

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10o. Turno dictada en autos caratulados PERELMAN RABIN ISAAC Y OTROS C/ SALVADO BALUJA ELIAS Y OTROS"- Ejecución Hipotecaria ficha 51/96 se hace saber que el próximo 18 de Junio a las 15 hs. en el local de la ANRCI, Zabala 1328 se procederá por intermedio del martillero JOSE MARIA MARTINEZ GOMEZ, matrícula 415 RUC 210264430018, asistido del Señor Alguacil del Juzgado al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: terreno con construcciones sito enla 23a Sección Judicial de Montevideo , padrón 161162 señalado con el número 6 en el plano del Agr. José De Luca de Noviembre de 1954, inscripto en la Dirección General de Catastro el 7 de Febrero de 1958 con el No. 35.196 según el cual tiene una superficie de 456 mts. 54 dcms y se deslinda: 12 mts. al NE de frente a callejón de 7 mts. de ancho hoy calle Pública No. 2271 (antes No. 3688), entre las de Isla de Gaspar y futura Pedro Ricaldoni, distando su punto más próximo 24 mts. 50 ctms a la esquina con la primera; 37 mts. 9 ctms al SE con solares 7 y 8; 12 mts. 15 ctms. al SW con solar 9; y 39 mts. al NW con solares 2 y 5. SE PREVIENE: 1o) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta y en efectivo, letra de cambio o cheque certificado el 30 % de la misma. 2o) Que el bien se subasta en las condiciones que surgen de los títulos de propiedad, información registral y expediente judicial. 3o) Que se desconoce la situación del bien respecto al BPS. 4o) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, comisión de compra del Rematador e impuestos más el impuesto previsto por la ley 16320 -o sea- el 4.02 % y el 2 % respectivamente del precio del remate. 5o) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos -o sea- el 1.34 % del precio del remate. 6o) Que el remate se efectuará en dólares americanos. 7o) Que el título de propiedad del inmueble se encuentra en la Oficina Actuaria del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil de 10o Turno, 25 de Mayo 523 Piso 1o; Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 28 de Mayo de 1997.- Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria.

20) $ 1.955,00 5/pub 25013 Jun 04- v Jun 10

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

HAIG ANDONIAN
Remate judicial

EDICTO.-Por disposición del señor Juez Letrado de 1a.Instancia en lo Civil de 17° Turno en autos: Suski S.A. c/Industrias Alaskas S.A.-Juicio Ejecutivo-FICHA 698/90 se hace saber que el Martes 10 de Junio de 1997 a la Hora 14,30 en el local sito en Avda.Rondeau No.1815 se procederá por el Martillero Haig Andonián Matrícula 114 RUC 210367930013 asistido por la Oficial Alguacil del Juzgado a la venta en remate público,sin base,de los siguientes bienes muebles:1 Fulon de Madera Dura; 2 Fulones de Madera Dura; 2 Fulones Saranda;1 Fulon de Laboratorio; 1 Máquina Descarnadora; 1 Máquina de Estirar Hidráulica; 1 Centrifugadora Capacidad 1.000 litros; 1 Rebajadora Hidráulica ; 1 Rasadora; 1 Rasadora; 1 Palizon Completo; 4 Aspas Batan en Madera Pino; 1 Aspa (rota) ; 1 Máquina de Planchar ; 1 Máquina de Planchar; 1 Descarnadora Incompleta; 1 Banco Mecánico;con 2 Morzas; 1 Máquina de Agujerear (incompleta); 1 Prensa Hidráulica; 1 Palizón de rueda con motor; 1 Raspa con Rueda Metálica; 1 Plancha con Motor; 1 Sierra de Vaiven; 2 Cajones con artículos varios; 1 Toggling (incompleto) con 30 catres y 6 Extractores.-Se previene que: 1) El adquirente deberá abonar el importe total de su compra al serle aceptada.-2)Serán de cargo del mejor postor la comisión del rematador e impuestos todo lo que suma 15.50%.- 3)Será de cargo del expediente la comisión e impuestos de venta o sea 2.68% del precio de remate.-4)Por informes consultar a la Oficina Actuaria del Juzgado sito en calle San José No.1132 Piso 5° .-Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-Montevideo Mayo 15 de 1997.- Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario Adscripto.

20) $ 816,00 3/pub 24794 Jun 03- v Jun 05

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17° Turno, en autos: ACFOR S.A. c/CHAVAT, Julián - Ejecución de Hipoteca (491/91), se hace saber que el próximo 27 de Junio de 1997, a las 15 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero ALBERTO BRUN, asistido del Sr. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Solar con construcciones y demás mejoras ubicado en la 1ª Sección Judicial del Dpto. de Durazno, Manz. 138, Padrón N° 8796, él que según plano del Agr. Ruben Gonzalez Marini del 05.02.1969, inscripto en la D. G. de Catastro con el Nro. 2891 el 22.07.1969, señalado con el N° 5 se compone de una superficie de 211 m2, 43 dm2 con 10 mts. 62 cms. de frente al S.E. a la calle Zorrilla de San Martín. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas y el 1% de Impuesto Departamental. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la ley pone a su cargo. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión de venta del rematador mas impuestos (1,34%). 4) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Mayo 30 de 1997. Esc. Andrés L. Paselle, Actuario.

20) $ 1.275,00 5/pub 25023 Jun 04- v Jun 10

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

DANTE IOCCO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 22° Turno, dictada en autos caratulados: " BANCO FRANCES URUGUAY C/ PRISUR S.A Y OTROS - EJECUCION HIPOTECARIA" Ficha : 22/82/96, se hace saber que el próximo 18 de Junio a las 15 y 30 horas, en el local de la calle Rincón N° 408, por intermedio del Martillero DANTE IOCCO, Matrícula N° 362, RUC 211808550010 , asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares norteamericanos y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad horizontal 401 y demás mejoras que le acceden, padrón individual N° 124.888/401, que según plano de mensura y división del Agrim. Arnaldo Meneghetti de noviembre de 1958, cotejado por la Dirección de Edificación del Concejo Departamental de Montevideo el 22/12/60 e inscripto en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales el 28/12/60 con el N° 40.544; se integra con dependencias en 4° y 5° piso a cota vertical más 13 mts. y más 16 mts. 5 cmts., tiene una superficie total de 127 mts. 52 dmts., y le corresponde el uso de la terraza D4, balcón E4 y un lugar en el garage DS1 (bienes comunes). Dicha unidad forma parte de un edificio costruído en un solar sito en la 15a. sección judicial de Montevideo, Padrón Matriz N° 124.888 que según plano del Agrim. Herbet Martorelli de noviembre de 1958, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N° 36.816 el 14 de los mismos mes y año, tiene una superficie de 238 mts. 52 dmts. con 10 mts. de frente al SO a la Av. Julio María Sosa puerta N° 2223, distando su punto extremo 22 mts. 66 cmts. con la esquina con la calle Colla y 10 mts. 7 cmts. de frente al N a la calle Colla. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en dólares norteamericanos el 20% de su oferta al bajarse el martillo. 2°) Que será de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio del remate, etc. 3°) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos - o sea- el 1,34% del precio del Remate. 4°) Que se desconoce la situación Tributaria del inmueble. 5°) Que el inmueble esta ocupado por el ejecutado. 6°) Que exsiste una deuda por contribución inmobiliaria desde 1994 (3a. cuota), hasta 1997 total. 7°) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132 piso 7°.Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 13 de Mayo de mil novecientos noventa y siete. Esc. Rossina Merello Elduayen, Actuaria Adjunta.

20) $ 2.380,00 5/pub 24793 Jun 03- v Jun 09

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 22° Turno, dictada en autos caratulados: "BLOCHENE HAPER, Mario c/ SAYA CORTES,. José Luis y otros" - Ejecución Hipotecaria - Ficha 164/96 se hace saber

que el próximo 27 de Junio, a la hora 16,oo en la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios (Zabala 1328) y por intermedio del martillero Fernando Olariaga López, Matrícula nº 4421, RUC 212097110015, asistido por la Señora Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad 003 que forma parte del Edificio construido en la 19º Sección Judicial del Departamento de Montevideo, empadronado con el nº 26.290 y que según plano del Agr. Carlos Arzua, inscripto en la Dirección General de Catastro el 15/2/80 con el nº 91.287 y modificado por plano del Agrimensor Cesar Gomensoro, inscripto en Catastro el 20/Oct/94 con el nº 24.987, dicho edificio tiene una superficie total de 271,79 mts. con un frente a la calle Gregorio Funes nº 2922. La Unidad 003 está empadronada individualmente con el nº 26.290/003 y consta de una superficie de 61 mts. 52 cms. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 20 % de su oferta como garantía de su compra y abonar el 6,02 % por concepto de comisión más impuestos al Rematador (Incluye 2% de Impuestos a las Ventas Forzadas). Todo en efectivo y en el acto. 2) Que serán de cuenta del comprador los gastos ocasionados en la posterior escritura; así como también los generados por la compra de sellados, timbres, certificados y pago de los impuestos que la ley pone a su cargo. 3) Que se desconoce la situación tributaria y ocupacional del bien y no obra agregada en la documentación la carpeta de construcciones. 4) Que serán de cargo del demandado el pago de la comisión de venta al Rematador; o sea el 1,33 % de los valores subastados 5) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del inmueble se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, San José 1132 7mo. piso . Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones, Montevideo, 29 de Mayo de 1997. Esc. Rossina Merello Elduayen, Actuaria Adjunta.

20) $ 1.700,00 5/pub 24831 Jun 03- v Jun 09

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

LUIS E. CARDOZO CASTRO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la SRA. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 24º TURNO, en autos caratulados , "VEROPALUMBO Danilo y VEROPALUMBO Sergio C/ Bruno VEROPALUMBO e Ida CRISTINA PESCARMONA" Partición, Ficha S/309/95, se hace saber que el próximo 25 de JUNIO a las 14.30 horas en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios , Zabala 1328 , el Rematador LUIS E. CARDOZO CASTRO, Mat. 4954 RUC. 21.250.287.0016., asistido de la Sra. Oficial Alguacil del Juzgado, procederá a la venta en remate público sobre la BASE de U$S 150.000 (ciento cincuenta mil dólares estadounidenses, 50% del valor de tasación que surge de fojas 91 al 97 de auto), del siguiente bien inmueble : Solar de terreno con las mejoras que contiene, ubicado en paraje "Colón", 9a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, señalado con la letra "B" en el plano levantado por el Agrimensor Lisandro Freire el 15 de setiembre de 1923 e inscripto el 24 del mismo mes y año, según el cual posee una superficie de 4.458 Mts. 98 dms. y se deslinda así : 55 mts. 50 cms. de frente al Oeste a la Ruta César Mayo Gutierrez (Nº de puerta 2180) antes Avda. Eugenio Garzón, distando el punto medio 115 mts. 50 cms. del Camino Carmelo Colman; 93 mts. 45 cms. al Sudoeste lindando con las fracciones "D" y "C"; 54 mts. 50 cms según títulos, (54 mts. 20 cms. según plano de mensura) al Este lindando con la fracción "E"; y 92 mts. 40 cms. al Noreste lindando con la fracción "A". La fracción está empadronada con el Nº 109.886 que formaba parte del padrón en mayor área Nº 44.700. SE PREVIENE : 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en dólares estadounidenses en efectivo o cheque certificado el 20% de su oferta al bajarse el martillo y la comisión de compra del Rematador e impuestos , más el impuesto a las ventas forzadas previsto por Ley 16.320 o sea, el 4.02 % y el 2 % respectivamente del precio de remate. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, tributos, impuestos y demás que la Ley pone a su cargo. 3º) Que serán de cargo del expediente la comisión del Rematador e impuestos o sea el 1.34% del precio de remate y los gastos originados. 4º) Que no hay en la sede planos agregados de las construcciones existentes. 5º) Que se desconoce la situación actual del inmueble en relación al B.P.S. por las construcciones 6º) Que existen deudas por concepto de Contribución Inmobiliaria e Impuestos Municipales 7º) Que el título de propiedad, Plano de Mensura y demás antecedentes del bien que se subastará, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, Avda. Uruguay Nº 1030 piso 2. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo veintisiete de mayo de mil novecientos noventa y siete. Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.

20) $ 2.125,00 5/pub 24856 Jun 03- v Jun 09

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE SEXTO TURNO

CASTELLS & CASTELLS

EDICTO- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital 6º Turno, en autos caratulados:" Banesto Banco Uruguay C/ Borges Delgado Walter y otros", Juicio Ejecutivo, Ficha 886/95; hace saber que el próximo 10 de junio de 1997, a la hora 15:00 en el local de Galicia 1069, por intermedio del martillero Andrés Castells mat. 5258, se procederá al remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien mueble; Automotor marca Lada Modelo Laika del año 1994 con motor Nº 2389957, padrón Nº 430.850 y con matrícula Nº 929.128 del departamento de Montevideo.SE PREVIENE: 1) Que la subasta se realizará en Dólares Americanos, 2) El mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta más el 16,86 % por concepto de comisión e impuestos al Rematador, todo lo cual deberá efectuarse en efectivo y en el acto. 3) Que serán de cargo del comprador los gastos devengados por la posterior escritura, sellados, timbres y demás impuestos que la ley disponga, 4) No existe agregado en autos libreta de propiedad del vehículo, 5) Se desconoce si existen deudas de patentes o multas municipales. Se realizan publicaciones a los efectos legales. Montevideo, 21 de mayo de 1997. Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.

20) $ 561,00 3/pub 24855 Jun 03- v Jun 05

DE DECIMOCUARTO TURNO

JOSE PEDRO ACHARD
Remate judicial

Edicto: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 14º Turno dictada en los autos: "ACAC c/ Eduardo Pascual y otros Ficha 760/95, Juicio Ejecutivo, se hace saber que el próximo 25 de junio a las 15.30 hs. en el local de la calle Zabala 1328 (ANRCI), se procederá por intermedio del martillero José Pedro Achard, Matrícula 3935, RUC 212102850018, asistido de la Sra. Alguacil de la sede a la venta en pública subasta sobre la base de las 2/3 partes de su tasación $ 109.280 el siguiente bien inmueble. Padrón 26.666, solar 1, 18ª sección judicial de Montevideo, según plano del Agrimensor Humberto Venosa, Inscripto en la Dirección General de Avalúos con fecha 19/7/39, el que cuenta con una superficie de 140 m 15 dm, que se deslindan así: 7 m al SE frente a la calle Comodoro Coe, 4m 65cm al SO frente a la calle Ramón Anador Nº 3265, 25 m 10 cm al NO con el padrón 26.667y 26 m 55cm al E con el padrón 169.742.
Se previene:1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado. 2º) Que será de cargo del comprador los honorarios de escritura y todo lo que la ley pone a su cargo y la comisión del Martillero 6.02% del precio subastado en el acto y en efectivo (Incluye ventas forzadas). 3º) Que será de cargo del expediente la comisión del martillero, que asciende a 1.34%.4º) Se ignora la situación contributiva del inmueble con relación a todos los organismos. 5º) Surge de la documentación agregada en autos que con posterioridad al año 1971 hubo ampliación de obra, no adjuntándose certificado correspondiente al BPS por lo que se ignora si existen deudas y en su caso su monto. 6º) No se adjuntó plano de mensura. 7º) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, Zabala 1367 4º Piso.-
Montevideo, 28 de mayo de 1997. Esc. Nora A. Annunziatto, Actuaria.

20) $ 1.020,00 3/pub 25014 Jun 04- v Jun 06

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

LUIS E. CARDOZO CASTRO
Remate Judicial

EDICTO : Por disposición de la SRA. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CAPITAL DE 22º TURNO, en autos caratulados , "SELUR S.A. C/ AMERICO RODRIGUEZ" Juicio Ejecutivo, FICHA C/1356/93. se hace saber que el próximo 27 de JUNIO a las 15.00 horas en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios , Zabala 1328 , el Rematador LUIS E. CARDOZO CASTRO, Mat. 4954 RUC. 21.250.287.0016., asistido del Sra. Oficial Alguacil del Juzgado, procederá a la venta en remate público sobre la BASE de $40.072 (cuarenta mil setenta y dos pesos

uruguayos, 2/3 partes de tasación, valor que surge de Cédula Catastral a Fs. 40), del siguiente bien inmueble : Solar de terreno y demás mejoras que le acceden sito en la 4ª Sección Judicial del Departamento de Montevideo, paraje villa de la Unión, padrón individual Nº 66.511, que según plano del Agrimensor Iván Robert de mayo de 1968, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el Nº 59.440 el 24 del mismo mes y año, posee una superficie de 657 mts2 y se deslinda así: 10 mts. de frente al Noroeste a la calle JUAN B. MORELLI (número de puerta 4038) distando el punto medio de su frente 38 mts. 60 cms. de la esquina con la calle José de Etchegaray; 65mts. 60 cms. al noreste lindando con padrón 66.512, 10 mts. al sureste con padrón 66.516 y 65 mts 60 cms. al suroeste con padrones 66.510 ; 66.519 y 66.517.
SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en moneda nacional en efectivo o cheque certificado el 30% de su oferta al bajarse el martillo y la comisión de compra del Rematador e impuestos , más el impuesto a las ventas forzadas previsto por Ley 16.320 o sea, el 4.02 % y el 2 % respectivamente del precio de remate. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, tributos, impuestos y demás que la Ley pone a su cargo. 3º) Que serán de cargo del demandado la comisión del Rematador e impuestos o sea el 1.34 % del precio de remate y los gastos originados. 4º) Que los antecedentes, título de propiedad, plano de mensura, plano de construcción, y otros del bien que se subastará, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 18 de Julio 1589, primer piso y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo veintitrés de mayo de mil novecientos noventa y siete. Esc. Ma. Virginia García Ferro, Actuaria Adjunta.

20) $ 1.870,00 5/pub 24992 Jun 04- v Jun 10

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

ALFREDO MARTINEZ OLIVA

Remate judicial

E D I C T O.-Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 37º Turno,en autos "Alberto Brun C/Alfredo Crossa" Via de Apremio,ficha C.Nº 499/1/92,se hace saber que el próximo 20 de Junio a la hora 14 y 30,en la A.N.R.C.I., ZABALA Nº 1328,se procedera por intermedio del rematador ALFREDO MARTINEZ OLIVA Mat.Nº 324 R.U.C. 210301530017,asistido del Señor Alguacil del Juzgado,a la venta en remate público y al mejor postor,sobre la base de $ 25.429.33 (2/3 partes de su tasación catastral) del siguiente bien inmueble.- Solar de terreno y las construcciones que le acceden,ubicado en la 10a. Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 157.963,con frente a la calle Oficial 10 Nº 5897 esquina Salerno,el que segín el plano del Agr. Angel Filippini de Febrero de 1935,inscripto en la Dirección G. de Avaluos el 2/8/1935 con el Nº 542,consta de un area de 522 mts2 4dms,deslindados de la siguiente manera, 4 mts 95 al NORESTE con frente a la calle Salerno,18 mts 55 al ESTE con frente a la calle Oficial 10,uniendo ambas alineaciones ochava de 10 mts.- SE PREVIENE.- 1º) Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta,debera consignar a cuenta del precio el 20 % de la misma. 2º) Que sera de cargo del comprador,los gastos de certificados,escritura,honorarios,la comisión de compra del rematador,impuestos e I.V.A. 4,02 %,mas el 2 % de impuesto a las ventas forzadas,todo del precio del remate.- 3º) Que sera de cargo del expediente,la comisión de venta del rematador,impuestos e I.V.A., 1,34 % del precio del remate._4º) Que el bien se encuentra hipotecado a favor del Banco Hipotecario del Uruguay siendo su hipoteca Clase 76 Serie 150 Nº 67067 y ampliaciones Clase 76 Serie 150 Nº 67067/1 y 67067/2,lugar donde se encuentran depositados los titulos de propiedad.- 5º) Que los antecedentes en que se decretó la venta,se encuentran de manifiesto a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado Av. 18 de Julio Nº 1589 piso 4º.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo 27 de mayo de 1997 Esc. Adriana Vázquez Fresco, Actuaria.

20) $ 1.870,00 5/pub 24495 May 30- v Jun 05

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

DE DECIMOSEXTA SECCION JUDICIAL DE CANELONES

Edicto. Por disposición de la Señora Jueza de Paz de la 16a. Sección Judicial de Canelones, en los autos: "Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito c/ Giribaldi Mombradello Julio César, Ficha C/22/94, Demanda Ejecutiva", se rematará por intermedio del Martillero Luis Zammarelli, Matr. 4327, RUC 110096770019, el día 12 de Junio de 1997 a las 15 horas, en las puertas del Juzgado, calle Pérez Castellano s/n entre Rómulo Carlos y Juan Dotta, ciudad de Suárez, y con la base de las 2/3 partes del valor de tasación, o sea $ 30.788,00 (Pesos uruguayos treinta mil setecientos ochenta y ocho), una fracción de campo con las construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en la 16a. Sección Judicial del departamento de Canelones, paraje "Toledo", zona rural, padrón No. 19309, antes en mayor área con el No. 669 que según plano suscrito por el Agrimensor Francisco Lanfranconi del 30 de Mayo de 1947, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 3872 el 2 de Junio del mismo año, y que tiene una superficie de 4 Há 6620 mc que se deslindan así: 112 m de frente al Noroeste a Camino Vecinal; 370 m 80 cm al Noreste con Frank Antonino Hughes; 124 m al Sureste de frente a Camino Abrevadero; 381 m 10 cm al Suroeste con Frank Antonino Hughes. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 20 % de su oferta en el acto y en efectivo, en el momento de serle aceptada. 2) Que será de cargo del comprador la comisión del rematador e impuestos, que asciende a 7,02% del precio martillado. 3) Que será de cargo del expediente el 1% de comisión más IVA e impuesto a las comisiones sobre el precio de remate. 4) Que será de cargo del comprador los gastos de escritura, certificados, impuestos, y todo lo que la ley pone a su cargo. 5) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentra a disposición de los interesados en la oficina de este Juzgado.
Suárez, 21 de Mayo de 1997. Sonia Rivero Borad, Juez de Paz.

20) $ 1.530,00 5/pub 24840 Jun 03- v Jun 09

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

DE LA OCTAVA SECCION JUDICIAL

.-EDICTO-.

Por disposición de la señora Juez de Paz de la octava sección judicial del departamento de Colonia, Nueva Palmira, dictada en autos."Cofac c/ Pollifroni, Giacomo.Ejecución de Hipoteca."(Ficha 165/C/95), se hace saber que el día 18 de junio de 1997, a la hora 16,oo en calles Ituzaingó y Eguren se procederá por intermedio del señor Rematador Ruber A.Brito matrícula 1902, R.U.C. 040058280013 ,asistido del señor Alguacil Ad.Hoc, a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, el siguiente bien inmueble:Fracción de terreno con sus mejoras, padrón 3378, sito en la manzana 14 de la octava sección judicial del departamento de Colonia, Nueva Palmira, sobre calle Ituzaingó y Eguren, de 450mts,50 dms.
SE PREVIENE:Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada y el saldo dentro de los treinta días siguientes, siendo de su cargo la comisión del rematador y los impuestos, gastos y honorarios que la ley pone de su cargo.-
Nueva Palmira, 25 de abril de 1997.- Dra. María de los Angeles Camiño Moreno, Juez de Paz.

20) $ 850,00 5/pub 24786 Jun 03- v Jun 09

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno,dictada en autos:"BESOZZI ARTIGAS Marcelo C/ VOLPE RECLADE Héber Aníbal.JUICIO EJECUTIVO."Ficha A 20/93;se hace saber que el próximo 16 de Junio a la hora 15 en el Local sito en Calle Morquio Nº 582,se procederá a la venta en PUBLICA SUBASTA por el Rematador Sr. Salvador Ltaif y asistido por el Sr. Alguacil de esta Sede;del BIEN INMUEBLE Padrón Nº 6261,antes en m/ácon el Nº 2735;por la base de las 2/3 partes del valor de su tasación;o sea $ 24.336;padrón de la primera Sección de Durazno,manzana Nº 152,con frente por el Suroeste a calle Artigas puerta Nº 207 esquina al NorOeste frente a calle Pérez Castellanos,según plano del Agrimensor José A.de Souza,inscripto el 27/9/63 en la Oficina Departamental de Catastro y cuya superficie es de 234 mts.4650 ctms.-SE PREVIENE: 1º)El mejor postor deberá,en el acto de serle aceptada su oferta,consignar el 10 % de la misma.-2º)Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios,la Comisión del Rematador e impuestos que la Ley le impone.-3º)Que la copia de los títulos se encuentran a disposición de los interesados agregada a estos autos.-Durazno, 13 de Mayo de 1997.- Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.

20) $ 612,00 3/pub 24852 Jun 03- v Jun 05

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, dictada en autos: "BANCO COMERCIAL c/. Alicia Esther DURANTE PIÑOL - Ejecución de Hipoteca - F/A - 310/95"; se hace saber que el día 12 de junio a las 15 horas, en el local de la calle Luis A. de Herrera No.566 , el martillero don Servando ECHEVERRIA, R.U.C. 070019240016 - Matrícula No. 1062, procederá a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: a) Fracción de terreno señalada con el No. 1 en el Plano respectivo, con las construcciones y demás mejoras que contiene, sita en la Manzana No. 66 de la Primera Sección Judicial del Departamento de Canelones, Zona Urbana, empadronada con en No.345 y con una superficie de 214 m2 3712 cts.2.- b) Fracción de terreno señalada con el No. 2 en el Plano respectivo, con las construcciones y demás mejoras que contiene, sita en la Manzana No.66 de la Primera Sección Judicial del Departamento de Canelones, Zona Urbana, empadronada con el No.344 y con una superficie de 141 m2. 1467 cmt.2.

SE PREVIENE: I) Qu el mejor postor en cada caso, deberá consignar el 20% de la oferta en el acto de serle aceptada y el saldo del precio dentro del plazo de noventa días de aprobado judicialmente el remate bajo apercibimiento de pleno derecho y sin necesidad de interpelación alguna, se dará por frustrado el mismo, con pérdida automática de la seña depositada (Arts. 387.8 y 388.1 C.G.P.).- II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos, tasas municipales, comisión de compra del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 5,03% del precio del remate, más el 2% sobre la venta (Ley 16320 Art. 390).- III) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 1,33% del precio del remate.- IV) Que los títulos de propiedad de los inmuebles a subastarse se encuentran depositados en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados.- Florida, mayo 19 de 1997.- ADHEMAR COSSIO SANTARCIERI, Actuario Adjunto.

20) $ 1.615,00 5/pub 24661 Jun 02- v Jun 06

RIO NEGRO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Fray Bentos,DOCTORA GRISEL AMARO ERASUN, dictada en en los autos caratulados:BONTI WALTER C/ JULIO CESAR ALVAREZ CHEVALIER. Intimación de pago. Hoy Juicio Ejecutivo. Ficha B Nº 386 Año 1994".- Se hace saber que el día 26 de Junio de 1997 a la hora 15.00 en el Local Comercial de Avenida 18 de Julio Nº 2065, el Martillero Don Hector Coronel Mat.2676 asistido por el Alguacil Ad-hoc de esta Sede, sacará a la venta en pública subasta sobre las 2/3 partes de su tasación $ 33.660.-(Pesos uruguayos treinta y tres mil seiscientos sesenta) los derechos de promitente comprador del automóvil marca CHEVETTE Modelo STD 11 Año 1980,Padrón Nº 63.776, número de motor J14HOO6340, Padrón 63.776 , Matrícula J.1.3776 de Río Negro,.en el estado en que se encuentra.-Se Previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su Oferta en el momento de serle aceptada la misma.- 2) Son de cargo del comprador, la comisión del Rematador e impuestos que legalmente correspondan.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Fray Bents, a 23 de Mayo de 1997, EN FE DE ELLO: de mandato Judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Fray Bentos, el día veintitres de Mayo de mil novecientos noventa y siete.- Dra. Grisel Amaro Erasun, Juez de Paz Departamental.

20) $ 663,00 3/pub 24989 Jun 04- v Jun 06

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en los autos caratulados "Suárez Juan Pedro con Gallino Guillermo, Juicio Ejecutivo, Ficha A/76/94" se hace saber que el día 18 de Junio de 1997 a la hora 15 y en las puertas del Juzgado, Palacio de Oficinas Públicas, Treinta y Tres esquina Artigas, el martillero Pablo Teixeira, matrícula 4333 RUC 160100030017, asistido del Sr. Alguacil de la Sede, procederá a vender en pública subasta y sobre la base de $ 57.704.- (pesos uruguayos cincuenta y siete mil setecientos cuatro), el siguiente bien inmueble. Fracción de chacra con sus alambrados y demás mejoras que le acceden, sita en la tercera Sección Judicial de Salto, empadronada actualmente con el número 5.630, antes en mayor área con el número 2.957, y que comprende las fracciones señaladas con los números 56, 57 y 58 en el plano de mensura y división del Agrimensor Héctor Herrán de noviembre de 1932, inscripto el 6 de diciembre del mismo año en la Oficina de Empadronamientos de Salto y del que se expidió copia fiel parcial actualizada por el Agrimensor Jorge E. Bird en julio de 1964, inscripto el 17 del mismo mes y año en la Dirección General de Catastro, y que consta de una superficie de 49 hectáreas 5.171 metros. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 20 % de su oferta en el acto de serle aceptada. 2) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la Ley pone de cargo del comprador deberán ser afrontados por el adquirente. 3) Que los títulos de propiedad del inmueble se encuentran de manifiesto en la Oficina del Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados. 4) Que surge de la información registral que el inmueble objeto de esta ejecución detenta un arrendamiento de fecha 15 de marzo de 1988 con plazo de 4 años vigente). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Salto 13 de mayo de 1997.- Angel Malvasio Laxague, Actuario.

20) $ 1.530,00 5/pub 24475 May 30- v Jun 05

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, dictada en autos: "A.C.A.C. c/a Katz Pistiner, Samuel y su garantía solidaria Duarte Milán Elda. Ejecución Hipotecaria" Fa. A 188/95, se hace saber que el día 10 de junio de 1997 a las 15:00 horas, en el Local de Remates, sito en Gral. Flores esq. Joaquín Suárez, y por intemedio del Rematador Luis César Núñez, Mat.3755, RUC Nº 190024550010, presidiendo la diligencia el Sr. Alguacil de la Sede, se procederá a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor, del bien inmueble que se detalla: unidad de propiedad horizontal 201, Padrón Matriz Nº 67, manzana Nº 6 de la Ciudad de Tacuarembó, con una superficie de 68 mts. 20 dm2, correspondiéndole el uso exclusivo del depósito G2.- Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar en depósito el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2) Que son de cargo del comprador la comisión e impuestos del rematador, así como el impuesto del 2% creadó por el art. 391 de la Ley 16.320; 3) Se carece de plano de fraccionamiento horizontal, de reglamento de copropiedad y se desconoce la situación tributaria y/o ocupacional del bien; 4) Que los títulos de propiedad del inmueble se encuentran en la Sede del Juzgado a disposición de los interesados. Tacuarembó, 23 de mayo de 1997.- Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.

20) $ 1.105,00 5/pub 24892 Jun 03- v Jun 09



MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta Nº 295199. Montevideo, 08 de mayo de 1997. con esta fecha DOUGLAS HUMBERTO LACO STAGNARI Solicito la marca



de la clase 7. Publíquese diez días consecutivos.

23) $ 2.000,00 10/pub 21940 May 27- v Jun 09

Acta 295388. Mayo 15, 1997. VANRELL por SmithKline Beecham Biologicals S.A. (BELGICA) Solicita: SIMPLIRIX clase: 5 s/d.

23) $ 800,00 10/pub 23388 May 26- v Jun 06

Acta 295470. Mayo 19, 1997.

VANRELL por SmithKline Beecham p.l.c. (INGLATERRA) Solicita: CLAVULOX clase: 5 s/d.
23) $ 800,00 10/pub 23402 May 26- v Jun 06

ACTA 295301. 13 de mayo 1997. GONZALEZ RUIZ por LABORATORIOS HAYMANN S.A. (UY). SOLICITA: " P R E S A R T A N " CLASES 5.
23) $ 400,00 10/pub 23550 May 23- v Jun 05

ACTA 295302. 13 de mayo de 1997. GONZALEZ RUIZ por SIKA AG. vorm Kaspar Winkler & Co. (conocida como SIKA AG.) (CH). SOLICITA: "SIKAFLOOR" CLASES 1, 17 y 19.
23) $ 800,00 10/pub 23551 May 23- v Jun 05

ACTA 295.438. 16 mayo 1997. GONZALEZ RUIZ por BANCO BILBAO VIZCAYA, S.A. (ESPAÑA) SOLICITA: "Eurolatam" CLASES 36.
23) $ 800,00 10/pub 23552 May 29- v Jun 11

ACTA 295439. 16 de mayo de 1997. GONZALEZ RUIZ por IFEX GmbH (DE). SOLICITA: "I F E X " CLASES 9.
23) $ 400,00 10/pub 23553 May 23- v Jun 05

ACTA 295440. 16 de mayo de 1997. GONZALEZ por ARISCO SOC. ANONIMA (AR.). SOLICITA: "D A C I A" CLASES 29 30.
23) $ 400,00 10/pub 23554 May 23- v Jun 05

ACTA 295443. 16 de mayo de 1997. GONZALEZ por BANCO BILBAO VIZCAYA, S.A. (ESPAÑA) SOLICITA: "Eurolatin BBV" CLASES 36.
23) $ 800,00 10/pub 23555 May 23- v Jun 05

ACTA 295442. 16 de mayo de 1997. GONZALEZ RUIZ por PEÑAFLOR SOC. ANON. (AR.) SOLICITA:



CLASES 32.
23) $ 1.200,00 10/pub 23556 May 23- v Jun 05

ACTA 295441. 16 de mayo de 1997. GONZALEZ RUIZ por PEÑAFLOR S.A. (AR) SOLICITA:



CLASES 32.
23) $ 1.200,00 10/pub 23557 May 23- v Jun 05

Acta 295407. Mayo 16 de 1997. FOX por Parke-Davis Pharmaceuticals Limited solicita "GLIZONE" clase 5 (detalle).
23) $ 400,00 10/pub 23586 May 23- v Jun 05

Acta 295408. Mayo 16 de 1997. FOX por Parke-Davis Pharmaceuticals Limited solicita "TROGLIMAX" clase 5 (detalle).
23) $ 400,00 10/pub 23587 May 23- v Jun 05

Acta 295453. Mayo 19 de 1997. FOX por REVATEX, INC. solicita "JNCO" clase 25 (detalle).
23) $ 400,00 10/pub 23588 May 23- v Jun 05

Acta 295457. Mayo 19, de 1997. FOX por WIRSBO BRUKS AB solicita "WIRSBO" clase 11, 17.
23) $ 400,00 10/pub 23589 May 23- v Jun 05

ACTA 295484. Mayo 20, 1997. FOX, por SOCIETE DES PRODUITS NESTLE S.A. Solicita: "TOLA" Clase 30.
23) $ 400,00 10/pub 23590 May 23- v Jun 05

ACTA 295482. Mayo 20, 1997. FOX, por COOPERATIE COSUN U. A. Solicita: "COSUN" Clases 5, 29, 30, 31, 32, 35 (detalle).
23) $ 800,00 10/pub 23591 May 23- v Jun 05

ACTA 295480. Mayo 20 de 1997. FOX, por HOFFMAN/NEW YORKER, INC. Solicita:



Clase 7 (Detalle).
23) $ 1.200,00 10/pub 23592 May 23- v Jun 05

Acta 295456. Mayo 19, de 1997. FOX, por WIRSBO BRUKS AB solicita



clase 11.
23) $ 1.200,00 10/pub 23593 May 23- v Jun 05

Acta 295454. Mayo 19, de 1997. FOX, por Aspen Licensing International, Inc. solicita



clase 25.
23) $ 1.200,00 10/pub 23594 May 23- v Jun 05

ACTA 295455. Mayo 19 de 1997. FOX, por INTERNATIONAL PRODUCTS CORP., S.A. Solicita:



Clase 14.
23) $ 1.200,00 10/pub 23595 May 23- v Jun 05

ACTA 295481. Mayo 20 de 1997. FOX, por COOPERATIE COSUN U.A. Solicita:



Clases 5, 29, 30, 31, 32, 35 (detalle).
23) $ 1.600,00 10/pub 23596 May 23- v Jun 05

ACTA 295483. Mayo 20 de 1997. FOX, por Double Eagle B.V. Solicita:



Clase 33.
23) $ 2.000,00 10/pub 23597 May 23- v Jun 05

Acta 295452. Mayo 19, de 1997. FOX por S.A.C.R.A. S.R.L. solicita

CARILLA Nº 58

clases: 30, 33, 42.
23) $ 2.000,00 10/pub 23598 May 23- v Jun 05

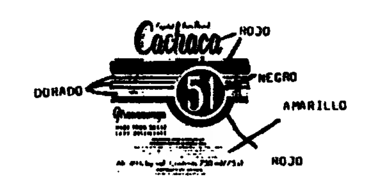
ACTA Nro. 295258. 12 de mayo de 1997. IADE URUGUAYA S.A. (Montevideo) solicita marca I A D E clase 9, 41.
23) $ 400,00 10/pub 23606 May 23- v Jun 05

Acta Nº 295529. Montevideo, 20 de mayo de 1997 con esta fecha Koang In Kim Choi Solicito la marca



de la clase 37 y 12. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.600,00 10/pub 23607 May 23- v Jun 05

Acta: 295293. Mayo 13, 1997. Fernández Secco por INDUSTRIAS MULLER DE BEBIDAS LTDA. Solicita:



Clase: 32, 33.
23) $ 1.600,00 10/pub 23642 May 23- v Jun 05

Acta: 295292. Mayo 13, 1997. COSINTER INTERNACIONAL INDUSTRIA E COMERCIO DE COSMETICOS LTDA. Solicita:



Clase: 3.
23) $ 1.200,00 10/pub 23643 May 23- v Jun 05

Acta: 295413. Mayo 16, 1997. Fernández Secco por HENRIQUE STEFANI & CIA. LTDA. Solicita:

Clase: 39.
23) $ 1.200,00 10/pub 23644 May 23- v Jun 05

Acta: 295414. Mayo 16, 1997. Fernández Secco por MIMO URUGUAY S.A. Solicita: INTERVALO Clase: 5.
23) $ 400,00 10/pub 23645 May 23- v Jun 05

Acta: 295415. Mayo 16, 1997. Fernández Secco por MIMO URUGUAY S.A. Solicita: PROKIDS Clase: 5.
23) $ 400,00 10/pub 23646 May 23- v Jun 05

Acta: 295416. Mayo 16, 1997. Fernández Secco, TECNOSONO INDUSTRIA DE ESPUMAS E COLCHOES LTDA. Solicita:



Clase: 20.
23) $ 1.200,00 10/pub 23647 May 23- v Jun 05

Acta: 295361. Mayo 14, 1997. TECNOSONO INDUSTRIA DE ESPUMAS E COLCHOES LTDA. Solicita: "TECNOSONO" Clase: 20.
23) $ 400,00 10/pub 23648 May 23- v Jun 05

Acta: 295360. Mayo 14, 1997. Fernández Secco por G. REEPS & CIA.LTDA. Solicita:

Reeps

Clase: 20.
23) $ 1.200,00 10/pub 23649 May 23- v Jun 05

Acta: 295260. Mayo 12, 1997. Fernández Secco por ELECTRO AÇO ALTONA S.A. Solicita:



Clase: 7.
23) $ 1.200,00 10/pub 23650 May 23- v Jun 05

Acta: 295259. Mayo 12, 1997. Fernández Secco por BELLEVUE PRODUTOS EM PVC LTDA. Solicita:

BELLEVUE

Clase: 19.
23) $ 1.200,00 10/pub 23651 May 23- v Jun 05

Acta Nº 295528. Montevideo, 20 de mayo de 1997. con esta fecha BUSINESS ENGINEERING SERVICES COMPANY LTD (BESCO LTD) Solicito la marca



de la clase 32. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.000,00 10/pub 23678 May 23- v Jun 05

Acta Nº 295451. Montevideo, 16 de mayo de 1997. con esta fecha Mariella Drago Solicito CAFE BRASILERO la marca



de la clase 42. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.000,00 10/pub 23714 May 23- v Jun 05

Acta 295366. Mayo 15, 1997. NALVIX S.A. Solicita:



clase 31.
23) $ 2.000,00 10/pub 23744 May 26- v Jun 06

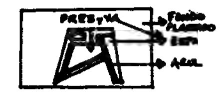
Acta: 295527. Mayo 20, 1997. ARTLINE S.A. Solicita:



Clase: 41, 42.
23) $ 1.200,00 10/pub 23745 May 26- v Jun 06

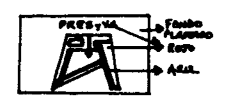
ACTA 295493. Mayo 20 de 1997. SUDY LEVER S.A. SOLICITA RENOVAR: LA MAGIA AZUL CLASE 3 DETALLE.
23) $ 400,00 10/pub 23746 May 26- v Jun 06

ACTA 295494. Mayo 20 de 1997. SERVICIO PAN AMERICANO DE PROTECCION C.A. SERPAPROCA SOLICITA:



CLASE 7.
23) $ 1.200,00 10/pub 23747 May 26- v Jun 06

ACTA 295495. Mayo 20, 1997. SERVICIO PAN AMERICANO DE PROTECCION C.A. SERPAPROCA SOLICITA:



CLASE 16.
23) $ 1.200,00 10/pub 23748 May 26- v Jun 06

ACTA 295496. Mayo 20 de 1997. A. LOACKER S.P.A. SOLICITA:



CLASE 30 DETALLE.
23) $ 1.600,00 10/pub 23749 May 26- v Jun 06

ACTA 295497. Mayo 20, 1997. SPARC INTERNATIONAL, INC. Solicita: SPARC clase 9.
23) $ 400,00 10/pub 23750 May 26- v Jun 06

ACTA 295498. Mayo 20 de 1997. CENTRAL IMPULSORA, S.A. DE C.V. Solicita: GUMMY YUMMY Clase 30.
23) $ 400,00 10/pub 23751 May 26- v Jun 06

ACTA 295499. Mayo 20 de 1997. THE QUAKER OATS COMPANY Solicita: QUAKER QUADRITOS Clase 30.
23) $ 400,00 10/pub 23752 May 26- v Jun 06

ACTA 295500. Mayo 20, 1997. A. LOACKER S.P.A. SOLICITA: LOACKER QUADRATINI CLASE 30 DETALLE.
23) $ 400,00 10/pub 23753 May 26- v Jun 06

ACTA 295501. Mayo 20, 1997. SERVICIO PAN AMERICANO DE PROTECCION C.A. SERPAPROCA SOLICITA:



CLASE 39.
23) $ 1.600,00 10/pub 23754 May 26- v Jun 06

CARILLA Nº 59

Acta 295249. Montevideo, 12 de mayo de 1997. MARTINONI por AZEVEDO BENTO S.A. COMERCIO INDUSTRIA solicita:

clase 30.
23) $ 1.200,00 10/pub 23780 May 26- v Jun 06

ACTA 295399. 15 de mayo de 1997. GONZALEZ RUIZ por Amway Corporation (USA) SOLICITA: "NUTRILITE" CLASES 32.
23) $ 400,00 10/pub 23810 May 26- v Jun 06

ACTA 295398. 15 de mayo de 1997. GONZALEZ RUIZ por LABORATORIOS HAYMANN S.A. (UY). SOLICITA: "PREXETIN" CLASES 5.
23) $ 400,00 10/pub 23811 May 26- v Jun 06

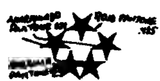
ACTA 295400. 15 de mayo de 1997. GONZALEZ RUIZ por KENDALME S.A. (UY). SOLICITA: "DIBU" CLASES 3.
23) $ 400,00 10/pub 23812 May 26- v Jun 06

ACTA 295358. 14 de mayo de 1997. GONZALEZ RUIZ por ROSSANA PATRIZIA FORZANTE (US) SOLICITA: "FORMAT" CLASES 3.
23) $ 400,00 10/pub 23813 May 26- v Jun 06

ACTA 295356. 14 de mayo de 1997. GONZALEZ RUIZ por CARGILL S.A.C.I. (AR.). SOLICITA:

CLASES 31.
23) $ 1.200,00 10/pub 23814 May 26- v Jun 06

ACTA 295357. 14 de mayo de 1997. GONZALEZ RUIZ por MULTICANAL S.A. (AR.). SOLICITA:



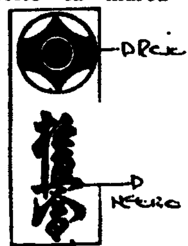
CLASES 16, 38, 41.
23) $ 1.200,00 10/pub 23815 May 26- v Jun 06

ACTA 295359. 14 de mayo de 1997. GONZALEZ RUIZ por MULTICANAL S.A. (AR). SOLICITA:



CLASES 16, 38, 41.
23) $ 1.200,00 10/pub 23816 May 26- v Jun 06

Acta Nº 295401. Montevideo, 16 de Mayo de 1997. con esta fecha SERGIO ROMANO Solicito la marca

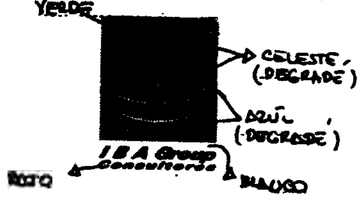


International Karate Organization
KYOKUSHINKAIKAN
MA'S OYAMA'S.

International Karate Organization KYOKUSHINKAIKAN MA'S OYAMA'S.

de la clase 41 Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 3.200,00 10/pub 23825 Jun 04- v Jun 17

Acta Nº 295412. Montevideo, 16 de mayo de 1997. con esta fecha Mario Cabrera Avivar solicito la marca



de la clase 10. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.400,00 10/pub 23829 May 26- v Jun 06

Acta Nº 295571. Montevideo, 22 de mayo de 1997. con esta fecha Maria Alejandra y Gloria Andrea Fedorczuk Selinec Solicito la marca SHASLIK de la clase 29. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 800,00 10/pub 23845 May 26- v Jun 06

Acta Nº 295577. Montevideo, 22 de mayo de 1997. con esta fecha DANIEL GAGO VALLES.- Solicito la marca LA CASA DEL MOTOCICLISTA.- de la clase 42 (CUARENTA Y DOS).- Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 800,00 10/pub 23849 May 26- v Jun 06

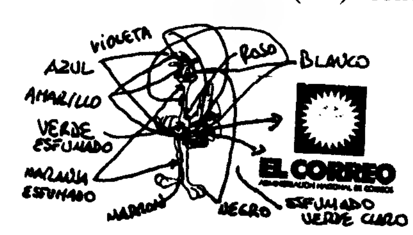
Acta Nº 295578. Montevideo, 22 de mayo de 1997. con esta fecha OSVALDO GAGO VALLES.- Solicito la marca DOMINGO TORRE.- de la clase 42 (CUARENTA Y DOS).- Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 800,00 10/pub 23850 May 26- v Jun 06

ACTA 295444. 16 de mayo de 1997. CIKATO por FRAGAROME S.A. (AR) solicita FRAGAROME CLASE 3.
23) $ 400,00 10/pub 23864 May 26- v Jun 06

ACTA 295393. 15 de mayo de 1997. CIKATO por JOSE Y CARLOS ROMANO HNOS. S.A. (AR) solicita STONE JEANS PHILOSOPHY CLASE 9.
23) $ 800,00 10/pub 23865 May 26- v Jun 06

ACTA 295296. 13 de mayo de 1997. CIKATO por CHEMOTECNICA SINTYAL S.A. (AR) solicita BOVIFORT CLASE 5.
23) $ 400,00 10/pub 23866 May 26- v Jun 06

ACTA 295297. 13 de mayo de 1997. CIKATO por ADMINISTRACION NACIONAL DE CORREOS (UY) solicita



CLASE 16, 38.
23) $ 2.400,00 10/pub 23867 May 26- v Jun 06

ACTA 295295. 13 de mayo de 1997. CIKATO por MARTIN DE QUIE DE KENDALL, TERESA (AR) solicita

Beauty Shop
by Therese Kendall

CLASE 3, 42.
23) $ 1.600,00 10/pub 23868 May 26- v Jun 06

ACTA 295392. 15 de mayo de 1997. CIKATO por JOSE Y CARLOS ROMANO HNOS. S.A. (AR) solicita



CLASE 3, 18.
23) $ 2.000,00 10/pub 23869 May 26- v Jun 06

Acta 295431. Mayo 16, 1997. SEAGRAM DE ARGENTINA S.A. (AR) solicito marca " PALOMA ", clases 32, 33.
23) $ 400,00 10/pub 23871 May 26- v Jun 06

Acta 295351. Mayo 14, 1997. EDITORIAL PLANETA S.A. solicito marca "PLANETA-ESPEJO DEL URUGUAY", clase 16.
23) $ 400,00 10/pub 23872 May 26- v Jun 06

Acta 295299. Mayo 13, 1997. PORCILE LOPEZ, DIEGO solicito: "CUATRO ESTACIONES - RUIDO - AIRE - HUMO - SOL", clase 38.
23) $ 400,00 10/pub 23873 May 26- v Jun 06

Acta 295298. Mayo 13, 1997. KABUSHIKI KAISHA WACOM (también comerciando como WACOM CO., LTD.) solicito:

WACOM

clase 9.
23) $ 1.200,00 10/pub 23874 May 26- v Jun 06

Acta 295251. Mayo 12, 1997. BROTHER INDUSTRIES, LTD. (JP) solicito marca

brother

clases 7, 9, 16.
23) $ 1.200,00 10/pub 23875 May 26- v Jun 06

Acta 295432. Mayo 16, 1997. SEAGRAM DE ARGENTINA S.A. (AR) solicito marca " PALOMAS ", clases 32, 33.
23) $ 400,00 10/pub 23876 May 26- v Jun 06

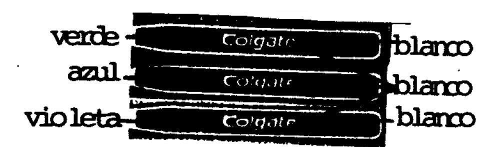
Acta 295300. Mayo 13, 1997. PORCILE LOPEZ, DIEGO (UY) solicito marca "NUESTRO AMBIENTE", clase 38.
23) $ 400,00 10/pub 23877 May 26- v Jun 06

Acta 295538. Mayo 21, 1997. VANRELL por RITMOLUZ S.A. (URUGUAY) Solicita: TELEMAÑANA clase: 41.
23) $ 400,00 10/pub 23880 May 26- v Jun 06

Acta 295539. Mayo 21, 1997. VANRELL por RITMOLUZ S.A. (URUGUAY) Solicita: PRIMERA HORA clase: 41.
23) $ 400,00 10/pub 23881 May 26- v Jun 06

Acta 295540. Mayo 21, 1997. VANRELL por RITMOLUZ S.A. (URUGUAY) Solicita: PUNTOS DE VISTA clase: 41.
23) $ 400,00 10/pub 23882 May 26- v Jun 06

Acta 295541. Mayo 21, 1997. VANRELL por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS) Solicita:



clase: 21.
23) $ 1.600,00 10/pub 23883 May 26- v Jun 06

Acta 295542. Mayo 21, 1997. VANRELL por SZABO HNOS., KESSLER & BATKI (URUGUAY) Solicita: VALDIX clase: 5.
23) $ 400,00 10/pub 23884 May 26- v Jun 06

Acta 295543. Mayo 21, 1997. VANRELL por SZABO HNOS., KESSLER & BATKI (URUGUAY) Solicita: RADOXIL clase: 5.
23) $ 400,00 10/pub 23885 May 26- v Jun 06

Acta 295544. Mayo 21 de 1997. VANRELL por FERNANDO ZAPIOLA Y GERARDO PETRULLO (URUGUAY) Solicita: BALTHASAR clase: 25.
23) $ 400,00 10/pub 23886 May 26- v Jun 06

Acta 295545. Mayo 21, 1997. VANRELL por SALTRAM S.A. (URUGUAY) Solicita: DOÑA ROSA clase: 30 S/D.
23) $ 800,00 10/pub 23887 May 26- v Jun 06

Acta 295488. Mayo 20 de 1997. MARINARI por TERRY S.A. (URUGUAY) Solicita: BODY SELBY SENSUELLE clase: 3.
23) $ 400,00 10/pub 23888 May 26- v Jun 06

Acta 295489. Mayo 20 de 1997. VANRELL por BIOFARMA (FRANCIA) Solicita: PRETERAX clase: 5.
23) $ 400,00 10/pub 23889 May 26- v Jun 06

Acta 295490. Mayo 20, 1997. VANRELL por BIOFARMA (FRANCIA) Solicita: COMBIPREL clase: 5 S/D.
23) $ 400,00 10/pub 23890 May 26- v Jun 06

Acta 295491. Mayo 20, 1997. BACOT por SHARP KABUSHIKI KAISHA también comerciando como SHARP CORPORATION (JAPON) Solicita:

SHARPVISION

clase: 9 S/D.
23) $ 1.600,00 10/pub 23891 May 26- v Jun 06

Acta Nº 295310. Montevideo, 13 de mayo de 1997. con esta fecha CLEA BEATRIZ PEREIRA MENEGOTTO Y MARINA MENEGOTTO NESSI Solicito la marca MAISON DECOR de la clase 35 y 42. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 800,00 10/pub 23926 May 26- v Jun 06

Acta Nº 295308. Montevideo, 13 de mayo de 1997. con esta fecha Clea Beatriz Pereira Menegotto y Marina Menegotto Nessi Solicito la marca CASA COR SUL de la clase 35 y 42. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 800,00 10/pub 23927 May 26- v Jun 06

Acta Nº 295311. Montevideo, 13 de mayo de 1997. con esta fecha Clea Beatriz Pereira Menegotto y Marina Menegotto Nessi Solicito la marca CASA DECOR de la clase 35 y 42. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 800,00 10/pub 23928 May 26- v Jun 06

Acta Nº 295309. Montevideo, 13 de mayo de 1997. con esta fecha CLEA BEATRIZ PEREIRA MENEGOTTO Y MARINA MENEGOTTO NESSI Solicito la marca CASA COR de la clase 35 y 42. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 800,00 10/pub 23929 May 26- v Jun 06

ACTA 295554. 21 de mayo de 1997. GONZALEZ RUIZ por FIANDRA S.R.L. (UY) SOLICITA:



CLASES 42.
23) $ 1.200,00 10/pub 23976 May 27- v Jun 09

ACTA 295505. 20 de mayo de 1997. GONZALEZ RUIZ por PANAIRE S.R.L. (UY). SOLICITA: " P I O N E E R " CLASES 11.
23) $ 400,00 10/pub 23977 May 27- v Jun 09

ACTA 295504. 20 de mayo de 1997. GONZALEZ RUIZ por Hype Corp. (VG) SOLICITA: "HYPE" CLASES 32 y 33.
23) $ 400,00 10/pub 23978 May 27- v Jun 09

ACTA 295476. 19 de mayo de 1997. GONZALEZ RUIZ por LATINOQUIMICA S.A. (AR.) SOLICITA: " A M T E X " CLASES 1.
23) $ 400,00 10/pub 23979 May 27- v Jun 09

ACTA Nro. 295397. Mayo 15 de 1997. DUBOURG por UNAMAR S.A. (Montevideo) solicita marca



clase 25.
23) $ 1.200,00 10/pub 23996 May 27- v Jun 09

ACTA Nro. 295352. Mayo 14 de 1997. ELENA YOLANDA PINTOS (Montevideo) solicita marca



clase 30.
23) $ 1.200,00 10/pub 23997 May 27- v Jun 09

Acta Nº 295584. Montevideo, 22 de mayo de 1997. con esta fecha CRISTINA GARCIA BANEGAS solicito la marca ENSEMBLE VOCAL E INSTRUMENTAL DE PROFUNDIS de la clase 41. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 800,00 10/pub 24018 May 27- v Jun 09

Acta 295564. Mayo 22, 1997. VANRELL por TRAVEL ROUPAS LTDA. (BRASIL) Solicita:



clase: 25 s/d.
23) $ 1.600,00 10/pub 24031 May 27- v Jun 09

Acta 295563. Mayo 22 de 1997. VANRELL Por L'OREAL, una sociedad anónima francesa (FRANCIA) Solicita:

MAYBELLINE

clase: 3 s/d.
23) $ 1.600,00 10/pub 24032 May 27- v Jun 09

ACTA 295362. Mayo 14 de 1997. JUVENTUS solicita marca:

clase int. 41 y 42.
23) $ 1.200,00 10/pub 24033 May 27- v Jun 09

ACTA 295363. Mayo 14, 1997. Gabriel Zapico solicita marca: ELEMAN clase int. 9.
23) $ 400,00 10/pub 24034 May 27- v Jun 09

ACTA 295364. Mayo 14, 1997. Daniel Armand-Ugon Batlle solicita marca: INTERFUTBOL clase int. 35, 38 y 42.
23) $ 800,00 10/pub 24035 May 27- v Jun 09

ACTA 295365. Mayo 14, 1997. Daniel Armand-Ugon Batlle solicita marca: INTERCANAL clase int. 35, 38 y 42.
23) $ 800,00 10/pub 24036 May 27- v Jun 09

ACTA 295450. Mayo 16, 1997. PIÑEYRO por JOSE DE GIROLAMO (AR) solicita marca: " PALITROKI " Clases 29, 30.
23) $ 400,00 10/pub 24097 May 27- v Jun 09

ACTA 295449. Mayo 16, 1997. PIÑEYRO por JOSE DE GIROLAMO (AR) solicita marca: " POCHOCRASH " Clase: 30.
23) $ 400,00 10/pub 24098 May 27- v Jun 09

Acta 295321. Montevideo, 14 de mayo de 1997. GUSTAVO MARTINONI por PLASTIBENTO ACESSORIOS PLASTICOS LTDA. solicita:



clase 20.
23) $ 1.200,00 10/pub 24173 May 28- v Jun 10

Acta 295322. Montevideo, 14 de mayo de 1997. GUSTAVO MARTINONI por DONGHIA TEXTILES INC. solicita: DONGHIA clases 20, 24.
23) $ 400,00 10/pub 24174 May 28- v Jun 10

Acta 295379. Montevideo, 15 de mayo de 1997. GUSTAVO MARTINONI por INDUSTRIA DE DOCES RELAMPAGO LTDA. solicita:



clase 30.
23) $ 1.200,00 10/pub 24175 May 28- v Jun 10

ACTA 295534. Mayo 21, 1997. FOX, por METALWORKING AND FINANCE GROUP INTERNATIONAL S.A. Solicita:



Reivindicando prioridad solicitud de Benelux Acta No. 883507 solicitada el 29/11/96 Clases 23, 25 (detalle).
23) $ 1.600,00 10/pub 24191 May 28- v Jun 10

ACTA 295535. Mayo 21 de 1997. FOX, por Pfizer Products Inc. Solicita: "ASPAVOR" Clase 5.
23) $ 400,00 10/pub 24192 May 28- v Jun 10

ACTA 295565. Mayo 22 de 1997. FOX, por INTELLISYS LTDA. Solicita: "X - 10 PRO" Clase 9.
23) $ 400,00 10/pub 24193 May 28- v Jun 10

ACTA 295598. Mayo 23 de 1997. FOX, por INTERNATIONAL PRODUCTS CORP., S.A. Solicita:



Clase 14.
23) $ 1.200,00 10/pub 24194 May 28- v Jun 10

ACTA 295599. Mayo 23, 1997. FOX, por OMNIPOINT CORPORATION Solicita: "OMNIPOINT" Reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta No. 75/209.211 de fecha 6/12/96 Clase 38 (detalle).
23) $ 800,00 10/pub 24195 May 28- v Jun 10

ACTA 295600. Mayo 23 de 1997. FOX, por ALVIMER, INC. Solicita: "EXPERTA" Clase 9.
23) $ 400,00 10/pub 24196 May 28- v Jun 10

ACTA 295601. Mayo 23 de 1997. FOX, por CHILDREN'S TELEVISION WORKSHOP Solicita: "FANTASMA ESCRITOR" Clase 41.
23) $ 400,00 10/pub 24197 May 28- v Jun 10

ACTA 295602. Mayo 23 de 1997. FOX, por Rohm and Haas Company Solicita: "STAMINA" Clase 5 (Detalle).
23) $ 400,00 10/pub 24198 May 28- v Jun 10

ACTA 295532. Mayo 21, 1997. MORGADE, por EMPRESA CUBANA DEL TABACO comerciando como CUBATABACO. (CUBA) solicita



clase 32 detalle.
23) $ 1.600,00 10/pub 24199 May 28- v Jun 10

ACTA 295531. Mayo 21, 1997. NORA MORGADE, por SOCIEDAD URUGUAYA DE ENSEÑANZA JOSE PEDRO VARELA. (URUGUAY) solicita "COMPARTIDA" clase 41.
23) $ 800,00 10/pub 24200 May 28- v Jun 10

ACTA 295530. Mayo 21 de 1997. NORA MORGADE, por SOCIEDAD URUGUAYA DE ENSEÑANZA JOSE PEDRO VARELA (URUGUAY) solicita



clase 41.
23) $ 2.000,00 10/pub 24201 May 28- v Jun 10

ACTA 295486. Mayo 20, 1997. MORGADE, por THE GILLETTE COMPANY. (EUA) solicita "GILLETTE SATIN CARE" clase 8 detalle.
23) $ 800,00 10/pub 24202 May 28- v Jun 10

ACTA 295485. Mayo, 20 de 1997. MORGADE, por HT TROPLAST AG. (ALEMANIA) solicita "TROSIFOL" clase 17 detalle.
23) $ 400,00 10/pub 24203 May 28- v Jun 10

Acta 295341. Montevideo, Mayo 14, 1997. MIGUEL ANGEL ESPINO PASARIZA solicito LA CAPITAL DEL TRAGO clase 42.
23) $ 400,00 10/pub 24273 May 28- v Jun 10

Acta 295343. Montevideo, 14 Mayo, 1997. MANZANARES S.A. (Uruguay) solicito MANZANARES PRONTOSERVICIO clase 42.
23) $ 400,00 10/pub 24274 May 28- v Jun 10

Acta 295342. Montevideo, Mayo 14, 1997. MANZANARES S.A. (Uruguay) solicito PRONTOSERVICIO clase 42.
23) $ 400,00 10/pub 24275 May 28- v Jun 10

Acta Nº 295478. Montevideo, 20 mayo 1997. con esta fecha Carlos Diconca y Luis Polvarini Solicito la marca



de la clase 42. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.600,00 10/pub 24326 May 29- v Jun 11

ACTA 295603. 23 mayo 1997. GONZALEZ RUIZ por GREGORIO ANTONIO SZUCHMACHER (AR.) SOLICITA:



CLASES 18 y 25.
23) $ 1.200,00 10/pub 24335 May 29- v Jun 11

ACTA 295574. 22 mayo 1997. GONZALEZ RUIZ por THERATECH, INC. (USA) SOLICITA: "ANDROPATCH" CLASES 5.
23) $ 400,00 10/pub 24336 May 29- v Jun 11

Acta 295634. Mayo 26, 1997. VANRELL por TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A. (ESPAÑA) Solicita: TELEFONICA PAN AMERICANA clase: 9 y 38 S/D.
23) $ 800,00 10/pub 24345 May 29- v Jun 11

Acta 295635. Mayo 26, 1997. VANRELL por ACTION NATIONALE DES PROMOTEURS DU "FAITES LE VOUS MEME" A.N.P.F. (FRANCIA) Solicita:



clase: 2, 6, 7, 8 y 19 S/D.
23) $ 1.600,00 10/pub 24346 May 29- v Jun 11

Acta 295636. Mayo 26, 1997. VANRELL por FINADIET S.A.C.I.F.I. (ARGENTINA) Solicita: CURACID clase: 5.
23) $ 800,00 10/pub 24347 May 29- v Jun 11

Acta 295637. Mayo 26, 1997. VANRELL por Corporación General de Alimentos S.A. (ARGENTINA) Solicita: MILENIUM clase: 30.
23) $ 800,00 10/pub 24348 May 29- v Jun 11

Acta 295638. Mayo 26, 1997. VANRELL por TERRY S.A. (URUGUAY) Solicita: BLUE SPACE clase: 3.
23) $ 400,00 10/pub 24349 May 29- v Jun 11

Acta 295639. Mayo 26, 1997. VANRELL por TERRY S.A. (URUGUAY) Solicita: BODY TOUCH clase: 3.
23) $ 400,00 10/pub 24350 May 29- v Jun 11

Acta 295640. Mayo 26, 1997. VANRELL por TERRY S.A. (URUGUAY) Solicita: CELEBRATE clase: 3.
23) $ 400,00 10/pub 24351 May 29- v Jun 11

Acta 295641. Mayo 26, 1997. VANRELL por TERRY S.A. (URUGUAY) Solicita: DESTINATION clase: 3.
23) $ 400,00 10/pub 24352 May 29- v Jun 11

Acta 295642. Mayo 26, 1997. VANRELL Por TERRY S.A. (URUGUAY) Solicita: NEW GENERATION clase: 3.
23) $ 400,00 10/pub 24353 May 29- v Jun 11

Acta 295643. Mayo 26, 1997. VANRELL por TERRY S.A. (URUGUAY) Solicita: SPORT & CARE clase: 3.
23) $ 400,00 10/pub 24354 May 29- v Jun 11

Acta 295644. Mayo 26, 1997. VANRELL por TERRY S.A. (URUGUAY) Solicita: ONLY SPORT clase: 3.
23) $ 400,00 10/pub 24355 May 29- v Jun 11

Acta 295645. Mayo 26, 1997. VANRELL por TERRY S.A. (URUGUAY) Solicita: KEY WEST clase: 3.
23) $ 400,00 10/pub 24356 May 29- v Jun 11

Acta 295646. Mayo 26, 1997. VANRELL por TERRY S.A. (URUGUAY) Solicita: FRESCOR ABSOLUTO clase: 3.
23) $ 400,00 10/pub 24357 May 29- v Jun 11

Acta 295647. Mayo 26, 1997. VANRELL por TERRY S.A. (URUGUAY) Solicita: WOMAN IN YELLOW clase: 3.
23) $ 400,00 10/pub 24358 May 29- v Jun 11

Acta 295648. Mayo 26, 1997. VANRELL por TERRY S.A. (URUGUAY) Solicita: WOMAN IN BLACK clase: 3.
23) $ 400,00 10/pub 24359 May 29- v Jun 11

Acta 295649. Mayo 26, 1997. VANRELL por TERRY S.A. (URUGUAY) Solicita: WILLY clase: 3.
23) $ 400,00 10/pub 24360 May 29- v Jun 11

ACTA 295662. Mayo 26 de 1997. NUMEROSKY por Alejandro RODRIGUEZ SISNIEGA, solicita: " SACRAMENTO " Clase: 42.
23) $ 400,00 10/pub 24388 May 29- v Jun 11

ACTA 295661. Mayo 26 de 1997. NUMEROSKY por Alejandro RODRIGUEZ SISNIEGA, solicita marca: " STO " Clase: 42.
23) $ 400,00 10/pub 24389 May 29- v Jun 11

ACTA 295520. Mayo 20 de 1997. NUMEROSKY por DYMAC SA, solicita: " Dorset & Fox " Clase: 25.
23) $ 400,00 10/pub 24390 May 29- v Jun 11

Acta 295663. 26 mayo 1997. RODOLFO PILAS POR PI-DESIGN AG (SUIZA) SOLICITA marca BODUM CLASES: 1 - 4 - 16 Reivindicase Prioridad Danesa Nº VA 06.383.1996/ VR. 00.281.1997 - 27/11/1996.
23) $ 800,00 10/pub 24493 May 30- v Jun 12

Acta 295597. 23 mayo 1997. PILAS POR ANTONIO PUIG SOCIEDAD ANONIMA (ESPAÑA) SOLICITA marca DIAVOLO CLASE: 3.
23) $ 400,00 10/pub 24494 May 30- v Jun 12

Acta Nº 295729. Montevideo, 28 de mayo de 1997. con esta fecha ERNESTO FEDERICO GENTIL BARRIOS Solicito la marca FEMARSOL de la clase 3. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 800,00 10/pub 24504 May 30- v Jun 12

Acta Nº 295579. Montevideo, 22 de mayo de 1997. con esta fecha ERICA COLOMBO Solicito la marca

MAITE

de la clase 25. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.600,00 10/pub 24509 May 30- v Jun 12

Acta 295566. 22 de mayo de 1997. SUSPIROS S.A. (Argentina) solicita "SUSPIROS" Clase 25.
23) $ 400,00 10/pub 24523 May 30- v Jun 12

Acta 295550. 21 de mayo de 1997. GAZETA MERCANTIL S/A solicita "GUIA DO EXECUTIVO GAZETA MERCANTIL" Clase 16.
23) $ 400,00 10/pub 24524 May 30- v Jun 12

Acta 295549. 21 de mayo de 1997. GAZETA MERCANTIL S/A solicita "GUIA DEL EJECUTIVO GAZETA MERCANTIL" Clase 16.
23) $ 400,00 10/pub 24525 May 30- v Jun 12

ACTA 295508. 20 de mayo de 1997. CIKATO por TRISTAR CORPORATION (US) solicita PARIS CREATIONS CLASE 3.
23) $ 400,00 10/pub 24549 May 30- v Jun 12

ACTA 295509. 20 de mayo de 1997. CIKATO por TRISTAR CORPORATION (US) solicita GALA CLASE 3.
23) $ 400,00 10/pub 24550 May 30- v Jun 12

ACTA 295510. 20 de mayo de 1997. CIKATO por TRISTAR CORPORATION (US) solicita ASTROLOGY CLASE 3.
23) $ 400,00 10/pub 24551 May 30- v Jun 12

ACTA 295511. 20 de mayo de 1997. CIKATO por TRISTAR CORPORATION (US) solicita CREATION LAMIS CLASE 3.
23) $ 400,00 10/pub 24552 May 30- v Jun 12

ACTA 295512. 20 de mayo de 1997. CIKATO por TRISTAR CORPORATION (US) solicita SPIRAL CLASE 3.
23) $ 400,00 10/pub 24553 May 30- v Jun 12

ACTA 295513. 20 de mayo de 1997. CIKATO por TRISTAR CORPORATION (US) solicita BABY & YOU CLASE 3.
23) $ 400,00 10/pub 24554 May 30- v Jun 12

ACTA 295518. 20 de mayo de 1997. CIKATO por PHARMOS S.A. (UY) solicita NUTRIKIDS PHARMOS CLASE 5, 29.
23) $ 400,00 10/pub 24555 May 30- v Jun 12

ACTA 295515. 20 de mayo de 1997. CIKATO por PHARMOS S.A. (UY) solicita NUTRISPORT PHARMOS CLASE 5, 29.
23) $ 400,00 10/pub 24556 May 30- v Jun 12

ACTA 295514. 20 de mayo de 1997. CIKATO por PHARMOS S.A. (UY) solicita NEFROMEDIC PHARMOS CLASE 5, 29.
23) $ 400,00 10/pub 24557 May 30- v Jun 12

ACTA 295516. 20 de mayo de 1997. CIKATO por PHARMOS S.A. (UY) solicita NUTRIDIAB CLASE 5, 29.
23) $ 400,00 10/pub 24558 May 30- v Jun 12

ACTA 295517. 20 de mayo de 1997. CIKATO por PHARMOS S.A. (UY) solicita OXADROLONE CLASE 5.
23) $ 400,00 10/pub 24559 May 30- v Jun 12

ACTA 295507. 20 de mayo de 1997. CIKATO por TRISTAR CORPORATION (US) solicita IMPRESSIONISTS CLASE 3.
23) $ 400,00 10/pub 24560 May 30- v Jun 12

ACTA 295583. 22 de mayo de 1997. CIKATO por PHARMOS S.A. (UY) solicita FLURIPROFEN CLASE 5.
23) $ 400,00 10/pub 24561 May 30- v Jun 12

ACTA 295580. 22 de mayo de 1997. CIKATO por PHARMOS S.A. (UY) solicita GESTRIN PHARMOS CLASE 5.
23) $ 400,00 10/pub 24562 May 30- v Jun 12

ACTA 295581. 22 de mayo de 1997. CIKATO por PHARMOS S.A. (UY) solicita OSTEOTASIDA CLASE 5.
23) $ 400,00 10/pub 24563 May 30- v Jun 12

ACTA 295582. 22 de mayo de 1997. CIKATO por PHARMOS S.A. (UY) solicita ROLOXIFEN CLASE 5.
23) $ 400,00 10/pub 24564 May 30- v Jun 12

Acta Nº 295747. Montevideo, 28 de mayo de 1997. con esta fecha ROBERTO HUGO BLANCO DONE Solicito la marca



de la clase 25. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.600,00 10/pub 24578 May 30- v Jun 12

ACTA 295665. Mayo 27, 1997. FOX, por Hoechst Roussel Vet GmbH Solicita: "AVOMAX" Clase 5 (detalle).
23) $ 400,00 10/pub 24583 Jun 02- v Jun 13

ACTA 295666. Mayo 27 de 1997. FOX, por BREXA S.A. Solicita: "NECTAR" Clase 3.
23) $ 400,00 10/pub 24584 Jun 02- v Jun 13

ACTA 295667. Mayo 27, 1997. FOX, por Citicorp Solicita: "CITISELECT LTD" Clase 36.
23) $ 400,00 10/pub 24585 Jun 02- v Jun 13

ACTA 295742. Mayo 28 de 1997. FOX, por The Stroh Brewery Company Solicita: "ST. IDES" Clase 32.
23) $ 400,00 10/pub 24586 Jun 02- v Jun 13

Acta 295743. Mayo 28, 1997. FOX, por Tintas Renner S.A. solicita: "DUCRYL" clase 2.
23) $ 400,00 10/pub 24587 Jun 02- v Jun 13

Acta 295744. Mayo 28, 1997. FOX, por THE LIPOSOME COMPANY, INC. solicita: "ABELCET" clase 5 (detalle).
23) $ 400,00 10/pub 24588 Jun 02- v Jun 13

Acta 295745. Mayo 28, 1997. FOX, por ATHLETIC INDúSTRIA DE EQUIPAMENTOS DE FISIOTERAPIA LTDA. solicita: "ATHLETIC WAY" clase 28 (detalle).
23) $ 800,00 10/pub 24589 Jun 02- v Jun 13

ACTA 295668. Mayo 27, 1997. LAPENNE por ANSELL EDMONT INDUSTRIAL INC. Solicita: "FLEXTANE" Reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta No. 75/ 283.907 de fecha 30/4/97 Clase 2 (detalle).
23) $ 800,00 10/pub 24590 Jun 02- v Jun 13

ACTA 295629. Mayo 26 de 1997. FOX, por MINNESOTA MINING AND MANUFACTURING COMPANY Solicita:



Clase 10.
23) $ 1.200,00 10/pub 24591 Jun 02- v Jun 13

ACTA 295741. Mayo 28 de 1997. FOX, por The Stroh Brewery Company Solicita:



Clase 32.
23) $ 1.600,00 10/pub 24592 Jun 02- v Jun 13

ACTA 295680. Mayo 27, 1997. KIMBERLY-CLARK CORPORATION Solicita:

Kleenex

Clase 16 DETALLE.
23) $ 1.200,00 10/pub 24671 Jun 02- v Jun 13

ACTA 295681. 27 de mayo de 1997. ACKERMANN NAHGARNE GmbH & Co. Solicita: ISACORD Clase 23 DETALLE.
23) $ 400,00 10/pub 24672 Jun 02- v Jun 13

ACTA 295682. Mayo 27, 1997. CALVIN KLEIN COSMETIC CORPORATION Solicita: CONTRADICTION Clases 3, 25 DETALLE.
23) $ 400,00 10/pub 24673 Jun 02- v Jun 13

ACTA 295683. Mayo 27, 1997. GOJO INDUSTRIES, INC. Solicita: PURELL Clase 5.
23) $ 400,00 10/pub 24674 Jun 02- v Jun 13

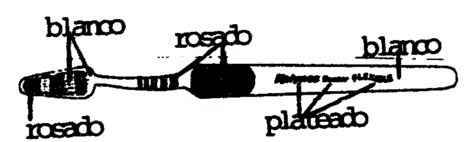
ACTA 295684. Mayo 27, 1997. UNILEVER N.V. Solicita: REXONA CONFIANCE Clase 3 DETALLE.
23) $ 400,00 10/pub 24675 Jun 02- v Jun 13

ACTA 295685. Mayo 27, 1997. A. P. PRODUCTS LTD. Solicita: ALL WAYS Clase 3 DETALLE.
23) $ 400,00 10/pub 24676 Jun 02- v Jun 13

ACTA 295686. Mayo 27, 1997. A. P. PRODUCTS LTD. Solicita: AFRICAN PRIDE Clase 3 DETALLE.
23) $ 400,00 10/pub 24677 Jun 02- v Jun 13

ACTA 295687. Mayo 27, 1997. A. P. PRODUCTS LTD. Solicita: GINSENG MIRACLE Clase 3 DETALLE.
23) $ 400,00 10/pub 24678 Jun 02- v Jun 13

Acta 295679. Mayo 27, 1997. VANRELL por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS) Solicita: KOLYNOS DOCTOR FLEXIBLE



clase: 21.
23) $ 2.000,00 10/pub 24690 Jun 02- v Jun 13

Acta 295678. Mayo 27, 1997. VANRELL Por CIEMMECI S.R.L. (ITALIA) Solicita:



clase: 7.
23) $ 1.600,00 10/pub 24691 Jun 02- v Jun 13

Acta 295677. Mayo 27, 1997. VANRELL por STANDARD KNITTING LTD. (CANADA) Solicita:



clase: 25.
23) $ 1.600,00 10/pub 24692 Jun 02- v Jun 13

Acta 295713. Mayo 28, 1997. VANRELL por BIOTHERM, una sociedad anónima del Principado de Mónaco (MONACO) Solicita: DETOXILASE clase: 1.
23) $ 800,00 10/pub 24693 Jun 02- v Jun 13

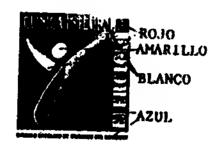
Acta 295593. 23 de Mayo de 1997. BONGRAIN S.A. (FR) solicito marca "BURGO DE ARIAS", clase 29.
23) $ 400,00 10/pub 24694 Jun 02- v Jun 13

Acta 295592. Mayo 23, 1997. BonaKemi AB (SE) solicito marca

Bona

clases 2, 3.
23) $ 1.200,00 10/pub 24695 Jun 02- v Jun 13

Acta 295567. Mayo 22, 1997. CIRCULO CATOLICO DE OBREROS DEL URUGUAY (UY) solicito marca



clase 42.
23) $ 1.600,00 10/pub 24696 Jun 02- v Jun 13

Acta 295569. Mayo 22, 1997. BIASI TERMOMECCANICA S.p.A. (IT) solicito marca

BIASI

clase 11.
23) $ 1.200,00 10/pub 24697 Jun 02- v Jun 13

Acta 295570. Mayo 22, 1997. SAVIO CALDAIE S.p.A. (IT) solicito marca

Savio

clase 11.
23) $ 1.200,00 10/pub 24698 Jun 02- v Jun 13

Acta 295548. Mayo 21, 1997. SOLER Y PALAU, S.A. (ES) solicito marca



clases 7, 9, 11.
23) $ 1.200,00 10/pub 24699 Jun 02- v Jun 13

Acta 295547. Mayo 21, 1997. NAZCA COSMETICOS INDUSTRIA E COMERCIO LTDA. solicito marca "NAZCA MOUSSECOLOR", clase 3.
23) $ 400,00 10/pub 24700 Jun 02- v Jun 13

Acta 295546. Mayo 21, 1997. FEDERICO BORTOLOT, LEONELLO BORTOLOT, ALEJANDRO BORTOLOT (AR) solicitan marca



clases 30, 42.
23) $ 1.200,00 10/pub 24701 Jun 02- v Jun 13

Acta 295502. Mayo 20, 1997. V. KANN RASMUSSEN INDUSTRI A/S (DK) solicito marca

VELUX BLANCO ROJO

clase 19.
23) $ 1.200,00 10/pub 24702 Jun 02- v Jun 13

Acta 295503. 20 de mayo de 1997. V. KANN RASMUSSEN INDUSTRI A/S solicito marca "VELUX" clases 6, 19.
23) $ 400,00 10/pub 24703 Jun 02- v Jun 13

Acta 295568. Mayo 22, de 1997. CIRCULO CATOLICO DE OBREROS DEL URUGUAY (UY) solicito marca



clases 16, 42.
23) $ 1.200,00 10/pub 24704 Jun 02- v Jun 13

ACTA Nro. 295575. Mayo 22 de 1997. SOCIEDAD TELEVISORA LARRAÑAGA S.A. (Montevideo) solicita marca A C U A R E L A clase 41.
23) $ 400,00 10/pub 24705 Jun 02- v Jun 13

ACTA Nro. 295576. Mayo 22 de 1997. ESTHER BIDERMAN (Montevideo) solicita marca B A U H A U S clase 21.
23) $ 400,00 10/pub 24706 Jun 02- v Jun 13

ACTA Nro. 295536. Mayo 21 de 1997. ELIDA SOARES (Montevideo) solicita marca VALE CUATRO clase 33.
23) $ 400,00 10/pub 24707 Jun 02- v Jun 13

ACTA Nro. 295524. Mayo 20 1997. ACAC (Montevideo) solicita marca



clase 36.
23) $ 1.200,00 10/pub 24708 Jun 04- v Jun 17

ACTA Nro. 295523. Mayo 20 de 1997. ACAC (Montevideo) solicita marca



clase 36.
23) $ 1.200,00 10/pub 24709 Jun 02- v Jun 13

ACTA Nro. 295522. Mayo 20 de 1997. ACAC (Montevideo) solicita marca



clase 36.
23) $ 1.200,00 10/pub 24710 Jun 04- v Jun 17

ACTA Nro. 295521. Mayo 20 de 1997. ACAC (Montevideo) solicita marca

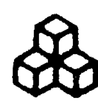


clase 36.
23) $ 1.200,00 10/pub 24711 Jun 04- v Jun 17

Acta Nº 295794. Montevid 29 de mayo de 1997. con esta fecha ROBERTO PATTARINO AROCENA Solicito la marca GRUPO PORVENIR de la clase 31. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 800,00 10/pub 24727 Jun 02- v Jun 13
CARILLA Nº 64

Acta 295719. 28 mayo 1997. SCIARRA POR CARGOLUX AIRLINES INTERNATIONAL S.A. (LU) Solicito CARGOLUX clase INT. 39.
23) $ 800,00 10/pub 24790 Jun 03- v Jun 16

ACTA 295720. 28 mayo 1997. SCIARRA POR CARGOLUX AIRLINES INTERNATIONAL (LU) Solicito



clase INT. 39.
23) $ 1.200,00 10/pub 24791 Jun 03- v Jun 16

ACTA 295758. Mayo 29, 1997. CROCCO, por PARFUMS ULRIC DE VARENS. (FRANCIA) solicita "RUE PERGOLESE" clase 3 detalle.
23) $ 800,00 10/pub 24808 Jun 03- v Jun 16

ACTA 295757. Mayo 29, 1997. MORGADE, por QUIMICA IBADEL SRL. (URUGUAY) solicita "SIRIO" clase 3.
23) $ 400,00 10/pub 24809 Jun 03- v Jun 16

ACTA 295718. Mayo 28, 1997. CROCCO, por LABORATORIO SUR SA. (URUGUAY) solicita "PIOFIN" clase 5.
23) $ 400,00 10/pub 24810 Jun 03- v Jun 16

ACTA 295717. Mayo 28, 1997. CROCCO, por RADAS SA. (URUGUAY) solicita "REALCAFE" clase 30.
23) $ 400,00 10/pub 24811 Jun 03- v Jun 16

ACTA 295676. Mayo 27, 1997. CROCCO, por EMANUEL UNGARO SA. (FRANCIA) solicita "UNGARO" clase 9, 14, 18, 25.
23) $ 800,00 10/pub 24812 Jun 03- v Jun 16

ACTA 295675. Mayo 27, 1997. CROCCO, por EMANUEL UNGARO SA. (FRANCIA) solicita

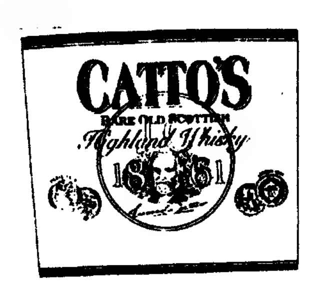
EMANUEL
EMANUEL UNGARO

clase 9, 14, 18, 25.
23) $ 1.600,00 10/pub 24813 Jun 03- v Jun 16

ACTA 295630. Mayo 26, 1997. MORGADE, por SOCIETE NATIONALE D'EXPLOITATION INDUSTRIELLE DES TABACS ET ALLUMETTES (FRANCIA) solicita "NEWS" clase 34.
23) $ 800,00 10/pub 24814 Jun 03- v Jun 16

ACTA 295631. Mayo 26, 1997. MORGADE, por Cartier International B.V. (HOLANDA) solicita "GARLANDE" Prioridad BENELUX Nº 889664 - 13/3/97 clase 14 detalle.
23) $ 800,00 10/pub 24815 Jun 03- v Jun 16

ACTA 295587. Mayo 23, 1997. NORA MORGADE, por JAMES CATTO & COMPANY LIMITED. (ESCOCIA) solicita



clase 33 detalle.
23) $ 3.200,00 10/pub 24816 Jun 03- v Jun 16

ACTA 295586. Mayo 23, 1997. CROCCO, por CHEVRON CORPORATION. (EUA) solicita



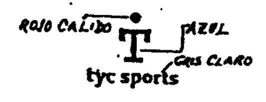
clase 4 detalle.
23) $ 1.600,00 10/pub 24817 Jun 03- v Jun 16

ACTA 295740. 28 mayo 1997. GONZALEZ RUIZ por TELE RED IMAGEN S.A. (AR.) SOLICITA: "TORNEOS Y COMPETENCIAS SPORTS" CLASES 38.
23) $ 800,00 10/pub 24819 Jun 03- v Jun 16

ACTA 295739. 28 mayo 1997. GONZALEZ RUIZ por CEGELEC, una sociedad anónima francesa (FR.) SOLICITA: "CEGELEC" CLASES 7, 9, 11, 12.
23) $ 800,00 10/pub 24820 Jun 03- v Jun 16

ACTA 295738. 28 mayo 1997. GONZALEZ RUIZ por LABORATORIOS HAYMANN S.A. (UY). SOLICITA: "NOROXINE" CLASES 5.
23) $ 400,00 10/pub 24821 Jun 03- v Jun 16

ACTA 295737. 28 mayo 1997. GONZALEZ RUIZ por TELE RED IMAGEN S.A. (AR.) SOLICITA:



CLASES 38, 41.
23) $ 1.200,00 10/pub 24822 Jun 03- v Jun 16

ACTA 295.736. 28 mayo 1997. GONZALEZ RUIZ por PASCUAL MARIO RUFFA (AR.) SOLICITA:



CLASES 7.
23) $ 1.200,00 10/pub 24823 Jun 03- v Jun 16

ACTA 295696. 27 mayo 1997. GONZALEZ RUIZ por ACRILEX TINTAS ESPECIAIS S/A (BRASIL) SOLICITA: " A C R I L E X " CLASES 2 y 16.
23) $ 800,00 10/pub 24824 Jun 03- v Jun 16

Acta 295733. 28 mayo 1997. PILAS - CLUB DE LEONES DE SHANGRILA (URUGUAY) SOLICITA marca ROOSEVELT. CLASE: 41.
23) $ 400,00 10/pub 24825 Jun 03- v Jun 16

Acta 295734. 28 mayo 1997. RODOLFO PILAS POR CLUB DE LEONES DE SHANGRILA (URUGUAY) SOLICITA marca SEMANA CRIOLLA INTERNACIONAL PARQUE F.D. ROOSEVELT. CLASE: 41.
23) $ 800,00 10/pub 24826 Jun 03- v Jun 16

Acta 295735. 28 mayo 1997. RODOLFO PILAS POR MIGUEL ANGEL ANTONIO GIANELLI Y ROAR KORZSINEK (ARGENTINA) SOLICITA marca FUSILUZ. CLASE: 9.
23) $ 800,00 10/pub 24827 Jun 03- v Jun 16

Acta 295732. 28 mayo 1997. PILAS POR CLUB DE LEONES DE SHANGRILA (URUGUAY) SOLICITA marca



CLASE: 41.
23) $ 1.200,00 10/pub 24828 Jun 03- v Jun 16

Acta Nº 295806. Montevideo, 30 mayo 1997 con esta fecha Octans s.a Solicito la marca Clasica fm de la clase 38 Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 800,00 10/pub 24847 Jun 03- v Jun 16

Acta: 295654. Mayo 26, 1997. Gabriel Giambruno por CIAMERICA CIGARROS AMERICANA LTDA. Solicita: "PITT" Clase: 34.
23) $ 400,00 10/pub 24848 Jun 03- v Jun 16

Acta: 295653. Mayo 26, 1997. Gabriel Giambruno por ASTERISCO S.R.L. Solicita:

Asterisco

Clase: 9,41.
23) $ 1.200,00 10/pub 24849 Jun 03- v Jun 16

Acta: 295572. Mayo 22, 1997. Fernández Secco por ELTIN S.A. Solicita:

CONVOY

Clase: 25.
23) $ 1.200,00 10/pub 24850 Jun 03- v Jun 16

Acta: 295551. Mayo 21, 1997. Fernández Secco, ART III BOOTS & SHOES, S.L. Solicita:



Clase: 25.
23) $ 1.200,00 10/pub 24851 Jun 03- v Jun 16

Acta 295555. Montevideo, Mayo 22, 1997. TULUM S.A. (Uruguay) solicito BONGOUT clase 30.
23) $ 400,00 10/pub 24857 Jun 03- v Jun 16

Acta 295769. Mayo 29, 1997. VANRELL por ELVETIUM S.A. (URUGUAY) Solicita: GESIX ELVETIUM clase: 5 S/D.
23) $ 800,00 10/pub 24863 Jun 03- v Jun 16

Acta 295770. Mayo 29, 1997. VANRELL por DARYL LTDA. (URUGUAY) Solicita: PUNTO NARANJA clase: 3 S/D.
23) $ 400,00 10/pub 24864 Jun 03- v Jun 16

Acta 295585. 23 mayo 1997. Alberto Carroso solicito SONAKI clase 9 y 42.
23) $ 400,00 10/pub 24876 Jun 03- v Jun 16

ACTA 295615. 23 mayo 1997. CIKATO por KAARSENFABRIEK "DE TOREN" B.V. (DE) solicita SAMBA CLASE 4.
23) $ 400,00 10/pub 24896 Jun 03- v Jun 16

ACTA 295614. 23 mayo 1997. CIKATO por KAARSENFABRIEK "DE TOREN" B.V. (DE) solicita CAMPUS CLASE 4.
23) $ 400,00 10/pub 24897 Jun 03- v Jun 16

ACTA 295605. 23 mayo 1997. CIKATO por MOTOCICLO S.A. (UY) solicita TAXCO CLASE 12.
23) $ 400,00 10/pub 24898 Jun 03- v Jun 16

ACTA 295606. 23 mayo 1997. CIKATO por MOTOCICLO S.A. (UY) solicita MONTERREY CLASE 12.
23) $ 400,00 10/pub 24899 Jun 03- v Jun 16

ACTA 295607. 23 mayo 1997. CIKATO por MOTOCICLO S.A. (UY) solicita CALERA CLASE 12.
23) $ 400,00 10/pub 24900 Jun 03- v Jun 16

ACTA 295608. 23 mayo 1997. CIKATO por MOTOCICLO S.A. (UY) solicita KOIOTE CLASE 12.
23) $ 400,00 10/pub 24901 Jun 03- v Jun 16

ACTA 295609. 23 mayo 1997. CIKATO por MOTOCICLO S.A. (UY) solicita BARRANCAS CLASE 12.
23) $ 400,00 10/pub 24902 Jun 03- v Jun 16

ACTA 295610. 23 mayo 1997. CIKATO por MOTOCICLO S.A. (UY) solicita AKARA CLASE 12.
23) $ 400,00 10/pub 24903 Jun 03- v Jun 16

ACTA 295611. 23 mayo 1997. CIKATO por MOTOCICLO S.A. (UY) solicita VERACRUZ CLASE 12.
23) $ 400,00 10/pub 24904 Jun 03- v Jun 16

ACTA 295612. 23 mayo 1997. CIKATO por MOTOCICLO S.A. (UY) solicita AREQUITA CLASE 12.
23) $ 400,00 10/pub 24905 Jun 03- v Jun 16

ACTA 295613. 23 mayo 1997. CIKATO por MOTOCICLO S.A. (UY) solicita CONQUISTA CLASE 12.
23) $ 400,00 10/pub 24906 Jun 03- v Jun 16

ACTA 295616. 23 mayo 1997. CIKATO por MOTOCICLO S.A. (UY) solicita APACHE CLASE 12.
23) $ 400,00 10/pub 24907 Jun 03- v Jun 16

ACTA 295619. 23 mayo 1997. CIKATO por TRISTAR CORPORATION (US) solicita EC UNI CLASE 3.
23) $ 400,00 10/pub 24908 Jun 03- v Jun 16

ACTA 295620. 23 mayo 1997. CIKATO por MOTOCICLO S.A. (UY) solicita HG 1000 CLASE 12.
23) $ 400,00 10/pub 24909 Jun 03- v Jun 16

ACTA 295621. 23 mayo 1997. CIKATO por MOTOCICLO S.A. (UY) solicita SACRAMENTO CLASE 12.
23) $ 400,00 10/pub 24910 Jun 03- v Jun 16

ACTA 295622. 23 mayo 1997. CIKATO por RADOLAR S.A. (UY) solicita FORMATO VINILO CLASE 38,41.
23) $ 400,00 10/pub 24911 Jun 03- v Jun 16

ACTA 295625. 23 mayo 1997.CIKATO por COMPTOIR NOUVEAU DE LA PARFUMERIE (FR) solicita

ROCABAR

CLASE 3.
23) $ 1.200,00 10/pub 24912 Jun 03- v Jun 16

ACTA 295626. 23 mayo 1997. CIKATO por BODEGAS OLE S.L. (ES) solicita

OLÉ

CLASE 33.
23) $ 1.200,00 10/pub 24913 Jun 03- v Jun 16

ACTA 295623. 23 mayo 1997. RADOLAR S.A. (UY) solicita JAZZ A LA X CLASE 38,41.
23) $ 400,00 10/pub 24914 Jun 03- v Jun 16

ACTA 295617. 23 mayo 1997. F.HOFFMANN - LA ROCHE AG (CH) solicita GROMAX CLASE 5,31.
23) $ 400,00 10/pub 24915 Jun 03- v Jun 16

ACTA 295618. 23 mayo 1997. RADOLAR S.A. (UY) solicita NADA SE PIERDE CLASE 38,41.
23) $ 400,00 10/pub 24916 Jun 03- v Jun 16

ACTA 295624. 23 mayo 1997. RADOLAR S.A. solicita ROCK & ROLL DE AKA CLASE 38,41.
23) $ 400,00 10/pub 24917 Jun 03- v Jun 16

Acta 295553. Montevideo, 21 mayo 1997. TECNOVIN DO BRASIL IND. COM. IMP. EXP. LTDA. solicita:



clase 32.
23) $ 1.200,00 10/pub 24985 Jun 04- v Jun 17

Acta 295552. Montevideo, 21 mayo 1997. TECNOVIN DO BRASIL IND. COM. IMP. EXP. LTDA. solicita:



clase 32.
23) $ 1.200,00 10/pub 24986 Jun 04- v Jun 17

Acta 295588. Montevideo, 23 mayo 1997. GUSTAVO MARTINONI por ARLOMAR S.A. solicita:



clase 42.
23) $ 1.200,00 10/pub 24987 Jun 04- v Jun 17

Acta 295836. Mayo 30 de 1997. VANRELL por SKYLAND, INC. (ESTADOS UNIDOS) Solicita: SKYLAND clase: 25.
23) $ 400,00 10/pub 25033 Jun 04- v Jun 17

Acta 295835. Mayo 30 de 1997. VANRELL por HARRODS LIMITED (INGLATERRA) Solicita:



clase: 3, 14, 16, 18, 20, 21, 24, 25, 28 s/d.
23) $ 2.000,00 10/pub 25034 Jun 04- v Jun 17

Acta 295834. Mayo 30, 1997. BACOT por DOMINGO TORRE & CIA. LTDA. (URUGUAY) Solicita: HUANGHE clase: 12.
23) $ 400,00 10/pub 25035 Jun 04- v Jun 17

Acta 295833. Mayo 30 de 1997. VANRELL por Nippon Soda Co., Ltd. (JAPON) Solicita:

RESCATE

clase: 5 s/d.
23) $ 1.200,00 10/pub 25036 Jun 04- v Jun 17

Acta 295832. Mayo 30 de 1997. BACOT por BAYER AKTIENGESELLSCHAFT (ALEMANIA) Solicita: BAYREPEL clase: 3 5 s/d.
23) $ 400,00 10/pub 25037 Jun 04- v Jun 17

Acta 295837. Mayo 30 de 1997. VANRELL por Deloitte Touche Tohmatsu International Verein (SUIZA) Solicita:

DELOITTE & TOUCHE

clase: 9, 35, 36, 42.
23) $ 1.600,00 10/pub 25038 Jun 04- v Jun 17

Acta 295838. Mayo 30 de 1997. VANRELL por MARIA CECILIA GALLINAL ALGORTA (URUGUAY) Solicita: SAN PEDRO DE TIMOTE clase: 29, 31.
23) $ 800,00 10/pub 25039 Jun 04- v Jun 17

Acta Nº 295820. Montevideo, 30 de mayo de 1997. con fecha Jorge González Solicito la marca

clase 09 y 10. Publíquese diez días consecutivo
23) $ 1.200,00 10/pub 25068 Jun 04- v Jun 17
CARILLA Nº 66

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 24.382. Montevideo, 29 de noviembre de 1996. NORMAN A. FOX por, Shuffle Master, Inc. USA Solicita Patente de Invención sobre : "APARATO DE JUEGO Y METODO CON TECLA DE PROXIMIDAD" Reivindicando Prioridad solicitud Estadounidense Acta Nro. 08/567.001 de fecha 04/12/95.- De acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta Publicación.
24) $ 1.200,00 10/pub 22971 May 23- v Jun 05

ACTA Nº 24.388. Montevideo, 3 de Diciembre de 1996. NORMAN A. FOX por, BOEHRINGER INGELHEIM INTERNATIONAL GMBH (ALEMANIA) Solicita Patente de Invención sobre: "MECANISMO TENSOR CON BLOQUEO PARA UN ACCIONAMIENTO ACTIVADO CON RESORTES" Reivindicando Prioridad solicitud Alemana Acta No. 195 45 226.7 de fecha 05/12/95.- De acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta Publicación.
24) $ 1.200,00 10/pub 23584 May 23- v Jun 05

Acta Nº 24.385. Montevideo, diciembre 2 de 1996. NORMAN FOX por MESSER GRIESHEIM GMBH (Alemania) solicita patente de invención sobre: "CONFIGURACION ANALITICA PARA EL CONTROL DE GAS ANESTESICO QUE CONTIENE XENON" reivindicando prioridad solicitud alemana Acta No. 19545598.3 de fecha 6/12/95 De acuerdo con la ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 1.200,00 10/pub 23585 May 23- v Jun 05

ACTA 24.538. Abril 30, 1997. UNILEVER N.V. Solicita Patente de Invención "Producto Alimenticio de Baja Temperatura" Prioridad EUROPA Acta 96303050.7 1-05-96 Publíquese Ley 10.089.
24) $ 900,00 10/pub 23830 May 26- v Jun 06

ACTA U 3484. MONTEVIDEO 30/12/96. MANFREDO A. CIKATO POR NIBO PLAST URUGUAYA S.A.C.I. (UY) SOLICITA MODELO DE UTILIDAD "BROCHE-PRECINTO".
24) $ 600,00 10/pub 23861 May 26- v Jun 06

Acta 2970. Montevideo, 9.12.96. Manfredo A. Cikato por TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A., solicita Modelo Industrial denominado LECTOR DE TARJETAS. Reivindica prioridad solicitud española Nº 137719 del 14.6.96.
24) $ 600,00 10/pub 23862 May 26- v Jun 06

ACTA U 3482. MONTEVIDEO 19/12/96. MANFREDO A. CIKATO EN RE-

PRESENTACION DE SEUN YUNG CHUNG (KR) SOLICITA MODELO DE UTILIDAD: CALZONCILLOS PARA CONTROL DE LA TEMPERATURA CORPORAL MASCULINA.
24) $ 600,00 10/pub 23863 May 26- v Jun 06

Acta 24.420. Montevideo, diciembre 20 de 1996. VANRELL por SHELL INTERNATIONALE RESEARCH MAATSCHAPPIJ B.V. (HOLANDA) solicita patente de invención sobre: "PROCESO PARA LA PROPAGACION Y/O SELECCION DE MATERIAL DE PLANTA" Reivindica Prioridades de EPC Actas Nos. 95309401.8 del 22/12/95 y 96306008.2 del 16/8/96 de acuerdo a la ley No. 10.089 se ordena esta publicación.
24) $ 1.200,00 10/pub 23879 May 26- v Jun 06

Acta 24.413. Montevideo, diciembre 19 de 1996. VANRELL por RHONE-POULENC AGROCHIMIE (FRANCIA) solicita patente de invención sobre "PROCEDIMIENTO PARA PREPARACION DE NUEVOS PLAGUICIDAS" Reivindica prioridad estadounidense Acta No. 60/008.913 del 20/12/95. de acuerdo a la ley No. 10.089 se ordena esta publicación.
24) $ 900,00 10/pub 24030 May 27- v Jun 09

Acta 24564. Montevideo, Mayo 21 de 1997. JESUS RAMIREZ y RUBEN GARCIA solicitan patente de invención sobre "PROCEDIMIENTO PARA CONTROLAR LA CAVITACION Y LA RUPTURA DE LA TENSION SUPERFICIAL EN LOS LIQUIDOS". De acuerdo con la Ley No. 10.089 se ordena esta publicación.
24) $ 900,00 10/pub 24394 May 29- v Jun 11

Acta 24565. Montevideo, Mayo 21 de 1997. JESUS RAMIREZ y RUBEN GARCIA solicitan patente de invención sobre "DISPOSITIVO GENERADOR DE SEÑALES AUDIBLES APLICABLES A ENVASES". De acuerdo con la Ley No. 10.089 se ordena esta publicación.
24) $ 900,00 10/pub 24395 May 29- v Jun 11

Acta U-3520. 23 mayo 1997.RODOLFO PILAS POR MORELIA SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY) SOLICITA Modelo Utilidad "ENVASE CON DOBLE FONDO UTILIZABLE PARA SORPRESA-REGALOS.
24) $ 600,00 10/pub 24492 May 30- v Jun 12

Acta Nº 24.393. Montevideo, diciembre 9, de 1996. NORMAN FOX por WorldSpace, Inc. (USA) solicita patente de invención sobre: "SISTEMA DE RADIODIFUSION DIRECTA SATELITAL" reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta No. 08/569.346 de fecha 8/12/95.- De acuerdo con la ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 900,00 10/pub 24593 Jun 02- v Jun 13

Acta Nº 24.396. Montevideo, diciembre 10 de 1996. NORMAN FOX por CIBA-GEIGY AG. (Suiza) solicita patente de invención sobre: "COMPOSICION HERBICIDA" se solicita como reválida de la patente nigeriana No. 12119 concedida el 29/5/95.- De acuerdo con la ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 900,00 10/pub 24594 Jun 02- v Jun 13

Acta Nº 24.407. Montevideo, DICIEMBRE 13, de 1996. NORMAN FOX por BIODYNAMICS PHARMACEUTICALS, INC. (USA) solicita patente de invención sobre: "PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACION DE COMPUESTOS PARA EL TRATAMIENTO DE LA PATOLOGIA DE REACCIONES ADVERSAS" Reinvindicando prioridad solicitud uruguaya Acta No. 24.371, presentada el 21/11/96. De acuerdo con la ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 1.200,00 10/pub 24595 Jun 02- v Jun 13

ACTA Nº 24.406. Montevideo, 13 de Diciembre de 1996. NORMAN A. FOX, por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (USA) Solicita Patente de Ión sobre: "CABEZA DE CEPILLO DE DIENTES CONTORNEANTE" Reivindicando Prioridad solicitud Estadounidense Acta No. 60/008,734 Fecha Sol 29/12/95. De acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 1.200,00 10/pub 24596 Jun 02- v Jun 13

Acta Nº 24.400. Montevideo, diciembre 12 de 1996. NORMAN FOX por GUARDIAN INDUSTRIES CORP. (USA) solicita patente de invención SOBRE: VIDRIOS RECUBIERTOS POR DEPOSICION CATODICA QUE REFLEJAN LOS RAYOS INFRARROJOS, DURABLES, TRATABLES TERMICAMENTE, ADAPTABLES Y UN METODO PARA FABRICAR LOS MISMOS. reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta No. 08/572.061 de fecha 14/12/95. De acuerdo con la ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 1.200,00 10/pub 24597 Jun 02- v Jun 13

ACTA Nº 24.397. Montevideo, 11 de Diciembre de 1996. NORMAN A. FOX, por BOEHRINGER INGELHEIM INTERNATIONAL GMBH (ALEMANIA) Solicita Patente de Invención sobre: "DISPOSITIVO CONTADOR MECANICO PARA UN APARATO DOSIFICADOR" Reivindicando Prioridad solicitud Alemana Acta No. 195 49 033.9 Fecha Sol. 28/12/95.- De acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta Publicación.
24) $ 1.200,00 10/pub 24598 Jun 02- v Jun 13

ACTA Nº 24.395. Montevideo, 10 de Diciembre de 1996. NORMAN A. FOX, por CIBA-GEIGY AG (SUIZA) Solicita Patente de Invención sobre: "COMPOSICION PESTICIDA" Reivindicando Prioridad solicitudes Suizas Actas Nros. 3570/95 y 2502/96 de fechas 18/12/95 y 14/10/96 respectivamente.- De acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta Publicación.
24) $ 1.200,00 10/pub 24599 Jun 02- v Jun 13

Acta Nº 3006. Mayo 27 de 1997. NORA MORGADE por FRED société anonyme. (FRANCIA) solicita modelo industrial "RELOJ PULSERA" Prioridad Francia Nº 96/6658 de fecha 27/11/96. publíquese conforme Ley Nº 14549.
24) $ 900,00 10/pub 24806 Jun 03- v Jun 16

Acta Nº 3007. Mayo 29 de 1997. MORGADE por CARTIER INTERNATIONAL B.V. (HOLANDA)

solicita modelo industrial "RELOJ". Prioridad FRANCIA Nº 96 6730 de fecha 29/11/96.
publíquese conforme Ley Nº 14549.
24) $ 900,00 10/pub 24807 Jun 03- v Jun 16

ACTA: 24464. Febrero 18, 1997. Gabriel Giambruno por JOAO CARLOS MARTINS GOMES. Solicita Patente de Invención "DUCHA ELECTRICA". Reivindica prioridad brasileña MU7601258-1 del 19.08.97, PI9700871-0 del 06.02.1997 y PI9700872-9 del 06.02.1997. De acuerdo a la Ley 10.089 se ordena esta publicación.
24) $ 900,00 10/pub 24884 Jun 03- v Jun 16

Acta: U 3481. Diciembre 13, 1996. Fernández Secco por JOSE AMON DIAZ. Solicita: MODELO DE UTILIDAD "MALLA PARA REPOSERA". Publíquese conforme Ley 14.549.
24) $ 600,00 10/pub 24885 Jun 03- v Jun 16



Ley 26 setiembre de 904
DONELLA MARIA BARIANI y MARIA ESTHER CAMEROTA prometieron vender a MARIA NELLY MEDINA, kiosko RENACIMIENTO, sito en 18 de julio 1076.- ACREEDORES ALLI.
25) $ 1.600,00 20/pub 22680 May 16- v Jun 12

Ley 26/9/904. REY S.R.L. prometió vender a Piero Vaccari y Elsa Dinorah Martínez, establecimiento comercial ramo almacén, "SUPERMERCADO REY", Avda. Rivera 4169/71. Acreedores allí.
25) $ 1.600,00 20/pub 22741 May 16- v Jun 12

LEY 26 SETIEMBRE 1904. V SIGLO S.R.L. prometió vender a LANY S.R.L. farmacia "TUYUTI" sita en Garibaldi 2895. Acreedores en General Flores 4602 bis Ap. 102.
25) $ 1.600,00 20/pub 22913 May 19- v Jun 13

Ley 26/9/904

JOSE FERNANDEZ RAMA e YSABEL GONZALEZ ESTEVEZ, prometieron vender a JULIO RAMIRO MARTINEZ LLANO, carnicería sita en Juan Paullier 1390.- Acreedores allí.
25) $ 1.600,00 20/pub 22949 May 19- v Jun 13

LEY 26 SETIEMBRE 1904. ANTONIO CURATOLO DEL VECCHIO promete vender a los cónyuges MARIA DEL ROSARIO PINO OLIVERA y RAMON EMILIO CABRERA HERRERA, comercio salón de venta de golosinas, etc., sito en Avenida Agraciada 2476. Acreedores allí.
25) $ 1.600,00 20/pub 23184 May 21- v Jun 17

LEY 26 SETIEMBRE 1904. MARIA MERCEDES VELAZCO ROCA prometió vender a "Los Valores SRL" (en formación) el café y bar "Los Valores" sito en Avenida General Flores 2821, donde deberán presentarse los acreedores.
25) $ 1.600,00 20/pub 23304 May 21- v Jun 17

Ley 26-9-1904. Sara Beitler prometió vender comercio cito en Avenida Brasil 3052 a madistar S.A. Acreedores presentarse allí.
25) $ 1.600,00 20/pub 23353 May 22- v Jun 18

Ley 26/9/1904. Pronzatti Pais promete vender a Gafa SRL comercio Diagonal 2 y 7 Parque del Plata. Acreedores allí.
25) $ 1.600,00 20/pub 23530 May 23- v Jun 20

Ley 26/9/904
Viera Olmando, Ma. del Rosario, Méndez Pérez, Elena Dolores prometieron vender "CAFFA" Boutique, Galería Angulo, San José, a María Elena Barbosa. Acreedores allí.
25) $ 1.600,00 20/pub 23732 May 26- v Jun 23

Ley 26/9/1904. Norma María Crosa Dattoli, Pablo Gerardo y María Inés Alonzo Crosa prometimos vender a Lil María Salaberriborda Rotta salón de Hocquart 1688. Acreedores allí.
25) $ 1.600,00 20/pub 23967 May 27- v Jun 24

Ley 26/09/904.- "N.K.N. S.R.L." prometió vender a "FUPER S.R.L." Parrillada y Restorán y anexos sita en Juan M. Pérez Nº 2957. Acreedores al mismo.
25) $ 1.600,00 20/pub 24080 May 27- v Jun 24

Ley 26/9/1904. TRANSS S.R.L. Prometió vender a CAR-MAR S.R.L. Discoteca "TRANSS" sito en 25 de Mayo y Manuel D. Rodriguez. Acreedores presentarse en 25 de MAYO 478 San José (ESCRIBANIA PASTORINO).
25) $ 1.600,00 20/pub 24630 Jun 02- v Jun 30

Ley 26/9/904 Prometimos vender a COMPACTOS SRL la Disquería y afines CD COMPANY sito Local 024 Galería Paseo Real Maldonado. Acreedores presentarse en el mismo
Mónica y Marcelo Chiappino.
25) $ 1.600,00 20/pub 24842 Jun 03- v Jul 01

Ley 26 de setiembre de 1904. Rita Amalia Ferrero Carrera y Marcelino Nuñez Lopez prometieron vender a Iliana Giselle Valerio Cosme, salon "Junior" sito en Pablo de Maria 1356. Acreedores alli.
25) $ 1.600,00 20/pub 25070 Jun 04- v Jul 02



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.-
Por disposición del Señor Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 2o. Turno, se cita, llama y emplaza a los herederos de CELIA LACUESTA para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "Factor S.A. c/ Fernando Añón Gorín y otras, acción pauliana" Ficha 2/108/85, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Montevideo, 03 de febrero de 1997.- María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
27) $ 680,00 10/pub 23544 May 23- v Jun 05

DE TERCER TURNO

EDICTO:Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos: "SOSA FERRO, Milton. CONCURSO VOLUNTARIO NECESARIO, ficha: 2048/96 se cita a los acreedores para la audiencia del día 18 de Junio de 1997 a las 14 horas en esta sede; 25 de Mayo 523 3er. piso; bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio. Montevideo, 20 de Mayo de 1997. Esc. Susana Puga de Silva, Actuaria.
27) $ 680,00 10/pub 23807 May 26- v Jun 06

DE DECIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letraddo de Primera Instancia en lo Civil de 10o. turno, dictada en autos caratulados "Acosta Albornoz, María Esther c/Previsión S.A. y otros- Daños y Perjuicios" Ficha 44/96, se cita, llama y emplaza a MIGUEL ANGEL BIDART GONZALEZ, a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Montevideo, 22 de mayo de 1997. Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria.
27) $ 680,00 10/pub 24818 Jun 03- v Jun 16

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15° Turno, en autos caratulados: KEYSTONE S.A. Concordato preventivo", Ficha 164/95, se convoca para la JUNTA DE ACREEDORES DE KEYSTONE S.A., a realizarse en esta Sede, sita en 25 de Mayo 523 Piso 6 de Montevideo, para el día 6 de junio de 1997 a las 15 horas.
Se pone en conocimiento de los interesados que obra en autos el informe previsto por el art. 70 de la Ley 2230. Montevideo, 22 de abril de 1997. Esc. Susana De Feo Naggi, Actuaria Adjunta.
27) $ 1.020,00 10/pub 24100 May 28- v Jun 10

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18o. Turno, dictada en autos caratulados: "CREDINVERT S.A. Concordato Preventivo-Moratoria Prov." Fa. 18o./254/96, se hace saber que por auto 432 del 3 de mayo de 1997 y de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 68 y sgtes. de la Ley 2230 se declaro admitida la gestión de Concordato Preventivo promovido por CREDINVERT S.A. con los efectos jurídicos establecidos en el art. 69 de la citada Ley, y se designó acreedores informante al Centro Hispano Banco y al Bco. Sudameris.- A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.- Montevideo, 15 de mayo de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario Adscripto.
Montevideo, 22 de mayo de 1997.- Se deja constancia que se omitió comunicar que la fecha para la realización de la Junta es el 11 de junio de 1997 hora 14, segun dispone auto Nº 466 del 8.4.97.- Esc. Haydée Basterrech, Actuaria Adjunta.
27) $ 1.700,00 10/pub 24028 May 27- v Jun 09

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 22o. Turno, en autos caratulados: "Fondo Social de Viviendas de Cutcsa C/Sucesores de Ramón Camacho y de Eusebia Peña. Diligencia preparatoria". Ficha 4/96, dispuso intimar el pago a los sucesores de Ramón Camacho y de Eusebia Peña, para que comparezcan dentro del plazo de 90 días ante este Juzgado a los efectos del pago del saldo del precio de promesa de compraventa del inmueble padrón 51426/001 (Av. Millán 4269/A/001) de fecha 30 de junio de 1987, que asciende a UR 1.378,61, actualizadas con sus intereses bajo apercibimiento de resolución de compromiso de compraventa. Montevideo, 14 de mayo de mil novecientos noventa y siete. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
27) $ 1.190,00 10/pub 23948 May 27- v Jun 09

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 3° turno, en autos caratulados: "HERMOSILLA CARLOS VICTOR C/ DIAZ GALLO SILVANA. DIV. SEP. DE HECHO. FA. E 224/97" Se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos a SILVANA PATRICIA DEL CARMEN DIAZ GALLO por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo a los dieciseis días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete.- Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
27) $ 850,00 10/pub 24417 May 30- v Jun 12

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 3° Turno, en autos caratulados: "ZABALZA DE DONAZAR JULIA O JULITA, SUCESION. FA. F 8/88". Se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos a FERMIN WALTER DONAZAR ZABALZA, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, a los siete días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete.- Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
27) $ 680,00 10/pub 24605 Jun 02- v Jun 13

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 3°. turno, en autos caratulados: "JUAN PEDRO VICTOR Y CASIMIRO EUGENIO CARRACHE CARRACHE. DEC. DE AUS. FA. F 879.1/89/95" Se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos a JUAN PEDRO VICTOR Y CASIMIRO EUGENIO CARRACHE CARRACHE por el término de 90 días , bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo a los veintidos días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete. Oscar Balbi Rostagno, Actuario.

27) (Cta. Cte.) 30/pub 72237 Jun 03- v Jul 15

DE QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to. Turno en autos caratulados: "FORCATTE DELGADO, RAUL- Sucesión F.198/96, se cita, llama y emplaza a estar a derecho por el término de 60 días a MARTHA FORCATTE GIANETTI, a comparecer en los autos mencionados a efectos de aceptar o repudiar la herencia art. 1071 C.C., bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Montevideo, 6 de mayo de 1997. Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.

27) $ 680,00 10/pub 23800 May 26- v Jun 06

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to. Turno, en autos caratulados: "SILVA, AMANDA-Posesión Notoria de Estado Civil- F. 70/97-, se cita, llama y emplaza a estar a derecho en la Posesión Notoria de Estado Civil de hija natural a todo aquel que tenga derecho en este proceso, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio. Montevideo, 14 de mayo de 1997. Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.

27) $ 680,00 10/pub 23964 May 27- v Jun 09

DE SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos caratulados: VARELA ROCCO, JAIME y RIVERO ROMERO, MARIA LUZ C/ARAUJO CALLEROS, LUIS ALBERTO y MONTERO PEREZ, SILVIA MARIA.P.P.P. FICHA. 273/97, se cita, llama y emplaza a LUIS ALBERTO ARAUJO CALLEROS y SILVIA MARIA MONTERO PEREZ para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de NOVENTA días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los presentes procedimientos. Montevideo, 20 de mayo de 1997. Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72278 Jun 02- v Jun 13

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Familia de Séptimo turno, en autos caratulados: "Buxeda, Mariano c/ Olivera, Marcelino y Santos Amanda.- P.P. Potestad" - Fa. C/476/96, cita, llama y emplaza a Marcelino Diamante Olivera y Amanda Santos Nuñez a comparecer en dichos autos, por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio en caso de no comparecencia.

Montevideo, cinco de mayo de mil novecientos noventa y siete. Se hace saber que dicho expediente cuenta con Auxiliatoria de Pobreza. Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodriguez.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72041 May 23- v Jun 05

DE OCTAVO TURNO

"EDICTO"

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno en los autos caratulados: TORRES ITUARTE, IRENE DEL CARMEN. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL.- (Fa. S/224/97), y por auto No. 1126 del 30 de abril de 1997, se dispuso emplazar a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días a: MARIA DEL JESUS Y CARMEN TORRES, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.- Montevideo, 13 de Mayo de 1997.- Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.

27) $ 850,00 10/pub 24833 Jun 03- v Jun 16

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 1ler. Turno, dictada en autos caratulados "PEREIRA BLANCA IRIS. POSESION NOTORIA DE HIJA NATURAL. FICHA A/159/96 cita, llama y emplaza a ANDRES MARIO PEREIRA, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Tramitado con Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, veinticuatro de octubre de mil novecientos noventa y seis. Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72123 May 27- v Jun 09

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 17° Turno, en autos caratulados "SUSTOV, ANTONIO Y ODETTO, PERLA VIRGINIA C/SASTRE, JORGE Y POGLIANI, SHIRLEY. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD." Ficha B/9/ 89/1/97, se cita, llama y emplaza a JORGE EDMUNDO SASTRE ROCHA y SHIRLEY ELIZABETH POGLIANI HORNOS, por el término de NOVENTA días a que comparezcan a estar a derecho en éstos autos bajo apercibimiento legal. Montevideo, 13 DE MAYO DE 1997.- Dra. Adela Saavedra, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72037 May 23- v Jun 05

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, en los autos caratulados: "PALLARES MANUEL. Reapertura de Sucesión. Ficha A/315/1/92", dispuso el emplazamiento por noventa días de los hermanos del causante señores ASUNCION, JESUS, MANUELA, RAMON, ANDRES, DOLORES Y JOSE MARIA PALLARES FERRO, o en general de sus posibles sucesores, de quienes se desconoce sus actuales paraderos y direcciones. A su vez se insta al Señor JOSE PALLARES FERNANDEZ a que declare, dentro del plazo legal, si repudia o acepta la presente herencia. Montevideo, 24 de setiembre de 1996. Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

27) $ 1.020,00 10/pub 22867 May 23- v Jun 05

DISOLUCION Y LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 18° Turno, en autos caratulados: "FERRIOLI AMANDA C/ ROMAN NELSON. Medida cautelar. Embargo Cuentas Bancarias. Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" FICHA D/98/97 que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes entre los esposos AMANDA FERRIOLI y NELSON ROMAN citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Montevideo, 14 de mayo de 1997. Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

27) $ 1.190,00 10/pub 24343 Jun 03- v Jun 16

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO -Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21° Turno en autos caratulados: VAZQUEZ, ELVIRA HANALIH Y GIL LERENA, ENRIQUE DANIEL C/ HORMINOGUEZ, ALEJANDRO Y RODRIGUEZ LORELEY MERCIANA - P.P.P. - FICHA: C 173/93/1/96, se cita, llama y emplaza a ALEJANDRO HORMINOGUEZ y LORELEY MERCIANA RODRIGUEZ, a estar a derecho por el término de 60 días bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor que los represente. Montevideo, el 15 de mayo de 1997.- Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72209 May 29- v Jun 11

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22° Turno, en autos: SOLICITANTES - LOPEZ , FABIANA Y DEOLINDO BIA MOREIRA, GERARDO - SEPARACION DE BIENES - FICHA: D 118/97, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos GERARDO DEOLINDO BIA MOREIRA y FABIANA o FABIANNA LOPEZ REBOLLO, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.- Montevideo, 31 de marzo de 1997. Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.

27) $ 850,00 10/pub 23729 May 26- v Jun 06

EDICTO.- La Sra. Juez Letrado de Familia de 22° Turno, de acuerdo a lo dispuesto por decreto 1251/97 de fecha: 14 de abril de 1997, dispuso se hiciera saber que se solicitó la declaración de ausencia de JULIO CESAR TALAVERA (Exp. Ficha: V 696/96, por lo cual se llama, cita y emplaza a todos los interesados, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, de acuerdo al art. 59 C.C. Montevideo, 5 de mayo de 1997.- Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.

27) $ 850,00 10/pub 24099 May 28- v Jun 10

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Segundo Turno, en autos "Calatayud Bosch, José y Vila Maciel, Nelly c/ Casanova Delfino, Eduardo Andrés y otros. Cobro de

pesos." (Ficha Nº 481/95) se hace saber: que por resoluciones Nos. 1145/97 y 1334/97, dictadas por esta sede, se emplaza por el término de noventa días a los sucesores, cónyuge o curador de herencia yacente de ELEONORA CANDELARIA CASANOVA DELFINO, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Montevideo, 28 de mayo de 1997. Esc. Lucía Carballa, Actuaria.

27) $ 850,00 10/pub 24773 Jun 03- v Jun 16

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 26 Turno, en autos: "RIVERLIR S.A C/SUCESORES DEL Sr. JULIO ANTONIO ISLAS. INTIMACION DE PAGO." Ficha 150/97, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado RIVERLIR S.A promoviendo medida preparatoria de intimación de pago contra los herederos del Sr. JULIO ANTONIO ISLAS, domiciliado contractualmente en la calle Yí 1500 apto. 301 y sus herederos con domicilio desconocido: "en consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los herederos del Sr. JULIO ANTONIO ISLAS a estar a derecho en este proceso, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos (art. 35.1, 89.1 y 127.1 del C.G.P). A los efectos legales se hacen estas publicaciones, en la ciudad de Montevideo, a los veintiun días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete. Esc. Teresita Deambrosi, Actuaria.

27) $ 1.360,00 10/pub 23730 May 26- v Jun 06

DE TRIGESIMOQUINTO TURNO

EMPLAZAMIENTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 35o. Turno, en autos caratulados "Hernández, Milton c/ Rodríguez Martínez, Estanislada y Bianchi Olivera, Juan Alberto -Juicio Ejecutivo-", Ficha A/1283/94, se hace saber que se cita y emplaza a los sucesores de JUAN ALBERTO BIANCHI OLIVERA para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.- Montevideo, 14 de mayo de 1997. Dra. Karen Yandian, Actuaria.

27) $ 850,00 10/pub 24993 Jun 04- v Jun 17

VARIOS

"EDICTO"

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, en autos caratulados "FERNANDEZ, INES.- SUCESION.- FICHA: S/161/90, del Ex-Jdo. Ltdo. de Flia. de 30º Turno.- En cumplimiento con lo dispuesto por auto No. 752 del 31/04/97 y auto No. 1143 del 02/05/97, se emplaza por el término de 90 días a: OLGA GARCIA FERNANDEZ; SUCESORES DE NAURA GARCIA FERNANDEZ; OLIVIA MORENO GARCIA; JUDITH MORENO GARCIA; NORBERTO MORENO GARCIA; INES MORENO GARCIA; AMARA GARCIA FERNANDEZ; AMIRI GARCIA FERNANDEZ; SUCESORES DE ALI GARCIA FERNANDEZ; ALI GARCIA GOMEZ; DARDO GARCIA GOMEZ; y, SIRIA GARCIA FERNANDEZ, a efectos de que manifiesten si aceptan o repudian la herencia bajo apercibimiento de nombrarles Curador de bienes (Art. 1071 inc. 3º del C. Civil).- Montevideo, 21 de Mayo de 1997.- Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.

27) $ 1.360,00 10/pub 24606 Jun 02- v Jun 13

BIEN DE FAMILIA, constituído sobre el bien urbano padrón 4059/101, ubicado en la primera Sección Catastral del Departamento de Artigas, según escritura que autorizó en Artigas, el Escribano Hamilton C. Gonçalves, el 18 de marzo de 1997, cuya primera copia fue inscripta con el Nº 183 al Fº 263-Lº 9, el 21/3/97.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72214 May 29- v Jun 11

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno, dictada en autos: "BAUBETA, ROSARIO C/ OSVALDO LEPRA. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD." Ficha 203/97;emplaza a OSVALDO RAUL LEPRA a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia.- Las Piedras, 9 de mayo de 1997.- Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72115 May 27- v Jun 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 3º Turno, en autos "Farpa Rosa María Celia y otro c/Juan Carlos Piovene y otros. Juicio Laboral" Ficha 765/A/1996. Se cita, llama y emplaza a los sucesores de Amanda y Celia Hernánez para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 5 de Mayo de 1997. Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72133 May 28- v Jun 10

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 3º Turno, en autos "JUAN ALBERTO BARCIA C/ LUCIA CORREA. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD" Ficha 603/A/1997. Se cita, llama y emplaza a LUCIA CORREA, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Pando, 13 de Mayo de 1997. Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72257 Jun 02- v Jun 13

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en los autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO C/A SUC. GERARDO JOSE DA SILVA. JUICIO EJECUTIVO. Fa. 333/96" se dispuso citar, llamar y emplazar a SUCESION GERARDO JOSE DA SILVA.
para que dentro del plazo de 90 días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.-
Melo, febrero 5 de 1997.- Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72180 May 28- v Jun 10

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en los autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO C/A ALVEZ CORREA ENEIDA Y OTROS. JUICIO EJECUTIVO. Fa.335/96" se dispuso citar, llamar y emplazar a ENEIDA, JOSE MARIO y ELIANA ALVEZ CORREA.
para que dentro del plazo de 90 días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.-
Melo, febrero 5 de 1997.- Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72181 May 28- v Jun 10

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en los autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO C/A DE PHINO CLAUDIO F. JUICIO EJECUTIVO. Fa. 336/96" se dispuso citar, llamar y emplazar a CLAUDIO F. DE PHINO.
para que dentro del plazo de 90 días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.-
Melo, febrero 5 de 1997.- Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72182 May 28- v Jun 10

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en los autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO C/A MATEO ECHAVE NILBIA. JUICIO EJECUTIVO Fa. 337/96" se dispuso citar, llamar y emplazar a NILBIA MATEO ECHAVE.
para que dentro del plazo de 90 días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.-
Melo, febrero 3 de 1997.- Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72183 May 28- v Jun 10

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en los autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO C/A ESTAVILLO PASCUAL. JUICIO EJECUTIVO. Fa. 338/96"
se dispuso citar, llamar y emplazar a PASCUAL ESTAVILLO.
para que dentro del plazo de 90 días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.-
Melo, febrero 5 de 1997.- Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 72184 May 28- v Jun 10

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en los autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO C/A SERGIO ORFILIA Y OTROS. JUICIO EJECUTVO. Fa. 339/96"
se dispuso citar, llamar y emplazar a ORFILIA, WALTER Y ROSA ELENA SERGIO .
para que dentro del plazo de 90 días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.-
Melo, febrero 5 de 1997.- Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 72185 May 28- v Jun 10

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en los autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO C/A SARAVIA ALVAREZ NESTOR M. Y LETICIA L. Y ALVAREZ AZCUE, NELLY MABEL. JUICIO EJECUTIVO. Fa. 341/96"
se dispuso citar, llamar y emplazar a NESTOR MAURICIO y LETICIA LISEL SARAVIA ALVAREZ y NELLY MABEL ALVAREZ AZCUE.
para que dentro del plazo de 90 días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.-
Melo, febrero 5 de 1997.- Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en los autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO C/A PEREDA GONZALEZ, EDUARDO Y OTROS. JUICIO EJECUTIVO. Fa. 342/96"
se dispuso citar, llamar y emplazar a EDUARDO, ALCIDES y FERNANDO PEREDA GONZALEZ.
para que dentro del plazo de 90 días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.-
Melo, febrero 5 de 1997.- Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 72187 May 28- v Jun 10

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en los autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO C/A RIOS SERAPIO, JULIO Y OTRA. JUICIO EJECUTIVO. Fa. 343/96"
se dispuso citar, llamar y emplazar a JULIO RIOS SERAPIO y ANA MARIA DORADO FURRIOL.
para que dentro del plazo de 90 días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.-
Melo, febrero 5 de 1997.- Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 72188 May 28- v Jun 10

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en los autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO C/A MARCELINO, SILVERA. JUICIO EJECUTIVO. Fa. 344/96"
se dispuso citar, llamar y emplazar a MARCELINO SILVERA.
para que dentro del plazo de 90 días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.-
Melo, febrero 3 de 1997.- Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 72189 May 28- v Jun 10

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en los autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO C/A DE ARTEAGA ARROZA, CESAR. JUICIO EJECUTIVO. Fa. 345/96"
se dispuso citar, llamar y emplazar a CESAR DE ARTEAGA ARROZA.
para que dentro del plazo de 90 días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.-
Melo, febrero 5 de 1997.- Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 72190 May 28- v Jun 10

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en los autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO C/A DE SOUZA, MARIA CONCEPCION. JUICIO EJECUTIVO. Fa. 346/96"
se dispuso citar, llamar y emplazar a MARIA CONCEPCION DE SOUZA.
para que dentro del plazo de 90 días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.-
Melo, febrero 5 de 1997.- Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 72191 May 28- v Jun 10

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en los autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO C/A OLMOS ALMEIDA, ELCEAR. JUICIO EJECUTIVO. Fa. 349/96"
se dispuso citar, llamar y emplazar a ELCEAR OLMOS ALMEIDA.
para que dentro del plazo de 90 días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.-
Melo, febrero 5 de 1997.- Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 72192 May 28- v Jun 10

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en los autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO C/A SOSA, MARIA. JUICIO EJECUTIVO. Fa. 350/96"
se dispuso citar, llamar y emplazar a MARIA SOSA.
para que dentro del plazo de 90 días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.-
Melo, febrero 5 de 1997.- Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 72193 May 28- v Jun 10

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en los autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO C/A SERRALTA CERIANI, JUAN FCO. Y OTRA. JUICIO EJECUTIVO. Fa. 351/96"
se dispuso citar, llamar y emplazar a JUAN FRANCISCO y ANA MARIA SERRALTA CERIANI.
para que dentro del plazo de 90 días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.-
Melo, febrero 5 de 1997.- Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 72194 May 28- v Jun 10

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en los autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO C/A GOROZURRETA, ISIDRO. JUICIO EJECUTIVO. Fa. 352/96"
se dispuso citar, llamar y emplazar a ISIDORO GOROZURRETA.
para que dentro del plazo de 90 días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.-
Melo, febrero 5 de 1997.- Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 72195 May 28- v Jun 10

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en los autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO C/A SOUZA VIERA DE FREITAS, GRISELDA. JUICIO EJECUTIVO. Fa. 353/96"
se dispuso citar, llamar y emplazar a

GRISELDA SOUZA VIERA DE FREITAS. para que dentro del plazo de 90 días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento drsele/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.-
Melo, febrero 5 de 1997.- Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 72196 May 28- v Jun 10

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en los autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO C/A SIERRA, MIGUEL A. JUICIO EJECUTIVO. Fa. 355/96"
se dispuso citar, llamar y emplazar a MIGUEL A. SIERRA.
para que dentro del plazo de 90 días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.-
Melo, febrero 5 de 1997.- Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 72197 May 28- v Jun 10

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en los autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO C/A ZULUAGA ZULUAGA, LUIS CARLOS Y OTROS. JUICIO EJECUTIVO. FICHA 327/96"
se dispuso citar, llamar y emplazar a Luis Carlos, Doroteo y Honorio Alberto Zuluaga Zuluaga.
para que dentro del plazo de noventa días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.-
Melo, 14 de abril de 1997.- Esc. José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 72155 May 28- v Jun 10

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en los autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO C/A MORALES TECHERA, LUIS A. Y OTRA. JUICIO EJECUTIVO. FICHA 329/96"
se dispuso citar, llamar y emplazar a Luis A. Morales Techera y Betty Doris Junguitu Pedrozo.
para que dentro del plazo de noventa días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.-
Melo, 14 de abril de 1997.- Esc. José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 72156 May 28- v Jun 10

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en los autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO C/A ALVES, FLORA Y OTROS. JUICIO EJECUTIVO. FICHA 328/96"
se dispuso citar, llamar y emplazar a Flora, Iris Aída, Victor Hugo y Luis ALVES VERGARA, Alcira y Eduardo ALVES PERCOVICH para que dentro del plazo de noventa días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.-
Melo, 14 de abril de 1997.- Esc. José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 72157 May 28- v Jun 10

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en los autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO C/A LOPEZ UBILLA, AIDA FRANCISCA. JUICIO EJECUTIVO. FICHA 290/96"
se dispuso citar, llamar y emplazar a Aída Francisca López Ubilla.
para que dentro del plazo de noventa días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.-
Melo, 14 de abril de 1997.- Esc. José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 72158 May 28- v Jun 10

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en los autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO C/A LOPEZ, AIDA FRANCISCA. JUICIO EJECUTIVO. FICHA 291/96"
se dispuso citar, llamar y emplazar a Aída Francisca López para que dentro del plazo de noventa días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.-
Melo, 14 de abril de 1997.- Esc. José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 72159 May 28- v Jun 10

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en los autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO C/A DOMINGUEZ GOMEZ, MIGUEL ANGEL. JUICIO EJECUTIVO. FICHA 292/96"
se dispuso citar, llamar y emplazar a Miguel Angel Domínguez Gómez para que dentro del plazo de noventa días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.-
Melo, 14 de abril de 1997.- Esc. José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 72160 May 28- v Jun 10

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en los autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO C/A FARIAS, NORMA IRIS. JUICIO EJECUTIVO. FICHA 293/96"
se dispuso citar, llamar y emplazar a Norma Iris Farías para que dentro del plazo de noventa días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.-
Melo, 14 de abril de 1997.- Esc. José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 72161 May 28- v Jun 10

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en los autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO C/A LAZALDE ALVAREZ, RAUL JOSE. JUICIO EJECUTIVO. FICHA 294/96"
se dispuso citar, llamar y emplazar a Raúl José Lazalde Alvarez.
para que dentro del plazo de noventa días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.-
Melo, 14 de abril de 1997.- Esc. José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 72162 May 28- v Jun 10

EDICTO: Por disposición. de la Srta. JInstancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en los autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO C/A SOCIEDAD FOMENTO DE TRES ISLAS. JUICIO EJECUTIVO. FICHA 295/96"
se dispuso citar, llamar y emplazar a Sociedad Fomento de Tres Islas.
para que dentro del plazo de noventa días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.-
Melo, 14 de abril de 1997.- Esc. José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 72163 May 28- v Jun 10

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en los autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO C/A VIÑOLES PEREIRA, JUAN. JUICIO EJECUTIVO. FICHA 297/96"
se dispuso citar, llamar y emplazar a Juan Viñoles Pereira para que dentro del plazo de noventa días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.-
Melo, 14 de abril de 1997.- Esc. José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 72164 May 28- v Jun 10

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en los autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO C/A MARTIRENA, OSORIO. JUICIO EJECUTIVO. FICHA 298/96"
se dispuso citar, llamar y emplazar a Osorio Martirena.
para que dentro del plazo de noventa días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.-
Melo, 14 de abril de 1997.- Esc. José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 72165 May 28- v Jun 10

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo

de Cuarto Turno, dictada en los autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO C/A BENTANCUR, JUAN ANTONIO. JUICIO EJECUTIVO. FICHA 299/96"
se dispuso citar, llamar y emplazar a Juan Antonio Bentancur.
para que dentro del plazo de noventa días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.-
Melo, 14 de abril de 1997.- Esc. José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 72166 May 28- v Jun 10

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en los autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO C/A RIAS COSTAS, JOAQUIN. JUICIO EJECUTIVO. FICHA 300/96"
se dispuso citar, llamar y emplazar a Joaquín Rial Costas para que dentro del plazo de noventa días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.-
Melo, 14 de abril de 1997.- Esc. José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 72167 May 28- v Jun 10

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en los autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO C/A EICHIN BARGERRER, EDUARDO. JUICIO EJECUTIVO. FICHA 301/96"
se dispuso citar, llamar y emplazar a Eduardo Eichin Bargerrer.
para que dentro del plazo de noventa días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.-
Melo, 14 de abril de 1997.- Esc. José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 72168 May 28- v Jun 10

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en los autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO C/A DE LEON LARROSA, LIDIO Y OTROS. JUICIO EJECUTIVO. FICHA 302/96"
se dispuso citar, llamar y emplazar a Lidio, Oscar Asis, Rafael, Rodolfo, María Josefa y María Terresa De León Larrosa para que dentro del plazo de noventa días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.-
Melo, 14 de abril de 1997.- Esc. José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 72169 May 28- v Jun 10

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en los autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO C/A MORALES, LUIS ALBERTO. JUICIO EJECUTIVO. FICHA 303/96"
se dispuso citar, llamar y emplazar a Luis Alberto Morales para que dentro del plazo de noventa días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.-
Melo, 14 de abril de 1997.- Esc. José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 72170 May 28- v Jun 10

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en los autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO C/A DUTRA, DANIEL Y OTROS. JUICIO EJECUTIVO. FICHA 304/96"
se dispuso citar, llamar y emplazar a Daniel, María Cristina, Juan José y Ema Dutra.
para que dentro del plazo de noventa días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.-
Melo, 14 de abril de 1997.- Esc. José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 72171 May 28- v Jun 10

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en los autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO C/A DA SILVA BRAGA, EFRAIN. JUICIO EJECUTIVO. FICHA 305/96"
se dispuso citar, llamar y emplazar a Efraín Da Silva Braga.
para que dentro del plazo de noventa días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designáor de oficio con quien se segu"ir án estos procedimientos.-
Melo, 14 de abril de 1997.- Esc. José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 72172 May 28- v Jun 10

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Cerro Largo, en auto No. 19 de fecha 5 de febrero de 1997. Se CITA DE EXCEPCIONES por el término legal (10 días hábiles) bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio, a los Sres. Enrique Laureano y José Enrique MATEO ECHAVE, con domicilio desconocido.= EN FE DE ELLO: y de mandato Judicial expido el presente en Melo, a los cinco días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete. Dra. Adriana de Los Santos Arigoni, Juez de Paz.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 72173 May 28- v Jun 10

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Cerro Largo, en auto N°. 13 de fecha 5 de febrero de 1997. Se CITA DE EXCEPCIONES por el término legal (10 días hábiles) bajo apercibimineto de designarseles Defensor de Oficios a los Sres. Washington RIVERO FERNANDEZ, Mabel RIVERO DEL PINO, María del Huerto, Carlos, Alberto y Fabricio Fermin RIVERO TORRES, con domicilio desconocido.= EN FE DE ELLO: y de mandato judicial expido el presente en Melo, a los cinco días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete.- Dra. Adriana de Los Santos Arigoni, Juez de Paz.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 72174 May 28- v Jun 10

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Cerro Largo, en auto No. 12 del 5 de febrero de 1997. SE CITA DE EXCEPCIONES por el término legal (10 días hábiles) bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio a los Sres. Nestor y Leticia SARAVIA ALVAREZ y a Nelly Mabel ASCUE, con domicilio desconocido.= EN FE DE ELLO: y de mandato judicial expido el presente en Melo, a los cinco días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete.- Dra. Adriana de Los Santos Arigoni, Juez de Paz.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 72175 May 28- v Jun 10

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO GIULLELLO o GULLELLO, Fa. 173/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos.- Maldonado, 19 de marzo de 1997.- Nelson Richart, Actuario.
27) $ 680,00 10/pub 23743 May 26- v Jun 06

EDICTO

La Señora Jueza Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de ALFONSO LAURO FA. 129/97 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 15 de mayo de 1997. Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
27) $ 680,00 10/pub 25031 Jun 04- v Jun 17

DE TERCER TURNO

EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de SILVIA ANTONIA CHUECA MAZA, FA. 278/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan en un plazo de NOVENTA días a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 20 de marzo de 1997. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
27) $ 2.040,00 30/pub 21008 May 02- v Jun 12

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Dra. María Luz Vila Vidal dispuso la apertura de la sucesión de Sergio Henrique Giovannini. Fa. 420/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados

para que comparezcan en un plazo de noventa días a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 17 de Abril de 1997. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.

27) $ 680,00 10/pub 24435 May 30- v Jun 12

DE QUINTO TURNO

E D I C T O: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "TRICARICO, ANTONIIO C/ LUISI GUERRA, EROL. CONCURSO NECESARIO. EXP. Nº57/97", por auto Nº571/97 de fecha 4.4.97, se decretó el Concurso Necesario del Sr. Erol Luisi Guerra y por el mismo auto se cita por el término de treinta días a JUNTA DE ACREEDORES (Art. 460 C.G.P.), señalándose para la realización de la misma el día 21 de julio de 1997 a las 14 y 30 horas en esta Sede sita en 25 de Mayo y 18 de Julio, 1er Piso, Maldonado. S E P R E V I E N E: Que se deberá de concurrir a la Junta con los justificativos de sus créditos bajo apercibimiento de no admitírseles en ella, y se les prevendrá asimismo que la Junta se resolverá con los que concurran, y quienes comparezcan después de celebrada la misma tomarán el Concurso necesario en el estado en que se halle (art. 357.2 C.G.P.). Maldonado, 11 de abril de 1997. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Esc. Roger Canton, Actuario Adjunto.

27) $ 1.700,00 10/pub 23817 May 29- v Jun 11

DE SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/PROPIETARIOS O POSEEDORES PADRON 6303. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. F. 382/96", se cita de excepciones por el término de noventa días a Propietarios o Poseedores del Inmueble Padrón 6303, Manzana 0444, Paraje Punta del Este, 1ra. Sección Judicial de Maldonado bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante el presente trámite. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 19 de febrero de 1997. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72053 May 23- v Jun 05

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/PROPIETARIOS O POSEEDORES PADRON 27 - Juicio ejecutivo fiscal - FICHA 403/96", se cita de excepciones a los propietarios o poseedores y sus sucesores a cualquier título en la propiedad del inmueble Padrón 27, Manzana 0005, 1a. Sección Judicial de Maldonado, Punta Ballena; bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirá adelante el presente proceso. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 19 de febrero de 1997. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72054 May 23- v Jun 05

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/PROPIETARIOS O POSEEDORES PADRON 3845. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. F. 358/96", se cita de excepciones por el término de noventa días a Propietarios o Poseedores del Inmueble Padrón 3845, Manzana 839, Paraje Punta del Este. 1ra. Sección Judicial de Maldonado bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante el presente trámite. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 19 de febrero de 1997. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72055 May 23- v Jun 05

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/PROPIETARIOS O POSEEDORES PADRON 10021 - Juicio Ejecutivo fiscal - FICHA 413/96", se cita de excepciones a los propietarios o poseedores y sus sucesores a cualquier título en la propiedad del inmueble Padrón 10021, Manzana 0873, 1a. Sección Judicial de Maldonado; bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante el presente proceso. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 19 de febrero de 1997. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72056 May 23- v Jun 05

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/PROPIETARIOS O POSEEDORES PADRON 33 - Juicio ejecutivo fiscal - FICHA 404/96", se cita de excepciones a los propietarios o poseedores y sus sucesores a cualquier título en la propiedad del inmueble Padrón 33, Manzana 0005, 1a. Sección Judicial de Maldonado; bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante el presente proceso. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 19 de febrero de 1997. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72057 May 23- v Jun 05

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/PROPIETARIOS O POSEEDORES PADRON 7183. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. F. 357/96", se cita de excepciones por el término de noventa días a Propietarios o Poseedores del Inmueble Padrón 7183, Manzana 1587, Paraje Punta del Este, 1ra. Sección Judicial de Maldonado bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante el presente trámite. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 19 de febrero de 1997. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72058 May 23- v Jun 05

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PROPIETARIOS O POSEEDORES PADRON 10016 JUICIO EJECUTIVO FISCAL. F. 412/96", se cita de excepciones por el plazo de noventa días a los propietarios o poseedores del Padrón 10016 Manzana 0873, de Punta del Este, de la 1era. Sección Judicial de Maldonado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante el presente proceso. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 20 de febrero de 1997. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72059 May 23- v Jun 05

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/PROPIETARIOS O POSEEDORES PADRON 3743 - Juicio ejecutivo fiscal - FICHA 402/96", se cita de excepciones a los propietarios o poseedores a cualquier título en la propiedad del inmueble Padrón 3743, Manzana 1123, 1a. Sección Judicial de Maldonado, El Jagüel; bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirá adelante el presente proceso. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 19 de febrero de 1997. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72060 May 23- v Jun 05

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/PROPIETARIOS O POSEEDORES PADRON 9176 JUICIO EJECUTIVO FISCAL. F. 435/96", se cita de excepciones por el plazo de noventa días a los propietarios o poseedores del padrón 9176 Manzana 1486, Punta del Este, 1era. Sección Judicial de Maldonado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante el presente procs se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 20 de febrero de 1997. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72061 May 23- v Jun 05

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/PROPIETARIOS O POSEEDORES PADRON 9087 JUICIO EJECUTIVO FISCAL. F. 425/96", se cita de excepciones por el plazo de noventa días a los propietarios o poseedores del padrón 9087 Manzana 0442, de Punta del Este, de la 1era. Sección Judicial de Maldonado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante el presente proceso. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 20 de febrero de 1997. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72062 May 23- v Jun 05

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/PROPIETARIOS O POSEEDORES PADRON 9156. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. F. 427/96", se cita de excepciones a los propietarios o poseedores del padrón 9156, Manzana 0751, de Punta del Este, de la 1era. Sección Judicial de Maldonado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante el presente proceso. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 20 de febrero de 1997. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72063 May 23- v Jun 05

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/PROPIETARIOS O POSEEDORES PADRON 9158 JUICIO EJECUTIVO FISCAL. F. 426/96", se cita de excepciones por el plazo de noventa días a los propietarios o poseedores del Padrón 9158 Manzana 0751, de Punta del Este, de la 1era. Sección Judicial de Maldonado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante el presente proceso. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 20 de febrero de 1997. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72064 May 23- v Jun 05

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/PROPIETARIOS O POSEEDORES PADRON 9218. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. F. 437/96", se cita de excepciones a los propietarios o poseedores del padrón 9218, Manzana 1487, de Punta del Este, de la 1era. Sección Judicial de Maldonado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante el presente proceso. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 20 de febrero de 1997. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72065 May 23- v Jun 05

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/PROPIETARIOS O POSEEDORES PADRON 121. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. F. 399/96", se cita de excepciones por el término de noventa días a Propietarios o Poseedores del Inmueble Padrón 121, Manzana 0010, Paraje Punta Ballena, 1ra. Sección Judicial de Maldonado bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante el presente trámite. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 19 de febrero de 1997. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72066 May 23- v Jun 05

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/PROPIETARIOS O POSEEDORES PADRON 9159 JUICIO EJECUTIVO FISCAL. F. 431/96", se cita de excepciones por el plazo de noventa días a propietarios o poseedores del padrón 9159 Manzana 0751, Punta del Este, 1era. Sección Judicial de Maldonado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante el presente proceso. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 20 de febrero de 1997. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72067 May 23- v Jun 05

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/PROPIETARIOS O POSEEDORES PADRON 9217 JUIUCIO EJECUTIVO FISCAL. F. 401/96", se cita de excepciones a los propietarios o poseedores del padrón 9217 Manzana 1487, Punta del Este, de la 1era. Sección Judicial de Maldonado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante el presente proceso. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 20 de febrero de 1997. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72068 May 23- v Jun 05

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/PROPIETARIOS O POSEEDORES PADRON 5801 JUUICIO EJECUTIVO FISCAL. F. 355/96", se cita de excepciones por el plazo de noventa días a los propietarios o poseedores del padrón 5801 Manzana 0853, de Punta del Este, de la 1era. Sección Judicial de Maldonado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante el presente proceso. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 20 de febrero de 1997. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72069 May 23- v Jun 05

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/PROPIETARIOS O POSEEDORES PADRON 3358 JUICIO EJECUTIVO FISCAL. F. 374/96", se cita de excepciones por el plazo de noventa días a los propietarios o poseedores del padrón 3358 Manzana 0666, de Punta del Este, de la 1era. Sección Judicial de Maldonado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante el presente proceso. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 20 de febrero de 1997. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72070 May 23- v Jun 05

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/PROPIETARIOS O POSEEDORES PADRON 3508 JUICIO EJECUTIVO FISCAL. F. 376/96", se cita de excepciones por el plazo de noventa días a los propietarios o poseedores del padrón 3508 Manzana 0783, de Punta del Este, de la 1era. Sección Judicial de Maldonado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante el presente proceso. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 20 de febrero de 1997. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72071 May 23- v Jun 05

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/PROPIETARIOS O POSEEDORES PADRON 1109 JUICIO EJECUTIVO FISCAL. F. 395/96", se cita de excepciones por el plazo de noventa días a los propietarios o poseedores del padrón 1109 Manzana 0160, Punta Ballena, 1era. Sección Judicial de Maldonado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante el presente proceso. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 20 de febrero de 1997. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72072 May 23- v Jun 05

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/PROPIETARIOS O POSEEDORES PADRON 3741 JUICIO EJECUTIVO FISCAL. F. 386/96", se cita de excepciones por el plazo de noventa días a los propietarios o poseedores del padrón 3741 Manzana 1586, de Punta del Este, de la 1era. Sección Judicial de Maldonado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante el presente proceso. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 20 de febrero de 1997. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72073 May 23- v Jun 05

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/PROPIETARIOS O POSEEDORES PADRON 927. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. F. 434/96", se cita de excepciones a los propietarios o poseedores del padrón 927, Manzana 0452, de Punta del Este, de la 1era. Sección Judicial de Maldonado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante el presente proceso. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 20 de febrero de 1997. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72076 May 23- v Jun 05

E D I C T O. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/PROPIETARIOS O POSEEDORES PADRON 9219. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. FICHA 438/96", se cita de excepciones por el término de noventa días a los propietarios o poseedores del Padrón 9219, manzana No. 1487 de Punta del Este, 1era Sección Judicial de Maldonado y a todos los que se consideren con derecho a deducir oposición a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante el presente proceso. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 20 de febrero de 1997. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72252 May 30- v Jun 12

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de TRISTAN BODEANT FLORES. Fa. B/155/97, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 13 de mayo de 1997. Escribana Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 680,00 10/pub 23570 May 23- v Jun 05

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO ANTONIO GERVAZ ELHORDOY. Fa. B/157/97, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 13 de mayo de 1997. Escribana Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 680,00 10/pub 23571 May 23- v Jun 05

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de BARBARA o BARBARA VALENTINA GRUSZECKA o GRUSZEHKA WOJTOWYCZ. Fa. B /69/ 97, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 28 de abril de 1997. Escribana Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 680,00 10/pub 23573 May 23- v Jun 05

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de SERAPIO SAMUDIO. Fa. B/ 83/97, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 14 de abril de 1997. Escribana Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 680,00 10/pub 23574 May 23- v Jun 05

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de FRUCTUOSO AMADO DESTEFANI. Fa. B/65/97, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 9 de abril de 1997. Escribana Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 680,00 10/pub 24187 May 28- v Jun 10

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO ROIG SOTEROS o SOTERAS. Fa. B/79/97, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 11 de abril de 1997. Escribana Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 680,00 10/pub 24445 May 30- v Jun 12

DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN DE DIOS CARNELLI o CARNIELLI MORALES. Fa. B/758/96, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 18 de marzo de 1997. Escribana Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

27) $ 680,00 10/pub 23567 May 23- v Jun 05

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de LUIS EUGENIO TAGLIANI GARRE. SUCESION F: B/150/ 97", citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 7 de mayo de 1997. Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.

27) $ 680,00 10/pub 23568 May 23- v Jun 05

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS SILVA, FICHA B/78/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 14 de abril de 1997. Escribana Carolina Vercellino, Actuaria.

27) $ 680,00 10/pub 23569 May 23- v Jun 05

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ELBA ROSSANA BLANCO FLEITAS. SUCESION F: B/156/ 97", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 7 de mayo de 1997. Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.

27) $ 680,00 10/pub 23572 May 23- v Jun 05

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DEL ROSARIO FRIAS o FARIAS BASAES. SUCESION F: B/52/97", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 7 de mayo de 1997. Carolina Vercellino, Actuaria.

27) $ 680,00 10/pub 23575 May 23- v Jun 05

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, se dispuso la apertura de la sucesión de JOSE LUIS HORTA COMAS. F: B/128/97", citándose a acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 9 de mayo de 1997. Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.

27) $ 680,00 10/pub 24185 May 28- v Jun 10

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de LUIS PROTO ALONSO MORIONDO. SUCESION F: B/ 180/97", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 14 de mayo de 1997. Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.

27) $ 680,00 10/pub 24448 May 30- v Jun 12

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de DELIA TORRENS LUZARDO. SUCESION F: B/128/96", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 21 de noviembre de 1996. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.

27) $ 680,00 10/pub 24449 May 30- v Jun 12

SEXTO TURNO

-E D I C T O-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto turno de Paysandú dictada en autos: "CORREA, HECTOR SERGIO C/ FALERO, JUAN CARLOS - EJECUCION DE SENTENCIA-" ficha A/ 430/94, se cita, llama y emplaza a JUAN CARLOS FALERO Y A SUS HEREDEROS por el término de sesenta días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Paysandú, 13 de mayo de 1997.- Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.

27) $ 850,00 10/pub 24186 May 28- v Jun 10

RIONEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de Segundo Turno, dictada en autos caratulados: "SILVA MORATORIO Sara Alicia.- RATIFICACION JUDICIAL DE TENENCIA".- Ficha "F" Nº 25/1997, se cita, llama y emplaza a la Sra. MARIA DEL LUJAN DOLCI y al Sr. HUGO GABRIEL LATORRE, para que comparezcan dentro del término de sesenta días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.- Se deja constancia que se declara a la actora, auxiliada de pobreza para estas publicaciones.- Fray Bentos, 15 de Mayo de 1997.- Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72139 May 28- v Jun 10

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de Tercer Turno, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término legal, a ERMINDA FERRAZ y/o SUCESORES, a fin de que comparezcan a estar a Derecho en los autos que por Juicio Ejecutivo les ha iniciado la INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA (Ficha A/21/1997), bajo apercibimiento de seguir el juicio con las consecuencias que la ley determina. Rivera, 19 de mayo de 1997. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72323 Jun 04- v Jun 17

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Lda. de 1a. Inst. de Rivera de 4to. Turno, en autos: "RITA LOURDES MACHADO por si y en represent. de su menor hija Vania Priscilla c/ GABRIEL MOCHETTI GONZALEZ. DAÑOS Y PERJUICIOS EMERGENTES DE RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL", Fa. A/189/96, se cita, llama y emplaza a GABRIEL MOCHETTI GONZALEZ a estar a derecho en estos autos dentro del plazo de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Rivera, 7 de mayo de 1997. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

27) $ 850,00 10/pub 23503 May 23- v Jun 05

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia de San José de 2º Turno en autos: " GONZALEZ MARIA RAQUEL C/. GIMENEZ JOSE EDUARDO - PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD -Fa. B-814/1996 se emplaza a JOSE EDUARDO GIMENEZ a estar a derecho en estos autos por el término de 60 días. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. San José, 5 de mayo de 1997. Se deja constancia que los gestionantes están auxiliados de pobreza. Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72084 May 26- v Jun 06

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, por disposición dictada en autos: "MARIA NELLY RAMIREZ GUERIZOLI C/ LUIS SERRATO GUTIERREZ.- Pérdida de la Patreia Potestad y Auxiliatoria de Pobreza.- Fa. 1097/96", se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado MARIA NELLY RAMIREZ GUERIZOLI, promoviendo demanda de PERDIDA DE PATRIA POTESTAD, respecto de la menor BETTIANA ISABEL SERRATO RAMIREZ contra LUIS SERRATO GUTIERREZ.- En consecuencia: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán éstas actuaciones.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Se deja constancia que la gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Mercedes, diecisiete de abril de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72090 May 26- v Jun 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de 1a. Instancia de Dolores, dictado en los autos caratulados: "COMITE DE PROTECCION AL NIÑO DE LA LIGA DE DEFENSA SOCIAL. Homologación de Convenio del menor: FEDERICO ALEXIS FULQUEIRO CASTRO". Ficha C/60/1996, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado MARIA DE LOS ANGELES CASTRO LARREA, MARIA DEL CARMEN FERNANDEZ y MARIA AMELIA GARCIA DE LASA, éstas últimas en sus calidades de Secretaria y Presidenta del COMITE DE PROTECCION AL NIÑO DE LA LIGA DE DEFENSA SOCIAL, solicitando la homologación del convenio que sobre la situación del menor FEDERICO ALEXIS FULQUEIRO CASTRO, han celebrado. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al Sr. RAMON DUILIO FULQUEIRO, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Dolores, 12 de marzo de 1997. Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72287 Jun 03- v Jun 16

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictado en los autos caratulados: "VERA RAMON ENRIQUE c/ PRESUNTOS HEREDEROS DE JULIO MARIA MARTINEZ VERA.- Posesión Notoria de Estado Civil de hijo natural". Ficha A/152/1996, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado RAMON ENRIQUE VERA, promoviendo juicio de Posesión Notoria de Estado Civil de hijo natural contra los presuntos herederos de JULIO MARIA MARTINEZ VERA.- En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a ello y en especial a los presuntos herederos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- A losefectos legales se hacen estaspublicaciones dejando constancia de que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Dolores, 13 de marzo de 1997.- Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72307 Jun 04- v Jun 17

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno en autos: "PLATEIRO ECHEVARRIA, Cirilo Nelly"-Sucesión-Ficha B.428/96, se emplaza a la Sra. EVA GRACIELA PLATEIRO CAETANO, a que deduzca sus derechos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio.- Tacuarembó 9 de abril de 1997. Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.

27) $ 680,00 10/pub 24117 May 28- v Jun 10

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

E D I C T O S.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos caratulados: "GONZALEZ FERREIRA CHAVEZ, Iris c/ NUÑEZ, Carlos Jesús. PERDIDA PATRIA POTESTAD" Fa. A 148/97,- se CITA, LLAMA Y EMPLAZA al Sr. Carlos Jesús NUÑEZ, a estar a derecho en estos autos, por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones.- SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA para esta gestión.- Treinta y Tres, 08 de MAYO de 1997.- Esc. Ma. Susana SIGNORINO, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72113 May 27- v Jun 09

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

CONSTANCIO MARIA ISLAS SALAVERRI O ISLAS SALABERRI O ISLAS SALABERRY O ISLAS SALAVERRY, (Ficha S/292/97).
Montevideo, 26 de mayo de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 25164 Jun 05- v Jun 18

QUINTO TURNO

MANUEL ANSELMO BERRIEL, (Ficha 326/96).
Montevideo, 14 de agosto de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 25111 Jun 05- v Jun 18

JOSE PASTOR ORTIZ, (Ficha 199/97).
Montevideo, 18 de abril de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 25153 Jun 05- v Jun 18

PAPGUEN ZAROUGUIAN CHAKARIAN, (Ficha 229/97).
Montevideo, 22 de mayo de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 25227 Jun 05- v Jun 18

JULIO CESAR GIRIBONI DE DIEGO, (F. 274/97).
Montevideo, 19 de mayo de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 25230 Jun 05- v Jun 18

SEXTO TURNO

JUAN PEDRO RICHERI SATRUSTEGUI, (Ficha 303/97).
Montevideo, 28 de mayo de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 25236 Jun 05- v Jun 18

NOVENO TURNO

EVA RAQUEL CUELLO HERNANDEZ, (Ficha S/240/97).
Montevideo, 25 de abril de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 25234 Jun 05- v Jun 18

DECIMO TURNO

SAUL JUAN MACEIRA DAL LAGO, (Ficha 278/97).
Montevideo, 27 de mayo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 25214 Jun 05- v Jun 18

DECIMOPRIMER TURNO

DORA POSKLINSKI, (Ficha A/255/97).
Montevideo, 28 de mayo de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25154 Jun 05- v Jun 18

DECIMOSEGUNDO TURNO

WALTER PAIS MOREIRA, (Ficha F/243/97).
Montevideo, 8 de mayo de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 25235 Jun 05- v Jun 18

DECIMOCUARTO TURNO

ENRIQUE MENDEZ GARCIA, (Ficha S/268/97).
Montevideo, 12 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25119 Jun 05- v Jun 18

DECIMOQUINTO TURNO

FEDERICO ARTURO DANERS ISASMENDI, (Ficha A 272/97).
Montevideo, 9 de mayo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25115 Jun 05- v Jun 18

DECIMOSEXTO TURNO

JUAN CARLOS VIDAL PECOCHE, (Ficha A 278/94).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25215 Jun 05- v Jun 18

DECIMOCTAVO TURNO

PEDRO HIGINIO ABASCAL AMARO, (Ficha A-235/97).
Montevideo, 12 de mayo de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25116 Jun 05- v Jun 18

MARIA LUISA CORREA FERNANDEZ, (Ficha A/249/97).
Montevideo, 16 de mayo de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25232 Jun 05- v Jun 18

VIGESIMOTERCER TURNO

FELIPA MOLPECERES, MANUEL CANDIDO ENCINAS o MANUEL CANDIDO de la SANTISIMA TRINIDAD ENCINA y CONSUELO GIMENEZ, (Ficha S/241/97).
Montevideo, 9 de mayo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 25117 Jun 05- v Jun 18

VIGESIMOCUARTO TURNO

DANIEL ENRIQUE PANIZZA RIZZO, (Ficha S/180/97).
Montevideo, 15 de abril de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 25118 Jun 05- v Jun 18

FERNANDO JOSE LEMA DI LANDRO, (Ficha S/693/96).
Montevideo, 19 de mayo de 1997.
Se deja constancia que por decreto Nº 1242/97, de fecha 13/05/97, se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 72330 Jun 05- v Jun 18

VIGESIMOQUINTO TURNO

ELISA BARTHE PITTALUGA, (Ficha 305/97/S).
Montevideo, 27 de mayo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 25139 Jun 05- v Jun 18

OMAR ARTURO DIAZ RODRIGUEZ, (Ficha 285/97/S).
Montevideo, 29 de mayo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 25231 Jun 05- v Jun 18

VIGESIMOSEXTO TURNO

JULIO BARROS MENDIA, (Ficha 267/97/S).
Montevideo, 14 de mayo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 25112 Jun 05- v Jun 18

JOSE ANTONIO GARCIA RODRIGUEZ, (Ficha 254/97/S).
Montevideo, 13 de mayo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 25114 Jun 05- v Jun 18

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

YOLANDA RODRIGUES o RODRIGUEZ COLARES o COLLARES, (Ficha 269/97/S).
Montevideo, 16 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25120 Jun 05- v Jun 18

WALTER HOMERO BARRIOS GONZALEZ, (Ficha 267/97/S).
Montevideo, 16 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25233 Jun 05- v Jun 18

JUZGADO LETRADO DE VIGESIMO TURNO

LIBORIA MARTA MARTIN, (Ficha A/219/97).
Montevideo, 20 de mayo de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 25113 Jun 05- v Jun 18

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derecho en la sede correspondiente

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
CUARTO TURNO

SATURNINO ROBERTO PRONZATTI SCASINO, (Ficha 270/97/A)
Pando, 20 de mayo de 1997.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 25168 Jun 05- v Jun 18

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CUARTO TURNO

JOSEFA HIERRO SEGADE, (Ficha 54/97).
Melo, 26 de mayo de 1997.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 25149 Jun 05- v Jun 18

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

LUISA ELVIRA VARGAS CAL, (Ficha B-98-1997)
Florida, 22 de abril de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 25095 Jun 05- v Jun 18

NELS o NELSON RAMON CARLIS PERDIGON, (Ficha B-470-1996).
Florida, 13 de febrero de 1997.
Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 25098 Jun 05- v Jun 18

DE TERCER TURNO

MARIA TOMASA VEGA, (Ficha B-66-1997).
Florida, 7 de abril de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 25096 Jun 05- v Jun 18

ALEJANDRO MARRERO CASTRO, (Ficha B-102-1997).
Florida, 21 de abril de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 25097 Jun 05- v Jun 18

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

DIEGO ALCALA SOTELO AGESTA, (Ficha B/105/97).
Minas, 15 de mayo de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 25121 Jun 05- v Jun 18

RITA AVELINA RODRIGUEZ CESAR, (Ficha B/100/97).
Minas, 16 de mayo de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 25122 Jun 05- v Jun 18

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

MARTA SOARES DE LIMA DUTRA, (Ficha B 207/97).
Tacuarembó, 27 de mayo de 1997.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25133 Jun 05- v Jun 18

JACINTO DE OLIVERA BUENO, (Ficha B 181/97).
Tacuarembó, 16 de mayo de 1997.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25134 Jun 05- v Jun 18

CONVOCATORIAS COMERCIALES

FORESTIER POSE S.A. CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. accionistas de Forestier Pose S.A. a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de junio a las 11:00 horas en Nueva Palmira 2199 a efectos de considerar el siguiente orden del día:
1). Aprobación de Memoria y Balance general presentado por el Directorio.
2). Aprobación del proyecto de distribución de dividendos.
3). Aprobación del informe del Síndico.
4). Aprobación de la gestión del Directorio.
5). Designación de nuevo Directorio.
6). Designación de nuevo Síndico y fijación de su retribución.
7). Designación de un accionista para firmar el acta.
Montevideo, 3 de junio de 1997, el Directorio.
03) $ 720,00 3/pub 25101 Jun 05- v Jun 09

Novisima S.A. llama a asamblea el día 13 de junio en su sede, Bolonia 2263.
03) $ 40,00 1/pub 25125 Jun 05- v Jun 05

ALLEY S.A. CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con lo dispuesto en el Estatuto Social y a las disposicones legales en vigencia, se convoca a los senores accionistas de ALLEY S.A. en primera y segunda convocatoria a la Asamblea Extraordinaria de Accionistas que se celebrara el dia 27 de Junio de 1997 a las 16 y 17 horas respectivamente, en la calle Circunvalacion Durango 383 Ap.401 a los efectos de considerar el siguiente Orden del Dia:
1ro) Designacion de las autoridades de la Asamblea.-
2do) Designacion del Directorio.-
3ro) Designacion de un asambleista para suscribir el acta conjuntamente con el presidente de la Asamblea.
A partir de la fecha se abrira el registro de accionistas, que se cerrara al iniciarse el acto.
Montevideo, 3 de Junio de 1997
EL DIRECTORIO.
03) $ 840,00 3/pub 25226 Jun 05- v Jun 09

MONTEVIDEO REFRESCOS S.A. CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el viernes 27 de Junio de 1997 a las 11:00 horas en el Local Social de Camino Carrasco 6173, para considerar el siguiente Orden del Día:
A) Elección del Secretario de la Asamblea.
B) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1996.
C) Proyecto de Distribución de Utilidades.
D) Aprobación de la gestión del Directorio (Art. 392 de la Ley 16.060).
E) Elección de los miembros del Directorio, Síndico y su respectivo Suplente.
F) Fijación de la Retribución del Directorio y del Síndico.
G) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente. (Art. 103 de la Ley 16.060).
Se recuerda a los Señores Accionistas que para formar parte de la Asamblea deberán depositar sus acciones o recibos bancarios y/o de Corredores de Bolsa de las mismas en la Sociedad tres días antes a más tardar, de la fecha de la Asamblea (Art. 14).
La Asamblea se considerará válidamente constituída con el número de accionistas que representen la mitad más uno de las acciones con derecho a voto y las resoluciones se tomarán por mayoría de votos presentes.
NOTA: El plazo para la inscripción de acciones vence el 24 de Junio de 1997 a las 11 Hs.
EL DIRECTORIO
03) $ 1.440,00 3/pub 25264 Jun 05- v Jun 09

MONTEVIDEO REFRESCOS S.A. CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el viernes 27 de Junio de 1997 a las 9.45 horas en Primera Convocatoria, y a las 10:45 en Segunda Convocatoria, en el Local Social de Camino Carrasco 6173, para considerar el siguiente Orden del Día:
A) Designación del Secretario de la Asamblea.
B) Modificación del Art. 4° de los Estatutos Sociales (Aumento de Capital Autorizado).
C) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente (Art. 103 de la Ley 16.060).
Se recuerda a los Señores Accionistas que para formar parte de la Asamblea deberán depositar sus acciones, o recibos bancarios y/o de Corredores de Bolsa de las mismas en la Sociedad, tres días antes a más tardar de la fecha de la Asamblea (Art. 14).
La Asamblea se considerará válidamente constituída con el número de Accionistas que representen como mínimo el 60% de las acciones con derecho a voto y las resoluciones se tomarán por mayoría de votos presentes.
NOTA: El plazo para la inscripción de acciones vence el 24 de Junio de 1997 a las 10:45 horas.
EL DIRECTORIO
03) $ 1.200,00 3/pub 25265 Jun 05- v Jun 09

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

DERECHO DEL USO DEL BIEN FUNERARIO

Se presentaron: OLGA BLANCA MANDIA ETCHEVERRIGARAY; FRANCISCO SILVIO MANDIA ETCHEVERRIGARAY; MAGDALENA YSABEL y ROBERTO HEMER MANDIA BICA; TERESA y ADELA MANDIA SOUTO.-
solicitando un certificado que los habilite el uso del Sepulcro Nº 1593 del Cementerio del BUCEO.-
cuyo primitivo titular era SALVADOR MANDIA.-
Se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse, con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. MARIA ANGELICA CHALELA, ESCRIBANA.
04) $ 480,00 3/pub 25157 Jun 05- v Jun 09

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDUARDO ANGEL GUERRA FERREIRA Y ALBA LUZ MENDEZ SILVA, (Ficha: E/172/97).
Montevideo, 12 de mayo de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 25109 Jun 05- v Jun 18

SEXTO TURNO

CELESTINO MENDEZ VALDES Y MARISA OLIVERA EMANUELI, (Ficha: 252/97).
Montevideo, 30 de mayo de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 25242 Jun 05- v Jun 18

ARIEL RAUL VIÑA FORT Y DINA LILIAM VIERA SANTOS, (Ficha: 566/94).
Montevideo, 22 de diciembre de 1994.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 25245 Jun 05- v Jun 18

SEPTIMO TURNO

CARLOS ALFREDO MENDEZ VALDES Y LIL MARIA ESCUDERO CEDRES, (Ficha: D/252/97).
Montevideo, 21 de mayo de 1997.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 25243 Jun 05- v Jun 18

OCTAVO TURNO

WILSON DAVILA Y MARIA MONELOS, (Ficha: D/513/96).
Montevideo, 11 de noviembre de 1996.
endia, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 25108 Jun 05- v Jun 18

GUSTAVO EMILIO BERMUDEZ BONJOUR Y VERONICA BEATRIZ BAKER PERDOMO, (Ficha: D/313/97).
Montevideo, 29 de mayo de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 25224 Jun 05- v Jun 18

NOVENO TURNO

PABLO JOSE TRIAY Y CORINA BEATRIZ OLIVERA DE LEON, (Ficha: D/254/97).
Montevideo, 27 de marzo de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 25110 Jun 05- v Jun 18

DECIMOSEXTO TURNO

ELTON RAMON DE MORAES FREITAS O DE MORAES LIMA O PINHEIRO LIMA O PINHEIRO FREITAS Y ROSA MARIA INGIANNI PERNAS, (Ficha: D-253/97).
Montevideo, 13 de mayo de 1997.
Esc. Elsa Serra, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 25158 Jun 05- v Jun 18

VIGESIMOSEXTO TURNO

NORA AMANDA TREGLIA ECHAMENDI O ETCHAMENDI Y GUSTAVO MIGUEL FALCO GONZALEZ, (Ficha: D/248/97).
Montevideo, 16 de mayo de 1997.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario.
05) $ 850,00 10/pub 25244 Jun 05- v Jun 18

VIGESIMOCTAVO TURNO

GABRIELA BERRONDO POMES Y JOSE LUIS REGUEIRO CATTELLI, (Ficha: D/172/97).
Montevideo, 20 de mayo de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 25225 Jun 05- v Jun 18

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LUIS ALBERTO HOBBAS Y ANGELA MARIA DA SILVA, (Ficha: B.74.97).
Artigas, 30 de mayo de 1997.
Esc. Mabel María Guido Pesce, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 25130 Jun 05- v Jun 18

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

JUAN CARLOS HERNANDEZ FERNANDEZ Y OLGA ADRIANA CUEVAS FERRARI, (Ficha B 123/89).
Trinidad, 20 de mayo de 1997.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
05) $ 850,00 10/pub 25128 Jun 05- v Jun 18

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

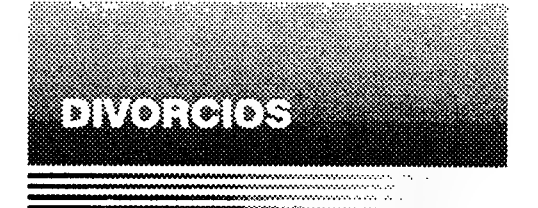
JULIO RUBEN BASAISTEGUI COPPOLA Y LIDELMA GRACIELA AGUIRRE FARIÑA, (Ficha: B/5/97).
Minas, 6 de mayo de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 850,00 10/pub 25123 Jun 05- v Jun 18

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

WILSON SEGUNDO IRIARTE IRIARTE Y ADRIANA CAROLINA CAL AMARAL, (Ficha: 71/97).
Rocha, 28 de abril de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 25150 Jun 05- v Jun 18



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

"EDICTO"

Por disposición del Sr.Juez Letrado de Familia de Primer Turno en los autos caratulados: SILVA MACHADO, ELIZABETH ADRIANA C/ SANCHEZ, MARIO GABRIEL.- DIVORCIO. (Fa. D/227/97) y por auto No.1184 del 5 de Mayo de 1997 dispuso emplazar a: MARIO GABRIEL SANCHEZ demandado a estar a derecho en estos autos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio. Montevideo, 14 de mayo de 1997.- Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
07) $ 850,00 10/pub 25223 Jun 05- v Jun 18

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Doce Turno, en autos : MARTINIANO RODRIGUEZ, Gladys Lilian c/ RAMOS, Juan Alberto-Divorcio Sep. de Hecho. Ficha E- No. 638 de 1996, se CITTA, LLAMA y EMPLAZA al Señor JUAN ALBERTO RAMOS, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.- Montevideo, 29 de mayo de 1997.- Se hace constar que se halla auxiliado de pobreza.- Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 72382 Jun 05- v Jun 18

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22° Turno en autos caratulados: GONZALEZ, RITA C/ RODRIGUEZ, NERY - DIVORCIO - FICHA: D 566/96, se cita, llama y emplaza a NERY WALTER RODRIGUEZ, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, 26 de mayo de 1997.- Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 72347 Jun 05- v Jun 18

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 28° TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: TORRES JOSE MANUEL C/ CORRADI LUCERO, DIVORCIO, FICHA D/304/97, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A LUCERO LUCY CORRADI, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE 90 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO.- MONTEVIDEO, 27 DE MAYO DE 1996.- Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.

07) $ 680,00 10/pub 25159 Jun 05- v Jun 18



MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico N° 84180 habilitado en Manzana 295 S2 El Pinar Padron 15686 Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 240,00 3/pub 25132 Jun 05- v Jun 09

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 96.32.26, habilitado en la ciudad de Montevideo. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL, por tramite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo: 30 días calendario.

08) $ 240,00 3/pub 25202 Jun 05- v Jun 09



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez LEtrado de Familia de 3er.Turno, dictada en autos"CORTES MAURICIO. INCAPACIDAD. FA. PV 29/97", se hace saber que por auto No. 3227 del 29 de julio de 1996, se declaró en estado de incapacidad aMA URICIO ADRIAN CORTEZ TRIAS, se nombro curador definitivo a MARIA TERESA TRIAS DE LEON quien acepto el cargo el 6 de agosto de 1996. Cuenta con el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo a los veitidos días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete.- Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72386 Jun 05- v Jun 18

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19° Turno, dictada en autos caratulados: "ESCANDELL ACOSTA, CARLOS EDUARDO - INCAPACIDAD - FICHA C.11/97", se hace saber a sus efectos que por providencia N° 4668/96 de fecha 17 DE OCTUBRE DE 1996, se declaró en estado de incapacidad a CARLOS EDUARDO ESCANDELL ACOSTA. Designándose Curador Propietario a MARIA DEL CARMEN ACOSTA PEGORRARO, quien aceptó el cargo el día 4 DE DICIEMBRE DE 1996. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 30 de Mayo de 1997.- Esc. Pilar Freire, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72385 Jun 05- v Jun 18

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21° Turno en autos caratulados: MEDEIRO, JOSE LUIS - INCAPACIDAD - FICHA: V 238/96, se hace saber que se designó curadora interina a la SRA. ISABEL ERLINDA SILVA OLIVERA. Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 2 de mayo de 1997.- Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72329 Jun 05- v Jun 18

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra.Juez Letrado de Familia de 25° Turno, en autos caratulados "VILLAREAL O VILLARREAL, DANIEL - INCAPACIDAD- Ficha V 158/96" se hace saber que por auto N° 4322/96 de fecha 11 de diciembre de 1996, se ha declarado en estado de incapacidad a DANIEL VILLAREAL O VILLARREAL, designándose Curadora Propietaria del mismo a TOMASA ELISA MARIN. Montevideo, 13 de diciembre de 1996.- Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.

10) $ 680,00 10/pub 25161 Jun 05- v Jun 18

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 28° turno, en autos caratulados Silvera Luis, incapacidad, ficha V/557/96, se hace saber que por resolución N° 1202 del 17 de abril de 1997, se declaró en estado de incapacidad a LUIS MARCELO SILVERA OLIVERA, designándose curador definitivo del mismo a su padre legítimo Luis Evangelio Silvera Romero.-
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo, 21 de mayo de 1997.- Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72381 Jun 05- v Jun 18

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do Turno de Flores, en los autos caratulados:RODOLFO GUZMAN ó GUSMAN BARRAGAN MARTINEZ.- Incapacidad.Fa.B/148/94, se hace saber que por Resolución N°127 de fecha 26/02/97, se ha declarado Incapaz a Rodolfo Guzmán ó Gusmán Barragán Martínez, C. I. N° 3.840.417-5 nacido el día 20 de noviembre de 1972 en la 1ra. Sec. del Dpto. de Flores, Acta N°252, designándosele Curadora a su madre legítima María Isabel Martínez C. I. N°2.800.902-2, ambos domiciliados en calle W. Beltrán y Dr. De Luis-Grupo Habitacional NC8, vivienda N°08, de esta ciudad.Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.Trinidad, 31 de marzo de 1997 (Auxiliada de pobreza Fa. B 146/94) Justo R. Ortiz Viña, Actuario.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72340 Jun 05- v Jun 18

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Flores de 2do Turno, en los autos caratulados:HUGO EDUARDO GAU BORDA, Incapacidad.Fa. B/98/96, se hace saber que por auto N° 140 de fecha 26/02/97, se declaró en estado de Incapacidad a Hugo Eduardo Gau Borda, C.I. N° 3.843.851-2, designándose Curador a su madre legítima Norma Nancy Borda López, C.I. N° 3.197.366-4, ambos domiciliados en calle Fray Ubeda N° 1180 de esta ciudad. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se deja constancia que se le concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Fa. B/52/96.- Trinidad, 3 de abril de 1997.- Justo R. Ortiz Viña, Actuario.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72341 Jun 05- v Jun 18

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER TURNO de Florida, dictada en autos:" CASTRO BRUNO,Elsa Gladys. INCAPACIDAD. F.B.N.821/89".- se hace saberque por Reso-

lución No. 2761 de 3/8/90 dictada por éste Juzgado, se designó Curador del incapaz Elsa Gladys CASTRO BRUNO a, José Artigas IBARRA VIDAL y a los efectos legales se hacen estas publicaciones(Art.437 C.Civil).- Se hace constar que el compareciente se encuentra auxiliado de pobreza, de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955.- Florida, setie,bre 10 de 1991.- Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72332 Jun 05- v Jun 18

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER TURNO de Florida, dictada en autos:" PAEZ,Norma Doris.PRESUNTA INCAPAZ.F.C.N.657/75.- se hace saberque por Resolución No. 2977 de 27/9/91 dictada por éste Juzgado, se designó Curador del incapaz Norma Doris PAEZ a, Elida PAEZ y a los efectos legales se hacen estas publicaciones(Art. 437 C.Civil).- Se hace constar que el compareciente se encuentra auxiliado de pobreza, de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955.- Florida, setiembre 30 de 1991.- Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72335 Jun 05- v Jun 18

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER TURNO de Florida, dictada en autos:" QUIROGA SIRE,Daniel.INCAPACIDAD.F.B.N.835/89".- se hace saberque por Resolución No. 3581 de 30/10/90.- dictada por éste Juzgado, se designó Curador del incapaz Daniel QUIROGA SIRE a, Blanca Rosa SIRE y a los efectos legales se hacen estas publicaciones(Art. 437 C.Civil).- Se hace constar que el compareciente se encuentra auxiliado de pobreza, de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955.- Florida, setiembre 10 de 1991.- Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72337 Jun 05- v Jun 18

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de SEGUNDO TURNO de Florida, dictada en autos: " RODRIGUEZ,Héctor Carlos.INCAPACIDAD.F.B.N.602/89.- se hace saberque por Resolución No. 2776 de 29/8/91 dictada por éste Juzgado, se designó Curador del incapaz Héctor Carlos RODRIGUEZ a, Sandalio RODRIGUEZ y a los efectos legales se hacen estas publicaciones(Art. 437 C.Civil).- Se hace constar que el compareciente se encuentra auxiliado de pobreza, de acuerdo a la Ley del 20 de Abril de 1955.- Florida, setiembre 9 de 1991.- Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72336 Jun 05- v Jun 18

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia de Tercer Turno de Florida, dictada en autos: "RODRIGUEZ OLIVERA, Oscar Cesar/ INCAPACIDAD. Ficha.B.291/1994, se hace saber que por Resolución Nº 244 de fecha 24 de Febrero de 1995, dictada por éste Juzgado, se designó Curadora del Incapaz Oscar Cesar RODRIGUEZ OLIVERA, a, Olga OLIVERA. Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza, de-acuerdo a la ley del 20 de Abril de 1995. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Florida, 16 de Mayo de 1997. Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72333 Jun 05- v Jun 18

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 3er Turno, dictada en autos: " SOUZA, María Ester.incapacidad" FICHA NºB.361/95, se hace saber que por auto Nº 319 de fecha 1 de marzo de 1997, se declaró en estado de incapacidad a María Ester SOUZA y se designó Curador Alba Mireya Rosales Souza. Florida 12 de mayo de 1997. Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a lo dispuesto por la ley del 20 de abril de 1955. Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.

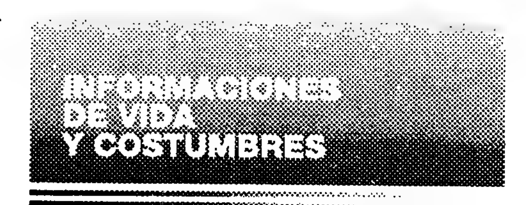
10) (Cta. Cte.) 10/pub 72334 Jun 05- v Jun 18

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2° Turno, dictada en autos : LLORENTE GONZALEZ NANCY BETTINA.INCAPACIDAD.Fa.B/355/96,se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 3 de abril de 1997 se declaró el estado de incapacidad de NANCY BETTINA LLORENTE GONZALEZ, designándose curador de la misma a Alcides Alberto Llorente Flores.
Minas, Mayo 16 de 1997.-
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72342 Jun 05- v Jun 18



MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de 26 Turno, Ficha 416/96, se hace saber que ante esta Sede se presentó GONZALO YELPO AMEZTOY, optando por el título de Procurador, ofreciendo las declaraciones de Ignacio Revello, Fabricio Signorini y Alvaro Sánchez, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 3 de abril de 1997.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, ACTUARIA.

11) $ 680,00 10/pub 25239 Jun 05- v Jun 18

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.= Por disposición de la Sra.Juez de Paz Departamental de la Capital de 17o. Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MESA GOMEZ LAURA.= FICHA V195/97, quien optando al título de ESCRIBANA ofreció la declaración de MARISEL COTROFE CAPEL, CARMEN GODOY Y SANDRA BOLFARINI. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 22 de abril de 1997.- Esc. GABRIEL MACEDO, ACTUARIO.

11) $ 680,00 10/pub 25222 Jun 05- v Jun 18



MONTEVIDEO

A.N.E.P. ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
LICITACION PUBLICA Nº 12/97

OBJETO: Contratación de Empresa/s especializada/s en realizar servicio/s de Limpieza en locales docentes de ANEP de Montevideo.-
Retirar pliego y efectuar consultas en CODICEN, Proveeduría
Lunes a viernes de 13:00 a 18:00 hrs.
A partir lunes 2/6/97 al 18/6/97 inclusive.
Valor del pliego: $ 200,00 (pesos uruguayos doscientos con 0/100)
Venta en el Dpto. de Tesorería
Apertura de ofertas: 18/junio/97
Hora: 16:00
Dirección: Río Negro 1263/69 entrepiso
SECRETARIA DE COMUNICACION SOCIAL.

12) (Cta. Cte.) 1/pub 72338 Jun 05- v Jun 05

IM.P.O DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

LICITACION PUBLICA NRO 2/97.
Objeto del Contrato: Adquisición de equipos de informática.
Acto de Apertura: 20 de junio de 1997
Primer llamado: 14.00 horas.
Segundo llamado: 14.30 horas.
EL COSTO DEL PLIEGO ES DE 10 U. R.
El acto de apertura de las ofertas se llevará a cabo en el local de la calle Florida 1178, P. A., Sección Adquisiciones y Suministros.

12) (Cta. Cte.) 5/pub 72391 Jun 05- v Jun 11



ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS

LICITACION PUBLICA N° 2081

COMPRAVENTA DEL INMUEBLE
PADRON 413.503
DE LA
8a. SECCION JUDICIAL
DEL
DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO

Fecha de Apertura: 24 DE Julio de 1997
Hora: 15:00
Lugar: Sala de Actos de Asesoría
Relaciones Públicas, 2° Piso.
Valor de los recaudos: $ 2.000,00 (Pesos dos mil)
Los recaudos podrán ser retirados en el Edificio Sede de esta A.N.P. - Rambla 25 de Agosto de 1825 N° 160 3er. Piso Sector Licitaciones Oficina 306 de 9:00 a 17:00.

12) (Cta. Cte.) 1/pub 72387 Jun 05- v Jun 05



Montevideo, junio 5 de 1997
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil. "En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

GILBERTO FABIAN ACOSTA, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Adrian Medina 238 y MARIA EUGENIA REYMON, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Melilla 7274.
14) $ 120,00 3/pub 2496 Jun 05- v Jun 09

HUMBERTO AQUINO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Chimenea 6293 y ADAYANA LICED EIJO, 21 años, soltera, desocupada, oriental, domiciliada en Cno Chimenea 6289.
14) $ 120,00 3/pub 2497 Jun 05- v Jun 09

JOSE LUIS de LEON, 21 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en Charcot 1437/3 bis y ANA LAURA CARENA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Charcot 1437/3 bis.
14) $ 120,00 3/pub 2498 Jun 05- v Jun 09

ALEJANDRO MARTIN AZADIAN, 32 años, soltero, arquitecto, oriental, domiciliado en Gral Urquiza 2697 y ALICIA MONICA QUAGLIATA, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en José B. Lamas 2970.
14) $ 120,00 3/pub 2499 Jun 05- v Jun 09

OFICINA No. 3

IVAN CORNU, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos Quijano 1175 y DANIELA SOFIA OLIVERA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos A. López 8360/306.
14) $ 120,00 3/pub 2493 Jun 05- v Jun 09

RAUL BERNARDINO COLMAN, 62 años, divorciado, cjofer, oriental, domiciliado en Módena 3751 y OTILIA MOLINA, 59 años, viuda, pensionista, oriental, domiciliada en Modena 3751.
14) $ 120,00 3/pub 2494 Jun 05- v Jun 09

OFICINA No. 4

WALTER DARLAN LOPEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Himalaya 2930/3 y MARTHA YENIFE BOTTA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Himalaya 2928.
14) $ 120,00 3/pub 2495 Jun 05- v Jun 09

OFICINA No. 5

JUAN EDUARDO GARCIA, 17 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Antillas 5375 y MONICA ANDREA ROLDAN, 16 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Queretaro 2227.
14) $ 120,00 3/pub 2491 Jun 05- v Jun 09

OFICINA No. 6

EDGAR MARTIN MANSILLA, 21 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado en Teniente Rinaldi 4275 y MARIELA TOMAS, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Teniente Rinaldi 4275.
14) $ 120,00 3/pub 2484 Jun 05- v Jun 09

RICARDO ROQUE MOREIRA, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Nicaragua 1490 y MARIA LOURDES CASTAGNIN, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Nicaragua 1490.
14) $ 120,00 3/pub 2485 Jun 05- v Jun 09

BAUTISTA MAURIÑO, 70 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Pastor 1180 y MARIA EMILIA VARGAS, 64 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Charrúa 1956.
14) $ 120,00 3/pub 2488 Jun 05- v Jun 09

OFICINA No. 7

RUBEN PELLEJERO, 20 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en Las Palmas 2563 y ALEJANDRA ANDREA TRAVIESO, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Methol 3623.
14) $ 120,00 3/pub 2489 Jun 05- v Jun 09

JOSE ALBERTO PIÑEYRO, 20 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Islas

Canarias 5687 y SILVIA YEMANJA CRUZ, 16 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Yugoeslavia 1172.

14) $ 120,00 3/pub 2490 Jun 05- v Jun 09

OFICINA No. 10

PABLO ANDRES UFFRON, 19 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Guilla Pi 3587 y TRINA ALBARRACIN, 17 años, soltera, estudiante, brasilera, domiciliada en Manuel Melendes 4444.

14) $ 120,00 3/pub 2486 Jun 05- v Jun 09

CARLOS JULIO NUÑEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Peabody 1926 apto 2 y MONICA PATRICIA HERNANDEZ, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Oficial Primero 6468.

14) $ 120,00 3/pub 2487 Jun 05- v Jun 09

CESAR MARCELO VISPO, 28 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Alberto Calamet 4518 bis apto 1 y MONICA MARICEL IZAGUIRRE, 31 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Alberto Calamet 4518 bis apto 1.

14) $ 120,00 3/pub 2492 Jun 05- v Jun 09



MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
DE SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 6° Turno, en autos caratulados "Nelsón Sabariz - PRESCRIPCION ADQUISITIVA - Ficha 225/96" se hace saber que ante esta sede se ha presentado Nelsón Sabariz solicitando la prescripción adquisitiva treintenaria sobre el inmueble ubicado en la 13° Secc. Judicial de Montevideo, empadronado con el N° noventa y ocho mil doscientos setenta (98.270), que según plano del Agr. Bernardino Silva de noviembre de 1919, inscripto en la Dir. de Topografía el once de diciembre de igual año, esta señalado con el nº catorce (14) de la manzana cuarenta (40) y tiene un área de trescientos veinticuatro metros cuadrados que se deslindan así: seis metros al Noroeste de frente a la calle Inclusa, por treinta y seis metros de fondo, lindando al Noreste con solar trece, al Suroeste con solar quince y Sureste con solar cinco.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducirlos ante este juzgado dentro del plazo noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Montevideo 29 de Noviembre de 1996. Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.

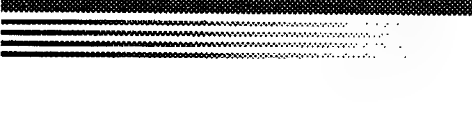
16) $ 1.700,00 10/pub 25241 Jun 05- v Jun 18

LAVALLEJA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.
PRESCRIPCION TREINTENARIA.

Por Disposición del Sr Juez de Paz Dptal de Lavalleja, dictada en autos: García Magnone, María Isabel . Prescripción Adquisitiva Treintenaria. Fa. 192/97. Se hace saber que en este Juzgado se presentó María Isabel Garcia Magnone, promoviendo prescripción Treintenaria sobre el siguiente bien Padrón No. 10.777 ubicado en la 1ea. Sección Judicial y catastral de Lavalleja. el cual consta de un área de 413 metros cuadrados 12 decímetros cuadrados. En Consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien y en especial al último titular Sra: Leoncia Magnone Falero de García, para que comparezcan a deducirlos dentro del Plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas. 9/5/95. Dr: Pedro Salazar Delgado Juez de Paz Dptal de Lavalleja.

16) $ 1.360,00 10/pub 25124 Jun 05- v Jun 18



BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Hector Acevedo y Alvaro Acquistapace, solicitan la inscripción del Programa de Ordenador denominado TOPOCAD Versión 5.1, del cuál se declaran autores.Montevideo 2 de junio de 1997 Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 400,00 10/pub 25162 Jun 05- v Jun 18



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23° turno en los autos caratulados:"LOPEZ Emilia y CASTRO Julio.Rectificación de partida", Ficha V/181/97, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Romina Lucía CASTRO LOPEZ registrado con el N° 482 el día 26/03/92 ante el Oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la oficina N° 3 del Depto. de Montevideo, haciéndose constar en ella que donde dice: "Romina Alicia", debe decir: "Romina Lucía", por así corresponder.- Montevideo, 12 de mayo de 1997.- Esc. Mario Machado Alves de Moura, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 72389 Jun 05- v Jun 18

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4to. Turno, en autos "María Isabel Fabró Dominguez. Rectificación de Partida" ficha 604/A/1997, se solicitó la rectificación de partida de nacimiento, de Andrés Alexander's Fleitas FAbró, en el sentido que en todos los lugares donde se expresa el apellido materno y dice "Dominguez", deberá decir "Fabró". Pando. 2 de Mayo de 1997. Esc. FEDERICA SHAW, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 72388 Jun 05- v Jun 18

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO
RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2°Turno,se hace saber que en los autos caratulados:BENGOCHEA DIANO,ELIZABETH CAROL Y VILLAR BENGOCHEA, ALVARO MARTIN.RECTIFICACION DE PARTIDAS.Fa.B/72/97.se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de Elizabeth Carol Bengochea Diano en el sentido de que donde dice Elizabeth Carol Diano debe decir Elizabeth Carol Bengochea y que donde consta que es hija de padre desconocido debe decir hija de Peregrino Bengochea,y la rectificación de partida de nacimiento de Alvaro Martín Villar Bengochea en el sentido de que donde dice Alvaro Martín Villar Diano debe decir Alvaro Martín Villar Bengochea,donde dice hijo de Elizabeth Carol Diano debe decir Elizabeth Carol Bengochea y donde dice que es nieto por línea materna de María Celeste Diano,debe decir de María Celeste Diano y de Peregrino Bengochea.- Minas ,23 de mayo de 1997 Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

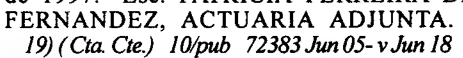
19) (Cta. Cte.) 10/pub 72343 Jun 05- v Jun 18

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "ELIA ANA GADEA MASTANDREA.- Rectificación de partida.-Fa. N° 121/97", se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado ADALBERTO GASPAR GADEA

MASTANDREA, promoviendo Rectificación de la Partida de Defunción de ELIA ANA GADEA MAStandrea,Acta N° 338, expedida por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1ra. Sección Judicial de Soriano, en el sentido que donde dice "ELIANA ANA" debe decir "ELIA ANA" por así corresponder.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, treinta de mayo de 1997.- Esc. PATRICIA FERREIRA DE FERNANDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 72383 Jun 05- v Jun 18





MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE DECIMOPRIMER TURNO

Juan O. Mauad

Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno,dictada en los autos caratulados: "BANCO CENTRAL DEL URUGUAY C/GAFER S.A Y OTROS. EJECUCION DE HIPOTECA". Fa.213/85,se hace saber que el próximo 25 de junio a las 14hrs,en el local de la A.N.R.C.I,Zabala 1328 ,asistido de la señora Alguacil de la Sede el rematador JUAN O.MAUAD,matr 150 RUC 211385.220.012,sacará a la venta sin base y al mejor postor los siguientes bienes inmuebles embargados en autos:LOTE 1o)Terreno con las construcciones y mejoras que le acceden sito en la 14 Sección Judicial del Departamento de Montevideo, zona urbana,padrón 141995,señalado con el No.1 de la manzana "D",del plano del Agrimensor Vicente Ponce de León,de diciembre de 1925,el que fue inscripto en la Direeccion de Topografia el 2 de marzo de 1926, segun el cual consta de una superficie de 183mts.2cms.,que se deslinda así: 11mts. 83cms.al nor-este de frente a la calle Dr.Roberto Koch;11mts.83cms.de frente a la Rambla Costanera del Arroyo Cerrito;al Norte ,unidos ambos frentes ochava curva de 13mts.52cms.de desarrollo y al SurOeste y Sureste dos rectas que miden 7mts. 62cms.cada una lindando con el Padron 141996.LOTE 2o.)Terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden ubicado en la 8va.Sec.Jud.del Deparetamento de Canelones,Balneario Costa Azul, empadronado con el No.428 ,señalado con el No.30 de la manzana 7,en el plano del Agrimensor Horacio Uslenghi de noviembre de 1934,el que fue inscripto en la Direccion General de Avalúos con el No.40 el 28 de marzo de 1935,según el cual consta de una superficie de 576mts.que se deslinda así:12mts.de frente al este a la calle Independencia ,antes Oficial No.4,entre las calles Delmira Agustini y Alfonsina Storni,distando el punto medio de dicho frente 106mts.de la esquina formada con la última nombrada,por 48mts.de fondo lindando al oeste con el solar No.11,al norte con el solar No.31 y al Sur con el solar No.29,todos del mismo plano.LOTE 3ro.)Terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden ubicado en la 13er.Sec.Jud. del Departamento de Montevideo,paraje Villa del Cerro, empadronado con el No.110.856 que según plano del Agrimensor José Maranesi de 10 de mayo de 1932 ,inscripto en la Dir. de Topografía el 16 del mes y año citados,tiene un área de 105mts. que se deslinda así:7 mts. de frente al este a la calle Portugal entre las de Berna y Burdeos,distando el punto medio de dicho frente 18mts.50cms.de la esquina formada con la primera nombrada ,por 15mts.de fondo lindando al norte con el padrón No.99.135,al oeste 7mts.lindando con padrón No.99.134 y al sur 15mts.lindando con el padrón No.110.857.-LOTE 4o.)Solar de terreno y el edificio en él construido ,ubicado en la 6a.Sec.Jud. del Departamento de San Jose paraje "Delta del Tigre"empadronado con el No.112(segregado del bien padrón 11.915 en mayor área) señalado con el No.19 de la manzana 10 en el plano del Agrimensor D.Barceló,M.Barboza y Luis Pessano de mayo de 1956,inscripto en la Direccion Gral.de Catastro el 29 de noviembre de 1956 con el No.1115 con una superficie de 600mts.cuadrados que se deslindan así:15mts. al Noreste al frente de calle 17mts;40mts. al Noroeste linda con solar No.18;al Sureste 40mts. con solar No.20 y parte del 21 y al Suroeste 15mts.,con solar No.24,todos del mismo plano. SE PREVIENE: 1o.) Que los mejores postores deberán consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo y moneda nacional.-2o) Que serán de su cargo los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo,como así tambíen la comisión e impuestos del rematador o sea el 6.02% mas 1% de impuesto departamental de los lotes de Canelones y San Jose,del valor resultante.-3o) Que serán de cargo del demandado la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 1,34% s/venta.-4o)No surge de autos si los bienes inmuebles a subastarse se encuentran ocupados.Se desconoce si existen deudas por Impuestos Municipales,con el BPS por construcciones,o con OSE,las que existen serán de cargo del mejor postor.5o)Que los Títulos de propiedades y demas antecedentes se encuentran a disposicion de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede ,25 de Mayo 523 Piso.2o.-Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-Montevideo,2 de junio de 1997.- Esc. SUSANA DE FEO, ACTUARIA.

20) $ 3.995,00 5/pub 25151 Jun 05- v Jun 11

DE DECIMOCUARTO TURNO

CASTELLS & CASTELLS

EDICTO- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14° Turno dictada en autos caratulados "EXPRINTER CASA BANCARIA S.A C/ COOPERATIVA DE VIVIENDAS DE SUBSISTENCIA Y PARTICULARES ", Juicio Ejecutivo, Ficha 405/86 se hace saber que el próximo 11 de junio de 1997 a las 14:30 horas en la calle Galicia 1069, por intermedio del martillero Horacio Castells, Matrícula 223, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, con una base de $ 318.761 (equivalente a las 2/3 del valor de la cédula catastral del inmueble que surge a autos), al mejor postor, el siguiente inmueble: Solar padrón N° 3001 ubicado en la 7a sección judicial de Canelones, Paraje Barra de Carrasco, que según plano del Agrimensor Edgardo Goyret de marzo de 1972, tiene una superficie de 2 hás 8.127 ms, 20 dms , cuyo deslinde es el siguiente: 119 ms. 59 cms. al N.O. de frente a Avenida Italia y por ser esq. 226 ms. 83 cms. al N.E. de frente a la calle N° 6, al S.E. 3 rectas de 87ms, 5 ms. y 30 ms. 27 cms. lindando la 1a. con cierre de cale N° 6 y padrones 3.002, 3.014 y cierre calle A, la 2a. con cierre calle A y la 3a. con padrones 3.015 y 3.091, y al S.O 255 ms. 23 cms. lindando con padrones 3.830, 3.828, 3.827, 3.826, 3.825, 3.824, 3.999, 3.998, 3.997, cierre calle C, padrones 3.996, 3.995, 3.994, 3.993 y 3.992. Sobre dicho inmueble se han construído ochenta viviendas y un centro comunal, construcción en su gran mayoría buena, por sistema de prefabricación liviana, principalmente de yeso, madera y con techo de teja a dos aguas. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado el 30% de su oferta al bajarse el martillo, 2) Que serán de cargo del mejor postor los gastos de escrituración, honorarios, certificados, más el 4.02% por concepto de comisión de Compra del Rematador y 2% por concepto de impuesto previsto por la ley 16320 así como también impuesto departamental del 1%, 3) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e impuestos, 1.34 % del precio del remate, 4) El remate se realizará en un único acto por la totalidad de las viviendas y el centro comunal así como con todas sus mejoras y construcciones que le correspondan. 5) Sin perjuicio que no existan contratos de arrendamiento inscritos, las viviendas se encuentran ocupadas. 6) Que se desconoce que existan deudas municipales y/o del B.P.S. 7) Que los títulos de propiedad se encuentran en el B.H.U. y que agregados a autos se encuentra testimonio y fotocopias de los antecedentes. El certificado del Registral de la propiedad Inmueble fue expedido con fecha 5 de mayo de 1997 y el Certificado de Actos Personales fue expedido el 2 de mayo del presente, todo lo cual podrá ser consultados en la Oficina Actuaria de la Sede, 25 de mayo 523 Piso 5. Montevideo, 3 de junio de 1997. Escribana Julia A. Oliver, Actuaria.

20) $ 2.295,00 5/pub 25146 Jun 05- v Jun 11

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16o. turno en autos caratulados:"BANCO COMERCIAL C/ BONAVOGLIA RICCIARDELLA PASQUALINO Y OTRO. Ejecución de Hipoteca" Fa. 222/96, se hace saber que el próximo 24 de junio de 1997 a las 14 horas en la A.N.R.C.I. Zábala 1328 se procederá por intermedio del martillero PABLO BORSARI BRENNA matrícula 4821, asistido por la señora Alguacil a la venta en remate público, sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses del siguiente inmueble: Solar de terreno con construcciones sito en la 9a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, paraje "Peñarol", localidad catastral "Montevideo", padrón N° 58.872, el cual según plano de mensura del Agrimensor Alfredo De

Munno de fecha 9 de noviembre de 1931, inscripto en la Dirección de Topografía el 21 de noviembre de dicho año, se señala como solar "A" de la fracción "A", tiene una superficie de 439m2 38dm2 y se deslinda así: 14m 34cm al Noreste de frente a Camino Edison número 4559 C, entre las calles Salamanca y Bremen, distando el punto medio de dicho frente 42m 90cm de la esquina formada con la calle Salamanca, al Sureste 30m 50cm limitando con padrón Nº 58.871, al Suroeste 14m 34cm con solar 26 y parte del padrón Nº58.892, 30m 78cm al Noroeste con solar "B" del mismo plano. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y demás que la ley imponga, como así también la comisión del rematador e impuestos, más el impuesto previsto por la ley 16.320, o sea, el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate. 3) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e impuestos, o sea, el 1,34% del precio de remate. 4) Que no obra agregada a la titulación documentación respecto de las construcciones. 5) Que se desconoce la situación tributaria y ocupacional del bien. 6) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132 piso 7o. y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 26 de mayo de 1997. Esc. Martha Fernández Moledo, ACTUARIA.

20) $ 1.870,00 5/pub 25246 Jun 05- v Jun 11

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposicion del Sr. Juez de Paz Departamental de Capital de 7º Turno se hace saber que en autos:Dr.Jaime Sica Ambus c/ Daniel Osvaldo Dibello Martinez Ficha 1337/88 B.J. Ejecutivo,el día Miercoles 11 de Julio de 1997 a partir de las 16Hs. en el local de la Avda.8 de Octubre 4293 se Rematara por el Martillero Luis A.Maffi con Mat. 3988 y RUC.210627290019.y sobre las 2/3 partes de su tasacion los siguientes bienes embargados en autos:1 televisor PHILIPS Cromatico 12" tasado en $500oo,1 Videograbador JVC.c/control en $500oo y 1 Equipo de Audio 3 en 1 JVC.en $450oo; Se prevee: 1º) Que el mejor postor debera consignar en el acto el 20% de su oferta y la comision del Rematador del 11% mas IVA.e Impuestos de Ley. 2º)Que sera de cargo del expediente los gastos del Remate asi como la comision de venta e impuestos del 2.78% y a los efectos legales se hace esta publicacion. Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.

20) $ 160,00 1/pub 25187 Jun 05- v Jun 05

E D I C T O
Por mandato de la Sra. Juez de Paz Departamental de Capital de 7º Turno, en autos : CURTIEMBRE BRANAA S.A. C/ LAREN S.A., juicio ejecutivo (ficha 764/96), el próximo 25 de junio de 1997, a partir de las 16 hs. en el local de remates ubicado en 8 de octubre 4293 de la ciudad de Montevideo, se procederá a vender en subasta publica al mejor oferente y sobre la base de dos terceras partes de la tasación, los bienes muebles embargados en autos.
A tales efectos, se designa rematador al Sr. Juan Alfredo Martinez.
SE PREVIENE:
A) El mejor postor deberá consignar en el momento el 20 % de su oferta
B) La comisión sera del 10%, mas 23% de iva sobre la comisión, mas el 9% de impuestos a las comisiones, mas el 1%. del mevir sobre venta bruta y el 2% impuesto a la venta forzada sobre la venta bruta, da un total del 15,51 % .-
C) Que sera a cargo del expediente la comisión de la venta del Rematador del 2% mas impuestos, que da un total del 2,78 % .-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 22 de Mayo de 1997.- Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.

20) $ 748,00 4/pub 25240 Jun 05- v Jun 10

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "Estrago Santalla, Gerardo c/ Nabon Martínez Jorge Luis- Ejecución Prendaria" Ficha Nº 492/95, se hace saber que el día 13 de junio del corriente a las 15 y 30 horas, en el local de la calle Guayabo Nº 1730, se procederá por intermedio del martillero Horacio E. Martínez, matrícula Nº 1563, R.U.C 211283440013, a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, del siguiente bien: Automóvil marca Volkswagen modelo Passat diesel de lujo, año 1984, padrón Nº 324.611, matrícula Nº 232.312 del departamento de Montevideo, motor BE007986.-
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en calidad de seña. II) Que será de cargo del comprador los gastos que la ley ponga a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador o sea 13.5%, impuesto a las ejecuciones forzosas o sea el 2%. III) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador, o sea el 2.78%.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 30 de mayo de 1997.- Esc. Gabriel Macedo, Actuario.

20) $ 663,00 3/pub 25137 Jun 05- v Jun 09

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "Binaguy, Carlos c/SALDAÑA WILSON Y OTRA.- Juicio Ejecutivo" Ficha Nº 811/95, se hace saber que el día 13 de junio del corriente a las 15 y 30 horas, en el local de la calle Guayabo Nº 1730, se procederá por intermedio del martillero Horacio E. Martínez, matrícula Nº 1563, R.U.C 211283440013, a la venta en pública subasta, sobre la base de las 2/3 partes de su valor de tasación y al mejor postor, del siguiente bien: Volkswagen modelo Kombi, año 1979, padrón Nº 264.640 del departamento de Montevideo, matrícula Nº 784.765 del departamento de Montevideo, motor BG-005545.(Base: U$S 2.333.33).
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en carácter de seña II) Que será de cargo del comprador los gastos que la ley ponga a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador o sea 13.5%, impuesto a las ejecuciones forzosas o sea el 2%. III) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador, o sea el 2.78%.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Montevideo, 30 de mayo de 1997.- Esc. Gabriel Macedo, Actuario.

20) $ 663,00 3/pub 25138 Jun 05- v Jun 09

DE VIGESIMOTERCER TURNO

Gabriel Correa Harsán
Remate judicial
EDICTO

Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital 23º Turno dictada en autos "Jiménez Finochio, Jorge Remy y otro c/ Escrúpulos Ltda - Cobro Ejecutivo de Alquileres", Ficha: D/359/94/1S/94, se hace saber que el día lunes 9 de junio de 1997, a las 15.00 horas en Gaboto 1660, el Rematador GABRIEL CORREA HARSAN (Mat.: 5057 - Ruc: 212662730018) subastará sobre la base de las 2/3 partes de la tasación que obra en autos a fs. 67, 67vta y 68 junto con el detalle de los bienes a rematarse que en términos generales se constituyen de instalaciones, mobiliario, artículos decorativos y demás elementos del giro gastronómico.
Se previene:
1º) Que al bajar el martillo, el mejor postor deberá consignar como seña el 30 % de su oferta, en moneda nacional y en efectivo.
2º) Que será de cargo del mejor postor la comisión de compra del Rematador e impuestos (15.53% del precio), en el acto, efectivo y moneda nacional.
3º) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador e impuestos (2.70 % del precio).
4º) Que demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado ubicado en 18 de Julio 1589, 1º piso.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones; Montevideo, 29 de mayo de 1997. Esc. Ma. Virginia García Ferro, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 204,00 1/pub 25152 Jun 05- v Jun 05

DE TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposicion del Sr.Juez de Paz Departamental de Capital de 38º Turno se hace saber que en autos:Sica Jaime c/ Papeleria Comercial ALFA LTDA. Y OTROS.Ficha D 604/96,J.Ejecutivo,el Dia Miercoles 11 de Junio de 1997 a partir de las 16 Hs.en el local de la Avda.8 de Octubre 4293 se Rematara por el Martillero Luis A.Maffi con Mat.3988 y RUC. 210627290019 y sobre la base de las 2/3 partes de su tasacion del bien embargado en autos:1 Fotocopiadora Marca MITA 1785 Nº198705 tasada en $4.500oo, se prevee: 1º)Que el mejor postor debera consignar en el acto el 30% de su oferta y la comision del Rematador del 11% mas IVA. e Impuesto de Ley..2º) Que sera de cargo del expediente los gastos del remate asi como la comision de venta e impuestos del 2.78% y a los efectos legales se hace esta publicacion. Montevideo 2 de Junio de 1997. Dra. Elena Russo Scarpa, ACTUARIA.

20) $ 160,00 1/pub 25180 Jun 05- v Jun 05

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Sr.Juez Letrado de Primera Instancia de 2o. Turno en lo Civil de Flores, por Resolución Nº 515 de fecha 14 de abril de 1997, en autos "MARTIN MARIO NELSON C/ PEYRONEL JOSE PEDRO,Ejecución "Ficha A No. 134/92, se hace saber que el día martes 17 de junio del cte. a las 15 horas en el local de Puig No. 447 de la ciudad de Trinidad, por intermedio del Sr. Rematador Luis Alberto Ferrizo, matrícula No. 918, RUC 060002920011, asistido de la Sra. Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en pública subasta por las dos terceras partes de las tasaciones catastrales, que obran en este edicto, de los inmuebles padrones rurales pertenecientes a la 4 ta.sección Judicial y Catastral de Flores, Paraje Santa Adelaida: a) Nº 2.967, fracción 27 del plano del Agrimensor Feliciano Alvariza inscripto en la Oficina Técnica de Empadronamiento de Colonia con el Nº 27, el 25/03/939, con una superficie de 150 hectáreas valor de tasaciónde $U 397.350;b)No.3.403, fracción "A" del plano del Agr. José Teijeiro inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de Flores con el No. 1.377 el 12/08/969, con superficie de 44 hectáreas, 1496 metros, valor de tasación de $U 114,611;c)No.2.956, fracción Nº 5 en el plano del Agr, Joaquín Campelo, inscripto en la Dir. General de Catastro con el Nº 341 el 11/06/956, con una superficie de 8 hectáreas con 9.112 matros valor de tasación de $U 21.244: d)No.2.975, fracción No.6 en plano mencionado en -literal "c" , superficie de 8 hectáreas 9.112 mts 1.471 centímetros, valor de tasación de $U 28.168; e) Nº 2.549, fracción 3 del mismo plano referido en el literal "c", superficie 8 hectáreas, 9.112 metros-1.471 centímetros valor de tasación $U 26.751. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% del precio al momento de serle aceptada la oferta; 2) El saldo de precio deberá abonarse dentro de los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio del remate; 3) La documentación se encuentra en el expediente de este juzgado en calle Herrera y Pte. Berro de Trinidad, incluyendo la situación tributaria de los inmuebles, para consulta libre de interesados; 4) Será de cargo del Adquirente, todo gasto de escrituración, tributos y demás que la Ley pone de su cargo, asi como impuesto a ventas forzadas, comisión al comprador e impuestos asimilados; 5) Será de cargo del demandado los tributos adeudados según autos, comisiones e impuestos, pudiendo descontar el adquirente, del precio total, lo pagado por contribución inmobiliaria y primaria, hasta el remate, con presentación de comprobantes. Se expide el presente que sello signo y firmo en la ciudad de Trinidad, a los veintiocho días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete.- Justo R. Ortiz Viña, Actuario.

20) $ 1.275,00 3/pub 25127 Jun 05- v Jun 09

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, dictada en autos:" ARAUJO VIANA, Hubert María c/. FRIGORIFICO KELVI S.A.- C. de pesos - laboral - F/D - 268/95"; se hace saber que el día 17 de junio a las 15 horas, en el local de Ruta No. 5 Km. 92,300; el martillero don Pedro CACERES, R.U.C. 070023060019 Matrícula 1742, procederá a la venta en subasta pública, al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de las respectivas tasaciones, de los siguientes bienes: a) 1 remolque térmico Matrícula No. 500.172. BASE: $ 21.000,oo.

b) 1 chasis doble eje sin ruedas ni motor. BASE: $ 6.000,oo.-

c) 1 chasis tipo tractor sin ruedas, con motor desarmado. BASE: $ 5.400,oo.- ch) 2 garrafas supergas de 13 Kg. c/u.- BASE: $ 33,33, c/u.- d) 1 central telefónica " Panassonic " BASE: $ 2.000,oo.- e) 4 cajas de cambio .- BASE: $ 333,33.- f) 1 jaula de ganado sinpiso de tres ruedas.- BASE: $ 3.333,33.- SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar en cada caso, el 20% de la oferta en el acto de serle aceptada y el saldo del precio dentro del plazo de treinta días de efectuada la subasta.- II) Que serán de cargo del o los compradores los gastos de certificados, impuestos, tasas municipales, comisión de compra del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 14,61% del precio del remate, más el 2% sobre la venta (Ley 16320 Art. 390).- III) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e I.V.A.. sobre la misma, o sea el 2,66% del precio del remate.- Florida, mayo 29 de 1997.- ADHEMAR COSSIO SANTARCIERI, Actuario Adjunto.

20) $ 272,00 1/pub 25099 Jun 05- v Jun 05

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO

–EDICTO–

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Florida, se segundo turno, dictada en autos "Mercadal Rossini, Jorge c/ Alejandro Alvarez de Ron - Juicio Ejecutivo - Ficha No. 666/94 ", se hace saber que el día 18 de Junio de 1997 a partir de la hora 15, en el local de remates ubicado en calle A.M.Fernandez No. 604 de Florida, el martillero don Pedro R. Cáceres, matrícula 1742, RUC 070023060019, en diligencia que precidirá la Sra. Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, al mejor postor y SIN BASE, del siguiente bien: Vehiculo marca Citroen modelo BX 19 del año 1987, motor No. 1CW28-001176 padrón No. 346.943. SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar el 30% de la oferta en el acto de serle aceptada y el saldo de precio dentro de los 30 días siguientes al remate.-II)- que seran de cuenta y cargo del comprador, los certificados, gastos y honorarios de escrituración, los impuestos y tasas Municipales, patentes atrasadas.-III) Que el comprador deberá consignara en el acto de serle aceptada la oferta, la comisión e impuestos de compra sobre la venta, o sea el 16,61%.- IV)-Que serán de parte del demandado la comisión e impuestos de venta o sea el 2,68% del precio del remate.-V)-Que obra agregado en autos documentación relativa al bien a subastarse.- Florida, Mayo 21 de 1997.- Dra. Belgica Francia, Juez de Paz Dpal. de Florida, Segundo turno.

20) $ 221,00 1/pub 25100 Jun 05- v Jun 05

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

PEREYRA - RAMIREZ LIMITADA

Contrato: Fecha 2.5.97 Nº 657 Fº 805 Lº 2 contratos
Socios: ALBERTO CARLOS PEREYRA RODRIGUEZ - 50 cuotas
GUSTAVO JULIO RAMIREZ MALLO- 50 cuotas
CApital: $U 10.800
Plazo: 20 años
Domicilio: Montevideo
Objeto: Bar, cafetería y restaurante.

22) $ 702,00 1/pub 25102 Jun 05- v Jun 05

" ESTACION BUCEO LIMITADA"
Cesión de cuotas sociales

Contrato:18 de abril de 1997
Inscripción:No500 Fo612 Lo2
CEDENTE: Jesus Pérez Burgo (50 cuotas)
CESIONARIO: Carlos Esteban Ronchi Borgiani.

22) $ 468,00 1/pub 25103 Jun 05- v Jun 05

ALIN S.R.L.
Cesion de Cuotas y Modificación de Contrato

Contrato: 7 abril 1997
Inscripción: No. 493 Fo. 605 Lo. 2
Cedentes: José Alberto Landeira Gómez y Fernando Francisco Landeira Boullosa.
Cesionarios: Roberto Nelson Cobas Michelena (150 cuotas) y Rafael Cobas Bianchi (150 cuotas)
Administración: Rafael Cobas Bianchi exclusivamente.

22) $ 702,00 1/pub 25104 Jun 05- v Jun 05

SAN FELIPE Y SANTIAGO LIMITADA. CESION - MODIFICACION

Contrato: 16/Diciembre/1996
Inscripción: Nº 40,Fo. 58, Lo. 1.-
Cedente: Marisa Susana Saúl Lopez (6cuotas)
Cesionarios: Ivonne Antonia Da Silva (5cuotas)
Laudelino Vázquez Fraga (1cuota)
Administración: Ivonne Antonia Da Silva.

22) $ 702,00 1/pub 25105 Jun 05- v Jun 05

"HUGO FERREYRA S.R.L. "

Contrato: 22Agosto 1995
Inscripción: No. 1888, Fo.2429, Lo.1, Legajo 3021/95
Socios:Mario Ferreyra De León
Hugo Jorge Ferreyra De León(20 cuotas c/u)
Objeto: Consignatario de frutos
Capital: $8000 (40 cuotas de $200)
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Administración Hugo Ferreyra De León.

22) $ 702,00 1/pub 25106 Jun 05- v Jun 05

"LUGUY S.R.L."

Fecha: 10 mayo 1997.-
Registro: Nº 756 Fº 963 Lº 1

Socios: Daniel Sergio GRIFFERO REGA (100 cuotas) Raquel Lilian RAMILO DELFINO (100 cuotas).-
Capital: $u 95.000.= 200 cuotas.-
Objeto: Transporte personas, turismo nacional internacional,fletes objetos, animales, plantas, Importaciones, exportaciones, industria automotriz, construcción,
Administración: INDISTINTA.
Plazo: 30 años
DOMICILIO MONTEVIDEO.
22) $ 702,00 1/pub 25107 Jun 05- v Jun 05

PRONTOCOLOR LTDA.
Contrato: 24-02-97
Socios: MONICA BISIO Y HECTOR SUAREZ.
Objeto: pinturería y ferretería.
Domicilio: Mercedes
Plazo: 10 años
Capital: $ 20.000 en 100 cuotas
Aportes: $ 19.000 Mónica Bisio y $ 1.000 Hector Suarez.
Administración: Mónica Bisio
Registro de Comercio: 11/3/97 Nº 352, Fº 453/54, Lº 1 de Contratos.
22) $ 702,00 1/pub 25129 Jun 05- v Jun 05

"LA AVIACION S.R.L.."
CESION DE CUOTAS
Contrato: 29.IV.1997
Inscripción: Registro Comercio Nº 666 Fº 843 Lº 1, Legajo 1006
Cedentes: Helmut Werner Floth Willstatter, Cayetana Rodríguez, Edgar Werner y Jorge Reynaldo Floth Rodríguez, Mónica Patricia Rabuñal Hernández cedieron todas las cuotas que le correspondían.
Cesionarios: Manuel BERNARDEZ ESTEVEZ, 51 cuotas, Ricardo MIRA LEIS, 49 cuotas.
22) $ 936,00 1/pub 25155 Jun 05- v Jun 05

MASBER S.R.L.-
CESION DE CUOTA SOCIAL
Contrato 8 enero 1997 Inscripción No.734 Fo.936 Lo.1 Contratos
Cedente: ANDORNO BAYARRES Gustavo Mario
Cesionaria: ANDORNO BAYARRES LAURA BEATRIZ
Cuotas cedidas: 120.
22) $ 468,00 1/pub 25156 Jun 05- v Jun 05

"LA NONA S.R.L."
MODIFICACION DE CONTRATO
FECHA DOCUMENTO:-24 junio 1993
INSCRIPCION:-No.19.Fo.67.26 de junio 1993
MODIFICACION:-Se amplía objeto social,en: "transporte de personas, transporte de cosas, realización de fletes de mercaderías por cuenta de terceros".
22) $ 702,00 1/pub 25167 Jun 05- v Jun 05

"SABBATELLA LIMITADA"
Modificación de Contrato
Contrato:2 de mayo de 1997.
Inscripción: Nº 596, Folio 725, Libro 2, Legajo 283/96.
Modificación
Denominación: Anterior: Panadería y Almacén Sabbatella Limitada.
Actual: Sabbatella Limitada.
Plazo: 30 años.
Administración: Dos socios indistintamente.
22) $ 702,00 1/pub 25212 Jun 05- v Jun 05

KINOSUR LIMITADA

Fecha 19.5.97
Inscripción: No. 760 Fo. 968 Lo. 1
Socios: Carlos Rogelio LUSARARIAN ALVARIZA y Sandra Adriana SANTOS PEREZ (99 y 1 cuotas respectivamente.)
Capital: $ 12.000-
Objeto: Importación, comercialización y distribución de prendas deportivas
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Administración: indistinta.
22) $ 702,00 1/pub 25218 Jun 05- v Jun 05

OPENN S.R.L.
CONTRATO. 18/4/97.
INSCRIPCION: Nº 682 Fº 863 Lº 1.
SOCIOS: Roberto y Marcelo Simon BLOCHENE KOPEL (299 y 1 cuota respectivamente).
CAPITAL: $ 32.400.
OBJETO: Venta y reparación de productos informáticos. Realización de operaciones comerciales en gral.
PLAZO: 30 años.
DOMICILIO: Montevideo.
22) $ 702,00 1/pub 25219 Jun 05- v Jun 05

CONEGA S.R.L.
21/4/97
Registro: Nº 524, Fº 637, Lº 2
Socios: Alejandro y Juan Verdier Mazzara
Domicilio: Mdeo.
Plazo: 5 años prorrogables
Capital: $ 24.000 partes iguales
22) $ 468,00 1/pub 25220 Jun 05- v Jun 05

"JOTAPE S.R.L."
INTEGRANTES: MANUEL ANGEL UGARTE REGUSCI, MARGARITA POLLIO CIRION
PLAZO: 30 años
CAPITAL: $8.500 .50cuotas a cada socio
GIRO: Electronica en gral.Fab.y vta.prendasvestir,estampados.Arts.promocio en gral y afines.IMP.EXP.
DIRECCION: MONTEVIDEO
CONTRATO:9/2/96
INSCRIPCION:Nº 455 Fº 582 Libro Nº2.
22) $ 702,00 1/pub 25221 Jun 05- v Jun 05

KICHER S.R.L.
(antes: Kicher S.A.)
Transformación
Contrato: 31 octubre 1996
Inscripción: No.679 Fo.859 Lo.1
Socios: ROSA MARIA IAFOLLA COLANTONIO, ANTONIO IAFOLLA COLANTONIO, PEDRO MIGUEL IAFOLLA, LICIA ROSINA COLANTONIO CORLEONE (2 cuotas cada uno)
Capital: $8.000.-
Objeto: Industrializar, elaborar y comercializar mercaderías, importación, exportación, panadería.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo
Administración: Rosa María Iafolla Colantonio.
22) $ 936,00 1/pub 25228 Jun 05- v Jun 05

"TRANSPORTES VIGO S.R.L."
Cesión y Modificación

Contrato: 31/12/1994
Registro: Nº 310, Fº 401, Lº 2
Cedente: Gonzalo Rodríguez Vero (50 cuotas).
Cesionario: Nomitor Valdez Lemos
Capital: $ 24.000, 100 cuotas ($ 240), 50 cada socio.-
Administración: Exclusiva de Victor Hugo Valdez Cabrera
Domicilio: Pedro de Mendoza 5471, Montevideo.
22) $ 702,00 1/pub 25229 Jun 05- v Jun 05

EL QUEBRACHO ABC LTDA.
Cesión
Contrato: 6 diciembre 1996
Inscripción: No.163 Fo.211 Lo.1 (20 enero 1997)
Cedente: JOSE PEDRO CIBILS ETCHEGARAY (36 cuotas)
Cesionario: Emilio Alberto Mouret Del Pino.
22) $ 468,00 1/pub 25237 Jun 05- v Jun 05

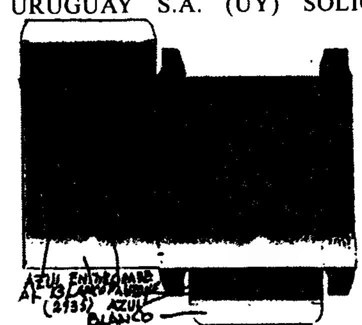
ARIEX LTDA.
Contrato: 14/5/97
Insc.: Nº 787 Fº 1003 Lº 1 de contratos (27/5/97)
Socios: Hugo Ariel Herrera Martinelli con 350 cuotas; y María Auxiliadora Bages Fernandez con 150 cuotas.
Adm: indistinta
Capital: $U 54.000.
Plazo: 3 años prorrogables automáticamente.
Domicilio: 19 de abril 237 (Mercedes)
Objeto: Importación, exportación, representación, consignación, distribución y comercialización de máquinas, pintura, gastronomía, comestibles, bebidas, entre otras. Trámites y gestiones con lo exterior por si o por terceros.
22) $ 1.170,00 1/pub 25339 Jun 05- v Jun 05



MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

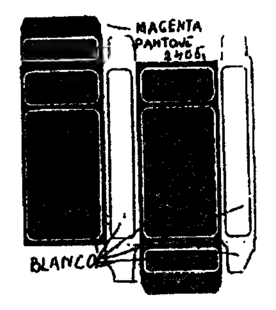
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA 295851. 30 mayo 1997. GONZALEZ RUIZ por GRAMON BAGO DE URUGUAY S.A. (UY) SOLICITA:



CLASES 3,5.
23) $ 2.800,00 10/pub 25140 Jun 05- v Jun 18

ACTA 295850. 30 mayo 1997. GONZALEZ RUIZ por GRAMON BAGO DE URUGUAY S.A. (UY) SOLICITA:



CLASES 3, 5.
23) $ 2.800,00 10/pub 25141 Jun 05- v Jun 18

ACTA 295782. 29 de mayo de 1997. GONZALEZ RUIZ por GABRIEL JAIME ROJAS BASSA (UY). SOLICITA: "L'ACTUEL" CLASES 18, 28.
23) $ 800,00 10/pub 25142 Jun 05- v Jun 18

ACTA 295781. 29 de mayo de 1997. GONZALEZ RUIZ por BANCO BILBAO VIZCAYA, S.A. (ESPAÑA) SOLICITA: "EUROLATIN EXPORT BBV" CLASES 36.
23) $ 800,00 10/pub 25143 Jun 05- v Jun 18

ACTA 295780. 29 de mayo de 1997. GONZALEZ RUIZ por BANCO BILBAO VIZCAYA, S.A. (ESPAÑA) SOLICITA: "EUROLATIN TRADE BBV" CLASES 36.
23) $ 800,00 10/pub 25144 Jun 05- v Jun 18

Acta 295731. 28 mayo 1997. RODOLFO PILAS POR ADOLFO DOMINGUEZ, SOCIEDAD ANONIMA (ESPAÑA) SOLICITA marca



CLASE: 3.
23) $ 1.200,00 10/pub 25147 Jun 05- v Jun 18

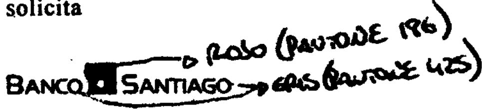
Acta 295730. 28 mayo 1997. RODOLFO PILAS POR ADOLFO DOMINGUEZ, SOCIEDAD ANONIMA (ESPAÑA) SOLICITA marca



CLASE: 3.
23) $ 1.200,00 10/pub 25148 Jun 05- v Jun 18

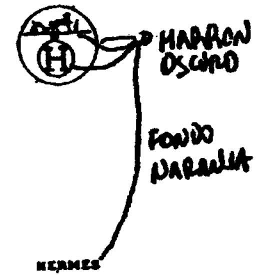
ACTA 295726. 28 mayo 1997. CIKATO por TONOGA, LTD. (US) solicita TACONIC CLASE 17.
23) $ 400,00 10/pub 25169 Jun 05- v Jun 18

ACTA 295725. 28 mayo 1997. CIKATO por BANCO SANTIAGO (CL) solicita



CLASE 36.
23) $ 1.600,00 10/pub 25170 Jun 05- v Jun 18

ACTA 295724. 28 mayo 1997. CIKATO por HERMES INTERNATIONAL (FR) solicita



CLASE 16.
23) $ 2.400,00 10/pub 25171 Jun 05- v Jun 18

ACTA 295790. 29 mayo 1997. CIKATO por TYLER REFRIGERATION CORPORATION (US) solicita TYLER CLASE 11, 37.
23) $ 400,00 10/pub 25172 Jun 05- v Jun 18

ACTA 295690. 27 mayo 1997. CIKATO por C S BROOKS CANADA INC. (US) solicita



CLASE 24.
23) $ 1.600,00 10/pub 25173 Jun 05- v Jun 18

ACTA 295691. 27 mayo 1997. CIKATO por C S BROOKS CANADA INC. (US) solicita ACTIL CLASE 24.
23) $ 800,00 10/pub 25174 Jun 05- v Jun 18

ACTA 295689. 27 mayo 1997. CIKATO por PHARMOS S.A. (UY) solicita TRINON PHARMOS CLASE 5.
23) $ 400,00 10/pub 25175 Jun 05- v Jun 18

ACTA 295659. 26 mayo 1997. CIKATO por DINEL S.A. (UY) solicita OSTEOMEDIC CLASE 5.
23) $ 400,00 10/pub 25176 Jun 05- v Jun 18

ACTA 295660. 26 mayo 1997. CIKATO por DE LUNAS S.A. (UY) solicita COLECCION AZUL CLASE 33.
23) $ 400,00 10/pub 25177 Jun 05- v Jun 18

ACTA 295658. 26 mayo 1997. CIKATO por FERNANDEZ APHESTEGUY, MIRTHA (UY) solicita



CLASE 20, 27, 42.
23) $ 1.200,00 10/pub 25178 Jun 05- v Jun 18

Acta 295752. Mayo 29 1997. FOX, por BACARDI & COMPANY LIMITED solicita:



clase 33 (detalle).
23) $ 2.400,00 10/pub 25182 Jun 05- v Jun 18

Acta 295805. Mayo 30, 1997. FOX, por TETRA LAVAL HOLDINGS & FINANCE S.A. solicita:

Tetra Pak
More than the package

clase s : 7, 9, 11, 16, 29, 30, 32, 37.
23) $ 1.600,00 10/pub 25183 Jun 05- v Jun 18

Acta 295750. Mayo 29, 1997. FOX, por Sanofi, una sociedad anónima francesa solicita:

BIO-ACTIFS α/Y

clase s: 3, 5 (detalle).
23) $ 1.200,00 10/pub 25184 Jun 05- v Jun 18

Acta 295753. Mayo 29, 1997. FOX, por OSCAR JOSE MONTEBLANCO NORIEGA solicita:



clase s 35, 38, 39, 42.
23) $ 1.200,00 10/pub 25185 Jun 05- v Jun 18

Acta 295754. Mayo 29, 1997. FOX, por UNITED AIR LINES, INC. solicita:

UNITED AIRLINES
R I S I N G

clases 9, 16, 39, 42.
23) $ 1.200,00 10/pub 25186 Jun 05- v Jun 18

Acta 295804. Mayo 30, 1997. FOX, por SOCIETE DES PRODUITS NESTLE S.A. solicita: "MIGHTY DOG" clases: 3, 5, 31 (detalle).
23) $ 800,00 10/pub 25188 Jun 05- v Jun 18

Acta 295803. Mayo 30, 1997. FOX, por SOCIETE DES PRODUITS NESTLE S.A. solicita: "FANCY FEAST" clases: 3, 5, 31 (detalle).
23) $ 800,00 10/pub 25189 Jun 05- v Jun 18

Acta 295802. Mayo 30, 1997. FOX, por SOCIETE DES PRODUITS NESTLE S.A. solicita: "DR BALLARD" clases: 3, 5, 31 (detalle).
23) $ 800,00 10/pub 25190 Jun 05- v Jun 18

ACTA 295748. Mayo 29 de 1997. FOX, por JOAQUIN RICARDO SGHIRLA y EDISON ARTEMIO ROBAINA Solicita : "RAYITAS" Clase 25.
23) $ 800,00 10/pub 25191 Jun 05- v Jun 18

ACTA 295801. Mayo 30 de 1997. FOX, por ALCON PHARMACEUTICALS, LTD. Solicita : "CLOBETAX" Clase 5 (Detalle).
23) $ 400,00 10/pub 25192 Jun 05- v Jun 18

ACTA 295800. Mayo 30 de 1997. FOX, por ALCON PHARMACEUTICALS, LTD. Solicita : "CORTOFTAL" Clase 5 (Detalle).
23) $ 400,00 10/pub 25193 Jun 05- v Jun 18

ACTA 295799. Mayo 30 de 1997. FOX, por ALCON PHARMACEUTICALS, LTD. Solicita : "VIROFTAL" Clase 5 (Detalle).
23) $ 400,00 10/pub 25194 Jun 05- v Jun 18

ACTA 295798. Mayo 30 de 1997. FOX, por ALCON PHARMACEUTICALS, LTD. Solicita : "BLEFASOL" Clase 5 (Detalle).
23) $ 400,00 10/pub 25195 Jun 05- v Jun 18

ACTA 295797. Mayo 30 de 1997. FOX, por ALCON PHARMACEUTICALS, LTD. Solicita : "DUNASON" Clase 5 (Detalle).
23) $ 400,00 10/pub 25196 Jun 05- v Jun 18

ACTA 295796. Mayo 30 de 1997. FOX, por JOHNSON & JOHNSON

Solicita : "FIBRAPUR" Clase 5 (Detalle).
23) $ 400,00 10/pub 25197 Jun 05- v Jun 18

Acta 295751. Mayo 29, 1997. FOX, por ANTONIO SANCHEZ solicita: "TROPIFROG" clase 5.
23) $ 400,00 10/pub 25198 Jun 05- v Jun 18

Acta 295749. Mayo 29, 1997. FOX, por Sanofi, una sociedad anónima francesa solicita: "LIPOFACTOR" clases: 3, 5.
23) $ 400,00 10/pub 25199 Jun 05- v Jun 18

Acta 295795. Mayo 30, 1997. FOX, por MD Foods amba solicita:



clases 1, 5, 29, 30, 31, 32 (detalle).
23) $ 2.000,00 10/pub 25200 Jun 05- v Jun 18

Acta Nº 295855. Montevideo, 30 de Mayo de 1997. con esta fecha Vitorino Franco Solicito la marca EL DORMITORIO de la clase 38 y 41. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 800,00 10/pub 25201 Jun 05- v Jun 18

Acta 295755. Mayo 29, 1997. FOX, por SOBRAL INVICTA S/A solicita:



clase 21 (detalle).
23) $ 1.200,00 10/pub 251871 Jun 05- v Jun 18



MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 24.397. Montevideo, 11 de Diciembre de 1996. NORMAN A. FOX, por BOEHRINGER INGELHEIM INTERNATIONAL GMBH (ALEMANIA) Solicita Patente de Invención sobre : "DISPOSITIVO CONTADOR MECANICO PARA UN APARATO DOSIFICADOR" Reivindicando Prioridad solicitud Alemana Acta No. 195 49 033.9 Fecha Sol. 28/12/95.- De acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta Publicacion.
24) $ 1.200,00 10/pub 24598 Jun 05- v Jun 18

Acta: U 3481. Diciembre 13, 1996. Fernández Secco por JOSE RAMON DIAZ. Solicita: MODELO DE UTILIDAD "MALLA PARA REPOSERA". Publíquese conforme Ley 14.549.
24) $ 600,00 10/pub 24885 Jun 05- v Jun 18



MONTEVIDEO

ENTES

UTE
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

LLAMADO A ASPIRANTES Nº 97117

Montevideo, 26 de mayo de 1997

JEFE ASUNTOS LABORALES Y DISCIPLINARIOS
- GRADO 5 -
GERENCIA DE AREA ASESORIA TECNICO JURIDICA
AMBITO DEL LLAMADO

Está dirigido a todo el personal del Area Asesoría Técnico Jurídica que cumpla con los requisitos exigidos.

REQUISITOS EXIGIBLES A LOS ASPIRANTES

I. Poseer el Título de Abogado o Doctor en Derecho y Ciencias Sociales

CONDICIONES PERSONALES

- Muy buen nivel intelectual
- Juicio crítico y capacidad para decidir
- Capacidad de supervisión y control
- Ejecutividad
- Capacidad para detectar necesidades
- Capacidad para trabajar bajo presión
- Seguridad y firmeza en sus posiciones
- Tacto y reserva
- Estricto ajuste a las normas ético-laborales
- Responsabilidad y confiabilidad
- Capacidad para las relaciones interpersonales
- Madurez emocional

EVALUACION DE LOS ASPIRANTES

Los aspirantes serán evaluados en función de los siguientes conceptos:
Capacitación:
a) Prueba de Conocimientos 25 Ptos.
b) Experiencia 10 Ptos.
c) Entrevista con el Tribunal 25 Ptos.
d) Formación 10 Ptos.
e) Evaluación Psicolaboral 15 Ptos.
SUB TOTAL 85 Ptos.
Antigüedad:
En U.T.E. (para 30 años o más) 6 Ptos.
En el puesto (para 10 años o más) 9 Ptos.
TOTAL 100 Ptos.
Puntaje Mínimo:
Se entenderán elegibles aquellos aspirantes que hayan obtenido un puntaje superior a 65 puntos, de los cuales 60 como mínimo deberán corresponder a Capacitación.
La Prueba de Conocimientos es eliminatoria, debiéndose obtener un mínimo de 12,5 puntos (50%).

INTEGRACION DEL TRIBUNAL

- Dr. Edgard VARELA MENDEZ (Gerente de División Asesor Letrado)
- Dr. Italo NUÑEZ (Gerente de División Contensiosos y Sumarios)
- Dr. Bernardo STRASUNAS (Gerente de Sector Asuntos Legales)
- Alterno: Cra. Liliana RODRIGUEZ (Gerente de Sector Administración de Recursos Humanos)
- Un representante de los concursantes

REPRESENTANTE DEL PERSONAL

Con relación a la elección del representante de los concursantes se aplicará lo dispuesto por R.90-2538, del 29 de agosto de 1990.

INSCRIPCIONES

Las inscripciones se recibirán en el Departamento Provisión de Vacantes, Palacio de la Luz 2º piso, en horario de oficina. (Tel.: 29.27.84 /Fax: 29.27.69)

PLAZO DE INSCRIPCION

El plazo de inscripción vencerá el día viernes 13 de junio de 1997, a las 15 horas.- Ref.: Expte. 4310032396, resolución 97.-873.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 72377 Jun 05- v Jun 05

UTE
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

LLAMADO A ASPIRANTES Nº 97118

Montevideo, 26 de mayo de 1997

AUDITOR ASISTENTE SISTEMAS DE INFORMACION
- GRADO 7 -
GERENCIA DE DIVISION AUDITORIA INTERNA
AMBITO DEL LLAMADO

Está dirigido a todo el personl de U.T.E. que cumpla con los requisitos exigidos.

REQUISITOS EXIGIBLES A LOS ASPIRANTES

1. Poseer el título de Analista Programador o Analista de Sistemas egresado de la Universidad de la República o títulos terciarios reconocidos por el Ministerio de Educación y Cultura con 3 años mínimos de duración.
2. Disponibilidad para eventuales traslados al Interior.
3. Tener conocimientos básicos de inglés.

BREVE DESCRIPCION DE TAREAS

1. Colaborar en la preparación del programa específico a desarrollar para el cumplimiento de la actividad asignada proponiendo los procedimientos pertinentes y desarrollando los procedimientos en operaciones de acuerdo a las técnicas de auditoría y ejecutando los procedimientos aprobados.
3. Apoyar a los integrantes de la división en los temas informáticos que surjan de los trabajos encomendados o que faciliten la realización de los mismos.

CONDICIONES PERSONALES

- Muy buen nivel intelectual
- Pensamiento analítico
- Capacidad de coordinación y ejecución
- Capacidad de observación y control
- Capacidad de relación y comunicación
- Capacidad para supervisar y decidir
- Disposición para la cooperación
- Responsabilidad, dinamismo e iniciativa
- Buen autocontrol emocional

EVALUACION DE LOS ASPIRANTES

Los aspirantes serán evaluados en función de los siguientes conceptos:

Capacitación:
a) Prueba de Conocimientos 35 Ptos.
b) Experiencia 10 Ptos.
c) Entrevista con el Tribunal 25 Ptos.
d) Formación 05 Ptos.
e) Evaluación Psicolaboral 10 Ptos.
SUB TOTAL 85 Ptos.
Antigüedad:
a) En U.T.E. (para 30 años o más) 6 Ptos.
b) En el puesto (para 10 años o más) 9 Ptos.
TOTAL 100 Ptos.
Nota: En el punto b) del ítem Capacitación, referente a la experiencia, se valorará entre otros, la foja de servicio.
Puntaje Mínimo:
Se entenderán elegibles aquellos aspirantes que hayan obtenido un puntaje superior a 65 puntos, de los cuales 60 como mínimo deberán corresponder a Capacitación.
La Prueba de Conocimientos es eliminatoria, debiéndose obtener un mínimo de 17,5 puntos (50%).

INTEGRACION DEL TRIBUNAL

- Cra. María de los Angeles LAZCANO (Gerente de División Auditoria Interna)
- Cra. Ana María DI MARCO (Auditor Principal)
- A/P Fernando YURISICH (Auditor Principal)
- Alterno: Cra. Adriana TOSCANO (Auditor Principal)
- Un representante de los concursantes

REPRESENTANTE DEL PERSONAL

Con relación a la elección del representante de los concursantes se aplicará lo dispuesto por R.90-2538, del 29 de agosto de 1990.

INSCRIPCIONES

Las inscripciones se recibirán en el Departamento Provisión de Vacantes, Palacio de la Luz 2° piso, en horario de oficina (Tel.: 29.27.84/Fax: 29.27.69)

PLAZO DE INSCRIPCION

El plazo de inscripción vencerá el día viernes 13 de junio de 1997, a las 15 horas.- Ref.: Expte. 4310006797, resolución 97.-857.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 72378 Jun 05- v Jun 05

UTE
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

LLAMADO A ASPIRANTES N° 97120

Montevideo, 27 de mayo de 1997

JEFE TRANSFORMADORES
- GRADO 6 -
DEPARTAMENTO TRANSFORMADORES
GERENCIA DE SECTOR FABRICACION Y TALLERES

AMBITO DEL LLAMADO

Está dirigido a todo el personal de Area Explotación Industrial que cumpla con los requisitos exigidos.

REQUISITOS EXIGIBLES A LOS ASPIRANTES

1. Profesional Universitario, preferentemente egresado de laFacultad de Ingeniería o estudiante avanzado en dicha carrera o Perito en Ingeniería o formación académica equivalente.
2. Poseer conocimientos en máquinas eléctricas, en especial transformadores de potencia y experiencia en dirección de personal.

BREVE DESCRIPCION DE TAREAS

1. Coordinar, controlar y supervisar las actividades de diagnóstico de fallas, reparación, modificación y ensayo de transformadores, máquinas y demás equipamiento eléctrico de AT. MT. BT.
2. Participar en los proyectos, diseños y propuestas de modificaciones de equipos e instalaciones (motores eléctricos, generadores eléctricos, transformadores de medida, etc.) y efectuando y/o verificando los cálculos técnicos necesarios, aprobándolos y tomando las acciones necesarias para su realización.

COMPENSACIONES DEL CARGO

- 20% Guardias domiciliarias

CONDICIONES PERSONALES

- Buen nivel intelectual
- Capacidad de análisis y juicio crítico
- Capacidad de previsión y planificación
- Capacidad de organización y coordinación
- Muy buena capacidad de dirección, supervisión y control
- Capacidad para detectar necesidades
- Responsabilidad y confiabilidad
- Estricto ajuste a las normas ético-laborales
- Conciencia de riesgo
- Muy buen autocontrol emocional

EVALUACION DE LOS ASPIRANTES

Los aspirantes serán evaluados en función de los siguientes conceptos:
Capacitación:
a) Prueba de Conocimientos 25 Ptos.
b) Experiencia 20 Ptos.
c) Entrevista con el Tribunal 15 Ptos.
d) Formación 10 Ptos.
e) Evaluación Psicolaboral 15 Ptos.
SUB TOTAL 85 Ptos.
Antigüedad:
a) En U.T.E. (para 30 años o más) 6 Ptos.
b) En el puesto (para 10 años o más) 9 Ptos.
TOTAL 100 Ptos.
Nota: En el punto b) del ítem Capacitación, referente a la experiencia, se valorará entre otros, la foja de servicio.
Puntaje Mínimo:
Se entenderán elegibles aquellos aspirantes que hayan obtenido un puntaje superior a 65 puntos, de los cuales 60 como mínimo deberán corresponder a Capacitación.
La Prueba de Conocimientos es eliminatoria, debiéndose obtener un mínimo de 12,5 puntos (50%).

INTEGRACION DEL TRIBUNAL

- Ing. Eduardo LAGOS (Gerente de División Servicios Auxiliares)
- Ing. Eduardo GARCIA NARI (Gerente de Sector Fabricación y Talleres)
- Ing. Hugo DALL'ORTO (Jefe Talleres Generales)
- Alterno: Sr. Gustavo PAMPIN (Jefe Fabricación)
- Un representante de los concursantes

REPRESENTANTE DEL PERSONAL

Con relación a la elección del representante de los concursantes se aplicará lo dispuesto por R.90-2538, del 29 de agosto de 1990.

INSCRIPCIONES

Las inscripciones se recibirán en el Departamento Provisión de Vacantes 2° piso, en horario de oficina. (Tel.: 29.27.84/Fax: 29.27.69)
El plazo de inscripción vencerá el día viernes 13 de junio de 1997, a las 15 horas.
Ref.: Expte. 4310009497, resolución 97.-953.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 72379 Jun 05- v Jun 05

ANTEL

EXPEDIENTE Nro. 6580/1720/94
NOTIFICACION. NOTIFICASE por esta vía a los sucesores de PLACIDA ISABEL MONGASTON ACOSTA, la Resolución del Directorio dde ANTEL Nro. 344/95, de fecha25/01/95 recaída en expediente Nro. 6580/1720/94 que dispone: 1) APROBAR la liquidación practicada por Gerencia Cobranzas y Gestión Deudores, relativa a la deuda del servicio Nro. 789480, a nombre de MONGASTON ACOSTA PLACIDA ISABEL, por un monto de $ 6,362.04 (Pesos Uruguayos seis mil trescientos sesenta y dos 04/00) calculada al día 05/10/91.-
2.- DISPONER la promoción de juicio ejecutivo al deudor individualizado en el VISTO, lo que se comete a la Asesoría Letrada. ANTEL - Proc. Santomauro.- Dra. Damasco.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 72359 Jun 05- v Jun 09

EXPEDIENTE
NOTIFICACION. NOTIFIQUESE POR ESTA VIA A ESPINILLO S.R.L., la Resolución de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL No. 1083/96, de fecha 09/09/96, recaída en expediente 96/05830, que dispone: APROBAR LA LIQUIDACION PRACTICADA POR LA GERENCIA DE AREA FACTURACION Y COBRANZAS, relativa a la deuda del servicio No. 705188 a nombre de ESPINILLO S.R.L., por un monto de $ 13.420,43.- (pesos uruguayos trece mil cuatrocientos veinte con cuarenta y tres/100) calculada al día 16//11/95 PROC. CASULLO. Asesoría Letrada de ANTEL.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 72362 Jun 05- v Jun 09

EXPEDIENTE
NOTIFICACION. NOTIFIQUESE POR ESTA VIA A ELBA'S S.A, la Resolución de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL No.2125/96, de fecha 11/10/96 recaída en el expediente 96/02402, que dispone: APROBAR LA LIQUIDACION PRACTICADA POR LA GERENCIA DE AREA FACTURACION Y COBRANZAS, relativa a la deuda de los servicios No.613897, 617142, 605826, 613469, 604004, y 613470 a nombre de ELBA'S S.A. por un monto de $209.441.- (pesos uruguayos doscientos nueve mil cuatrocientos cuarenta y uno) calculada al la fecha de supresión de cada servicio. PROC. CASULLO. Asesoría Letrada de ANTEL.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 72363 Jun 05- v Jun 09

EXPEDIENTE
NOTIFICACION. NOTIFIQUESE POR ESTA VIA A BROKERS ASOCIADOS LTDA, la Resolución de la Gerencia de División Económico-Financiera de ANTEL No. 2133/96, de fecha 11/10/96, recaída en expediente 96/02400, que dispone: 1) APROBAR LA LIQUIDACION PRACTICADA POR LA GERENCIA DE AREA FACTURACION Y COBRANZAS, relativa a la deuda de los servicios No. 929251 929250 y 929249 a nombre de BROKERS ASOCIADOS LTDA., por un monto de $11.884.- (pesos uruguayos once mil ochocientos ochenta y cuatro) calculada a la fecha de

supresión de cada servicio. PROC. CASULLO. Asesoría Letrada de ANTEL.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 72364 Jun 05- v Jun 09

EXPEDIENTE: 95/05960
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A FINELAND S.A. la Resolución No. 123/96 de fecha 21/05/96 de la Gerencia de División Económico Financiera de A.N.TEL. en ejercicio de las atribuciones delegadas por resolución No. 491/95 recaída en expediente No. 95/05960 que resuelve: 1) APROBAR la liquidación practicada por Gerencia de Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio a nombre de FINELAND S.A. por un monto de $ 6.011.93 (Pesos Uruguayos seis mil once con 93/00) calculada al día 21/06/95.- Por ANTEL, Proc. Santomauro.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 72365 Jun 05- v Jun 09

EXPEDIENTE
NOTIFICACION. NOTIFIQUESE POR ESTA VIA A DEPRINZ S.A. la Resolución de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL No. 1685/96, de fecha 20/09/96, recaída en expediente 96/05557, que dispone: 1) APROBAR LA LIQUIDACION PRACTICADA POR LA GERENCIA DE AREA FACTURACION Y COBRANZAS, relativa a la deuda de los servicios No. 922572, 922552, 922592, 964564, y 964565 a nombre de DEPRINZ S.A. por un monto de $ 16.675 (pesos uruguayos dieciseis mil seiscientos setenta y cinco) calculada al la fecha de supresión de cada servicio. PROC. CASULLO. Asesoría Letrada de ANTEL.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 72366 Jun 05- v Jun 09

EXPEDIENTE: 95/04017
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A LOYAN S.A. la Resolución No. 841/95 de fecha 11/12/95 de la Gerencia de División Económico Financiera de A.N.TEL. en ejercicio de las atribuciones delegadas por resolución No. 491/95, recaída en el expediente No. 95/04017 que resuelve: 1) APROBAR la liquidación practicada por Gerencia de Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio a nombre de LOYAN S.A., por un monto de $ 30.924.00 (Pesos Uruguayos treinta mil novecientos veinticuatro) calculada a la fecha de supresión de cada servicio. Por ANTEL, Proc. Santomauro.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 72367 Jun 05- v Jun 09

EXPEDIENTE No. 96/00580
NOTIFICACION: NOTIFICASE por esta vía a PUBLIGRAB S.R.L. la Resolución No. 256 de fecha 12/06/96 de la Gerencia de División Económico Financiera de A.N.TEL. en ejercicio de las atribuciones delegadas por Resolución No. 491/95, recaída en el expediente No. 96/00580 que resuelve: 1) APROBAR la liquidación practicada por Gerencia de Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio a nombre de PUBLIGRAB S.R.L., por un monto de $ 6.048.20 (Pesos Uruguayos seis mil cuarenta y ocho con 20/00) calculada al día 02/09/94.-
Asesoría Letrada. Proc. Riela.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 72368 Jun 05- v Jun 09

EXPEDIENTE Nro. 95/00618
NOTIFICACION. NOTIFICASE por esta vía a VICTORIO ORSO, la Resolución del Directorio de ANTEL Nro. 767/95 de fecha 08/03/95 recaída en expediente Nro. 95/00618 que dispone: 1.- APROBAR la liquidación practicada por Gerencia Cobranzas y Gestión Deudores, relativa a la deuda del servicio No. 261586 a nombre de VICTORIO ORSO, por un monto de $ 7.483.50 (Pesos Uruguayos siete ms ochenta y tres con 50/00) calculada al día 05/08/94.
2.- DISPONER la promoción de juicio ejecutivo al deudor individualizado en el VISTO, lo que se comete a la Asesoría Letrada. Por ANTEL, Damasco-Santomauro.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 72369 Jun 05- v Jun 09

EXPEDIENTE: 6580/13/94
NOTIFICACION: NOTIFIQUESE POR ESTA VIA A ORGANIZACION RADIOEMISORAS ORIENTALES S.A. la Resolución del Directorio de ANTEL No. 557/94 de fecha 6 abril 1994, recaída en expediente 6580/13/94 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación Cobranzas de Montevideo relativa a la deuda de los servicios Nros. 907899, 943687, 943701, 943704, 943705, 943880, 943881, 943935, 943936, 943875, 985382, 171464, 171474, 171476, 171477, 174899, 176860, 177066 y 320162 de Montevideo a nombre de ORGANIZACION RADIOEMISORAS ORIENTALES S.A. y a su fiador solidario ALBERTO GRILLE MOTTA por un monto de $ 47.892,oo (pesos uruguayos cuarenta y siete mil ochocientos noventa y dos con 00/100 M/N), calculada a la fecha de supresión de cada servicio.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor y al solidario Alberto Grille Motta.
Asesoría Letrada de ANTEL. DAMASCO - SANTOMAURO.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 72370 Jun 05- v Jun 09

EXPEDIENTE No. 96/00571
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA A MUJICA CASTILLOS LILIANA la Resolución de la Gerencia de División Económico-Financiera No. 247/96 de fecha 5/6/96 recaída en expediente 96/00571 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio a nombre de MUJICA CASTILLOS LILIANA por un monto de $ 5.564,41 (pesos uruguayos cinco mil quinientos sesenta y cuatro con 41/100) calculada al día 18/1/95. ASesoría Contenciosa Proc. PATRICIA FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 72371 Jun 05- v Jun 09

EXPEDIENTE No.96/01464
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA A WETSCHKY RODO WALTER RODOLFO la Resolución de la Gerencia de División Económico-Financiera No. 474/96 de fecha 26/6/96 recaída en expediente 96/01464 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio a nombre de WETSCHKY RODO WALTER RODOLFO por un monto de $ 16.307,39 (pesos uruguayos dieciseis mil trescientos siete con 39/100) calculada al día 03/02/95. ASesoría Contenciosa Proc. PATRICIA FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 72372 Jun 05- v Jun 09

EXPEDIENTE No. 96/04572.-
NOTIFICACION.- NOTIFICASE por esta vía a ENRIQUE KATZKOWICZ ROTTENBERG la resolución de la Gerencia de División Económica Financiera Nro. 1427/96 de fecha 18-9-96, recaída en expediente No. 96/04572 que RESUELVE: 1o.- Aprobar las liquidaciones practicadas por la Gerencia de Area Facturación Cobranzas relativas a las deudas de los servicios a nombre de ENRIQUE KATZKOWICZ ROTTENBERG por un monto de $ 7.162.00 (pesos uruguayos siete mil ciento sesenta y dos) calculada a la fecha de supresión de cada servicio.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 72373 Jun 05- v Jun 09

EXPEDIENTE No. 96/04575.-
NOTIFICACION.- NOTIFICASE por esta vía a JUAN CARLOS BARRIOS IBAÑEZ la resolución de la Gerencia de División Económica Financiera No. 1430/96 de fecha 18-9-96, recaída en expediente No. 96/04575 que RESUELVE: 1o. Aprobar las liquidaciones practicadas por la Gerencia de Area Facturación Cobranzas relativas a las deudas de los servicios a nombre de JUAN CARLOS BARRIOS IBAÑEZ por un monto de $ 6.631.00 (pesos uruguayos seis mil seiscientos treinta y uno) calculada a la fecha de supresión de cada servicio.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 72374 Jun 05- v Jun 09

MINISTERIOS
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

Montevideo, 9 MAYO 1997

VISTO: estos antecedentes relacionados con el llamado a Licitación Pública Nº7/95 formulado por la Dirección Nacional de Hidrografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas para la "concesión del servicio de cruce de personas, bienes y vehículos en la Laguna Garzón, uniendo la finalización de la Ruta Nº10 en el Departamento de Maldonado, y su continuación en el Departamento de Rocha".-
RESULTANDO: I) Que a dicho llamado presentó ofertas -únicamente- la empresa CADINTUR S.A., según surge del Acta que consta a fojas 20 de autos.
II) Que analizada dicha oferta -por parte de la Comisión Asesora de Adjudicaciones designada por resolución del Ministerio de Transporte y Obras Públicas de 25 de abril de 1996- aconseja su adjudicación a la firma señalada estableciendo las condiciones que la misma debe cumplir.
CONSIDERANDO: I) Que habiéndose dado oportunas vistas a la empresa oferente de los informes formulados por la Comisión Asesora interviniente en autos, la interesada no formula objeciones a las condiciones que plantea la Administración. II) Que es conveniente dictar resolución a los fines señalados.
ATENTO: a lo establecido en el Decreto Ley Nº15.637 de 28 de setiembre de 1984 y Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera, aprobado por Decreto Nº95/991 de 26 de febrero de 1991.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
RESUELVE:

1º.- Acéptase la propuesta presentada por la firma CADINTUR S.A. al llamado a Licitación Pública Nº7/95 formulado por la Dirección Nacional de Hidrografía, para la realización del servicio de cruce de personas, bienes y vehículos en la Laguna Garzón, uniendo la finalización de la Ruta Nº10 en el Departamento de Maldonado, con su continuación en el Departamento de Rocha, bajo el régimen de concesión y en las siguientes condiciones:
a) el concesionario acepta la facultad de la administración de construir en cualquier momento un puente en la Ruta Nº10 sobre la Laguna Garzón, no generándose responsabilidad ante el concesionario ni a terceros por ningún concepto por la obra a realizar. En coecuencia CADINTUR S.A.no tendrá derecho a reclamar daños o perjuicios por ese concepto.

b) fíjase en 120 (ciento veinte) días el plazo máximo para la puesta en funcionamiento del servicio.
c) la empresa deberá ajustar sus Estatutos a la normativa vigente en materia de Marina Mercante, así como la obtención de los permisos correspondientes.
d) acéptase lo señalado en la propuesta de la firma en relación a la utilización por parte del concesionario de los elementos propiedad de la Dirección Nacional de Hidrografía que se indican: balsa, bote con remos, cable de guía de acero, contenedor para alojamiento de personal y casilla para ventas de tickets, suministrándose dichos elementos en forma gratuita por parte de dicha Unidad Ejecutora y en el estado en que estén, contando asimismo la balsa con los certificados de navegabilidad expedidos por la Dirección Registral y de Marina Mercante, el resto de los elementos deberán contar con el mantenimiento y reposición por roturas, siendo en todos los casos a cargo del concesionario.
e) antes del inicio de las operaciones el concesionario deberá contratar un seguro debidamente aprobado por la Dirección Nacional de Hidrografía de acuerdo a las disposiciones contenidas en el Artículo 16 del Pliego de Condiciones Particulares que rige este procedimiento.
f) en caso de llevarse a cabo la conexión de energía eléctrica de UTE, los gastos que se originen por ese concepto y los derivados por la instalación, operación y consumo, serán de cargo del concesionario.
g) el mantenimiento de las instalaciones y los equipos, así como la limpieza de los depósitos de arena que se acumulen en el área de atraque o en el recorrido de la balsa, serán de cargo del concesionario. Previamente a la realización de esos trabajos se deberá recabar la autorización expresa de la Dirección Nacional de Hidrografía quien impartirá las instrucciones correspondientes y efectuará su posterior control.
Serán de cargo de la Dirección Nacional de Hidrografía el carenado y las reparaciones de la balsa que deban realizarse en tierra. En tales casos, el concesionario deberá comunicar la necesidad de reparación a dicha dependencia con una anticipación mínima de 20 (veinte) días. Durante la ejecución del trabajo la administración sustituirá la balsa por otra, de modo de mantener la continuidad del servicio en las condiciones que en ese momento acuerden las partes.
h) se posterga la construcción del ecoparador y observatorios, así como la concesión de uso privativo del predio para los mismos,hasta que el adjudicatario y la Administración lo consideren pertinente, en esa oportunidad deberá recabarse la autorización previa del Ministerio de Vivienda Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente.
i) el plazo de concesión será por el término de 10 (diez) años. Asimismo caducará de pleno derecho la concesión otorgada si dentro del plazo señalado se habilitara al uso público el puente sobre la Laguna Garzón.
j) las tarifas correspondientes al presente servicio serán fijadas por la Administración a solicitud del concesionario y de acuerdo con lo establecido en la propuesta.
2º.- Autorízase a la Dirección Nacional de Hidrografía, a suscribir con la firma CADINTUR S.A. el correspondiente contrato de concesión, ad-referendum de su aprobación por parte del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.
3º.- Comuníquese, publíquese en el Diario Oficial y vuelva a la mencionada Unidad Ejecutora a sus efectos. SANGUINETTI.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 72331 Jun 05- v Jun 05



**** MESA DE NEGOCIACIONES ****

CAMBIOS Y ARBITRAJES DEL DIA

CIERRE DE OPERACIONES MONTEVIDEO, 02 DE JUNIO DE 1997

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.		ARBITRAJES
	MERCADO DE CAMBIOS			
ALEMANIA	MARCOS ALEMANES	0300		1,729700
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		1,000000
BRASIL	REAL	1000		1,070600
ESPAÑA	PESETAS	2100		146,120000
FRANCIA	FRANCO FRANCES	2600		5,833000
INGLATERRA	LIBRAS ESTERLIN.	2700	U$S	1,636500
ITALIA	LIRAS	3500		1.702,060000
JAPON	YENS	3600		116,550000
SUIZA	FRANCOS SUIZOS	5900		1,431300
	COTIZACIONES INTERBANCARIAS			
		COMPRA	VENTA	
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$ 9,345	9,355
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$ 8,400	8,500
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$ 9,370	9,378
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$ 9,370	9,378
ESTADOS UNIDOS	DLS USA FDO.BCU	2223	$ 9,370	9,378

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A LA OFICINA DE INFORMACION TEL 90.38.44. FAX. 90.38.44.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 72390 Jun 05- v Jun 05

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

//tencia Nº 108
MINISTRO REDACTOR:
DOCTOR JORGE A. MARABOTTO LUGARO.-
Montevideo, treinta de abril de mil novecientos noventa y siete.
VISTOS:
Para sentencia definitiva, estos autos caratulados: "Alvarez, Anahí Cristina y Ponce, Juan José, en representación de su menor hijo Juan Pablo Ponce c/ Castro Fernández, José y otro -Daños y perjuicios-CASACION" (Ficha No. 42/96); venidos a conocimiento de esta Corporación, por mérito al recurso de casación interpuesto por la parte co-demandada Antil S.A., contra la sentencia No. 101/95, dictada por el Tribunal de Apelaciones en lo Civil de 2º Turno.
RESULTANDO:
1º) Que por la mencionada decisión, se confirmó la recurrida, salvo en lo que refiere al monto de la condena por daño moral, que se eleva a la suma de $ 5.500 (cinco mil quinientos pesos uruguayos), sin especial condenación en esta instancia (fs. 145 y fundamentos a fs. 147 y ss.).
A su vez, el pronunciamiento de primer grado, emanado del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 22º Turno, amparó parcialmente la demanda y, en su mérito, condenó a Antil S.A., a abonar en concepto de daño extrapatrimonial a la parte actora la cantidad de $ 3.200 (tres mil doscientos pesos uruguayos) con más su reajuste e interés legal ade la fecha de esa decisión (30-5-94). Al mismo tiempo, desestimó la demanda en lo que se refiere al co-demandado Juan José Castro (fs. 114 y ss.).
2º) Que contra la misma, se agravió la codemandada Antil S.A., la que interpuso el recurso de casación y dijo:
- Se infringieron los arts. 1.319 y 1.324 del C. Civil y los arts. 137, 139, 197 y 198 del Código General del Proceso.
La decisión cuestionada condena ilegítimamente a la mera propietaria del vehículo protagonista del infortunio, que carecía de su guarda material. Además, la Sala imputa una cuota parte de responsabilidad al conductor del vehículo mat. 246.640, a pesar de que no existe prueba alguna de que haya obrado con culpa, imprudencia y/ o negligencia en la producción del evento.
- En todo el desarrollo que se hace, sólo se imputa infracción a los deberes de prudencia y diligencia, en el conductor, pero en ningún momento se hace lo propio con la empresa Antil S.A., la compareciente. En realidad, de la demanda surge que se la trajo a juicio, por ser la mera titular o propietaria del rodado.
- En la responsabilidad civil el hecho dañoso no puede ser sino personal del sujeto designado para reparar el perjuicio. Además, en materia de responsabilidad aquiliana no existe solidaridad.
Era Castro Fernández quien ostentaba en exclusividad la guarda material del vehículo. Por ello, la argumentación de la Sala no es compartible, en tanto se demostró la transferencia no culpable de la guarda a aquél; citando el caso No. 755 del Anuario de Derecho Civil, t. XIX, pág. 335.
Por lo demás, debe verse que la tesis de la "presunción de guarda" en la cabeza del propietario de la cosa, no es de aplicación estricta.
- Pidió se case el fallo atacado y en su lugar se le absuelva (fs. 150 y ss.).
3º) Que la contraparte por las razones que expuso, solicitó se confirmara la sentencia recurrida (fs. 159 y ss.).
4º) Que concedido el recurso (fs. 162), se elevaron los autos a esta Corporación, en la que, oportunamente, se oyó al Sr. Fiscal de Corte, quien en fundado dictamen, estima que procede hacer lugar a la casación interpuesta (fs. 172 y ss.).
CONSIDERANDO:
I) Que se hará lugar al recurso interpuesto. Sin duda, en concepto de la Corporación, existe una errónea aplicación de la norma de derecho, conforme lo exige el ordenamiento procesal (Código General del Proceso, art. 270). Circunstancia que permite, naturalmente, la anulación de un fallo que se reputa equivocado y contrario a derecho.
Desde luego que la demanda no es muy clara, más bien adolece de falta de precisión en

cuanto a la eventual responsabilidad de la co-demandada impugnante. Por cuanto, si bien con respecto al otro co-demandado, Castro Fernández, se indican con exactitud las circunstancias que, ora con asiento en la responsabilidad por hecho propio (art. 1.324) ora en la responsabilidad por el hecho de las cosas de que uno se sirve o están a su cuidado (art. 1.324) -esta última, la única que cita el actor- configurarían su responsabilidad, nada se dice respecto a por qué se demanda a Antil S.A., salvo su carácter de propietaria del vehículo.
Frente a ese panorama, obviamente, cabe entender que se acciona contra la propietaria del vehículo, por su calidad de tal. Precisamente esa sería la específica razón de que funde su pretensión contra la empresa en cuestión.
Habida cuenta de que, por otra parte, no se postuló que Castro fuera dependiente suyo, ni tampoco se insinuó que la utilización del móvil la hiciera aquél en beneficio de la sociedad anónima involucrada en este proceso. Nada de ello: tan sólo su condición de propietaria del automóvil del que es titular.
La exclusiva base de la responsabilidad de Antil, sería por lo tanto, la presunción simple de que en su carácter de propietaria se le debe suponer el guardián del vehículo. Pero es del caso que surge de todo lo actuado que Castro actuaba como comodatario del mismo y lo es quien usa la cosa mueble o raíz no fungible y la tiene bajo su cuidado (Código Civil, arts. 2.216 y 2.218). Adviértase que este tipo de contrato, "...podrá probarse por testigos, cualquiera que sea el valor de la cosa prestada" (art. 2.216, inc. 2º) y que, por lo demás, "El comodatario está obligado a velar como un buen padre de familia en la conservación de la cosa prestada..." (art. 2.220).
No es compartible en absoluto la tesis de que se debe demostrar lo que se llama la "transferencia no culpable de la guarda". Es precisamente la inversa: probando el comodato, es la parte que quiere servirse de la presunción de guarda del propietario, quien tiene que probar que lo confirió a persona inidónea.
La Corporación, lo ha dicho reiterada y enfáticamente: no importa quien sea el propietario, sino "...quien ...tiene el poder de mando efectivo o real sobre el rodado..." (Sentencia No. 96 bis/91). Y concretamente sobre el tema de la transferencia, afirmó: "...resulta un hecho claro que el comodato transfiere la guarda ya que se entrega la cosa al comodatario para que la use..." (sentencia No. 112/96; además, 172/91, 96/93, 359/95 y 122/96).
Naturalmente, en materia de responsabilidad extracontractual, no existe solidaridad. Afirmación que también realizó la Corporación, en el fallo citado (sentencia No. 112/96). Lo que excluye la posibilidad de extender las consecuencias del hecho del conductor al "mero" propietario.
Pero, adviértase, en la demanda no se indicó que mediara transferencia culpable de la guarda.
Motivo por el cual es lógico, más allá de la opinión que se tenga sobre el tema, sostener que se violaron los arts. 139 y 198 del Código General del Proceso, dado que se ha invertido la carga de la prueba y se ha fallado por encima de lo pedido. Más bien sería extrapetita, por ser algo ajeno a lo reclamado.
Desde luego, se supone la razón de una tal posición: no dejar a alguien merecedor de indemnización sin ella. Pero, es claro, ello no puede jamár a que se condene a quien nor"mativamente carece de responsa"bilidad en la causaci ón del daño.
Basarse, únicamente, en motivos de justicia, no es razonable. Es cierto que la justicia es un valor importante al que debe tender el derecho, que tiene en ella una guía que lo orienta, pero de tal pensamiento no se puede extraer la conclusión, sin duda apresurada y equivocada que se debe desconocer el ordenamiento jurídico. Como bien lo ha expresado ilustre jurista norteamericano, estudiando lo que él llama la justicia judicial y comparándola con la legislativa, esta última "...exhibe todos los malos rasgos de la justicia sin derecho" (Roscoe Pound, Justicia conforme a derecho, pág. 58).
Claro, en el caso, el consentimiento de la parte actora a la absolución de Castro, va a tener como resultado práctico que la misma quede ahora sin indemnización. Pero, tal como se lo expresó en una de las sentencias citadas, ello "...es consecuencia de la conducta procesal asumida por la actora que no recurrió en casación la sentencia del Tribunal contraria a lo solicitado en la demanda en tanto eximió de responsabilidad al conductor del vehiculo" (sentencia No. 112/96). Por ello, la anulación anunciada.
II) Que las costas, se deberán abonar según el orden causado.
Por estos fundamentos y los concordantes del Sr. Fiscal, la Suprema Corte de Justicia, FALLA:
Haciendo lugar al recurso de casación y, en su mérito, anúlase la sentencia impugnada, absolviéndose a la co-demandada Antil S.A.; sin especial condenación en el grado.
Publíquese.
Y, oportunamente, devuélvanse los autos. Dr. Milton H. Cairoli Martínez, Presidente de la Suprema Corte de Justicia; Dr. Jorge A. Marabotto Lugaro, Ministro de la Suprema Corte de Justicia; Dr. Luis Torello, Ministro de la Suprema Corte de Justicia; Dr. Raúl Alonso de Marco, Ministro de la Suprema Corte de Justicia; Dr. Juan M. Mariño Chiarlone, Ministro de la Suprema Corte de Justicia; Dr. Ricardo C. Pérez Manrique, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.
//CUERDA bien y fielmente el facsímil que antecede compuesto por cuatro fojas que signé y sellé con el original de su mismo tenor que tuve a la vista y con el cual lo cotejé y que obra en el expediente caratulado: "ALVAREZ, ANAHI CRISTINA Y PONCE, JUAN JOSE EN REPRESENTACION DE SU MENOR HIJO JUAN PABLO PONCE C/ CASTRO FERNANDEZ, JOSE Y OTRO. DAÑOS Y PERJUICIOS. CASACION." Ficha No. 42/96. EN FE DE ELLO, de mandato legal y para su remisión al Diario Oficial y a los efectos dispuestos en el artículo 280 del Código General del Proceso, expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo, a los veintisiete días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete. Esc. Beatriz Gazzaneo, Actuaria Adjunta Adsc.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 72380 Jun 05- v Jun 05

SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Victoria María ADAMI GIAVI para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 2 de junio de 1997.- Dr. Ricardo C. Pérez Manrique, Secretario Letrado.

27) $ 160,00 1/pub 25145 Jun 05- v Jun 05

A los efectos de los dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Zulma Beatriz SEGUI SUAREZ para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 2 de junio de 1997.- Dr. Ricardo C. Pérez Manrique, Secretario Letrado.

27) $ 160,00 1/pub 25238 Jun 05- v Jun 05

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMERIA
(asimilado a Facultad)
SECCION CONCURSOS.
LLAMADO A ASPIRANTES

Por resolución del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Enfermería de fecha 16.4.97, se LLAMA A ASPIRANTES para la provisión de hasta 14 (catorce) cargos DOCENTES ASISTENCIALES. con Dedicación Compensada, a desempeñarse en las Policlínicas de la Intendencia Municipal de Montevideo, o por proyecto APEX,Cerro y sujetos a disponibilidad presupuestal:
ASISTENTES ENFERMEROS (Esc.G, Gdo.2, 24 hs.sem.)
docentes asistenciales con dedicación compensada.
Interinos hasta la provisión titular y no más allá del 31.12.97.
PLAZO DE INSCRIPCION:
FECHA DE APERTURA: 20 de MAYO de 1997
FECHA DE CIERRE: 30 de JULIO de 1997 a las 13 horas.
REQUISITOS DE INSCRIPCION:
Las Bases del llamado se retirarán en Jaime Cibils 2810, de lunes a viernes de 10 a 13 horas.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 72339 Jun 05- v Jun 05

FACULTAD DE MEDICINA
HOSPITAL DE CLINICAS "DR. MANUEL QUINTELA"
MONTEVIDEO - URUGUAY

La Dirección del Hospital de Clínicas según Resolución del 6 de mayo de 1997, Resuelve: citar a Ud. para realizar los descargos correspondientes en relación al Expte. 691/97 por un plazo de diez días.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 72384 Jun 05- v Jun 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18o. Turno, dictada en autos "MELO OLIVERA, Hugo José y otros c/ TURISMO ARGENTINO S.R.L.- Daños y perjuicios.- Ficha 18/163/95", y según providencia No. 536 del 16.4.97, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a TURISMO ARGENTINO S.R.L. para que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.- Montevideo, 24 de abril de 1997.- Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario Ascripto.

27) $ 850,00 10/pub 25217 Jun 05- v Jun 18

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: " GONZALEZ CLAUDIA C/ MORALES, CARLOS. INVESTIGACION DE PATERNIDAD ,. CODIGO CIVIL . " FICHA B/ 98/97" , se emplaza al demandado (Sr. Carlos Morales) a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
En autos se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo el veintiocho de abril de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Elsa Serra, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 72344 Jun 05- v Jun 18

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
DE SEGUNDO TURNO
ANTEL

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 2do. Turno, en autos caratulados: "ANTEL C/ MARIO NICOLAS LARROSA JUICIO EJECUTIVO. Ficha No. 146/95, se cita, llama y emplaza a MARIO NICOLAS LARROSA por el término de noventa días a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 30 abril de 1997. Esc. Ma. Virginia Dell'Oca Moreira, Actuaria Pasante.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 72348 Jun 05- v Jun 18

ANTEL
EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 2do. Turno, en autos caratulados: "ANTEL C/ BARERA S.A. FRIGORIFICO DURAZNO, JUICIO EJECUTIVO. Ficha No. 417/96, se cita llama y emplaza a BARERA S.A. FRIGORIFICO DURAZNO. por el término de noventa días a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 30 abril de 1997.- Esc. Ma. Virginia Dell'Oca Moreira, Actuaria Pasante.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 72350 Jun 05- v Jun 18

DE TERCER TURNO
ANTEL
EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 3er. Turno, en autos caratulados: "ANTEL C/ GUSTAVO ELIO MONTAÑO VALIENTE JUICIO EJECUTIVO. Ficha No. 24/96, se cita, llama y emplaza a GUSTAVO ELIO MONTAÑO VALIENTE por el término de noventa días a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 9 de mayo de 1997. Esc. Ma. Virginia Dell'Oca Moreira, Actuaria Pasante.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 72349 Jun 05- v Jun 18

DE OCTAVO TURNO
ANTEL
EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 8o. Turno, en autos caratulados: "ANTEL C/ ROSARIO MARITATO ABELENDA JUICIO EJECUTIVO. Ficha No. 765/96, se cita, llama y emplaza a ROSARIO MARITATO ABELENDA por el término de noventa días a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 30 de abril de 1997. Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 72345 Jun 05- v Jun 18

DE DECIMOCUARTO TURNO
ANTEL

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 14to. Turno, en autos caratulados: "ANTEL C/ ESTEBAN MARIO RAMIREZ CAFFERA JUICIO EJECUTIVO. Ficha No. 766/96, se cita, llama y emplaza a ESTEBAN MARIO RAMIREZ CAFFERA por el término de noventa días a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 7 de mayo de 1997.- Esc. Silvia L. Vence Perini, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 72346 Jun 05- v Jun 18

DE DECIMOQUINTO TURNO
EDICTO - Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 15º Turno, se cita, llama y emplaza a "ALTIERI LTDA.", para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los autos caratulados "EL PAIS S.A c/ ALTIERI LDA. - COBRO DE PESOS" - (FICHA: 557/96), dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Montevideo, 21 de mayo de 1997. Esc. Silvia L. Vence Perini, Actuaria.
27) $ 680,00 10/pub 25136 Jun 05- v Jun 18

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO
ANTEL

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 27o. Turno, en los autos radicados ante este Juzgado, caratulado: "ANTEL C/ RAMIREZ Julio César, Juicio Ejecutivo, Ficha 968/96, se cita y emplaza a Julio César RAMIREZ a que comparezca a estar a derecho por el término legal bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 28 de mayo de 1997. Esc. Alicia Cabrera, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 72375 Jun 05- v Jun 18

TRIGESIMOSEXTO TURNO
EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 36o. turno, en los autos radicados ante este Juzgado, caratulado: "ANTEL C/ ELORSA JOSEFINA, Jucio Ejecutivo Ficha 181/95, se cita y emplaza a ELORSA JOSEFINA a que comparezca a estar a derecho por el término legal bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 22 de abril de 1997. Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 72358 Jun 05- v Jun 18

TRIGESIMOCTAVO TURNO
EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 38o. turno, en los autos radicados ante este Juzgado, caratulado: "ANTEL C/ GUILLERMO AVILA Raúl Nelson, Juicio Ejecutivo Ficha 752/95, se cita y emplaza a Raúl Nelson GUILLERMO AVILA a que comparezca a estar a derecho por el término legal bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, treinta de abril de 1997. Dra. Elena Russo Scarpa, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 72376 Jun 05- v Jun 18

CONVOCATORIAS

(CO.M.TA.)
Cooperativa Médica de Tacuarembó

Tacuarembó, 02 de Junio de 1997.-

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA - SEGUNDA CONVOCATORIA
De acuerdo a lo dispuesto por los arts. 22 y 24 del Estatuto, se convoca a los socios de la Cooperativa Médica de Tacuarembó (CO.M.TA.), para la Asamblea a realizarse el día 10 de Junio de 1997 a la hora 20.30 en el local de la Cooperativa, 18 de Julio Nº 309, con el objeto de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:
1.- Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.-
2.- Autorización al Consejo Directivo para gravar con derecho real (hipoteca) el inmueble ubicado en la ciudad de Paso de los Toros, 10ª. Sección Judicial, Manzana Nº 55, Padrón Nº 490, con frente a la calle 18 de Julio, con destino a contratar un préstamo bancario.-
3.- Designación de dos asambleístas para firmar el acta, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Asamblea.-
POR TRATARSE DE SEGUNDA CONVOCATORIA, SE HACE SABER QUE TRANSCURRIDOS TREINTA (30) MINUTOS DE LA HORA FIJADA, LA ASAMBLEA DARÁ COMIENZO, SESIONARÁ Y RESOLVERÁ CON EL NÚMERO DE SOCIOS PRESENTES.-
Por CO.M.TA.
Dr. Nelson Ferreira, Presidente.
Dra. Cora Chiesa, Secretaria.
27) $ 2.200,00 5/pub 25135 Jun 05- v Jun 11

UCAR
EMERGENCIA MOVIL
MONTEVIDEO, 2 de JUNIO de 1997
UCAR COOPERATIVA, cita a ASAMBLEA GENERAL a realizarse el dia 12/06/97 a las 19:00 horas en la Av. 8 de Octubre 2475, anexo BASE Central.
ORDEN DEL DIA:
1) Designación de mesa.
2) Lectura del Acta Anterior.
3) Informe del Consejo Directivo.
4) Reforma del Estatuto: (Discusión y Aprobación).
5) Fijar fecha de elecciones.
6) Nombrar dos asambleístas para firmar el Acta.
POR Consejo Directivo: STELLA MARTINEZ, SECRETARIA.
27) $ 160,00 1/pub 25163 Jun 05- v Jun 05

JUZGADO LETRADO EN LO CIVIL
DE VIGESIMO SEGUNDO TURNO
EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado en lo Civil de 22º Turno, en autos caratulados: "Carros S.A.- Concordato Pre-

ventivo Extrajudicial" (Ficha: 192/95), se hace saber que por auto Nº 619 de fecha 16 de abril de 1997, la Sede Judicial tuvo por Homologado el presente acuerdo concordatario, celebrado entre Carros S.A. y sus acreedores.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, dieciseis de mayo de mil novecientos noventa y siete. Esc. Rossina Merello Elduayen, Actuaria Adjunta.
27) $ 255,00 3/pub 25216 Jun 05- v Jun 09

VARIOS

"EDICTO"

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, en autos caratulados "FERNANDEZ, INES.-SUCESION.- FICHA:S/161/90.del Ex-Jdo.Ltdo.de Flia.de 30ºTurno.-En cumplimiento con lo dispuesto por auto No.752 del 31/04/97 y auto No. 1143 del 02/05/97.se emplaza por el término de 90 días a:OLGA GARCIA FERNANDEZ; SUCESORES DE NAURA GARCIA FERNANDEZ; OLIVIA MORENO GARCIA; JUDITH MORENO GARCIA; NORBERTO MORENO GARCIA; INES MORENO GARCIA; AMARA GARCIA FERNANDEZ; AMIRI GARCIA FERNANDEZ; SUCESORES DE ALI GARCIA FERNANDEZ; ALI GARCIA GOMEZ; DARDO GARCIA GOMEZ; y; SIRIA GARCIA FERNANDEZ, a efectos de que manifiesten si aceptan o repudian la herencia, bajo apercibimiento de nombrarles Curador de bienes (Art. 1071 inc. 3º del C. Civil).-
Montevideo, 21 de Mayo de 1997.- Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
27) $ 1.360,00 10/pub 24606 Jun 05- v Jun 18

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO FUCEREP

Se comunica a los afiliados que a partir del 15 de JUNIO de 1997, se abonará la siguiente tasa de interes anual efectivo:
- Caja de Ahorros
FONAE-DOLARES
7%.
27) $ 120,00 1/pub 25126 Jun 05- v Jun 05

Intimo a Miguel Arace domicilio contractual Mordeille 4144 para entregarle correspondencia y resolución judicial. Donato Arace.
27) $ 40,00 1/pub 25165 Jun 05- v Jun 05

CANELONES
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Pando de 2º Turno, en autos caratulados: "RODRIGUEZ BARRIOS OSCAR S.C. C/ FRACHIA GARCIA MARIA ESMERALDA Y OTROS. DEMANDA POR REGULACION DE HONORARIOS." FICHA 186/95, se cita y emplaza a la Sra: Ema Simione a que comparezca a estar a derecho en estos autos, confiriéndosele traslado de la demanda por el plazo de 10 días bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se expide el presente en Pando a los catorce días del mes de Mayo de mil novecientos noventa y siete.- Dra. Mónica Pereira Andrade, Juez de Paz Departamental.
27) $ 1.020,00 10/pub 25213 Jun 05- v Jun 18

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEPTIMO TURNO

ANTEL

EDICTO.-
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "ANTEL C/ MEYER HARING,RISA LESLIE"JUICIO EJECUTIVO. FA 94/95 se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a la Sra Risa Leslie Meyer Haring a estar a derecho en éstos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán adelante éstas actuaciones.-
A los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.- MALDONADO, 7 DE NOVIEMBRE DE 1996.- Esc. Eduardo Chanes, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 72354 Jun 05- v Jun 18

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

ANTEL

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO DE MALDONADO. EDICTO. Por disposición de la Sra Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, en autos caratulados: "ANTEL c/ CAMPODONICO, Gustavo. Juicio Ejecutivo" Ficha 1140/96, CITA, LLAMA Y EMPLAZA a Gustavo César, CAMPODONICO, a que comparezcan en el término de 90 días, a deducir sus derechos en los presentes, bajo apercibimiento de designarsele defensor de Oficio. Maldonado, 28 de febrero de 1997. Dra. Ma. Gabriela Fossati Avilés, Juez de Paz de Segundo Turno de Maldonado.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 72353 Jun 05- v Jun 18

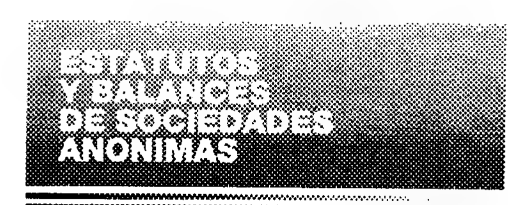
ANTEL

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO DE MALDONADO. EDICTO Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Maldonado, en autos caratulados: "ANTEL c/ LO GRASSO, Salvatore. Juicio Ejecutivo" Ficha 1144/96, CITA, LLAMA y EMPLAZA a Salvatore LO GRASSO; por el término de 60 días, a que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio. Dra. María G. Fossati de Avilés. Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Maldonado. Maldonado, 10 de octubre de 1996. Dra. María Gabriela Fossati Avilés, Juez de Paz.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 72355 Jun 05- v Jun 18

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO DE MALDONADO. EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Maldonado, en autos caratulados: "A.N.T.E.L. c/ PIÑEIRO, Ma. del Carmen. Juicio Ejecutivo" Ficha 1146/96, CITA, LLAMA Y EMPLAZA a María del Carmen PIÑEIRO GAGO, a que comparezca en en plazo de 60 días, a deducir sus derechos en estos autos, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio. Maldonado, 10 de octubre de 1996. Dra. María G. Fossati Avilés. Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Maldonado.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 72356 Jun 05- v Jun 18

ANTEL

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO DE MALDONADO. EDICTO. Por disposición de la Sra Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Maldonado, en autos caratulados:"ANTEL c/DIAZ, José Antonio. Juicio Ejecutivo" Ficha 1284/96, CITA, LLAMA y EMPLAZA a José Antonio DIAZ, por el término de 60 días, a que concurra a deducir sus derechos en estos autos, bajo apercibimiento de designarsele defensor de Oficio. Dra Ma. Gabriela Fossati. Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Maldonado. Maldonado, 3 de octubre de 1996. Dra. María Gabriela Fossati Avilés, Juez de Paz.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 72357 Jun 05- v Jun 18



DAUCUS SOCIEDAD ANONIMA

A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de: alimentación, electrodomésticos, automotriz, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, fibras, hotel, informática, imprenta, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones, servicios; C) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles permitidas legalmente.-
$ 350.000.oo.- Cien años.-
Montevideo.-
Inscripción: 02.06.97 Nº 613 Fº 683 Lº 3 de Estatutos.
28) $ 1.404,00 1/pub 25131 Jun 05- v Jun 05

PERFUMES Y COSMETICA S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Aumento del Capital: art. 284 Ley 16.060
Capital: $ 600.000
Inscripción: Registro Público y General de Comercio 5/5/97 Nº 294 Fº 929 Lo. 1 de Cominicaciones. 10047/97.
28) $ 702,00 1/pub 25160 Jun 05- v Jun 05

CONSULTORA INTERNACIONAL HELMSFORD S.A.

Aumento del capital social (art. 284, ley 16.060.)
CAPITAL ACTUAL: U$S 250.000,oo
Inscripción: 07/05/97, No. 20, Fº 66, Lo. 4 de Comunicaciones. Legajo 12566/96.
28) $ 468,00 1/pub 25166 Jun 05- v Jun 05

FLAVEX SOCIEDAD ANONIMA
Modificación

Asamblea 3.3.97 inscripta 22.5.97 Nº 1206; Fº 1232; Lº 2 Agrega inciso E al artículo 2

: Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderias, arrendamientos de obras y servicios, en los ramos y anexos de computacion, hidrolavados, cosmetica, limpieza, fumigacion y perfumeria.

28) $ 702,00 1/pub 25179 Jun 05- v Jun 05

A.N.C.A.P.
Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland

ESTADO DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 1996 (EN $)

ACTIVO
ACTIVO CORRIENTE
Disponibilidades 342.135.018
Inversiones Temporarias 391.501.132
Créditos por ventas del giro 340.614.347
Otros Créditos 63.859.217
Bienes de Cambio 1.485.670.305
Total de Activo Corriente 2.623.780.019
ACTIVO NO CORRIENTE
Inversiones a Largo Plazo 8.603.100
Otros Créditos a Largo Plazo 265.944.487
Bienes de Cambio Largo Plazo 46.901.625
Bienes de Uso 1.928.757.682
Intangibles 2.266.368
Total Activo No Corriente 2.252.473.262
Total Activo 4.876.253.281
Cuentas de Orden y Contingencias 362.340.946

PASIVO
PASIVO CORRIENTE
Deudas Comerciales 492.631.768
Deudas Financieras 25.740.626
Deudas Diversas 117.800.283
Provisiones 42.261.210
Previsiones 15.035.661
Total Pasivo Corriente 693.469.548
PASIVO NO CORRIENTE
Deudas Financieras Largo Plazo 231.872.380
Deudas Diversas a Largo Plazo 14.590.891
Previsiones no Córrientes 27.236.416
Total Pasivo No Corriente 273.699.687
Total Pasivo 967.169.235
PATRIMONIO
Capital y Reservas 3.909.084.046
Total Patrimonio 3.909.084.046
Total Pasivo y Patrimonio 4.876.253.281
Cuentas de Orden y Contingencias 362.340.946
Verificado por el Tribunal de Cuentas la concordancia numérica del presente Estado con los registros respectivos el día 14 de mayo de 1997.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS CONTABLES

1) Los Estados Contables de ANCAP surgen de la consolidación de los balances emitidos por las Divisiones Operativas (Combustibles, Alcoholes, Portland) y de la División Económico Financiera.
2) Para el reconocimiento de los ingresos y gastos se utiliza el principio de lo devengado.
3) Los rubros con saldo en moneda extranjera se convierten a la cotización vigente al 31/12/96 al tipo de cambio interbancario comprador (un U$S - $8.713).
4) Las Materias Primas, Materiales y Envases están revaluados a costos de reposición. Los productos en proceso semielaborados y terminados están revaluados a costo predeterminado, a valores corrientes. Los combustibles y asfaltos se valúan a costo de reposición.
5) Los bienes de uso están valuados al 31/12/96 según la tasación efectuada por la Consultora KPMG. El cambio de criterio originó menores amortizaciones del orden de U$S 2:965.000.
6) Dentro del Capítulo Créditos, figura el saldo de la deuda generada en 1990 por UTE, que asciende a la suma $ 33:928.365.02. Dicho crédito incluye los ajustes por diferencia de cambio establecidos por el Decreto del 28/12/90, arts. 3° y 4°. En el curso del Ejercicio 1997 dicho crédito será cancelado de acuerdo a lo convenido.
7) El BIRF ha otorgado un préstamo que ascendió a U$S 24:400.000 utilizado en su totalidad. Al 31/12/96 el saldo de dicho préstamo que se reajusta por una canasta de monedas asciende a U$S 11:463.252
Ec. Eduardo Ache Bianchi, Presidente; Sr. Juan Fco. Baldomir Terra, Secretario General; Cr. Benito E. Piñeiro, Gerente General; Cr. Enrique Caja Mérola, Gte. División Económico Financiera.

28) (Cta. Cte.) 1/pub 72305 Jun 05- v Jun 05

MIDSEN INVESTMENT SOCIEDAD ANONIMA

Capital: U$S 50.000.oo
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, casino, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, computación, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, fibras sintéticas, informática, joyería, madera, mecánica, medicina, metalúrgica, minería, papel, pesca, plástico, prensa, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, mandatos, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Prestación de servicios en general, asesoría de empresas, consultoría en administración y dirección de proyectos de inversión; D) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las disposiciones legales vigentes. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, art. 7o. podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
Inscripción: 22.05.97, No. 1205, Fo. 1231, Libro 2.

28) $ 2.340,00 1/pub 25203 Jun 05- v Jun 05

RADLER CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA

Capital: U$S 50.000.oo
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, casino, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, computación, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, fibras sintéticas, informática, joyería, madera, mecánica, medicina, metalúrgica, minería, papel, pesca, plástico, prensa, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, mandatos, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Prestación de servicios en general, asesoría de empresas, consultoría en administración y dirección de proyectos de inversión; D) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las disposiciones legales vigentes. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, art. 7o. podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
Inscripción: 22.05.97, No. 1204, Fo. 1230, Libro 2.

28) $ 2.340,00 1/pub 25204 Jun 05- v Jun 05

CONSULTORA LAYDEN SOCIEDAD ANONIMA

Capital: U$S 50.000.oo
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, casino, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, computación, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, fibras sintéticas, informática, joyería, madera, mecánica, medicina, metalúrgica, minería, papel, pesca, plástico, prensa, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, mandatos, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Prestación de servicios en general, asesoría de empresas, consultoría en administración y dirección de proyectos de inversión; D) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las disposiciones legales vigentes. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, art. 7o. podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
Inscripción: 22.05.97, No. 1203, Fo. 1229, Libro 2.

28) $ 2.340,00 1/pub 25205 Jun 05- v Jun 05

LERNEY TRADE SOCIEDAD ANONIMA

Capital: U$S 50.000.oo
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, casino, cauccine, combustibles, comunicaciones, computación, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, fibras sintéticas, informática, joyería, madera, mecánica, medicina, metalúrgica, minería, papel, pesca, plástico, prensa, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, mandatos, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Prestación de servicios en general,

asesoría de empresas, consultoría en administración y dirección de proyectos de inversión; D) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las disposiciones legales vigentes. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, art. 7o. podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
Inscripción: 22.05.97, No. 1202, Fo. 1228, Libro 2.

28) $ 2.340,00 1/pub 25206 Jun 05- v Jun 05

VENART HOLDING CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA

Capital: U$S 50.000.oo
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, casino, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, computación, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, fibras sintéticas, informática, joyería, madera, mecánica, medicina, metalúrgica, minería, papel, pesca, plástico, prensa, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, mandatos, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Prestación de servicios en general, asesoría de empresas, consultoría en administración y dirección de proyectos de inversión; D) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las disposiciones legales vigentes. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, art. 7o. podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
Inscripción: 22.05.97, No. 1200, Fo. 1226, Libro 2.

28) $ 2.340,00 1/pub 25207 Jun 05- v Jun 05

POMEREY SOCIEDAD ANONIMA

Capital: U$S 50.000.oo
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, casino, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, computación, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, fibras sintéticas, informática, joyería, madera, mecánica, medicina, metalúrgica, minería, papel, pesca, plástico, prensa, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, mandatos, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Prestación de servicios en general, asesoría de empresas, consultoría en administración y dirección de proyectos de inversión; D) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las disposiciones legales vigentes. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, art. 7o. podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
Inscripción: 22.05.97, No. 1201, Fo. 1227, Libro 2.

28) $ 2.340,00 1/pub 25208 Jun 05- v Jun 05

ELROTIX SOCIEDAD ANONIMA

Capital: U$S 50.000.oo
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, casino, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, computación, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, fibras sintéticas, informática, joyería, madera, mecánica, medicina, metalúrgica, minería, papel, pesca, plástico, prensa, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, mandatos, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Prestación de servicios en general, asesoría de empresas, consultoría en administración y dirección de proyectos de inversión; D) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las disposiciones legales vigentes. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, art. 7o. podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
Inscripción: 22.05.97, No. 19, Fo. 1225, Libro 2.

28) $ 2.340,00 1/pub 25209 Jun 05- v Jun 05

PRANTER SOCIEDAD ANONIMA

Capital: U$S 50.000.oo
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, casino, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, computación, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, fibras sintéticas, informática, joyería, madera, mecánica, medicina, metalúrgica, minería, papel, pesca, plástico, prensa, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, mandatos, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Prestación de servicios en general, asesoría de empresas, consultoría en administración y dirección de proyectos de inversión; D) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las disposiciones legales vigentes. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, art. 7o. podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
Inscripción: 22.05.97, No. 1198, Fo. 1224, Libro 2.

28) $ 2.340,00 1/pub 25210 Jun 05- v Jun 05

COLEME
Cooperativa de Lechería de Melo
Agraria de Resp. Ltda.
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL al 31 de Agosto de 1995

ACTIVO	
Disponibilidades	627.809,04
Inversiones Temporarias	2:795.797,74
Creditos por ventas	625.373,41
Otros Creditos	293,26
Bienes de Cambio	838.790,06
Bienes de uso	6:704.085,87
	11:592.149,38
PASIVO	
Deudas Comerciales	2:364.702,05
Deudas Financieras	34:840.521,74
Deudas Diversas	273.982,98
Deudas a largo Plazo	3:328.777,11
Patrimonio (Capital Social)	0,44
Aportes no capitalizados	955.058,77
Ajustes al Patrimonio	7:714.278,02
Reservas	188.997,29
Resultados acumulados	(25:876.539,02)
Resultado del Ejercicio	(12:197.630,00)
	11:592.149,38
ESTADO DE RESULTADO	
Ingresos Operativos	25.186.164,56
Costos de Productos Vendidos	(23:336.603,28)
Resultado Operativo Bruto	1.849.561,28
Gastos de Administ. y Ventas	(3:457.399,78)
Otros Ingresos	79.499,16
Resultados Financieros	(10:669.290,66)
Resultado Neto	(12:197.630.00)

Ing. Agr. Daniel Bottaro, Presidente; Bady Cardozo Aleman, Secretario.

28) $ 1.440,00 1/pub 24726 Jun 05- v Jun 05